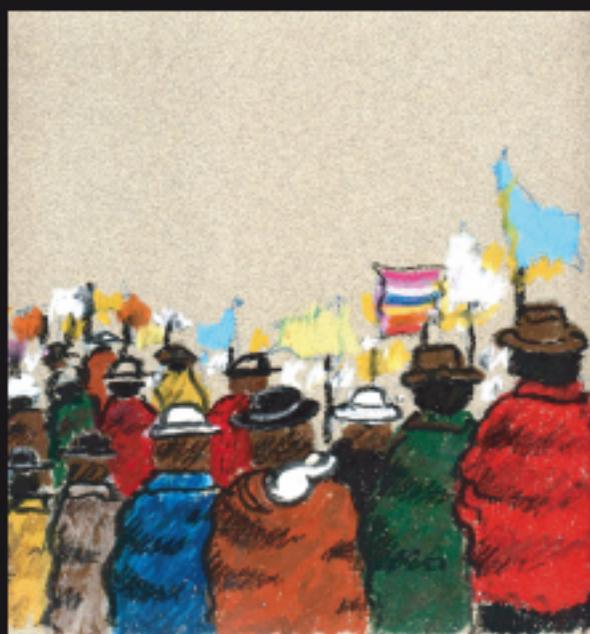


acción colectiva y crisis política

el movimiento indígena
ecuatoriano en la
década de los noventa

Augusto Barrera Guarderas



ACCION COLECTIVA Y CRISIS POLITICA
El movimiento indígena ecuatoriano
en la década de los noventa

ACCION COLECTIVA Y CRISIS POLITICA

El movimiento indígena ecuatoriano
en la década de los noventa

Augusto Barrera Guarderas



**ACCION COLECTIVA
Y CRISIS POLITICA**

El movimiento indígena ecuatoriano
en la década de los noventa

Autor:

Augusto Barrera Guarderas
e.mail: augusto@ciudad.ecuanex.net.ec
Centro de Investigaciones CIUDAD

Primera Co-edición:

Centro de Investigaciones CIUDAD

Fernando Meneses Oe6B N24-57 (265) y Av. la Gasca
Telfs.: (593-2) 2225198 / 2227091
Fax:(593-2) 500 322
Casilla 17-08-8311 - Quito-Ecuador
e.mail: confe@ciudad.ecuanex.net.ec

EdicionesABYA YALA

Av. 12 de Octubre 14-30 y Wilson
Telfs.: (593-2) 2562-633 / 2506-247
Casilla 17-12-719 - Quito-Ecuador
e.mail: editorial@abyayala.org

OSAL/CLACSO

Observatorio Social de América Latina
Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
Av. Callao 875 Piso 3º “E” (1023) Buenos Aires, Argentina
Telfs: (54-11)4814-2301/4811-6588
Fax: 4812-8459 - <http://www.clacso.org/osal1>

Copyright:

CIUDAD, Quito, octubre 2001
Derechos de Autor: 015848
ISBN: 9978-42-050-9
ISBN: 9978-04-738-7

Portada:

TOYA - CIUDAD
Ilustración: Pintura al pastel Jorge García 1994

Impreso en Ecuador por
Producciones Digitales UPS, ABYA YALA
octubre 2001

Se autoriza a citar o reproducir el contenido de esta publicación,
siempre y cuando se mencione la fuente.

A la memoria de Manolo Barreno

Reconocimientos

El presente trabajo fue gestado con ocasión de mi participación en la primera "Maestría de Ciencia Política Iberoamericana" de la Universidad Iberoamericana de La Rábida en la primavera del año 1999; recoge gran parte de la tesis final escrita entre 1999 y los primeros meses de 2001.

Agradezco a la Universidad de Andalucía por darme esta oportunidad y particularmente a Ludolfo Paramio y Marisa Revilla que tomaron a cargo la dirección y tutoría de la investigación, respectivamente. Con el riesgo imperdonable de olvidar varios nombres, quiero agradecer especialmente a María Luz Morán, Franklin Ramírez, Javier Ponce, Marc Saint Upéry y Mario Unda quienes ocupé en largas conversaciones sobre el tema; ellos son, en mucho, cómplices de este esfuerzo; a Adrián Barrera y Anita Patiño, que colaboraron en la recopilación de parte de la información; Anita García realizó la edición final y la diagramación.

Expreso mi gratitud por la colaboración de mis compañeros del Centro de investigaciones CIUDAD de Quito, en donde he llevado a cabo una buena parte de mi trabajo docente e investigador en este último período; igualmente agradezco el auspicio de esta publicación a la Editorial Abya Yala, a CIUDAD y al Observatorio Social de CLACSO.

Más allá del requisito académico, se trataba, en cierto modo, de saldar una vieja deuda: acompañar modestamente desde la reflexión al testimonio de entrega vital puesta por hombres y mujeres del Ecuador por construir un orden social justo. Para todos ellos mi reconocimiento.

Debo mencionar además mi gratitud a Lucía Chiriboga por su generosidad, a Lourdes Rodríguez por su presencia; a mi familia y amigos por soportar pacientemente las horas de ausencia dedicadas tanto a este trabajo como a otras causas.

Augusto Barrera

Índice

Reconocimientos 7
Prólogo 11
Introducción 15

CAPÍTULO I

Revisión teórica: movimiento social y acción colectiva 21

1. Cinco aproximaciones teóricas a los movimientos sociales y la acción colectiva. 22
2. Los movimientos sociales en la sociología latinoamericana. 44

CAPÍTULO II

Algunas hipótesis: crisis política y acción colectiva 55

1. Una reconstrucción selectiva sobre el movimiento social. 55
2. La dimensión política de la acción colectiva: crisis política y movimiento social. 64
3. La crisis política como categoría analítica. 65
4. Algunos puentes analíticos. 70
5. Aspectos metodológicos y estructura analítica del texto. 77

CAPÍTULO III

Del desarrollismo al neoliberalismo: transformaciones sociales y conformación del estado ecuatoriano durante los sesenta y ochenta 81

1. El intento desarrollista de los sesena. 82
2. El retorno al régimen constitucional: quiebre del intento de modernización con democracia. 93
3. El período 84-88: el neoliberalismo a la ecuatoriana. 101
4. Los primeros años del gobierno de Borja. 106
5. El Ecuador a inicios de los noventa. 107

CAPÍTULO IV

Irrupción y significado del movimiento indígena 1990-1992 113

1. Emergencia y posicionamiento del movimiento indígena ecuatoriano. 113
2. Actores y acciones: oportunidades y estrategias. 115
3. Significado y alcances del levantamiento y la emergencia del movimiento indígena ecuatoriano. 127

CAPÍTULO V

Consolidación del movimiento y articulación de un campo político social 1992-1995: disputas contra el neoliberalismo 155

1. La afirmación del proyecto neoliberal. 155
2. El fracaso de la reforma y la consolidación del movimiento. 180
3. Consolidación organizativa. Aprendizaje de las estructuras de movilización. Ampliación de la influencia “difusa”. 200
2. Innovación contagio y aprendizaje de repertorios. 204

CAPÍTULO VI

Profundización de la crisis política y participación institucional 1995-1998 207

1. El 5 de Febrero, hito y mito de la movilización indígena popular. 226
2. Interinato y Asamblea Nacional Constituyente. 232
3. La estrategia dual: presencia institucional y acción contenciosa. 245

CAPÍTULO VII

Reflexiones finales 255

CRONOLOGÍA DE EVENTOS 1990-1998 275

BIBLIOGRAFÍA 287

SIGLAS UTILIZADAS 303

PRÓLOGO

AQUEL QUE AL HABLAR, COMIENZA POR NOMBRARSE

Ha transcurrido más de una década desde el levantamiento de 1990, y aún hay sombras en la percepción que la sociedad dominante tiene del movimiento indio. Aún hay dimensiones desconocidas, ante las cuales optamos por adjudicarlas a una ritualidad y "cosmovisión" supuestas y ancestrales, o a una pretención absurda por "igualarse".

Son las dimensiones que el texto de Augusto Barrera intenta despejar, a la luz de dos consideraciones básicas: la constitución de movimientos sociales dentro de los cuales está el movimiento indígena; y los, a momentos, endemoniados pliegues de la realidad nacional de estos once años. Dos claves para entender el comportamiento indio, que transcurre aquí en la tierra y no en nirvana étnico alguno.

Y esas dos claves, están interpretadas por la escritura inédita y transgresora, de una cultura forjada bajo una descarnada dominación. Augusto Barrera comienza por descifrar, apoyado en el pensamiento contemporáneo, todos los componentes de una acción social que necesita ser explicada en el terreno de la teoría, para dimensionar posteriormente aquello que está contenido en el comportamiento de este nuevo (y antiguo) actor social, que llegó desde el silencio para modificarnos profundamente.

Y en la medida en que transcurren las páginas, va apareciendo el cuerpo de una comunidad que toma conciencia de sí, en una combinación evocada por

Alain Touraine y recogida en este libro: el ser a la vez un conflicto social vivo y un proyecto cultural.

Revolta social y construcción de identidad. Lenguajes que se alzan para nombrar y para nombrarse, para pronunciar y para pronunciarse. Reflejos ilimitados, en los que se va dibujando la presencia de aquel que habla y afirma que habla. Esa voz que irrumpe para decirnos, ante todo, que existe como una voz, cuando la sociedad dominante se había habituado a su silencio. En síntesis, etnicidad y ciudadanía reconociéndose la una en la otra, en el seno de una crisis del país.

La cultura de la exclusión que anida en la llamada civilización occidental, constituye, en estas páginas, el contexto. Es un escenario de exclusión al que se llega desde el lugar oscuro de las tramoyas, desde el vacío de afuera, para construir un movimiento social sometido a las corrientes que cruzan y dan vida a cuanto ocurre en dicho escenario.

Barrera pone un cuidado extremo en esta obra, para que quede explicitada una idea central: nada ocurre en el movimiento indígena que no esté matizado o, incluso, determinado por los acontecimientos generales del Ecuador; al mismo tiempo que el movimiento actúa sobre las formas y la fuerza de los propios acontecimientos, para matizar o modificar esa misma realidad. Una realidad que asfixia y que al tiempo es alimento.

Allí posiblemente radica el realismo del movimiento indio: convertir las formas del comportamiento político, económico, cultural que vive cotidianamente la sociedad dominante, en oportunidades para el movimiento social que llega desde un afuera histórico. Las "oportunidades" de las que tanto habla el autor en este texto.

No puedo negar que la lectura del libro de Augusto Barrera encarna dificultades, particularmente para un lector como yo, habituado a las ficciones y abs-

tracciones de otro tipo, pero atraído también por aquella reconstrucción de la vida pública de los ecuatorianos en la última década del siglo, que tiene tanto de ficción.

Una ficción que ocurre, ineluctable e insólita, todos los días, sin pagar, no se hasta cuándo, el precio de sus desvergonzadas fábulas y mentirosos episodios. ¿Es posible para la sociedad ecuatoriana, me pregunto, alcanzar una mirada sin resquicios, franqueando nuestras veladuras, nuestras antiguas oscuridades, de todos los fragmentos que nos integran?

Uno de los mayores aciertos de este libro es aproximarnos a lo que Augusto Barrera llama en un momento "un amplio esfuerzo de articulación y centralización política de varios movimientos y organizaciones indígenas" para "gestionar el conflicto con el estado en todos los ámbitos territoriales". Lo que no significa otra cosa que una imagen distinta de la democracia que nos entregan los indios. Un modo inédito de forzar la inclusión de los pueblos indios en una democracia que proclama (y soslaya) la participación.

Javier Ponce
Octubre de 2001

A modo de introducción: el problema y los propósitos

Este trabajo aborda algunas de las dimensiones de la problemática que plantea la última década del siglo en Ecuador. En particular se interroga sobre los contenidos, formas y magnitudes de la relación entre la emergencia, despliegue y desarrollo del movimiento indígena y la tendencia sistémica a la crisis política que se configura en medio de la reforma del estado.

Luego de un fallido y tardío intento de impulsar un modelo de industrialización sustitutiva de importaciones de la mano de dictaduras militares, el Ecuador "retornó" al régimen democrático en 1979. Apenas tres años después, la democracia ecuatoriana se vio enfrentada a las consecuencias de la llamada crisis de la deuda externa y, por esta vía, a los sucesivos procesos de ajuste que terminaron por plasmarse en programa de reforma neoliberal. Pero tras el aparente consenso discursivo de "liberalizar –modernizar", al que rápidamente se auparon los mayores grupos económicos y las formaciones políticas dominantes, persistía un alto nivel de conflictividad que el reordenamiento neoliberal provocaba en la economía y la sociedad ecuatorianas. La falta de autonomía de las esferas política y económica, la fragmentación del sistema político, las debilidades de la estructura productiva, el carácter patrimonial del estado, son algunos de los factores que han conducido a un itinerario tortuoso y a resultados deficitarios.

En este contexto, el primer Levantamiento Indígena de 1990 marca un hito en la protesta social. El movimiento indígena irrumpe en la escena pública con una fuerza inusitada que le da aliento para desplegar sucesivos levantamientos en los años 1992, 1994, 1997 y 1998 e innumerables acciones contenciosas a lo largo de toda la década. Desde su lucha configura un campo de alianzas y articulaciones sociales a partir de las cuales se funda el Movi-

miento Pachakutik en 1996. A través de él se conquistan representaciones legislativas y autoridades locales.

Un seguimiento de la dinámica política y social del movimiento indígena deja ver una multiplicidad de determinaciones, condicionantes, contextos y escenarios expresados en el contenido de sus demandas, de los discursos y programas, así como de la constitución de sus sentidos e identidades, todo ello en el marco de la conflictiva reforma del estado.

Específicamente, la investigación se propone establecer, en primer lugar las condiciones y factores de constitución y acción del movimiento indígena durante el periodo comprendido entre 1990 y 1998. En segundo lugar, indagar sobre las formas y las magnitudes en que la acción de este movimiento ha sido activada, condicionada y limitada por la crisis y, finalmente, identificar los aspectos principales de cómo la acción colectiva ha incidido en el curso del proceso social, económico y político del país durante este periodo.

Las preguntas

Los propósitos expuestos y el interrogante principal que motiva a este trabajo serán desenvueltos a través de la construcción analítica del campo concreto de relaciones sociales en el que los movimientos sociales se constituyen y accionan. Como consecuencia se indagará acerca de los siguientes aspectos:

- a. El proceso de constitución del movimiento indígena ecuatoriano y específicamente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, para lo cual se abordarán i) los factores que alientan su constitución y emergencia, ii) su composición social, la naturaleza del proceso organizativo, iii) a agenda de demandas y reivindicaciones, iv) el repertorio de acciones, v) los discursos, valores y sentidos que influyen en sus prácticas y que conforman su propia identidad.
- b. Las características relevantes del proceso de reforma del estado, abarcando las modificaciones operadas en varias dimensiones¹. Especialmente

1. Retomamos y adaptamos algunos de los aspectos planteados por Mancero para una descomposición analítica del proceso de reforma del estado. (Cfr. Mancero 1998).

- se tomarán en consideración los cambios producidos en el régimen económico (entendido como la normatividad de las competencias entre entidades productivas de los sectores privado y público) y en el régimen político (como sistema de relaciones entre gobernantes y gobernados).
- c. La incidencia que la acción del movimiento indígena ha tenido en el curso de la Reforma, que puede ser particularmente evidente en la incorporación de las demandas y reivindicaciones propuestas por ellos en la configuración de un nuevo marco jurídico e institucional; en la ampliación o contracción de los ámbitos de toma de decisión; en la inclusión /exclusión con respecto al sistema político; en los cambios en las lógicas de asignación de los recursos públicos; y, finalmente, en las modificaciones en los actores del sistema político.
- d. Las modificaciones que han operado al interior de los movimientos sociales en este proceso. Si concebimos los movimientos sociales como un campo de conflictos en sí mismo, es pertinente indagar sobre i) la evolución de su agenda de demandas, ii) las continuidades y las rupturas que han operado en las modalidades de acción, formas organizativas, iii) los discursos, valores y percepciones sobre sí mismos, el estado, y el proceso de reforma, y también sobre iv) la relación con el régimen y sistema políticos emergentes.

Enfoques y orientaciones

Aunque el andamiaje conceptual y metodológico que se emplea a lo largo del relato se desarrolla extensamente en los capítulos I y II, en este acápite introductorio se establecen los lineamientos que orientan este trabajo.

A contrapelo de visiones fragmentadas y parciales que desarrollaron una comprensión aislada de los sistemas económicos, políticos y culturales, este trabajo se inscribe en el esfuerzo por comprender la realidad a partir de las conexiones internas que se viven entre estos distintos campos de la vida social. Como señala Ames, "cualquiera que sea el concepto con el que nombremos esta época, ella no es obviamente un agregado caótico, tiene centros de

impulso, estructuras de poder, tendencias dominantes y otras contradictorias, etc." (Ames, 1998).

En consecuencia, este trabajo conceptúa la reforma del estado como un campo de conflicto social y político que sólo se cristaliza institucionalmente (en la estatalidad), en tanto la sociedad procesa (generalmente de modo asimétrico) esos conflictos. La investigación pretende reflexionar no sólo sobre la política, entendida como la administración y toma de decisiones, sino sobre lo político, es decir, sobre el modo en que las sociedades viven y perciben este orden y a la vez como actúan (o no) en su construcción (Lechner, 1994). El trabajo problematiza, como punto de partida, una supuesta autonomía del estado en relación con los agentes económicos y con el mercado. Más bien, articula las múltiples relaciones que se establecen entre economía/política, estado/mercado, racionalidad tecnocrática/imperativos democráticos, gobernabilidad/democracia (Diniz, 1998).

La entrada que se ha escogido para abordar estas tensiones es la acción contenciosa de los movimientos sociales ecuatorianos constituidos en años recientes. Este abordaje nos remite a otro problema teórico: la relación estructura y acción social. El trabajo intentará un diálogo entre diversas corrientes tratando de recuperar "el campo relacional concreto, la interacción en un espacio social determinado y los efectos en ella de las acciones de otros actores" (Munera, 1998). En suma, se intentará estudiar lo macrosocial como parte constitutiva de los movimientos sociales y no como determinaciones externas o adversarios abstractos con los que se disputan los modelos culturales y la historicidad (Touraine, 1987). Se trata, al tiempo de reconocer esa forma de existencia local y múltiple, inherente a la propia naturaleza del movimiento social, de comprender el carácter genérico de los mecanismos sociales (en el amplio sentido) que lo producen (Habermas, 1989). Para ello es preciso ir más allá de las acciones e identificar los sentidos, creencias, valores que subyacen a las praxis. Se usa para ello un instrumental amplio y ecléctico proveniente de varias tradiciones y corrientes de investigación de los movimientos sociales y la acción colectiva.

Estructura expositiva

Para facilitar la exposición de los resultados del estudio, este texto ha sido dividido en tres secciones que abarcan siete capítulos.

La primera sección se ocupa de la construcción de un marco teórico y metodológico de la investigación. El capítulo I hace una revisión de cinco de las corrientes teóricas sobre movimientos sociales: teorías del comportamiento colectivo, acción racional, movilización de recursos, los paradigmas de la identidad y las teorías de la acción comunicativa. La parte final del capítulo intenta situar históricamente el debate de los movimientos sociales en el trayecto de las ciencias sociales latinoamericanas. El capítulo II aborda diversas aproximaciones a la noción de crisis política y con ello pasa a construir algunos puentes analíticos entre este concepto y el de movimientos sociales. Con ello es posible presentar una propuesta metodológica y, en consecuencia, la estructura analítica del texto.

La segunda sección entra directamente en materia. El capítulo III ofrece un panorama de las décadas del setenta y ochenta, imprescindibles para comprender las condiciones de constitución del movimiento indígena y las circunstancias que enfrentaba el país al arrancar la última década. Los capítulos IV, V y VI contienen una descripción organizada en rigor cronológico de los episodios sobresalientes de la acción colectiva durante el periodo analizado; en cada uno de ellos se ofrece, además, una propuesta interpretativa de la biografía del sujeto social a partir de su propia experiencia histórica. La última sección contiene el capítulo VII, dedicado a las reflexiones finales del estudio, así como a la recapitulación de algunas líneas de trabajo que quedan abiertas. Se han incorporado como anexo al trabajo una cronología de los eventos políticos económicos y sociales más importantes de la década. Finalmente consta la bibliografía citada y el listado de otras fuentes de información que fueron empleadas.

CAPITULO I

REVISIÓN TEÓRICA: Movimiento social y acción colectiva

Pocos conceptos en las ciencias sociales, como el de movimientos sociales, han suscitado acercamientos tan diversos. Quizás porque la acción colectiva ha provocado más reacciones que análisis y ello supone, a la vez, la presencia de fuertes cargas valorativas que suelen conducir a que el estudio, o bien se convierta en un eco de los grupos en movilización, o bien en un dispositivo de mantenimiento del orden imperante (Neveu, 2000). De hecho, la propia producción de los paradigmas teóricos utilizados actualmente está fuertemente asociada a unas coordenadas históricas, lugares y tiempos en los que se intentó explicar las razones por las que las personas se movilizaban de modo masivo y contencioso.

Pero además el tema ha sido tratado de modos muy distintos por autores norteamericanos y europeos, de un lado, y latinoamericanos, de otro. El tipo de estudios, los ejes del debate, las preocupaciones centrales, el mismo diálogo académico, producen la imagen de un caminar de espaldas entre los trabajos de autores de distinta procedencia y tradición política y cultural.

El itinerario de este propósito es presentado en este capítulo en dos acápités. El primero está dedicado a la presentación de las principales tendencias teóricas (cinco) para el análisis de los movimientos sociales. En el segundo se hace referencia, a modo de contexto intelectual en el que el presente estudio se desenvuelve, al debate que sobre los movimientos sociales se ha desarrollado en la sociología latinoamericana durante los últimos treinta años.

1. Cinco aproximaciones teóricas a los movimientos sociales y la acción colectiva

En las últimas décadas han sido elaboradas diversas taxonomías de las teorías sobre movimientos sociales y acción colectiva. Aquí se emplea una de las de mayor uso y difusión en el campo académico contemporáneo; aún a riesgo de homogenizar y simplificar, se plantean las tradiciones teóricas en las que se inscriben los aspectos sustantivos de cada una de las cinco vertientes, a saber: a) teorías del comportamiento colectivo; b) teorías de elección racional; c) el paradigma de la movilización de recursos; d) el paradigma de la identidad y e) la teoría de la acción comunicativa.

a) Las teorías del comportamiento colectivo

Las teorías del comportamiento colectivo o de las conductas colectivas fueron formuladas en el periodo comprendido entre la segunda guerra mundial y la eclosión de los denominados nuevos movimientos sociales (NMS) en los años setenta. Esta ubicación temporal es importante, porque alerta sobre el clima político, ideológico y cultural en el que los principales trabajos de esta corriente fueron elaborados.

La definición de movimiento social que hace Smelser es bastante ilustrativa: "una forma de acción colectiva no institucional, esto es espontánea y desorganizada, que modifica una situación de tensión en el sistema y reconstituye el orden social (Smelser, 1962)"². El movimiento social aparece, en esta perspectiva, como parte de un conjunto de fenómenos que engloba pánicos, simpatías difusas, modas, movimientos religiosos y sectas, etc., y otras situaciones de la misma naturaleza.

Hay dos herencias teóricas en los trabajos de Smelser (1963) y Kornhauser (1959): la sicología de masas de Le Bon y la sociología funcionalista de Parsons. Gustave Le Bon, en su libro *Psicología de las masas* (1895), designa como masa a "una reunión cualquiera de individuos, de cualquier nacionali-

2. Cfr. Revilla, M.1994: 184-185

dad, profesión y sexo, así como de las circunstancias que lo reúnen." Para Le Bon, "las masas son muy sugestionables y por lo tanto libradas a los manipuladores, no controlan sus propios afectos; es decir son imprevisibles, emotivas y peligrosas" (en Neveu, 2000: 52).

Esta idea negativa de las masas movilizadas contrasta con la noción de orden y equilibrio social. A partir de esta tensión, se conforma un juego de oposiciones dicotómicas: la irracionalidad de los que se movilizan, -tanto por la motivación de frustración o agresividad, como por la creencia generalizada sobre la fuerza de la movilización-, frente a la racionalidad de los agentes encargados de preservar el orden; el carácter no institucional (o directamente anti-institucional) de la movilización frente al carácter formal y convencional de las fuerzas sociales que sostienen o eventualmente 'recuperan' los equilibrios; la normalidad del orden social y la anormalidad de la acción colectiva. En suma, el carácter primitivo de las formas de acción, coordinación y comunicación de los "movilizados".

En versiones más actuales de esta corriente hay un progresivo alejamiento de los fundamentos de las teorías de la psicología de masas y la incorporación de nuevos factores tales como los datos culturales y la memoria colectiva como "moduladores" de la frustración y la privación en la formación de la acción colectiva, así como la relevancia de las dimensiones cognitivas y simbólicas.

Gurr (1970), James Davis (1962) y Runciman (1966), desarrollan la teoría de la privación relativa para explicar los cambios revolucionarios; la idea básica es que "la miseria de la que la gente es conciente, y que la define como injusticia, empuja a la gente a la rebelión" (Sztompka, 1993:340). Se trata de enfatizar en la distancia que se produce entre el nivel de expectativas de un grupo social y la 'percepción de la realidad'; no es un puro problema de conciencia de la injusticia y la miseria sino de entender el punto en que se sitúan las expectativas ("aquello a lo que uno cree tener derecho").

Sin embargo, la recuperación mas significativa de la noción de comportamiento colectivo es la elaborada por la Escuela de Chicago (Turner y Killian,

1986). En donde Le Bon veía multitudes de irracionales, ciegos y salvajes, los autores de la Escuela de Chicago, la consideraba como portadora de nuevas normas sociales, "como el semillero de nuevas instituciones" (Gusfield, 1994: 93-119). El telón de fondo de esta mirada coloca a los comportamientos colectivos como productores de nuevos significados, normas y creencias, librados de cualquier señalamiento de patología social. Esta versión de las conductas colectivas, tal como es reinterpretada por Gusfield, puede articularse con el paradigma de la identidad y con las visiones de los MS como productores de significado.

La crítica más extendida a las teorías de los comportamientos colectivos es que terminan en un "ejercicio tautológico consistente en probar la frustración mediante el surgimiento de la movilización pública que la existencia de una poderosa frustración explícita" (Dobry, citado en Neveu, 2000).

b) El modelo de la acción racional

El enfoque conocido como teoría de la elección racional ("rational choice theory") (RT) utiliza algunas de las herramientas básicas de la ciencia económica, en particular de la economía neoclásica, con la diferencia de que, al contrario de la economía neoclásica que conoce sólo el despliegue de la racionalidad individual sin costos de transacción significativos en un mercado perfecto, en la teoría específicamente sociológica de la elección racional las nociones de organización social y de instituciones sociales juegan un papel mayor. Ello opera de dos modos: a) pueden ser consideradas como un dato fijo, una estructura dentro de la cual se hacen las elecciones, con consecuencias a veces de tipo sistémico, b) se puede hacer la pregunta de por qué la interacción de los individuos racionales (IR) produce organización o instituciones.

La teoría de la elección racional adopta cuatro elementos centrales de la economía neoclásica³ :

3. Este apartado se fundamenta en el trabajo de James S. Coleman, « A Rational Choice Perspective on Economic Sociology », in Neil J. Smelser and Richard Swedberg (eds), *The Handbook of Economic Sociology*, Princeton University Press, Princeton, 1994.

a) *El individualismo metodológico (IM)*: como teoría de la acción, la elección racional funciona en dos niveles, el de los actores y el del sistema de acción, que se ligan entre sí en relación al efecto de los fenómenos de nivel sistémico sobre las orientaciones de los actores individuales, a las acciones de los individuos supuestamente racionales, a la combinación de estas acciones dentro de una estructura institucional dada y sus resultados sistémicos. Esta teoría examina las anomalías sociales de la racionalidad, o sea las desviaciones sistémicas de las hipótesis de mercado perfecto de la economía neoclásica que surgen en la relación entre los niveles micro y macro. Reemplaza la hipótesis del mercado perfecto por la existencia de estructuras sociales, a veces endógenas, a veces exógenas, a través de las cuales las acciones individuales llevan a resultados sistémicos. Uno de los ejemplos más prominentes de estas anomalías es el famoso problema de los bienes públicos. Cuando la agregación de las acciones de los individuos racionales produce un resultado menos deseable que otro resultado, que sin embargo no podría ser logrado por la sola agregación de acciones racionales individuales (ARI), estamos frente a lo que Robert K. Merton llama "las consecuencias no anticipadas de la acción intencional" [1949]. Los bienes públicos son bienes indivisibles que no pueden ser producidos por una simple agregación de ARI y necesitan una estructura social. En este caso, la teoría de la elección racional explora las consecuencias de la ausencia de tal estructura. En otros casos, explora más bien el efecto de su existencia (a menudo, pero no sólo, la de instituciones estables) sobre los resultados macrosociales de las ARI.

b) *El principio de maximización u optimización de la utilidad (MU)*: significa que los IR son orientados hacia objetivos definidos, y que una vez que este o estos objetivos son conocidos, el individuo utiliza los medios más eficientes (más económicos) para lograr el objetivo. Esto explica entre otros que, sin incentivos o sanciones adicionales, los individuos racionales no contribuyen voluntariamente a la generación de bienes públicos. Las paradojas de la acción colectiva (la participación electoral, por ejemplo), ponen en duda esta deducción, pero el interés de la teoría de la elección racional no es su poder deductivo infalible sino su "testability" (la posibilidad de vigilancia empírica siempre queda abierta).

c) *El concepto de óptimo social (OS)*: la maximización de la utilidad de los individuos racionales es la energía que empuja el sistema. Sin embargo, en el nivel sistémico, existe el concepto de *óptimo social*, u óptimo de Pareto, o sea un estado social tal que no hay otro estado que permitiría mejorar la situación de algunas personas sin empeorar la de otras personas. En la elección racional, el *óptimo social* puede ser o no ser la consecuencia de la Maximización de la Utilidad de los Individuos racionales, pero nunca es el motivo de las ARI, mientras en las teorías funcionalistas, el OS explica y motiva directamente las acciones de los actores. Mientras la teoría de la acción racional no sabe explicar los cambios de preferencias (micronivel), los presupuestos homeostáticos de las teorías funcionalistas no pueden explicar los cambios sistémicos (macronivel).

d) *El concepto de equilibrio social (ES)*: el ES, o equilibrio de Nash, es diferente del *óptimo social*. Es un estado en el cual ningún actor, actuando individualmente, puede mejorar su resultado cambiando su acción. O sea que no hay incentivos para que un actor cambie de acción. La diferencia entre ES y OS (que pueden coincidir en algunos casos) puede ser ilustrada por varios ejemplos de la teoría de los juegos pero, básicamente, se trata de la diferencia entre acción colectiva y acción individual. El ES sería el puro resultado de la agregación de las ARI, el OS podría ser logrado por una colectividad guiada por un déspota benevolente tratando de no empeorar la situación de nadie mejorando la de algunos o de todos. En el funcionalismo, los dos estados se confunden.

Mientras se estudian bienes divisibles privados sin externalidades, como en la versión más estrecha de los neoclásicos, el problema de la divergencia entre equilibrio social y el Óptimo Social no juega un gran papel. Pero surge apenas se introducen bienes públicos o acciones con externalidades, como en la teoría de la elección racional. Si embargo, no es eso lo único que aleja ambos enfoques. Existen otros elementos de diferenciación fundamental que caben ser resaltados.

Así, en la economía, los individuos racionales independientes compiten por la distribución de recursos escasos. Cada IR maximiza su utilidad logrando

el control sobre estos recursos. Si pierde control, pierde utilidad, a menos que un intercambio ventajoso le dé más utilidad de lo que ha perdido. Por el contrario, la teoría de la elección racional ve la posibilidad de que el IR gane utilidad cediendo control unilateralmente sobre un recurso. Cuando la información es escasa y hay fuerte incertidumbre sobre los resultados de una acción, vale la pena ceder control sobre su acción, por ejemplo, y dejarse influenciar, o invertir en la confianza en otra persona. De este tipo de proceso pueden nacer estructuras de autoridad, de transferencia de control a un jefe carismático, pero también procesos de inestabilidad, como en la especulación bursátil, con los efectos perversos del mimetismo de los especuladores.

En relación al origen social de los derechos, la economía neoclásica no se preocupa de su origen y distribución, mientras la teoría de la elección racional se interesa en los procesos sociales en los cuales los IR defienden sus intereses estableciendo colectivamente una distribución de derechos que les beneficia. De ahí su interés por la conflictividad social.

Finalmente, lo que distingue la teoría analizada de la economía neoclásica, es la centralidad de las instituciones, aunque esta última tuvo que enfrentar este problema al menos por la simple razón de que sus presupuestos (información perfecta, mercado perfecto) no explican la existencia de una institución tan básica como la empresa capitalista y de sus varios tipos y tamaños (eso es uno de los objetivos de la 'nueva economía institucional'). Las instituciones intervienen en las relaciones macro-micro y micro-macro, pueden afectar los resultados agregados de las ARI, pero también las preferencias mismas de los individuos, y pueden ser consideradas desde el punto de vista exógeno (cómo influyen las ARI o sus resultados) o endógeno (cómo las ARI producen institucionalidad).

Dentro de estas coordenadas analíticas, en 1966 Mancur Olson publica "The Logic of Collective Action". El trabajo de Olson establece un punto de inflexión en el tratamiento de los movimientos sociales y la acción colectiva; a diferencia de la imagen burda de los movilizados, que presentaban las corrientes del comportamiento colectivo, aquí se trata de encontrar la racionalidad que explique sus acciones. Y esa racionalidad, es precisamente, según

Olson y sus seguidores, una racionalidad económica, de costo - beneficio, que supone que el individuo es un maximizador de ganancias. Los movimientos sociales aparecen como agregados de agentes individuales que utilizan la acción colectiva como instrumento fundamental en la disputa por determinados bienes públicos en el marco de una competencia política establecida. Su énfasis explicativo recae, entonces, en la forma en que se agregan intereses individuales y en los modos en que se procesan las decisiones colectivas dentro de las organizaciones sociales.

El aporte de Olson es muy significativo, en cuanto cuestiona el hecho de que la movilización colectiva jamás es algo dado y que, por tanto, debe explicarse el proceso por el cual opera la agregación de voluntades. Otras entradas supondrían, por lo tanto, considerar al individuo desde dimensiones que no sean la estricta racionalidad económica.

A partir de la clásica paradoja del *free rider* ('el gorrón'), Olson incorpora la noción de incentivo selectivo, entendido como el conjunto de mecanismos o dispositivos que tienden a provocar la agregación de voluntades individuales a la racionalidad de un grupo disminuyendo los costos de la acción, maximizando los rendimientos, o incrementando los costos de la no participación.

El planteamiento de Olson, limitado por él mismo a las movilizaciones que buscan obtener bienes colectivos⁴, da poca importancia, sin embargo, a los factores afectivos o ideológicos, al punto de casi excluirlos por irrelevantes. Indagaciones a activistas pacifistas o ecologistas, demuestran que estas personas, pese a no contar con ningún tipo de beneficio individual, participan mayoritariamente en un grupo. Esta constatación, al parecer, contradice una racionalidad económica estrecha y exige una ampliación casi ilimitada a la noción de beneficio que podría considerar ganancias "subjetivas" como la propia realización personal.

4. Algunos autores reconocen la cautela de Olson en el sentido de limitar la validez de su modelo. No obstante, algunos de sus seguidores como Gary Becker y otros apuntan a una interpretación de todos los fenómenos sociales desde la perspectiva de actores racionales.

Otros desarrollos teóricos en esta perspectiva, no obstante, apuntan hacia la teoría evolucionista de los juegos y el estudio de los juegos iterativos que mezcla consideraciones sobre la acumulación de información proveniente de los juegos precedentes, la contingencia mutua de la interacción, los aspectos estratégicos del manejo de la información asimétrica o imperfecta de los jugadores y elementos provenientes de la ecología de las poblaciones. Esta línea de investigación es la más prometedora para convencer a los sociólogos que rechazan el carácter estrechamente individualista del paradigma de la elección racional.

Además de la capacidad de esta teoría para explicar la agregación de voluntades individuales en condiciones de disputa de bienes públicos, ofrece algunas categorías para explorar el comportamiento estratégico de un actor social (tomado como 'individuo social') en el despliegue de un conflicto contencioso. Al parecer, una vez logrado un umbral de constitución del movimiento social, la formalización de ciertas estructuras de movilización y representación, se establecen las condiciones para provocar un razonamiento colectivo con juicio y autonomía, esto es, con una estructura cognitiva e interpretativa y con un marco de preferencias que explica la selección de cursos de acción entre varias opciones.

La racionalidad con la que suelen actuar algunos movimientos sociales, da cuenta de un proceso bastante decantado de construcción de opciones y de definición de preferencias en las que concurren complejos análisis de costo-beneficio.

c) El paradigma de la movilización de recursos

Varios trabajos sobre movimientos sociales y acción colectiva han ido convergiendo en las últimas décadas en un *continuum* conocido como el paradigma de la movilización de recursos. La existencia de un importante bagaje de estudios empíricos, correspondientes a la vitalidad de la acción colectiva en los últimos 25 años ha brindado suficiente material para activar diálogos entre las distintas perspectivas, al punto que, tal como lo señala Doug McAdam, es posible "discernir las líneas maestras de una perspectiva sinté-

tica y comparada respecto de los movimientos sociales, que trascendería cualquiera de las perspectivas teóricas específicas sobre el tema" (McAdam et al. 1999:22).

En lo que sigue se desarrollarán las ideas principales de los autores agrupados en este paradigma, asumiendo que sus aproximaciones "iniciales" enfatizan y privilegian determinadas entradas, pero que, progresivamente, hay un esfuerzo explícito de construcción teórica convergente. Se hace referencia a trabajos de McCarthy y Zald (1977, 1999)⁵, Oberschall (1977), Tilly (1976, 1995, 19..), Tarrow (1989, 1996), Mac Adam (1999).

Las definiciones de movimiento social en las que se mueve este paradigma asumen como objetos de estudio a una gran parte de las acciones colectivas y movimientos sociales contenciosos; supone una ruptura en la tradición del modelo de conducta colectiva e intenta una aproximación más compleja en la que están presentes los esfuerzos por sociologizar el análisis de los movimientos sociales y la acción colectiva. Para Charles Tilly:

"un movimiento social consiste en un reto ininterrumpido contra los que detentan el poder estatal establecido, en nombre de una población desfavorecida que vive bajo la jurisdicción de personas que detentan el poder, mediante exhibiciones públicas repetidas de la magnitud, determinación, unidad y mérito de esa población" (Tilly, 1995).

Sidney Tarrow los define como:

"...desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las élites, los oponentes y las autoridades... actos irreductibles que subyacen

5. El modelo planteado inicialmente por McCarthy y Zald define el movimiento social como "un conjunto de opiniones y creencias, que representan preferencias para cambiar los componentes de una estructura social". A partir de este concepto, es clave el papel de las organizaciones de los movimientos sociales que son capaces de transformar una expectativa de movilización en una acción. El factor organizativo canaliza la protesta, la gesta. Las nociones de empresarios de la movilización y militantes morales, adherentes, miembros activos, etc., dan textura a este modelo. No obstante como se señaló en el texto, escritos recientes de estos autores ofrecen otras entradas.

a todos los movimientos sociales y revoluciones es la acción colectiva contenciosa" (Tarrow, 1997:21).

Las formas contenciosas de acción colectiva asociadas a los movimientos sociales son sociológica e históricamente distintas. Tienen poder, cobran significado, despiertan solidaridad en el seno de determinados grupos de la población, de situaciones y culturas políticas. Esto implica que hay que relacionar la teoría de la acción colectiva con las redes sociales, el discurso ideológico y la lucha política de los pueblos.

La necesidad de solventar los costos sociales transaccionales de la acción colectiva, supone: 1) la puesta en escena de desafíos colectivos, 2) la concepción de objetivos comunes, 3) la potenciación de la solidaridad, 4) el mantenimiento de los movimientos sociales (Cfr. Tarrow, 1994).

Estas definiciones marcan algunas líneas de análisis codificables en tres grupos de factores: 1) la estructura de oportunidades políticas y las constricciones que tienen que afrontar los movimientos sociales; 2) las formas de organización (tanto formales como informales) a disposición de los contestatarios; 3) los procesos colectivos de interpretación, atribución y construcción social que median entre la oportunidad y la acción (McAdam et al. 23-28). En lo que sigue se propone una síntesis de estos elementos, sugiriendo, a la vez algunas interrogantes conceptuales y metodológicos.

Al hablar de '**estructura de oportunidades políticas**', Tarrow se refiere a "las dimensiones consistentes –aunque no necesariamente formales, permanentes o nacionales- del entorno que fomentan o desincentivan la acción colectiva entre la gente" (Tarrow,1994:49). La idea básica es que, la gente se suma a los movimientos sociales como respuesta a las oportunidades políticas y a continuación crea otras nuevas a través de la acción colectiva; se trata, por tanto, de identificar la interacción entre los movimientos sociales y la política institucionalizada.

Los cambios más destacados en la estructura de oportunidades surgen de estas dimensiones:

a) La apertura del acceso al poder y a la participación: las personas racionales no atacan a menudo a sus oponentes bien apertrechados cuando las oportunidades están cerradas, pero un acceso parcial al poder les ofrece tales incentivos. El acceso a la participación es el primer incentivo importante para la acción colectiva⁶.

b) Los cambios en los alineamientos gubernamentales y las alianzas políticas: un aspecto que fomenta la acción colectiva es la inestabilidad de los alineamientos políticos, indicada en las democracias liberales por la inestabilidad electoral⁷.

c) La disponibilidad de aliados influyentes, especialmente importantes en el caso de sistemas no democráticos.

d) Las divisiones dentro de las elites y entre las mismas; lo cual, no solo incentiva la rebelión de los grupos populares, sino, tal como señala Tarrow, estimula "a segmentos de la propia elite que no se encuentra en el poder a asignarse el rol de tribunos del pueblo" (Íbid.: 147-161).

La variabilidad de estas dimensiones configura, además, las diferencias en la formación y estrategia de los movimientos sociales en distintos países y entornos institucionales. Uno de los factores estructurales en los que se modelan estas condiciones, hace relación a la fuerza del estado, a su nivel de centralización⁸, y a su particular morfología y relación con los aparatos específicos con los que se relacionan, de modo directo, los movimientos sociales.

6. Peter Eisinger sostiene que la relación entre protesta y oportunidad política no es ni negativa ni positiva sino curvilínea: la protesta es especialmente probable en sistemas caracterizados por una mezcla de factores abiertos y cerrados (1973).

7. "Los campesinos son especialmente proclives a rebelarse ante las autoridades cuando en el muro de su subordinación aparecen ventanas de oportunidad" (Cfr. Hobsbawm, 1983).

8. "Los estados centralizados que disponen de instrumentos eficientes para hacer política atraen a los actores colectivos a la cumbre del sistema político, mientras que los estados descentralizados proveen multitud de objetivos en la base del sistema. Los estados fuertes tienen capacidad de imponer la política que decidan seguir. Cuando dichas políticas son favorables a las exigencias del movimiento gravitan en formas de acción convencionales; cuando son opuestas surgen la violencia o la confrontación" (Tarrow, 1997).

A nivel de las formas de organización se habla del '**conflicto por convención**', que alude a que las acciones, campañas y narrativas que despliega un movimiento social, están inscritas y transmitidas culturalmente, es decir, forman parte de la cultura política de una sociedad. Tilly denomina a estas modalidades como los repertorios a los que los movilizados acuden para presionar por sus demandas. Siguiendo a tal autor, hay un repertorio de confrontación "heredado y apropiado culturalmente": cada sociedad tiene una reserva de formas familiares de acción conocidas tanto por los activistas como por sus oponentes; las formas nacionales, extendibles y replicables de ese repertorio surgen con la instauración del estado moderno⁹.

El que exista un marco culturalmente transmitido en el repertorio de los movimientos sociales, no suprime el espacio para la innovación. De hecho, muchas veces la ausencia de recursos es compensada por la apelación a formas nuevas y poderosamente convocantes, y por líderes que encarnan esas modalidades.

Como **estructuras de movilización** se entiende una gran cantidad de configuraciones institucionales a través de las cuales la gente puede movilizarse y sumarse en la acción colectiva (MacCarthy, 1999:206).

La tendencia actual en la forma de abordar la estructura de movilización, recoge tanto las formas organizadas visibles, estables y relativamente formales, -en la tradición de McCarthy y Zald-, como los aportes de Tilly, respecto del papel de los microespacios y entornos locales inmediatos¹⁰. Estas instituciones próximas al individuo son huéspedes particularmente poco costosos para la acción colectiva que replantean el problema de las grandes multitudes a la incorporación de pequeñas formas de movilización que se agre-

9. Es sólo a partir de finales del siglo XVIII que, con la constitución del estado nacional y con la difusión de los medios impresos de comunicación se conforman lo que Tarrow llama repertorio modular: huelgas, mítines, la manifestación, etc. Esto es el recurso a las convenciones.

10. Hay varias entradas al tema: las redes sociales (Doug McAdam, 1986, 1988); las subculturas del movimiento como reservas en las que toma forma la acción colectiva (Kriesi, 1988); el papel de las redes del movimiento a la hora de la constitución de las identidades (Meluci, 1989); la sociabilidad de las comunidades tradicionales como incubadora de la movilización de los movimientos sociales (Maurice Agulhon y Ted Margadant); los incentivos sociales a la cooperación (Gamson, 1982); "el deseo, estrecho de miras, de contribuir al bien del grupo al que se pertenece" (Dawes, 1988).

gan. La paradoja de Olson de los grupos grandes, queda resuelta por la solución del grupo pequeño" (Gerrard Marwel y Pam Oliver, 1993).

La acción de los movimientos sociales no sólo depende de dimensiones estructurales, sino de la confianza y cooperación que se tenga entre los participantes merced a los presupuestos compartidos, o, de modo más amplio, por los marcos de acción colectiva que justifican, dignifican y animan la acción colectiva. Se trata, en palabras de David Snow, de procesos enmarcadores: "esfuerzos estratégicos conscientes realizados por grupos de personas en orden a forjar formas compartidas de considerar el mundo y a sí mismas que legitimen y muevan la acción colectiva" (McAdam: 27). A esto se ha denominado **la movilización por consenso**.

También en éste, como en los otros factores, existen diversos enfoques; desde versiones instrumentales y reductoras de la ideología, hasta acepciones amplias de cultura y construcción de identidades como factores constitutivos centrales de los movimientos sociales: marcos cognitivos, bagajes ideológicos, discursos culturales.

La indiscutible importancia del paradigma de la movilización de recursos explica su presencia dominante en el campo académico en las últimas décadas. El debate más intenso ha operado alrededor de la débil consideración que hace este paradigma a las dimensiones ideológicas e identitarias de los MS. ¿Es suficiente la eficacia de los "militantes morales" para explicar la conformación de identidades colectivas poderosas y duraderas? ¿Dónde reside la capacidad de agregar las voluntades para aprovechar las oportunidades?. Éstas y otras preguntas son planteadas desde el denominado paradigma de la identidad.

d) Las dimensiones culturales e ideológicas en el centro de los MS: la centralidad de la identidad

A caballo de las oleadas de movilización en el primer mundo, que tienen como contexto de emergencia los años sesenta –con su fecha insigne de 1968– surge una nueva corriente de análisis e interpretación de movimientos socia-

les rotulados como "nuevos". En esta corriente, diversa y plural en su interno, se inscriben tanto el paradigma de movilización de recursos como los trabajos de Touraine, Melluci, Pizzorno, Offe, principalmente.

La clásica definición de Touraine –cuyos aportes han sido etiquetados dentro de la perspectiva de **la sociología de la acción**- "un movimiento social es a la vez un conflicto social y un proyecto cultural" (1993), pudiera introducirnos en la perspectiva de estos autores. Nuevas racionalidades, apertura al campo del conflicto cultural, intensos procesos de subjetivación y dinámicas de construcción identitaria serían las claves de la aproximación a esta perspectiva.

La novedad de los ‘nuevos movimientos sociales’ estaría dada por cuatro dimensiones en las que se aprecia la ruptura con los ‘antiguos’ movimientos, expresados de modo paradigmático en el movimiento obrero. La primera diferencia está en relación con las formas de organización y los repertorios. Distantes de la lógica partido-sindicato y del enfrentamiento a las formas de dominio metasocial, los NMS se plantean agendas más concretas, mayor horizontalidad y descentralización en su dinámica, a la vez que la apelación a repertorios nuevos. En segundo lugar, y a diferencia de las reivindicaciones redistributivas que caracterizaban a los movimientos clásicos, los NMS serían portadores de nuevos valores relacionados con la autonomía, la resistencia, el control social, la afirmación de estilos de vida. Con este horizonte, los NMS apuestan muy fuertemente a las dimensiones expresivas y no solo a las políticas y estratégicas en sentido estricto. Lo que conduce a una tercera diferencia: no tratan de tomar el poder del estado, sino más bien se orientan al logro de mayor autonomía. Finalmente, la diversidad de identidades rebasa las adscripciones clasistas y coloca el tema identitario como elemento clave para la comprensión de la acción colectiva (Neveu, 2000: 93-96).

Surgen varios interrogantes respecto de la formulación de los NMS, especialmente sobre a) la "novedad" de los NMS, aun en las sociedades europeo occidentales y b) la pertinencia de una generalización de este tipo de movimientos sociales a los casos del tercer mundo. Sobre la primera, hay varios trabajos que ofrecen otras aproximaciones interpretativas ligadas a las trans-

formaciones de las sociedades industrializadas en la posguerra¹¹. La segunda línea de reflexión será retomada más adelante.

Alain Touraine propone no sólo un análisis teórico de la acción de los movimientos sociales, incluyendo una metodología de estudio, sino que elabora una teoría de las dimensiones estructurales y culturales de la sociedad actual¹². El autor francés sitúa a los NMS en el contexto de las sociedades post industriales o programadas, en las que el sentido y la morfología del conflicto será diferente en forma sustancial en relación con aquellos presentes en las sociedades industriales:

"las reivindicaciones sociales ... combatían siempre un adversario social real, pero también recurrían al representante de un orden metasocial, ... todo movimiento social, agente de conflicto, vinculó su acción de oposición a la imagen de una comunidad reunificada que permitiese la expansión del hombre, el libre desenvolvimiento de las fuerzas productivas, la unidad nacional, la defensa del bien común, etc." (Touraine, 1989).

En la sociedad post industrial, que tiende a ser cada vez más una sociedad de masas, los conflictos se generalizan, los movimientos no requieren intermediarios, se descentran y descentralizan, tienen una permanente referencia al ámbito cultural, evidencian una reaproximación entre la base social de una acción colectiva y sus formas de acción en el ámbito societal (Íbid.).

11. "Siendo uno de los que introdujeron el término 'nuevos movimientos sociales' en la literatura sociológica, he observado con asombro la progresiva ontologización de esa expresión que en el curso del debate, llegaba a caracterizarse como un verdadero "paradigma"... Desde mi punto de vista, sin embargo, el debate está centrado en un problema falso. Novedad es, por definición, un concepto relativo cuya función temporal consiste en resaltar algunas diferencias comparativas entre tipos de fenómenos (en este caso entre las formas tradicionales de conflicto de clase y las formas emergentes de acción colectiva). Pero, si el análisis es incapaz de ir más allá de esta definición convencionalel acento en la "novedad" acaba siendo una envoltura de una subyacente debilidad conceptual." (Melucci, 1994:162).

12. Touraine construye un amplio aparato conceptual, del que extraeremos, a riesgo de cometer una arbitrariedad, algunas de los aportes más valiosos y pertinentes.

Touraine formuló un método de análisis al que denominó "intervención sociológica"; sus principios rectores son: a) que el investigador establezca el vínculo entre el grupo que se estudia y la acción colectiva que este último representa; y, b) que extraiga y elabore el sentido más alto de las prácticas de los actores, en último término se trata de ligar el sentido de la acción con la conciencia del actor. El autoanálisis y la conversión son las fases claves del método toureniano.

Touraine condena la simplificación de los análisis centrados en la acción estratégica¹³, por considerar que olvidan tanto las orientaciones culturales como la dimensión estructural del conflicto, evadiendo la explicación de lo que es específico de los movimientos sociales (Cohen, 1995:46). El argumento parece tener contundencia si se trata de visibilizar la significación de la acción para el actor, más allá del cálculo estratégico e institucional.

No obstante, parece plausible la crítica elaborada por Cohen, en el sentido de que, pese a que analíticamente Touraine incorpora y diferencia el eje diacrónico (patrón de desarrollo de una sociedad) del eje sincrónico (sus modos de funcionamiento), la poca articulación de esos ejes en el modelo propuesto no permite descubrir el "cómo" y de "dónde nace" la acción social, tanto las instituciones, como los discursos culturales a los que apela. La idea de una vaga sociedad civil en la que se gesta el movimiento social parece insuficiente explicación y corre el riesgo de conducir a un argumento circular. Igualmente, el desconocimiento de las dimensiones estratégicas de la acción, incluso como expresión de la reflexividad de los sujetos, limita el campo de interrelación social (Cohen, 1995).

Desde otra perspectiva, Alessandro Pizzorno -cuya obra ha dado lugar a un **modelo de identidad puro**- argumenta que la posición olsoniana no es aceptable en tanto que presupone aquello que, por el contrario debe demostrarse, esto es, "la identidad del actor que calcula el interés" (1994). Dos razones es-

13. "Un concepto estratégico del cambio implica la reducción de la sociedad a las relaciones entre los actores y particularmente a las relaciones de poder, independientemente de cualquier referencia a un sistema social" (citado en Cohen, 1995).

grime el autor italiano: i) el actor debería tener la certidumbre de ser el mismo luego de la transacción, ii) la imposibilidad de manejar una información adecuada que le permita definir su acción.

Para Pizzorno, el objetivo inicial y fundamental que persigue un movimiento social, es básicamente, constituir su identidad, ganar reconocimiento, valor social, legitimidad:

"La acción llevada a cabo en el curso de la formación de identidades colectivas, no está orientada a la maximización de las ganancias individuales, sino hacia el objetivo mismo de formar nuevas identidades colectivas. Tal objetivo no es negociable, se coloca más bien como premisa de negociaciones e intercambios futuros" (1994: 141).

Aunque no supone una secuencia mecánica, Pizzorno define una primera fase de la acción colectiva como de formación de identidad, previa a aquella en la que se define el interés y, por lo tanto, se impone una racionalidad estratégica: "Las fases de formación de la identidad colectiva registran la intensificación de la participación y la creciente disponibilidad a la militancia" (1994: 142).

Una de las preguntas que se plantea Pizzorno es, ¿desde dónde viene el valor de los recursos (participación, militancia) que se consiguen movilizar? Desde su óptica, la respuesta habría que buscarla en la adhesión a un valor universalista, a un interés generalizable. Al parecer, en el fondo de todo proceso de construcción de identidades subyace un problema de cuestionamiento e ilegitimidad de la representación institucional e instituida, lo cual supone que muchos de los valores que enarbolan los movimientos sociales sean, de inicio, innegociables y, por lo tanto, invisibles para las teorías con base económica.

Melucci va más allá en esta línea de argumentación. Sostiene que, si bien la crítica de la teoría de la movilización de recursos a la teoría de las conductas colectivas demuestra lo inapropiado de la ecuación descontento (frustra-

ción)=movilización (agresión), no se enfrenta a la debilidad fundamental del modelo ni formula una alternativa propia. En efecto,

"todas las teorías basadas en expectativas, asumen una capacidad del actor para: a) mantener la unidad y la consistencia que le permiten comparar expectativas y recompensas en diferentes tiempos, b) relacionar su situación de privación con un agente identificable del ambiente, contra el que dirige la movilización o la protesta; y c) reconocer los beneficios esperados no solo como deseables, sino como debidos" (Melucci, 1994:170).

En ese mismo sentido, algunas categorías utilizadas por la movilización de recursos como recursos discrecionales o estructura de oportunidades, suponen un actor, es decir: "no se refieren a realidades objetivas, sino a la capacidad del actor para percibir, evaluar y determinar las posibilidades y límites de su ambiente. La teoría de la movilización de recursos formula, por tanto, un cierto proceso de construcción de una identidad, por parte del actor, aunque no examina este nivel de análisis" (Íbid.: 172).

La constitución del actor, clave en esta interpretación, supone la construcción de un sistema de acción. Melucci denomina a este proceso **identidad colectiva** y la define como la capacidad para elaborar expectativas, evaluar las posibilidades y límites de su acción, en suma la capacidad para definirse a sí mismo y a su ambiente (Íbid.).

Los factores que determinan el proceso de identidad colectiva son, por un lado, la complejidad interna del actor y, por otro, su relación con el entorno. A su vez, supone la conformación de tres dimensiones que se distinguen analíticamente, aunque en la realidad se entretrejen: 1) formulación de las estructuras cognoscitivas relativas a los fines, medios y ámbitos de acción; 2) activación de las relaciones entre los actores, quienes interactúan, se comunican, negocian y adoptan decisiones; 3) realización de inversiones emocionales que permiten a los individuos reconocerse (Íbid.:173).

Tal como fue revisado en la síntesis del paradigma de movilización de recursos, el paradigma de la identidad comparte algunos presupuestos, pero a la vez implica una importante variabilidad en algunos de los enfoques. Si bien Melucci se sitúa bajo el mismo paradigma de la identidad colectiva que Pizzorno y Touraine, sostiene que en Touraine "la identidad aparece como un dato, una especie de esencia del movimiento; en el caso de Pizzorno, el concepto parece fundarse todavía en intereses comunes, de acuerdo con la tradición marxista" (Íbid.:173).

Claus Offe es otro de los autores que se inscribe en esta corriente de investigadores. Las características típicas ideales que señala Offe sobre los NMS¹⁴, hacen relación a temas, valores, modos de acción y actores de los movimientos (de ahí el etiquetamiento de su trabajo como una **sociología de los nuevos movimientos sociales**): surgen del ocaso del estado de bienestar y de la ruptura del pacto corporativo, están compuestos por clases medias emergentes, no adoptan las definiciones clásicas de derecha, izquierda, y han vivido, de modo desigual, procesos de institucionalización(Offe, 1992: 227).

Offe brinda además una radiografía de la composición social de los NMS: "Gran parte de lo que se sabe sobre la composición socio-estructural de los nuevos movimientos sociales...sugiere que ésta se encuentra arraigada en los nuevos segmentos de la nueva clase media...una importante característica de esta clase es que, según Anthony Giddens, posee 'conocimiento de clase', pero no 'conciencia de clase'" (Íbid., 1992: 231). El núcleo de activistas y defensores incluye a personas con "elevado nivel de educación, relativa seguridad económica y empleo en ocupaciones de servicios personales" (Íbid., 1992: 232).

e) Las aproximaciones desde la teoría de la acción comunicativa

Resulta problemático individualizar los planteamientos de Habermas sobre los MS. De hecho, tal como lo señala Cohen, el filósofo alemán no provee de un paradigma teórico sintético de los movimientos sociales. Por ello se

14. Los trabajos de Offe se basan en estudios de los movimientos ecologistas, el movimiento feminista, el pacifismo y los que implican modos de producción y de distribución de los bienes alternativos o comunales.

intentará únicamente un breve panorama de sus ideas centrales para luego situar tales proposiciones en relación del tema central de este estudio.

Para Habermas (1989b:103), Marx reduce en el plano categorial la praxis social a la dimensión de las fuerzas productivas, al trabajo, dejando de lado "una dimensión interrelacionada pero irreductible que es la interacción (dimensión de la relación de los hombres entre sí)" (Herrero, 1986: 20-21). Este es el punto de continuidad y de ruptura de la obra habermasiana con Marx. La posibilidad de superar esta reducción y ampliar la comprensión de la interrelación social pasa en Habermas por: desarrollar un concepto de racionalidad comunicativa; construir un paradigma de sociedad en dos niveles que integre las nociones de sistema y mundo de la vida (Habermas, 1989 a) y, elaborar una crítica a una forma de modernidad que no abandona algunos de los presupuestos básicos del proyecto de la Ilustración (1989b).

En Habermas, el lugar en el que se constituyen los sujetos es el mundo de la vida. La noción habermasiana de mundo de la vida es compleja y se introduce como complemento necesario a la idea de acción comunicativa. El mundo de la vida es presentado como "acervo culturalmente transmitido y lingüísticamente organizado de patrones de interpretación" (Habermas, 1989a: 176). Sin embargo, la idea de mundo de la vida va más allá de la dimensión de cultura, de los órdenes institucionales y de las estructuras de la personalidad. Los componentes estructurales del mundo de la vida (cultura, sociedad, personalidad) corresponden a procesos de reproducción simbólica de la sociedad (entendimiento, coordinación, socialización), pero a la vez de reproducción de individuos socializados¹⁵. "Estas correspondencias estructurales permiten a la acción comunicativa cumplir sus diferentes funciones y servir como medio adecuado para una reproducción simbólica" (MacCarthy: 466).

Las estructuras generales del mundo de la vida existen realmente, es decir de modo histórico, en forma de totalidades concretas llamadas por Habermas formas de vida: "las totalidades que son las formas de la vida, que ahora só-

15. Los procesos de reproducción se renuevan: los esquemas de interpretación susceptibles de consenso (saber válido); las relaciones interpersonales legítimamente ordenadas (solidaridades); las capacidades de interacción (identidades personales).

lo se presentan en plural, operan procesos de entreveramiento y solapamiento" (Habermas, 1989b:406).

Habermas afirma que hay una competencia comunicativa consustancial a la naturaleza humana que tiene que ver con la misma antropogénesis¹⁶. De ella derivaría que en actos del habla orientados el entendimiento subyace una capacidad interpretativa y potencialmente crítica. Siendo simultáneos los procesos de individuación y socialización, la autoconciencia retornaría a la sociedad en forma de cultura reflexiva. La utopía de Marx de los productores libres asociados, encuentra en Habermas un correlato: la autorrealización humana en la progresiva individuación de sujetos socializados.

Este aumento de reflexividad, universalismo e individuación, sin embargo, no es presentado como una intensificación de la relación del sujeto consigo mismo, no es un proceso "individual" de toma de conciencia. Para Habermas, la ampliación de la racionalidad comunicativa se da bajo "las condiciones de una red de intersubjetividad lingüísticamente generada, cada vez más extensa y urdida de forma cada vez más fina (compuesta por hilos intersubjetivos)" (1989b: 407-408).

En este punto, cabe pasar a la crítica habermasiana de la modernidad, para recuperar algunos de sus planteamientos sobre poder y sujeto. Para Habermas, la evolución social es a la vez diferenciación de sistemas con el mundo de la vida, tanto como de las estructuras constitutivas de cada uno de ellos. La forma de modernidad predominante ha implicado el desacoplamiento entre sistemas y mundo de la vida. El principal mecanismo por el que este proceso habría ocurrido es, según Habermas, que el medio a través del cual se coordina la acción en ciertos ámbitos deja de ser el lenguaje, cediendo paso a medios de control deslingüistificados (1989b: 418-420).

Habermas identifica dos medios de control fundamentales en la modernidad capitalista: el dinero y el poder, ubicando el segundo como dependiente, al

16. Habermas afirma que la capacidad para comunicarnos tiene un núcleo universal, estructuras básicas y reglas fundamentales que todos los sujetos dominan al llegar a hablar una lengua. Al hablar nos ponemos en relación con el mundo físico que nos rodea, con los otros y con nuestra propia interioridad, por lo que estamos entablando pretensiones. Las pretensiones de universalidad y transculturalidad que tiene implícita la teoría de la competencia comunicativa es motivo de polémicas en los comentarios a la obra de Habermas.

menos en su génesis, del primero; es decir, de la lógica de la ganancia. Los medios de control pueden diferenciarse en subsistemas sólo para las funciones de reproducción material y no para las funciones de reproducción simbólica, que siempre requieren del sistema cultural. En el desarrollo de la modernidad opera una subordinación del mundo de la vida, en la medida en que los elementos práctico morales (la discusión de los fines sociales) quedan expulsados de los ámbitos de la esfera privada y de la opinión pública y dan paso a la monetarización y a la burocratización. "Los procesos de monetarización y burocratización penetran también en los ámbitos nucleares de reproducción cultural, de la integración social y la socialización" (Íbid.:420).

Habermas duda que las superficies de rozamiento provocadas por esta tensión puedan ser absorbidas y procesadas por las estructuras actuales del sistema político, marcadas por su propia lógica de reproducción y gobernabilidad. Por el contrario, Habermas postula que se trata de buscar "un nuevo trazado de límites entre sistema y mundo de la vida"(Íbid.: 422).

En esta dinámica entre sistemas y mundo de la vida, Habermas sitúa las posibilidades de constitución de sujetos, emergidos de las formas de reproducción del mundo de la vida y en tensión con la colonización por los sistemas. Por ello, desde su perspectiva, la sociedad (los sujetos) debe desarrollar centros auto-reflexivos autónomos en los que a través de un proceso de auto-entendimiento, se logre el conocimiento de la sociedad sobre sí misma. Se trata de construir umbrales protectores de intercambio de sistema y mundo de la vida, lo cual exige la constitución de espacios públicos autónomos auto-organizados y recuperar la fuerza de integración social de la solidaridad.

Es preciso señalar que, para Habermas, no está en juego un retorno a formas de resistencia y organización tradicional, premodernas, sino más bien el despliegue del aún incompleto mundo de vida modernizado.

La recuperación realizada por Cohen (1995), sobre los aportes de Habermas, da argumentos para "acercar" las tradiciones teóricas vistas normalmente como excluyentes. Los tipos de acción teleológica, estratégica, regulada, dramática y comunicativa pueden ser desplegadas por un movimiento social.

"Por ello, no hay ninguna razón por la que en el análisis de las diversas lógicas de la acción colectiva, deban ser vistas como incompatibles, en tanto que no están interferidas de una única racionalidad de la acción colectiva" (Íbid.: 56-57).

2. Los movimientos sociales en la sociología latinoamericana

En los apartados siguientes se exponen algunos autores cuya producción responde a tres momentos de las ciencias sociales latinoamericanas. El propósito de esta presentación es marcar el terreno de análisis en que, en términos intelectuales e históricos, se inserta la presente investigación. Aunque sea arbitrario el recorte y la elección de los autores, parecen evidentes algunas líneas de continuidad, pero también énfasis diversos. Esta secuencia tiene asidero en la propia realidad de América Latina. El período que se abre con la experiencia de la Unidad Popular chilena y que, en cierto modo, culmina con las revoluciones centroamericanas, tiene una marcada influencia interpretativa marxista. Se piensa fundamentalmente el sujeto de la transformación revolucionaria, en las coordenadas de los estados nacionales, el desarrollo y la dependencia. Los conceptos claves son: movimiento popular, clase social, sujeto popular.

Dictaduras y procesos de pacificación de por medio, la nueva oleada que emerge a finales de los ochenta está inscrita en los procesos de retorno, transición y consolidación democrática. La acción colectiva es mirada menos desde la teleología del sujeto del cambio y más desde la proliferación de las identidades que produjo la misma complejización de las sociedades. Hay, además de cambio de realidad, modificaciones en los paradigmas teóricos en los que resalta un marcado distanciamiento de Marx, producido, en varios casos por el intermedio del joven Touraine y de la sociología de la acción. Desde la década de los noventa¹⁷ se asiste a una nueva oleada de movimientos sociales y acción colectiva que pudiera ser situada en medio de las consecuencias provocadas por los programas de ajuste neoliberal y de un desencanto, desigual pero generalizado, con las democracias realmente existentes.

17. La irrupción zapatista de enero de 1994 marca un hito, aunque el levantamiento indígena del Ecuador aconteció en 1990.

Algunas de las líneas que parecían razonablemente estabilizadas como la transición y consolidación de las democracias y, en correspondencia, la conformación de movimientos sociales democrático, plurales y particularistas, parecen desvanecerse. En su lugar irrumpen fenómenos como el movimiento zapatista, la metamorfosis "política" de las Madres de la Plaza de mayo, el movimiento indígena ecuatoriano, el combativo Movimiento Sin Tierra de Brasil, etc. En palabras de Wallerstein, son los movimientos antisistémicos de la globalización. Esta oleada de movilización, que supone nuevos actores, activa, además, una nueva agenda de debate académico. A continuación se exponen algunos trabajos representativos de cada uno de los momentos señalados.

a) Movimiento social y movimiento popular

En la tradición de la sociología latinoamericana, desde prácticamente los setenta hasta bien entrados los ochenta en algunos casos, se acuñó la categoría de movimiento popular (C. Vilas lo llama sujeto popular). Aunque existe una amplia gama de matices¹⁸, en esta vertiente se consideraba al movimiento popular como

"grupos subalternos articulados como conjunto social y político, como síntesis de los elementos de identidad y oposición que conforman su perspectiva común de lucha y de cambio... (lo cual) supone determinados grados de conciencia y organización de los grupos subalternos, implica convergencias de la multiplicidad social, regional, cultural del pueblo disgregado, supone un estadio superior... el movimiento popular no aparece de un momento a otro, es una síntesis de experiencias constantes, de las experiencias colectivas" (Tovar T, 1985...CITA).

El movimiento popular, desde esta lectura, incluye tanto los movimientos sociales como las formas políticas que ellos despliegan. Aunque resulta sugerente la aproximación de movimiento popular para incluir movimiento social y movimiento político –uno de los problemas en este trabajo–, aparece una cierta teleología en esta percepción:

18. Se recogen algunos de los trabajos de C. Vilas (1984) y Teresa Tovar (1985). Pero pudieran situarse en esta perspectiva: José Luis Coraggio (1986), Pablo González Casanova, entre otros.

"los movimientos sociales se los entiende como experiencias dinámicas y continuas del pueblo movilizado... no tienen en sí mismos una lógica política, pero pueden en su devenir crear efectos políticos en la coyuntura o adquirir una connotación crítica que sobrepase el nivel de la protesta inmediata" (Íbid.).

Los movimientos sociales son, en esta definición hermanos menores de los movimientos populares, una especie de estado previo que alcanza su politización. En resumen, hasta los ochenta, desde la tradición marxista de la sociología de América Latina, resulta interesante la noción de sujeto o movimiento popular por su carácter más abarcativo, por la naturaleza del conflicto que supone y por su especificidad histórica. El temor es recaer en una especie de teleología evolucionista, dinamizada por la "toma de conciencia" y anclada en un fuerte determinismo económico.

b) Los trabajos en las décadas de los ochenta y noventa

A partir de una rápida retrospectiva de la sociología latinoamericana con la que Fernando Calderón (1985) inicia uno de los trabajos clásicos sobre MS, el autor señala que los movimientos sociales han tenido un perfil vago y en cierto modo difuso, casi siempre aparecen como subordinados a los partidos: "el líder o el partido vanguardia, sería el único que interpretaría y sintetizaría los intereses de los movimientos sociales" (Íbid.: 328).

Los trabajos realizados durante estos años, siguiendo a Calderón, sugieren que las aproximaciones de la sociología latinoamericana han sido insuficientes, pero que, además, se ha modificado el objeto de estudio. Por ello, las hipótesis que se formulan hacen relación al tipo de tratamiento del que los MS han sido objeto:

"Los análisis de la estructura y su racionalidad cubrían el escenario social de la realidad latinoamericana. Quizás los análisis no podían comprender (o se negaban a hacerlo) el conjunto complejo, viscoso, ambiguo y creativo de las relaciones sociales y sus mutuas interacciones y con ellas, las capacidades de acción de la sociedad sobre sí misma" (1985: 329);

así como al hecho de que los MS se han modificado:

"viven un momento de inflexión entre sus orientaciones y características tradicionales (por ejemplo de modernización, de liberación social y/o nacional) y la emergencia de nuevas prácticas y orientaciones, tanto en los actores clásicos (obreros, campesinos, etc.) como en las nuevas prácticas y movimientos sociales (género, juventud, derechos humanos, etc.)... La pluralidad de estos movimientos tendería a particularizarse por prácticas particularistas, reactivas y defensivas frente a la crisis y sus identidades también tenderían, al menos inicialmente, a encerrarse sobre sí mismas, desconectándose en un primer momento de las nuevas lógicas abstractas pero reales del dominio mundial que también está en pleno proceso de reestructuración y ampliación" (Íbid.: 331).

El juego de ideas reclama entonces, la necesidad de "construir un cuerpo teórico generalizable, pero condicionado y alimentado por los procesos concretos de las prácticas sociales en la región" (Íbid.).

Aunque no se polemizará en este momento sobre las predicciones del carácter particularista de los MS en esta nueva época, el punto de partida sigue siendo el carácter anómalo con que se ha observado a los MS y la dificultad de una teoría de la acción colectiva para América Latina:

"Quizás una característica propia de América Latina es que no existen movimientos sociales puros o claramente definidos, dada la multidimensionalidad no solo de las relaciones sociales, sino también de los mismos sentidos de la acción colectiva. Un movimiento de orientación clasista probablemente esté acompañado por sentidos étnicos y de género, que lo diferencian y asimilan a otros movimientos de orientación culturalistas con contenido clasista" (Íbid.: 332).

Los estudios empíricos sobre movimientos sociales y acción colectiva realizados en el corazón de la modernidad parecen indicar que la "pureza" y la "clara definición" son atributos que no pueden ser pensados sino como es-

pecificidades histórico concretas cuya abstracción produce obviamente regularidades conceptuales. Parece más adecuado, por tanto, identificar las especificidades de los MS latinoamericanos, y en este caso particular, andinos.

Desde el punto de vista metodológico, Calderón propone un acercamiento que involucra cuatro dimensiones presentes en todo movimiento social, a saber: a) una estructura participativa; b) su propia temporalidad; c) un desarrollo multilateral y heterogéneo en el espacio; e) los efectos sociales específicos de estos movimientos se modifican en la interacción recíproca con el sistema y otros actores (Íbid.)

La salida que ofrece Mayorga (1992), a los límites de la aproximación marxista estructural predominante, es transitar de una lógica de clases a una lógica de actores: "dada la heterogeneidad social y la desarticulación política en el subcontinente, hay una limitada capacidad explicativa y cognitiva de un enfoque estricto de clases" (1992:283). La ausencia de una centralidad obrera y la relatividad de la noción de "clase dominante" —debido al rol jugado por el estado— abonan, según Mayorga, en esta dirección.

La "lógica de actores" supone varios efectos analíticos: a) evitar la premisa de una subjetividad preconstituída; b) concebir la política, superando el reduccionismo clasista, como un campo de múltiples sujetos y diversas prácticas en la constitución de sujetos sociales; c) reconocer el modo precario en que se van definiendo las identidades en América Latina; d) la inexistencia de un sujeto unitario dado, ni discurso único ni hegemónico, que por lo tanto implica que; e) la construcción de una alianza de masas (pueblo) es un resultado de procesos específicos que; f) no tienen un desarrollo lineal, es decir no hay pasajes unívocos de lo social a lo político; que g) encuentran en la lucha contra el estado un elemento de centralidad (Mayorga, 1992).

Mayorga plantea que deben considerarse algunas dimensiones fundamentales para la construcción de una categoría analítica de MS en América Latina, a saber (1992: 293-299):

- a) Heterogeneidad estructural, que se expresa en que las clases y sectores de clase tienen una composición segmentada y muchas veces precaria, en la que los factores de mediación y articulación nacional no logran imponerse a los de separación y dispersión.
- b) Desarticulación y carácter mixto de los actores, referida a la no-correspondencia entre los procesos económicos y las dimensiones política, social e ideológica, lo cual a su vez se refleja en la naturaleza de sus relaciones sociales entre el estado y los actores sociales, marcada por la confrontación; el sistema de partidos que no es representativo y la "sobreideologización" de los dirigentes sindicales.
- c) Pluralidad de actores, pero a la vez una multidimensionalidad de la acción, explicadas por los escasos niveles de constitución de las clases, su segmentación y heterogeneidad. Retomando a Touraine, Mayorga habla de la tridimensionalidad de la acción colectiva en América Latina: dimensión clasista, problema nacional y modernización. Es pertinente por tanto utilizar las categorías masas y pueblo para AL.
- d) Multiplicidad de espacios sociales y políticos que establecen un continuo entre la vida cotidiana, y la sociedad civil, lo social y lo político (Mayorga, 1992: 293-299).

En suma, para Mayorga, "los movimientos sociales responden a una lógica de conflicto que tiene su raíz en la disputa por el control del sistema político y de los recursos estatales. La acción social es igualmente política". (Íbid.: 293).

c) El debate actual: ¿un nuevo ciclo de protesta?

El tratamiento actual de los MS en América Latina está atravesado, evidentemente, por la propia naturaleza de los conflictos actuales. Tal como se lo señalaba arriba, los impactos de casi veinte años de políticas neoliberales han provocado profundas modificaciones en la estructura social, unos actores han sido debilitados y han emergido otros. Las aproximaciones al tema evidencian algunos puntos de debate que pudieran reunirse en tres ejes:

- a) El énfasis en los escenarios contextuales en los que se explica la acción colectiva. Para algunos autores (Guido y Fernández, 1989; Quintar, 2000), el énfasis está en los impactos de la aplicación de políticas neoliberales en el contexto de la globalización; para otros (Garretón, 1996) el contexto en que se despliegan las acciones y la normatividad implícita desde la que se las investiga, está marcada por la idea de transiciones a la democracia.
- b) Las categorías y sistemas conceptuales que se emplean en el tratamiento de los movimientos sociales, la pertinencia o no de la noción de clase, el peso del conflicto estructural frente al énfasis en las dimensiones identitarias y particulares.
- c) Los alcances de los movimientos sociales actuales: o una ampliación de la democracia, auto-limitando su propia acción, o una nueva oleada de acciones colectivas en la búsqueda del poder estatal.

Es ilustrativo que el registro en el que se mueve la discusión sigue teniendo como constante la relación de la acción colectiva con las estructuras de poder social, económico y político.

No obstante, las distancias entre varias de las aproximaciones no son menores. Se ofrecen a continuación una síntesis de algunas de las ideas que sustentan la discusión actual.

Rafael Guido (1989) señala que, en varios trabajos sobre MS en AL, ha ocurrido un desplazamiento de los ejes conceptuales en el análisis de las fuerzas sociales desde una tradición de conflicto a una de "pacto democrático"¹⁹. Las principales objeciones planteadas por Guido son que, en el tratamiento que ofrecen algunos trabajos, ocurre una ruptura con cualquier noción de principios de estructuración social, hay una renuncia a visiones globales o totali-

19. Aunque con varios matices, él sitúa en este segundo grupo los estudios emprendidos por CLACSO (el clásico libro compilado por Fernando Calderón), Y, los del grupo del Wilson Center (O'Donnell y Schmitter).

zadoras, se hace el tratamiento de los acontecimientos en forma discreta sin relacionarlos con tendencias dadas o posibles; se acude al empleo de los mecanismos político institucionales en sustitución de la relación de dominación social; la negación de la centralidad y/o la existencia de las clases sociales como relación y/o concepto para el análisis, utilizando en su defecto términos como sectores subalternos heterogéneos, grupos de interés, ciudadanía, movimientos, etc. (Guido, Rafael, 1989)²⁰.

En esta misma línea, Fernández (1995), reclama que las aproximaciones al estudio de los movimientos sociales han sido incapaces de situarlos en una perspectiva global, en particular el ciclo de protesta de los últimos veinte años en la periferia latinoamericana; esto supondría la identificación de las lógicas de exclusión económica, social, política y cultural como dinámica genérica que desencadena los procesos de movilización.

A partir de la afirmación de que es insuficiente explicar las movilizaciones actuales con el horizonte de una fase de transición, que acentúa la actuación exclusiva de sujetos intrasistémicos (O'Donnell y Schmitter, 1998), Fernández propone la hipótesis de que las protestas comienzan a ser inmanejables intrasistémicamente en medio de un ciclo caracterizado por una indetenible tendencia de polarización social²¹.

En suma, la culminación de las fases más onerosas y extremas del ajuste potencia una explosión de demandas en ascenso, acelerando una condición de disponibilidad de los actores que, pese a su heterogeneidad y fragmentación,

20. Rafael Guido y Otto Fernández, "El juicio al sujeto: un análisis de los movimientos sociales en América Latina", en Revista mexicana de Sociología. UNAM, México, 1989.

21. Las características de este ciclo para Fernández están dadas por: "a) una fase de crecimiento negativo para los principales países de la economía mundial; b) una profunda descomposición de las lógicas de integración valorativas de los actores en el centro, las periferias y semiperiferias, en función de procesos masivos de insatisfacción (Heller, 1989); c) un indetenible proceso de polarización social en la nueva estructura de la división internacional del trabajo al interior de los propios centros (Castells, 1994); d) un colapso de los órdenes políticos en su expresión de ineficacia estatal y con respecto al desmoronamiento de las estructuras sociales forjadoras de reglas y pautas de conducta moral y política (Hobsbawm, 1994); e) la emergencia de un nuevo individualismo que afecta lo público de la acción política y obliga a reconsiderar la idea misma de Sociedad (Lechner, 1994)" (Fernández, 1995).

están expuestos a un escenario en el que no tienen más que movilizarse para exigir más y mayores cuotas de control social.

Manuel Garretón (1996) plantea que América Latina asiste a un proceso de desarticulación, crisis o descomposición de su matriz sociopolítica "clásica"²², que prevaleció entre los años treinta hasta lo setentas y estuvo caracterizada por la fusión de diferentes procesos de "desarrollo, modernización, integración social y autonomía nacional"²³ (Íbid. :2). La hipótesis central, desarrollada por Garretón, es que este proceso ha ocasionado un cambio significativo en la naturaleza del movimiento social en América Latina que ha transitado de un movimiento nacional popular, típico de la extinguida matriz clásica, a un nuevo movimiento de carácter democrático.

Las características principales del Movimiento Nacional Popular eran, según el investigador chileno, una combinación de un clamor por un cambio social global, junto a una dimensión de demandas muy concretas, y la referencia al estado como interlocutor principal y como el locus del poder sobre la sociedad, lo cual a su vez suponía una omnipresente y compleja relación del movimiento social con la política. El movimiento democrático, contemporáneo a, y correspondiente con la matriz de transición a la democracia, ofrece una nueva fisonomía caracterizada por una más clara auto-limitación, y por la emergencia de identidades particulares y ampliación de las conquistas y libertades en el régimen político.

22. El concepto de matriz socio política se refiere, en términos generales, "al modo mediante el cual los actores se constituyen como tales en una sociedad dada y al tipo de relaciones entre estado y sociedad. Más específicamente, una MSP define las relaciones entre estado y sus diferentes dimensiones (unidad nacional, relaciones de dominación, agente de desarrollo e integración) y la base cultural y socio-económica de los actores sociales (sociedad civil y economía). Las mediaciones institucionales entre estos tres componentes constituyen el régimen político." (Garretón, Manuel, "Movimientos sociales y procesos de democratización. Un marco analítico" en Excerpta No.2. abril de 1996, internet).

23. "La base económica era el modelo de desarrollo hacia adentro con un fuerte rol del estado. El modelo político era el "Estado de compromiso" y los diferentes tipos de populismo, independientemente de los regímenes políticos. La referencia cultural era al mismo tiempo el estado, la nación y el Pueblo, y una visión de cambio social global y radical que le otorgaba un sello revolucionario a la acción política aun cuando ella fuera de corte socialdemócrata o de tipo populista" (Garretón, 1996).

Leopoldo Múnera (1998), en un estudio del movimiento popular colombiano en las últimas tres décadas, desarrolla un importante esfuerzo metodológico recuperando la categoría de movimiento popular, pero dotándola de nuevos contenidos. Las tres dimensiones que están presentes en su análisis: lo simbólico afectivo, la racionalidad instrumental y el sentido de acuerdo a valores, se inscriben en una lógica en que, "poniendo el énfasis en la contingencia de la acción colectiva y sin renunciar a la centralidad societal de las relaciones donde se constituyen las clases, (...) concibe a los agentes sociales como inmersos en múltiples posiciones (...) los actores fueron definidos en virtud de una praxis condicionada por sus posiciones como agentes sociales" (Múnera, 1998: 472). Esta aproximación visibiliza las relaciones de poder, como elemento explicativo de las posiciones de los actores y de sus articulaciones.

Hugo Zemelman aporta con renovado enfoque en el análisis de los movimientos sociales, bajo la perspectiva de su construcción en medio de su experiencia histórico-concreta entre la necesidad (carencia) y la construcción de utopías. La realidad es síntesis de procesos temporales diversos, lo cual implica reconocer un doble dinamismo: "el del tiempo objetivado y el de los ritmos temporales" (Zemelman: s/f: 93). El primero apela al decurrir de los acontecimientos; el segundo a las intensidades, flujos y reflujos, saltos, estancamientos. En la existencia de los sujetos en tanto actores sociales se movilizan también dos temporalidades distintas. La primera es la de los "tiempos normales": es el tiempo de la constitución material de los actores en las vicisitudes económicas y en la inmediatez de la reproducción social; es el tiempo de la formación y de la afirmación primaria de identidades, de las luchas reivindicativas centradas, básicamente, en las condiciones de existencia de esos actores como sectores sociales y como actores propiamente (es decir, tanto su existencia material cuanto su existencia de sujetos actuantes, reconocidos o legitimados en sí mismos y en la sociedad); es el tiempo de su relación cotidiana con la política (necesariamente, en un primer momento, en condiciones de subalternidad, pero tendiendo a adquirir posibilidades de actuación independiente): es el tiempo, en fin, de la afirmación de derechos. Sin embargo, los sujetos (y la sociedad entera) existen también en una temporalidad diferente, que se construye cuando los conflictos sociales se agu-

dizan. Esta temporalidad representa el tiempo de la irrupción, "violenta" y "espontánea", de los actores subalternos en la escena; tiempos en los cuales se plasman las acumulaciones silenciosas en un despliegue de la propia subjetividad, de reafirmación de identidades, de innovación y caos que luego decanta en un nuevo estatuto, un nuevo orden de las cosas; en esos momentos hay sujetos sociales que mueren y otros que nacen, o, para ser más precisos, que anuncian su nacimiento.

La articulación explicativa de lo "externo objetivo" con lo "interno subjetivo" se procesa, tal como se señala en el marco teórico, a través de una serie de puentes y mediaciones que intentarán ser explicados: de la carencia a la necesidad, entendida ésta como noción que permite reconstruir lo dado y lo indeterminado en una situación estructurada, de la carencia material a la formulación de las demandas para satisfacerlas; de la explotación al sentimiento de ser explotado (Zemelman: s/f: 93); de la estructura de oportunidades objetivamente dada a la conformación de creencias y preferencias; de los deseos a las acciones, a través de la capacidad de movilizar recursos y desplegar repertorios; del presente al futuro a través de las utopías, los discursos y los marcos ideológicos; de la indiferenciación a la construcción de membranas identitarias que junten-separen el "nosotros" con el ambiente.

CAPITULO II

ALGUNAS HIPÓTESIS: crisis política y acción colectiva

1. Una reconstrucción selectiva sobre el movimiento social

Este capítulo trata de explicitar los puntos de partida para la investigación, esto es, la síntesis y el armado de los diferentes elementos cognitivos procedentes de los puntos de vista teóricos antes presentados.

*El conflicto es constitutivo de la acción colectiva
y el movimiento social*

Prácticamente todas las teorías revisadas sitúan el conflicto social y político en la base del surgimiento de los movimientos sociales y de la acción colectiva, sea por modificaciones en la disponibilidad para movilizar recursos, sea como respuesta a situaciones de privación, o sea como déficit de representaciones que activan la conformación de identidades antisistémicas.

Siguiendo a Dahrendorf (1974), "toda vida social es conflicto por que es cambio... en el conflicto, por tanto, se halla el núcleo creador de toda sociedad". Tal autor define el conflicto como cualquier relación de elementos que puedan caracterizarse por una oposición de tipo objetivo –conflicto latente– o de tipo subjetivo–conflicto manifiesto. El conflicto es social cuando procede de las estructuras de las unidades sociales; el conflicto político es una forma particular que involucra relaciones de poder.

El conflicto que constituye la sociedad y los actores que la producen, no establece solamente las oportunidades que el potencial movimiento social toma o deja. La noción de conflicto va más allá, atraviesa también la conformación de las lógicas posibles y previsibles desde las cuales el actor hace esas opciones. No sólo se trata de un contexto para las decisiones de movilización de recursos de poder, sino de los códigos estructurales que modelan la situación histórica del conflicto.

Esto tiene dos implicaciones. La primera es que el conflicto tiene una dimensión sincrónica ("el dándose"), pero también una dimensión diacrónica, histórica, constitutiva, estructural ("lo dado"). Esos niveles pueden ser expresados en una metáfora estática, como las diversas capas "geológicas" que subyacen debajo de un dato geográfico; o, en una formulación dinámica, como las formas decantadas que producen los flujos históricos, sean estructuras económicas (modos de producción), políticas (modos de dominación y resistencia), culturales (habitus, estructuras estructurantes).

Pero además, el conflicto social no sólo se remite a las macroestructuras; atraviesa y modela todos los niveles de complejidad social: lo macro, lo meso, lo micro. Está presente en las formas reticulares que atraviesan de punta a punta toda la sociedad. Modifica, tal como lo señala Tilly, los recursos disponibles de la vida cotidiana para construir repertorios de movilización, pero también está presente en las crisis sociales y políticas que abren o cierran oportunidades para la acción colectiva²⁴. Engloba "los macroefectos de los microproblemas y los microefectos de los macroacontecimientos" (Sztompka, 1993:34).

24. La visión de Tilly enfatiza la modificación de los recursos disponibles para la acción colectiva. Los conflictos dentro y sobre la sociedad civil y la forma de la esfera pública son vistas desde un solo lado, como reacciones defensivas u ofensivas frente al cambio (Cohen, 1995:33). "... si usted quisiera analizar los conflictos principales... identifique a las principales clases e intereses que emergen de la organización de la producción. Catalogue el resultado sobre los conflictos de interés. Examine a cada clase que usted ha enumerado en función de su preparación para actuar sobre sus intereses. Calcule la clase de prejuicios de las principales instituciones y de los principales dirigentes involucrados en el conflicto. Esté atento a las crisis que hacen vulnerables a las clases dominantes y espere que las clases dominadas se organicen para golpear..."(Tilly, "De la movilización a la revolución". p14, citado en Cohen).

De este modo puede explicarse que transformaciones que ocurren en 'ondas largas' (como el caso de las reformas agrarias), modifican las condiciones de acceso a la educación de los campesinos y amplían sus horizontes de relación social.

*La relación estructura- actor:
un modelo morfogenético y relacional*

Aún quedan por decir unas palabras sobre la relación estructura-actor, la historicidad del sujeto y su relación con la estructura. Así es como, en algunas vertientes de pensamiento liberal el problema de la relación entre las dos instancias casi no se plantea y cuando se lo hace, al igual que en algunas perspectivas reivindicadas como marxistas, el sujeto aparece como una simple función de la estructura.

En el primer caso, la noción de sujetos como unidades aisladas que se mueven en su propio ámbito y de acuerdo a sus particulares intereses, exige recurrir a la mano invisible del mercado, cuando no a la idea divina para explicar la lógica social. El telón de fondo de estas comprensiones es que la sociedad, por razones que escapan a la acción de los humanos, tienden a reproducirse por encima de una casi inexistente acción de transformación y crítica.

Desde otro lado, en la visión más mecánica del marxismo, se ha propagado una noción de la historia sin sujetos. La historia transcurre como un devenir de la estructura. Los actores en esta perspectiva no desaparecen formalmente, pero son relegados a "portadores" de las contradicciones de la estructura, donde toda acción que no aparezca directamente vinculada a ellas, es siempre tachada de voluntarismo.

En oposición a estas visiones, se postula que el movimiento social aparece en medio de relaciones sociales específicas. Relaciones que enfatizan, de modo diverso, tanto sus condiciones materiales de existencia -atravesadas ellas mismas por la contradicción entre dominación y emancipación-, las relaciones sociales y políticas que estructuran su propia identidad, los conflic-

tos específicos en los que se procesa su constitución y, de hecho, las dinámicas de subjetivación -de comprensión del mundo, de sí mismos y de su acción-.

Estos componentes (recursos constitutivos, mecanismos genéricos, etc.) no existen en cuanto intrínsecos al sujeto (movimiento social). Se interiorizan en el transcurso del conflicto social frente al que el sujeto articula diversas estrategias. Esta comprensión relacional nos conduce necesariamente a historizar la constitución del sujeto. Es precisamente en el despliegue de su experiencia social, en 'el dándose reflexivo', en un tejido concreto de relaciones con otros actores (aliados y contrincantes) que cada sujeto conforma su propia identidad.

El carácter histórico concreto del conflicto explica la originalidad de cada movimiento social

La trama del conflicto configura la especificidad de lo histórico concreto. La naturaleza del conflicto, en sus dimensiones sincrónica y diacrónica y, a la vez, la particular conformación de los movimientos sociales, sus recursos y estrategias actuales, pero también los acumulados culturales y simbólicos, están presentes en el aquí y ahora de la acción colectiva.

Para este trabajo, se asumirán tres niveles o planos de análisis que atraviesan la sociedad, los actores y sus acciones. Estos planos de análisis suponen cortes arbitrarios, en un continuo de estructura-acción, de ondas largas y tiempos cortos, acumulaciones que condicionan la acción, pero, a su vez, son, ellas mismas, transformadas:

a) Nivel histórico-estructural (onda larga) que hace referencia al conjunto de relaciones sociales cuya reiteración "normal" constituye los límites de posibilidad de toda acción; responde a la pregunta de cómo está construido el edificio social en el cual se gesta la acción colectiva y los actores que la activan. Probablemente este nivel sea cercano al concepto de historicidad propuesto por Touraine o al de formación económico social de la tradición marxista, o al *campo* de Bourdieu (reduciéndolo sólo el plano cultural). Intenta

identificar aquellas relaciones y acciones pasadas cuya cristalización opera en el presente.

b) Nivel de matriz socio-política²⁵ (onda media), entendiendo como tal el modo particular, configurado en un tiempo histórico, en el que los actores sociales se constituyen en una sociedad dada y el tipo de relaciones entre estado y sociedad; más específicamente define las relaciones entre el estado y sus diferentes dimensiones (unidad nacional, relaciones de dominación, formas de desarrollo e integración), las formas específicas de acumulación y la relación entre agentes económicos, y de ellos con el estado (régimen económico), el sistema de representación (instituciones, sistemas de partidos) y la base cultural y socioeconómica de los actores sociales (sociedad civil y economía).

c) Nivel coyuntural: que hace relación a los eventos políticos, al campo de acciones y discursos en curso, a los intercambios estratégicos que despliegan los actores en el curso del conflicto.

Las articulaciones entre estos planos son infinitas. No operan sólo entre ellos sino al interior de cada uno, dibujando un paisaje intrincado de vectores diacrónicos y sincrónicos. Cualquiera de las dimensiones analíticas constitutivas del paradigma de movilización de recursos o de identidad, puede ser leída en la clave de los planos históricos de análisis.

La identidad está anclada en un sustrato cultural que resulta de la acumulación de la experiencia histórica, pero a la vez se modifica (activa, desactiva, trasmuta) como efecto de los modelos de integración o exclusión social; más todavía, hechos y acontecimientos concretos (eventos) precisamente fechados, trastocan imaginarios, auto percepciones o percepciones del otro.

25. Es una recuperación modificada del concepto de M. A. Garretón (1996). Este autor contempla en la definición una dimensión estructural que de cuenta "cómo la sociedad está conformada". Cuando aplica tal definición al análisis de AL nombra como matriz clásica aquella forma de sociedad latinoamericana constituida entre los treinta y los setenta bajo la idea de desarrollo, unidad y soberanía nacional y modernización. A partir de los setenta se opera una desestructuración de esta matriz. El corte al que hace referencia identifica más bien la preeminencia de unas formas particulares de acumulación, de régimen político, de conflictos sociales y políticos y de imaginarios simbólicos.

*El movimiento social como sujeto:
juicio y autonomía*

Siguiendo la crítica de Melucci al paradigma de la movilización de recursos, este trabajo asume que, tras el aprovechamiento de oportunidades y la creación de otras, o, tras el despliegue de acciones de "enmarcado ideológico", existe la capacidad de un actor para percibir, evaluar y determinar las posibilidades y límites de su ambiente. Esto supone la comprensión del movimiento social como sujeto.

La noción que se propone aquí, no recae en la idea de un "sujeto universal a priori", portador de un "programa histórico" y de una "identidad ontogénica". Tampoco de una línea de evolución de lo social a lo político (tal como en las versiones de movimiento popular). Más bien, se entiende como un proceso morfogenético en el que deben reconocerse un modo particular de construcción de la experiencia social; una relativa autonomía y exterioridad que permite desplegar acciones contenciosas contra lo que percibe como dominación.

La forma de dominación se establece socialmente como "totalidad" de las relaciones sociales. Desde tal totalidad, en tanto lógica autoreproductora, la emancipación no puede ser plenamente pensada. Pero los sujetos no son, en principio, simplemente funciones de esa totalidad, agentes subsumidos. Ellos "son", antes de su cara a cara con la totalidad; luego, "son" desde la "exterioridad" a dicha relación dominante.

Pero, desde que son subsumidos, son, para dicha totalidad, meras funciones suyas. La posibilidad de constituirse como sujeto de su emancipación es siempre -para los actores subsumidos- una lucha contra esa totalidad, contra esa estructura, pero también una lucha contra sí mismos, en la medida en que, afirmándose desde esa exterioridad, resisten la subsunción y se enfrentan a ella.

El trabajo asume, por tanto, el reconocimiento de una dinámica interna compleja, y no pocas veces contradictoria, de un movimiento social. Él se cons-

tituye en una conflictiva dinámica de adaptación y resistencia. Por una parte el sujeto está *sujetado* (en el sentido foucaultiano) y, por otra, *resistiendo* en ese conflicto. Esa resistencia implica lucha, enfrentamiento al poder, pero -al mismo tiempo- autoconstitución distinta a la de los roles que le van dados en la relación conflictiva.

En este punto -el de la autoconstitución- adquiere relevancia la acción comunicativa pues ofrece las reservas de capacidad de comunicación, auto-reflexividad y entendimiento que anidan en el mundo de la vida.

Alrededor de la constitución del sujeto, pero en un plano histórico concreto, los atributos de juicio y autonomía suponen un determinado nivel de estabilización de las formas sociales de la acción colectiva que posibiliten, a su vez, la canalización de sentimientos difusos, de voluntades dispersas o de estructuras de creencias y preferencias individuales en acciones concertadas bajo determinados vectores estratégicos. La relación organización-movimiento es clave en este aspecto. Aunque la organización es sólo la cara visible del movimiento, es uno de los espacios privilegiados de procesamiento de la racionalidad estratégica de la acción contenciosa, de la formación y difusión de discursos, de la construcción de formas de autorepresentación.

*Un sujeto y varias racionalidades:
acción teleológica, estratégica, normativa, dramaturgica y comunicativa*

A riesgo de parecer ingenuamente ecléctico, este estudio se inscribe en una tentativa, ventajosamente bastante difundida, de utilizar saberes acumulados en las ciencias sociales, aun cuando provengan de diversas y divergentes tradiciones teóricas²⁶.

El trabajo adoptará como referentes teórico metodológicos algunas de las herramientas derivadas de los trabajos provenientes de los paradigmas de la acción racional, de la movilización de recursos y del paradigma de la identidad.

26. En esta parte del trabajo se sigue a algunos postulados de Cohen (1995) y Pont Vidal (1998), que a su vez recoge tesis de V. M. Bader.

Se establecen a continuación algunos puentes analíticos entre estas tradiciones:

- La acción colectiva se orienta tanto de forma racional y estratégica, pero a la vez supone dinámicas de constitución de identidades colectivas. Mas todavía, el trabajo intentará correlacionar lógicas y acciones estratégicas con producciones identitarias. Se trata de visibilizar el hecho de que la construcción identitaria puede ser leída en sí misma como un recurso y que el reconocimiento puede ser asumido como una conquista preciada. Y viceversa, en condiciones de estrechez de recursos, las identidades (en este caso étnicas) se activan, despliegan y recrean en un contexto complejo de relaciones, de oportunidades y marcos político institucionales.
- Como señala Saint-Upéry, "la construcción de una identidad étnica o cultural políticamente pertinente y la exigencia de su reconocimiento no es sólo el efecto de un juego de espejos discursivos, como piensan los teóricos posmodernistas, o de una dialéctica moral de la intersubjetividad (...), sino una función de los objetivos y de los contextos históricos e institucionales concretos de negociación de los recursos. Es lo que sugieren muchos estudios empíricos de movimientos sociales concretos, y lo que se evidencia aún con mayor fuerza si se trata de entender..." las diversidad de modalidades de construcción de significado de los pueblos campesinos-indígenas bolivianos o peruanos²⁷ (Saint-Upéry, 2001).
- Las estructuras de movilización formales 'agregan' el potencial de movilización que albergan los espacios huéspedes, sin los cuales es inexplicable la acción colectiva; entre estos varios niveles de organización y en cada uno de ellos, también operan simultáneamente lógicas de construc-

27. La pregunta es "por qué en comparación con la situación ecuatoriana y en contextos socio-étnicos muy parecidos, las poblaciones indígenas de los Andes peruanos no crearon un "movimiento indígena" significativo, ni por medio de la evolución étnico-cultural de un poderoso movimiento sindical "campesino", ni de ningún otro modo, mientras en Bolivia, la eficiencia política de la identificación aymara o quechua, aunque sea más fuerte que en el Perú, obedece a lógicas y canales de movilización social y político-electoral bastante diferentes de las del Ecuador" (Saint-Upéry, 2001).

ción de identidad, de enmarcado ideológico, de construcción de valores y percepciones, pero además de costo beneficio. Por ello es preciso integrar en el análisis no sólo las trayectorias de constitución de las grandes movilizaciones, sino de las micromovilizaciones que la conforman. El Movimiento social está compuesto por una multiplicidad de movimientos sociales. Hay que explicar por tanto no sólo el despliegue de cada uno de ellos sino las razones de su articulación. En conflictos establecidos de larga duración en los que ocurren una secuencia de 'batallas', las reivindicaciones materiales conquistadas suelen abonar, sobre todo cuando los costes de la movilización no son excesivamente altos, a la afirmación del sentido de pertenencia del individuo al grupo movilizado o de la pequeña estructura de movilización local a una coalición que agrega regional o nacionalmente.

- No existe linealidad. Además de los "impulsos internos" de los movimientos sociales, se debe considerar en el análisis las oportunidades y los sentidos que el conflicto adopta. La ruta de conflictos reales y potenciales va modelando los formatos de la acción colectiva. Esto parece evidente en la paradójica y ambigua coexistencia de dimensiones étnico culturales y clasistas en los conflictos, así como en la combinación de estrategias institucionales y anti-institucionales o, más en general, en la presencia simultánea de lógicas de adaptación y resistencia. En suma, no existe un libreto prefijado en el ciclo de vida de los movimientos sociales.
- El proceso de enmarcado (ideológico) supone acciones pensadas y orientadas pero ellas tienen asidero en un sustrato cultural y en las mismas condiciones "objetivas" o percibidas como reales; éstas últimas son el terreno fértil para la difusión de ideas y creencias. De modo que la identidad no es sólo construcción discursiva o producción de artefactos culturales, pero tampoco puede sostenerse que la identidad colectiva deviene solamente de la proyección de las formas individuales de personalidad o de la actualización de atributos identitarios inmanentes. Se conforma en un complejo y concreto juego de relaciones sociales y muy previsiblemente es modificada en el curso de los ciclos de acción colectiva.

- La noción de estructura de oportunidades que hace parte del paradigma de movilización de recursos es empleada, tal como se explica más adelante, en varios sentidos. Por un lado, se utiliza para referirse a las condiciones que favorecen o inhiben la movilización y que son derivadas de las mutaciones de la matriz sociopolítica (como el caso de la crisis política), por otro, a la particular configuración del escenario político en el plano coyuntural que igualmente incentiva o no la acción contenciosa.

2. La dimensión política de la acción colectiva: crisis política y movimiento social

Aunque, a lo largo de la revisión de los diversos acercamientos teóricos a los movimientos sociales, ha estado presente una constante referencia a la 'politicidad' que supone toda acción colectiva contenciosa, parece necesario establecer de modo más explícito algunas reflexiones sobre la relación conceptual entre los estados o situaciones genéricamente denominadas de conflicto, déficit, inestabilidad políticos y la emergencia y desarrollo de los movimientos sociales.

Algunas de las preguntas que suscita este trabajo -y buena parte de la reflexión sobre las causas y naturaleza de la acción colectiva- permanecen presentes: ¿Por qué no han logrado las democracias existentes encauzar las demandas de los distintos grupos de la población a través de los canales institucionalizados?; ¿Hasta qué punto estos nuevos movimientos ponen en peligro la legitimidad y la eficacia de dichos sistemas?; ¿En qué medida el sistema político y otras formas de representación social (como los sindicatos) son capaces de incorporar no sólo estas demandas sino también este potencial de acción colectiva?; ¿Cuáles son las transformaciones que estos movimientos pueden aspirar a realizar?, y a la vez, ¿Qué transformaciones sufren ellos mismos en la relación con la institucionalidad?.

Otras preguntas no menos relevantes nos llevan a investigar el potencial democratizador o disruptivo de la acción colectiva, e incluso a indagar si la fragmentación o "particularismo" de las demandas de dichos movimientos

ponen en cuestión la posibilidad de seguir hablando de un interés general sobre el que construir la ‘cosa pública’.

El propósito de este apartado es ofrecer algunas de las varias posibilidades de tratamiento analítico entre estas nociones. En principio, habría que partir de la constatación que el conocimiento de las situaciones de inestabilidad política, emprendido desde la sociología y las ciencias políticas, conforma un campo específico de estudio, un paradigma con su propia narrativa y andamiaje conceptual, que dialoga poco con las elaboraciones sobre la acción colectiva. De allí que la construcción de puentes analíticos exija, tal como en el capítulo precedente, el uso ecléctico de conceptos de tradiciones diversas.

Vale la pena además, considerar la necesidad de contar con este instrumental de análisis no solo para los momentos de emergencia (aparición, irrupción, presentación de los movimientos sociales), sino como un factor presente durante el ciclo completo del MS. De hecho, las modalidades de relación con las esferas institucionales y la propia trayectoria de institucionalización del MS parecen estar bastante condicionadas por las características de estabilidad económica y política de una sociedad.

Para abordar este propósito se revisarán, en primer lugar, los modelos de tratamiento de la crisis política, para enseguida establecer algunos conceptos que sirvan de puentes analíticos. La parte final de este capítulo establece la estructura analítica del trabajo como corolario del recorrido teórico de este capítulo y el precedente.

3. La crisis política como categoría analítica

La versión más corriente de la categoría de crisis política en las ciencias sociales, es recogida del trabajo de Sartori (1988): "La característica definitiva general del consenso-aceptación es un ‘compartir’ que de alguna manera vincula (obliga). Respecto de la teoría de la democracia hay que distinguir al menos tres posibles objetos compartibles: a) valores fundamentales (tales como la libertad y la igualdad que estructuran el sistema de creencias); b) re-

glas de juego o procedimientos; c) gobiernos y políticas gubernamentales específicas". Sartori, siguiendo a Easton, describe estos tres niveles de consenso:

- a) Consenso en el ámbito de comunidad o consenso básico: señala si una sociedad determinada comparte en su totalidad los mismos valores o fines valorativos; ciertamente se trata de un consenso social, pero la característica relevante es que dicha sociedad es la sociedad política. Puede sostenerse que un consenso sobre valores fundamentales es una condición que facilita la democracia, y por otro lado contribuye a establecer su legitimidad.
- b) Consenso en el nivel de régimen o consenso procedimental: es decir, respecto de las reglas de juego; éstas son numerosas, empero existe una regla de extraordinaria importancia que debe preceder a las restantes: aquella que determina cómo deben resolverse los conflictos. Resulta claro, por tanto, que el consenso procedimental y concretamente el consenso sobre la regla de solución de los conflictos, es la condición *sine qua non* de la democracia.
- c) Consenso en la acción política o consenso político: se refiere a la formación deliberativa de la voluntad política y al posible disenso y discusión. La discrepancia, el disenso y la oposición surgen como caracterizadores de la democracia. El disenso se asume y se precisa para producir cambios en el consenso, es decir un consenso nuevo o nuevas personas que muestren su acuerdo sobre temas diferentes.

Bajo esta definición, la crisis política haría relación a la ruptura, ausencia o deterioro del consenso procedimental. No sólo supone el disenso respecto de las acciones políticas, sino la discrepancia respecto a las modalidades de su propio procesamiento.

Easton (1976) establece tres fuentes de legitimidad del régimen político: los principios ideológicos subyacentes, la adhesión a las estructuras y a las normas del régimen como tal y la devoción a las autoridades por sus cualidades

políticas. Los procesos de deslegitimación ocurren por dos caminos: tanto por la prolongada ausencia de satisfactores de expectativas de los miembros del sistema político, como por desfases entre los valores de socialización y el funcionamiento, la imagen o el estado del régimen, o el comportamiento de las autoridades.

En esa línea, Lipset (1987) define la legitimidad como "la capacidad del sistema político de engendrar y mantener la creencia de que las instituciones políticas existentes son las más apropiadas para la sociedad". Lipset vincula los grados de legitimidad del sistema político a los modos en que las sociedades han resuelto sus problemas; en el largo plazo, el punto fundamental es la eficacia (performance o rendimiento) con el que han sido abordadas las funciones básicas del gobierno. Esta corriente ofrece algunos conceptos útiles para el análisis diacrónico de los procesos de desafección, a través de las nociones de legitimidad y eficiencia. En suma, sea por las razones que fueren, si los gobiernos no son capaces de ofrecer soluciones razonablemente aceptadas por la mayoría de la población (eficiencia y eficacia), acumulan desafecciones que debilitan los consensos procedimentales y por lo tanto socavan la lealtad al régimen.

Tal como lo señalan estos autores, en muchas ocasiones los procesos de crisis política están relacionados a su vez con transformaciones económicas a gran escala. Offe (1990) ofrece un análisis sustentado en los niveles de interrelación entre los subsistemas económico, político administrativo y normativo. Su argumento básico consiste en explicar la crisis política en "la incapacidad del sistema político para prevenir y compensar crisis económicas (...) esta incapacidad proviene de los imperativos auto contradictorios de la política estatal: si bien debe organizar las consecuencias disfuncionales de la producción privada, se supone que la política estatal no debe lesionar el primado de la producción privada. Sin embargo, si la política estatal quiere ser correcta se ve forzada a apoyarse sobre los medios que violan la relación capitalista dominante o *minar las exigencias funcionales -la legitimidad y la competencia administrativa- de la propia regulación estatal*" (Offe, 1990:71. Las cursivas son mías).

Disfunción organizativa

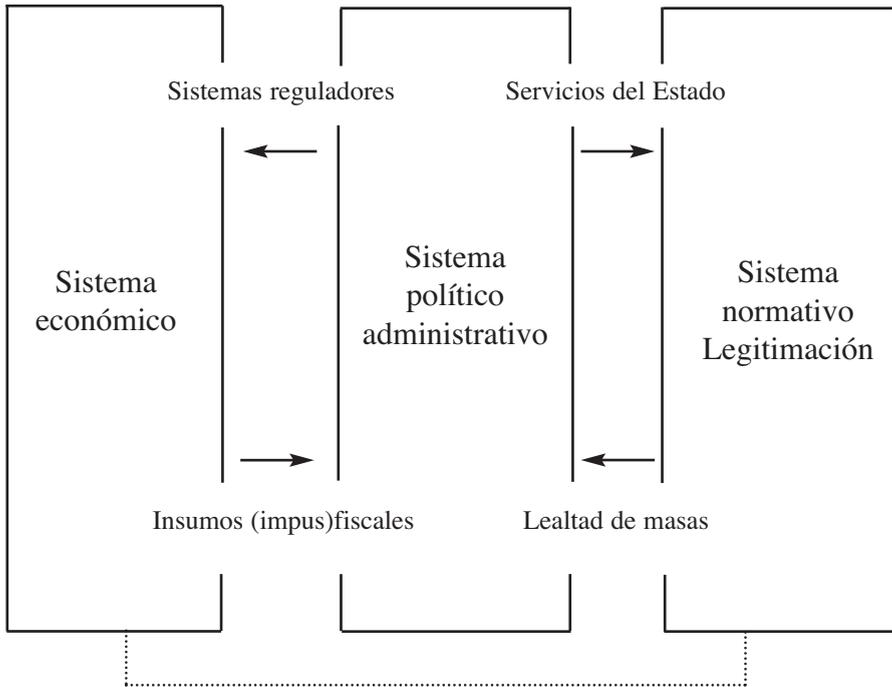


Figura: Tres subsistemas y una interrelación (Tomado de Offe, 1990:62)

Según Offe, el estado está caracterizado por "estructuras organizativas y constitucionales cuya selectividad específica se ordena a reconciliar y armonizar la economía capitalista 'organizada privadamente' y los procesos de socialización disparados por esa economía" (Íbid.:61). El potencial de crisis que está presente en esta frágil relación, debe analizarse en relación con el problema de saber si "el sistema político administrativo puede regular políticamente el sistema económico sin politizar su sustancia (...) el éxito o fracaso en el intento de equilibrar imperativos contradictorios depende de la vinculación organizativa o de la mutua exclusión entre 'subsistemas'" (Íbid.).

Para mantener este frágil equilibrio, el sistema político administrativo debe mantener un cierto nivel de recursos reguladores en sus manos²⁸ y disponer de una relativa autonomía decisional.

El análisis de Offe ofrece argumentos para explicar las *tendencias de crisis*, o *la proclividad a la crisis*, lo que favorece una ‘comprensión procesual’ que permite "relacionar las tendencias de desarrollo proclives a la crisis de un sistema con las características del sistema mismo" (Íbid. :44).

Las características del caso en estudio, en el que los fenómenos compatibles con la noción de crisis política, están fuertemente asociados a la aplicación de reformas económicas y a las pujas distributivas que ello supone, parecen conducir a adoptar un marco de análisis más próximo al planteamiento de Offe. Por añadidura, la constatación de un largo estado de crisis que ha acompañado al país durante casi una década, y la insuficiencia mostrada por las reformas adoptadas en los marcos normativos y legales²⁹, abonan a la elección de un marco que haga referencia a la economía política de la reforma.

En este sentido, y recordando que la descripción de la crisis y su caracterización no es exhaustiva sino que sirve sobre todo como marco para ‘seguir’ el desarrollo de la acción colectiva, se contemplarán las trayectorias ocurridas en varias dimensiones³⁰ del proceso de reforma del estado, particularmente:

- i) el régimen económico (entendido como la regulación de las competencias entre entidades productivas de los sectores privado y público);

28. Esto es condiciones elementales de fiscalidad para enfrentar algunas de sus funciones básicas; distancia entre lo económico y lo político, diferenciación interna, coordinación, capacidad de procesar información y sentido de previsión; asumir la responsabilidad de regular la vida social, construir un cierto simbolismo integrador y establecer una cierta correspondencia entre normas y expectativas.

29. Tanto en varios procesos de reforma constitucional, como en la Asamblea Nacional Constituyente.

30. Retomamos y adaptamos algunos de los aspectos planteados por Mancero para una descomposición analítica del proceso de reforma del estado. (Cfr. Mancero 1998) .

- ii) el régimen político (como sistema de relaciones entre gobernantes y gobernados), particularmente su predisposición a incluir nuevas expresiones sociales y su capacidad de autoreformarse,
- iii) la conformación y características de los bloques sociales y políticos pro y anti reforma (su unidad, consistencia y permanencia),
- iv) la producción y circulación de discursos que resignifican la Reforma y que sustancian el campo de disputa sobre los sentidos del proceso de reforma.

4. Algunos puentes analíticos

Uno de los problemas centrales que hace parte del núcleo argumental de ese trabajo, es el relativo a la relación entre la acción colectiva y la crisis política. Esta relación plantea un problema teórico, en tanto estos conceptos provienen de campos de estudio diversos. Para desenvolver esta problemática, se intentará explorar algunas vías de articulación de esos campos, de modo que permitan relacionarlos en el análisis del caso de estudio en el que el desarrollo simultáneo e interactivo de la crisis y de la acción colectiva son patentes.

Sin la pretensión de resolver el problema o incluso tratarlo exhaustivamente, se describen algunas claves que servirán de guías de análisis en el transcurso del relato. Cada una de ellas está atravesada, a su vez, por varios planos histórico temporales situados en ondas largas, medias y en coyunturas específicas.

La relación entre los impactos desintegradores de la modernización (onda larga) y las condiciones y disponibilidad de recursos para la movilización

Los procesos de transformación social y económica a gran escala, tienen impactos relevantes para la acción colectiva, en varios niveles, que no necesariamente son unívocos.

Característicamente los procesos de modernización suponen procesos de destrucción y creación de órdenes sociales que alcanzan de modos distintos a cada sector de la sociedad. La desconstitución de las viejas formas de producción y de organización social, abre un campo de incertidumbres en el que, lo que está en juego, es el grado de inclusión o exclusión de los sectores subordinados. En este caso, se trata de explorar los efectos de la desconstitución de la matriz desarrollista estado-céntrica en las economías campesino-indígenas y las modificaciones de las relaciones de estas poblaciones con el estado: el incremento de la vulnerabilidad de las economías campesinas y el déficit de integración económico-social y cultural.

En otro andarivel, los procesos de modernización generan nuevas condiciones en aspectos como la ampliación del mundo de relaciones sociales, el acceso a la educación y las posibilidades materiales de comunicación. Aunque este aspecto suele pasar desapercibido por su falaz obviedad, la formación de un movimiento social contemporáneo requiere un conjunto de inversiones y condiciones materiales que permitan mínimos niveles de comunicación, activismo coordinado, lugares y espacios de reunión y socialización, etc. Algunas de esas condiciones están asociadas a las modificaciones en la disponibilidad de recursos, que suelen suponer los procesos de modernización.

El incremento de recursos disponibles y a la vez la incertidumbre o directamente la exclusión en los nuevos patrones de organización económica y social, alimentan las posibilidades de la acción colectiva.

Pero hay, además, un tercer elemento. Se trata de aquello que Edward P. Thompson (1979) ha denominado como "economía moral de la multitud", noción con la que describe la manera en la cual, en comunidades campesinas y en comunidades industriales tempranas, muchas relaciones "económicas" eran reguladas de acuerdo con normas morales y culturales implícitas inscritas en un denso tejido de costumbres, usos y obligaciones sociales. Esas normas se hacían más concientes y explícitas al momento de ser amenazadas por una racionalidad puramente mercantil. La noción de economía moral es un ejemplo de la inextricable interpenetración de las formas cultu-

rales con las relaciones productivas y da pistas sobre las implicaciones culturales que ocurren en situaciones de cambio de régimen económico³¹.

La relación entre crisis política y estructura de oportunidades para la acción colectiva

En busca de desentrañar la naturaleza y amplitud de las relaciones entre crisis política, estructura de oportunidades y acción colectiva, se tomará a la crisis política como estructura de oportunidades, se procederá a su caracterización teórica y, luego, se la presentará en sus específicas concreciones históricas. La noción de estructura de oportunidades, que proviene del paradigma de la movilización de recursos y de la sociología histórica, queda colocada así como uno de los puentes posibles para constituir el campo de estudio del movimiento indio en el Ecuador durante los noventas.

La división entre las elites, la ausencia de una convergencia estable de los grupos dominantes, la existencia de aliados poderosos de los movilizados, la apertura de espacios de participación, la ilegitimidad del régimen conforman, entre otras circunstancias, el marco de oportunidades para la movilización. El efecto global de la presencia de varias de estas características, de modo relativamente intenso y simultáneo, configura un cuadro general de déficit político (Huntington, 1990)³².

Si se parte de que estas trayectorias posibles del movimiento social no responden a un itinerario prefijado (aun cuando pueda sostenerse eso en la re-

31. Concretamente, en el caso de las situaciones coloniales y poscoloniales, la aplicación antropológica del concepto por James C. Scott pone énfasis en las "relaciones, enraizadas en normas no escritas pero comprendidas, de conducta y reciprocidad, (que) otorgan significado cultural a los acuerdos más formales que los pueblos nativos requieren para prestar servicio y tributo al estado colonial a cambio del acceso a derechos y recursos que se les permite para mantener su forma de vida" (Scott, 1990).

32. Aunque esta noción ha sido utilizada por Huntington para explicar las revoluciones en procesos de modernización social, resulta útil a la hora de explicar un tipo de acción colectiva que, aunque no se ha planteado de modo explícito el derrocamiento del régimen y la toma del poder, ha permanecido activa e intensa en un tiempo relativamente largo y ha operado sobre un escenario de gran inestabilidad.

tórica política), sino que tienen que ver con la experiencia social concreta, una versión acotada de la estructura de oportunidades puede ser insuficiente para explicar tendencias de configuración del conflicto en ciclos temporales largos o medios. De hecho, las carencias en el repertorio de respuestas del estado frente a las demandas sociales o las carencias de recursos redistributivos o coactivos (Paramio, 1990), o ambas a la vez, no aparecen de un momento a otro, sino que ‘maduran’ procesualmente en medio de la misma interacción con los movilizados. Se trata, por lo tanto, de ampliar el alcance del concepto de estructura de oportunidades de modo tal que vaya más allá de los acontecimientos y hechos que abren o cierran, esporádica o estratégicamente las condiciones de la acción colectiva, y que más bien de cuenta de una tendencia general de déficit político que permanece instalada durante un ciclo largo.

Otro problema de difícil resolución desde el punto de vista teórico y metodológico, es que parece claro que, en situaciones de conflicto e interacción estratégica sostenidos en el tiempo entre el estado y los grupos movilizados, también está en juego el ‘sentido más alto de las prácticas de los actores’; en último término, la constitución de su conciencia y los horizontes históricos que ellos otorgan a su propio accionar (Touraine, 1994). Todo lo cual modela la formación de preferencias y opciones de estrategias, la formación de demandas y discursos, las formas organizativas y los repertorios desplegados.

Estos razonamientos conducen a dos conclusiones metodológicas. Primero, el concepto de estructura de oportunidades puede hacerse extensivo tanto a aquellas dimensiones consistentes que permanecen en un ciclo largo o medio y que caracterizan la morfología del régimen político, como a condiciones, acontecimientos y hechos que incentivan de modo más inmediato la movilización. Para formularlo de otra manera: una Estructura de Oportunidades (EO) proclive a la movilización en un periodo largo, engloba varias oportunidades que facilitan, activan, o en su defecto, limitan la acción colectiva de modo más causal-inmediato.

Segundo, siguiendo a Gamson, en el concepto de oportunidad se incluye los elementos estructurales y los de acción; es decir, se incorpora los marcos in-

interpretativos que, si bien son parte del mundo dado, algo pasivo y estructurado, también son contruidos activamente por la gente. "Las oportunidades políticas deben asimilarse a través de un proceso de creación de marcos interpretativos" (Gamson, 1999).

La 'institucionalización' del movimiento social

Los estudios de movimiento sociales establecen varias formas por las cuales se pone fin al ciclo de la acción colectiva. O las demandas y reivindicaciones principales son satisfechas y, por lo tanto, el movimiento pierde 'mérito'; o el conflicto se agudiza dando lugar a situaciones de alta represión que elevan los costos de movilización o, en otros casos, ocurre un proceso de 'institucionalización' del MS.

La idea de institucionalización que se propone aquí, tiene dos posibles aspectos: a) la transformación del movimiento social en partido político que actúa en el contexto del régimen político establecido y puja por reformarlo 'desde adentro'; b) la preeminencia de las formas de presión-negociación en el marco de los convencionales procedimientos establecidos por el estado.

En la revisión realizada en el capítulo I se han presentado dos entradas en la relación de movimiento social y movimiento político: a) aunque no son muy explícitos, algunos trabajos inscritos en el paradigma de la movilización de recursos interpretan la incursión de los MS en la política como una estrategia más, que hace parte del repertorio de los MS; b) la noción de movimiento popular de la sociología marxista latinoamericana, en el que el Movimiento político aparece como un destino de la evolución de la organización y conciencia del movimiento social. Ambas parecen ser insuficientes para explicar el porqué, el cuándo y el cómo de la eventual transformación de los MS en PP, por lo que parece necesario recurrir al modelo propuesto por Offe y luego establecer algunas pistas para el análisis.

Offe propone un modelo de institucionalización de los NMS ("modelo experimental de **auto-transformación institucional de la política de los movi-**

mientos") teniendo en mente la historia de los verdes alemanes, pero extendiendo algunas de sus conclusiones a otros movimientos sociales.

La auto-transformación de un MS en un partido político ocurre, según Offe, en medio de un proceso costoso y conflictivo para los NMS, en tanto que "la ausencia de una alternativa básica y global no se debe sólo al fracaso de la imaginación intelectual y de la visión política, sino también a las dificultades sustantivas inherentes a la propia situación, lo cual no conduce fácilmente a estrategias de transformación viables y atractivas" (1992: 275).

El modelo experimental propuesto por el autor alemán contempla una primera fase de despegue de los movimientos políticos; en este momento, el énfasis está en los contenidos antes que en la forma, los planteamientos suelen ser innegociables y hay desprecio por la institucionalidad; se plantea un modelo de conflicto contencioso, y en su interior es característica una indiferenciación liderazgo-base.

A esta fase sigue un momento de estancamiento. Se evidencian las dificultades del movimiento para operar en tiempos largos; las acciones se orientan a maximizar efectos y exigir respuestas en tiempos cortos, apelando reiteradamente a tres recursos básicos: el derecho a la protesta, la existencia de sucesos dramáticos y la movilización espontánea. La evidencia de la debilidad organizacional, hace que en esta fase el movimiento se centre en la comunicación interna y la formalización orgánica.

Con esos logros, pronto aparecen los atractivos y tentaciones de la institucionalización y, con ella, la disputa entre institucionalistas (o moderados) y radicales (o fundamentalistas). El análisis de pérdidas y ganancias no evita las deserciones y divisiones. Una parte, que suele ser la más significativa, opta por los beneficios que ofrece la política institucional: la formación de alianzas, la consecución de un respaldo más nítido (que incluye a los votantes), el estatuto especial como partido político y la lógica de competencia que ello supone.

Offe señala con bastante agudeza que, pese a los intentos de desplegar otras modalidades de acción política, los partidos derivados de movimientos sociales terminan inscritos rápidamente en la lógica tradicional del sistema político. Explica esta rápida transición por tres factores: a) la ventaja pragmática de facilitar la supervivencia de las causas; b) la sorprendente falta de modelos y diseños para las instituciones políticas alternativas; c) la buena conciencia política que supone la preservación de las instituciones democrática parlamentarias (Offe, 1992:289-291)³³ .

No obstante, Offe llama la atención sobre la persistencia de posiciones anti-institucionales en los MS. Las explica, a su vez, por dos razones. A la primera la denomina "la miseria de la política pública", denotando con ello, las limitaciones de los recursos de los que disponen los gobiernos (y mucho más los parlamentos) para satisfacer algunas demandas que hacen parte de las plataformas reivindicativas de los NMS. La otra razón, más profunda, ape-la a que los propósitos de los MS tienen poco que ver con medidas gubernamentales y, en general, con el "ámbito de la política" y deben jugarse mas bien en la cultura y en la sociedad.

En todo caso, parece ser que la institucionalización o la transformación de los MS en MP no se produce de manera lineal o mecánica, y tampoco supone la extinción de una forma y su reemplazo por otra. De hecho, como en este caso de estudio, operan dinámicas de coexistencia, potenciación mutua, pero también de conflicto y contradicción.

La tendencia a la institucionalización tiene dos dimensiones: a) el desplazamiento de la acción de los MS hacia una mayor participación estatal, el establecimiento de acuerdos con el gobierno en la distribución de recursos públicos y en la formulación y aplicación de ciertas políticas; b) la preeminencia de la negociación y la participación político electoral como principales formas de acción.

33. Las razones planteadas por Offe implican un mínimo de lealtad sistémica de los movimientos y una apreciación de mínimos niveles de eficacia política para desplegar sus causas. Estas razones, como se verá adelante, son menos obvias para el caso de América Latina y para el de este estudio en particular.

La relación con la institucionalidad está determinada por dos tipos de factores del ambiente y de la dinámica "interna" de los MS. Entre los primeros: el grado de estabilidad y legitimidad del régimen político, la apertura de oportunidades de participación institucional, los rendimientos de esa institucionalidad. Entre los segundos: el grado de conflictividad entre "moderados" y "radicales" y sus modalidades de procesamiento interno y la posibilidad de percibir la capacidad de innovación de las instituciones políticas, también percibidas como logros propios del MS.

5. Aspectos metodológicos y estructura analítica del texto

La revisión de las aproximaciones teóricas al estudio de los movimientos sociales y los puentes analíticos construidos con el concepto de crisis política colocan un juego de herramientas para combinar el análisis de los 'procesos internos' que tienen lugar en el seno de los movimientos con el análisis del contexto en el que surgen y se desarrollan. En suma, se trata de construir puentes entre las dinámicas sociales de la que son parte, las contingencias de su biografía como actor y sujeto y las 'tendencias modeladoras' del conflicto.

Bajo estas consideraciones, este trabajo integra el proceso social, político y económico que vivió el Ecuador durante los noventa (caracterizado como de crisis política), con la constitución y acción del movimiento indígena y su interacción con otros actores sociales y políticos relevantes.

Para ello, se ha optado por una estructura de cuatro capítulos organizados cronológicamente. Cada capítulo tiene una estructura analítica que contempla dos dimensiones: a) una descripción histórico- analítica del conflicto; b) una análisis de los aspectos relevantes de la conformación del movimiento social que tienen una significación especial durante el periodo analizado.

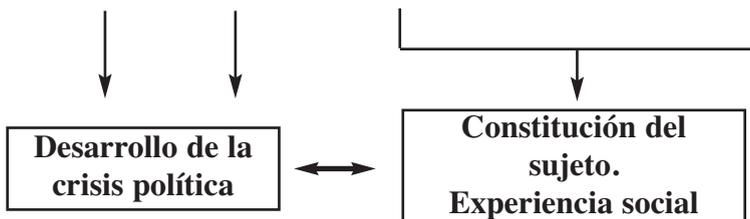
En la primera parte de cada capítulo, en que se aborda la descripción histórico- analítica del conflicto, se da cuenta de las transformaciones sociales

económicas y políticas como circunstancias, factores o eventos que modelan, contextualizan y activan la construcción de una subjetividad social y abren o cierran las oportunidades para la acción colectiva. Se trata de elaborar una descripción cronológica que, además, visibilice el campo en que se despliegan las interacciones estratégicas de los actores en conflicto, particularmente el estado y el movimiento indígena. El material permite, a la vez, colocar en una perspectiva diacrónica las implicaciones que el decurrir del conflicto provocan en la conformación de discursos, identidades, estructuras de movilización y repertorios. El plano analítico en el que trabaja esta primera parte enfatiza las dimensiones públicas y visibles del conflicto (teniendo presente que este recorte deja por fuera la "movilización invisible"); el recorte histórico-temporal (medio plazo) de un periodo de crisis política sirve a la vez como condensador de las dimensiones estructurales (con todas las limitaciones que ello puede suponer), tanto como de marco para situar las coyunturas específicas, los eventos, las acciones.

La segunda parte de cada capítulo está dedicada a una análisis de los aspectos básicos de constitución del actor social, utilizando los marcos teóricos para el análisis de los movimientos sociales. Particularmente, se consideran las estructuras de oportunidades y sus marcos interpretativos, los procesos de construcción de la organización y de la estructura de movilización, los repertorios y la discusión político programática que ocurre el interior del movimiento. Se intenta con ello trabajar una biografía del sujeto, desde su particular experiencia histórica.

Estructura analítica del texto

	Actores y eventos, oportunidades y estrategias		La "biografía del sujeto": constitución, desarrollo y experiencia social			
	Interacciones estratégicas		Movilización de recursos en sentido amplio			
Fase	Caracterización política	Eje político-reivindicativo del MS	Estructura de oportunidades	Discursos Programa	Estructura de movilización; repertorios de acción	Identidad
1970-1990	Auge y crisis de industrialización	Conformación de la auto-representación Reforma agraria				
1990-1992	Gobierno socialdemócrata Deterioro económico	Emergencia y posicionamiento de del MI	Rendimientos la movilización. Apertura a la negociación. No se elevan costos de la movilización.	Énfasis en demandas propias. Plurinacionalidad y tierras.	Dirección política de una pluralidad de MS. Repertorios de acción local -nacionales	Nacionalidad, pluriculturalidad, autorepresentación
1992-1995	Gobierno neoliberal débil	Lucha contra el neoliberalismo y rearticulación del campo popular	Reforma fracasada, división de las élites, crisis institucional	Discurso antineoliberal articulado a propuesta refundacional	Alianzas con otros actores. Contagio e innovación de repertorios.	Vertiente cultural más vertiente popular
1995-1998	Agravamiento de la crisis política	Participación en la institucionalidad Combinación de estrategias Tensiones: Lealtad vs desafección Integración vs Confrontación	Persiste y se agrava división elites, crisis institucional;	Discurso antineoliberal en tensión con cooptación y negociación corporativa	Participación electoral, cogestión programas estatales, Pachakutik, CONAIE, Parlamento, Alcaldías	Uso estratégico de la identidad; Debilitamiento del 'ethos comunal', reivindicación como pueblos, nacionalidades, ciudadanos.



La combinación de una y otra aproximación pretende demostrar que, es precisamente en esa experiencia social concreta donde se construyen las identidades, se apropian y movilizan recursos, se afianzan y mutan los sentidos de pertenencia.

La estructura puede ser leída tanto horizontalmente, como por fases-coyunturas, o verticalmente, lo que da cuenta por un lado del desenvolvimiento de la crisis, de los ejes de enfrentamiento a lo largo de la década, de las modificaciones en la estructura de oportunidades y, por otro, de su percepción, en la conformación de las estructuras de movilización, en los repertorios y en la formación de identidades. Las conclusiones serán expuestas con esta misma estructura.

Luego de un capítulo que pasa revista a las condiciones del país entre los setenta y los noventa, se aborda el periodo de estudio. Esta parte está organizada haciendo un recorte arbitrario del periodo 1990-1998 en tres momentos en los que, si bien hay líneas de continuidad, se producen acontecimientos que, por su singularidad, por su simbolismo o por su importancia en el juego estratégico, otorgan un distintivo particular a cada fase:

1. Fase de acumulación social, en la que la emergencia y posicionamiento indígenas es el aspecto gravitante (1990-1992).
2. Fase de lucha contra la profundización del modelo, en la que se activa y profundiza la crisis política y, a la vez se inicia un proceso de articulación social (1992-1995).
3. Fase de relación con la institucionalidad que se procesa tanto en los nuevos espacios en el estado, como en la formación de Pachakutik y la competencia electoral (1995-1998), y que culmina con el agravamiento de la crisis política.

CAPITULO III

DEL DESARROLLISMO AL NEOLIBERALISMO

Transformaciones sociales y conformación del estado ecuatoriano durante los setenta y ochenta

No es casual el hecho de que uno de los temas de debate en las ciencias sociales ecuatorianas sea la identificación del punto de origen de lo que podría denominarse un estado moderno³⁴. En efecto, los sucesivos empujes de modernización del estado ecuatoriano, ocurridos a partir de la revolución liberal de 1895, de la revolución juliana de 1926, del primer periodo "modernizador" del 48 al 60 y posteriormente de las dictaduras militares de las décadas del sesenta y setenta, han estado intercalados y, en cierto modo, modelados y limitados por correspondientes periodos de recrudescimiento de formas oligárquicas y neo patrimonialistas en la conformación del estado ecuatoriano.

Más allá de la conformación del estado, la sociedad ecuatoriana se transformó de modo dramático en las últimas décadas: para 1950 la población del país llegaba a 3.310.000 habitantes, casi tres veces menos que la actual, y la población urbana representaba apenas el 29%, mientras hoy se acerca al 60%.

34. Con la idea de moderno, quiere expresarse: a) una relativa autonomía de los intereses económicos respecto de la acción estatal, b) el establecimiento del monopolio de la fuerza con un ejército profesional; c) el establecimiento de una institucionalidad que cubre el territorio nacional, d) la puesta en práctica de los instrumentos jurídico-políticos e institucionales que sean capaces de mediar entre el conjunto de interés y sectores en el país.

En lo que sigue se describen los aspectos más relevantes de la conformación de la sociedad y el estado ocurridos durante las últimas tres décadas. Siendo un capítulo introductorio al periodo en que propiamente se concentra esta investigación, el propósito del mismo es construir una visión global de esas transformaciones, enfatizando los elementos que permiten el desarrollo de la línea argumentativa y explicativa de la acción colectiva durante los noventa. Se acude para ello a una descripción analítica de la política económica, las principales transformaciones en la conformación de la sociedad, la dinámica de constitución del estado y las forma de relación de este con los sectores subalternos.

A grandes trazos se pasa revista a la formación de las organizaciones sociales más representativas, dejando algunos hilos que serán retomados en capítulos posteriores. Al final de esta parte, se elabora una descripción del estado del país a inicios de los noventa. Esta descripción sirve de punto de partida para explotar el curso de los conflictos presentes en los noventa.

1. El intento desarrollista de lo setenta

Durante el periodo comprendido entre 1948 y 1960 se había logrado una relativa estabilidad política, evidenciada en el hecho de que, por primera vez en la historia, tres presidentes fueron consecutivamente electos y terminaron sus mandatos. Pese a ello, la crisis del banano y sus desoladores impactos en un país monoexportador, activaron nuevamente (tal como en las crisis del cacao y del café) una nueva etapa de inestabilidad y crisis de hegemonía. Fue en esas condiciones, en que se instauró en 1963 la dictadura militar, durante la cual las FFAA intentaron algunas reformas estructurales en dirección a una modernización capitalista.

El giro rápidamente impopular de la dictadura y la presión de varios sectores de la sociedad, dio paso, en un periodo relativamente breve, a la instalación de una efímera Asamblea Constituyente y, enseguida, a un proceso electoral del cual José María Velasco Ibarra, depuesto por la Junta militar, saldría nuevamente electo Presidente de la República por quinta vez.

El gobierno velasquista llegó a su fin por una nueva sublevación militar en 1972. A la crisis de hegemonía se sumaba la expectativa por el "descubrimiento" de petróleo en la Amazonía ecuatoriana. Esta vez, las FFAA propusieron al país un Programa Nacionalista y Revolucionario que daba continuidad y profundizaba algunas de las reformas iniciadas una década antes.

El gobierno militar de los setenta representó el esfuerzo más articulado por desplegar un modelo de "desarrollo nacional", a través de un proceso de industrialización sustitutiva de importaciones. Tenía a su favor el impulso de los recién descubiertos y explotados recursos petroleros, que transformaron radicalmente la economía ecuatoriana: por primera vez en la historia republicana, las finanzas públicas no dependían de los impuestos a los exportadores.

Se puso en marcha un paquete de reformas que intentó reorientar el país hacia un capitalismo nacional bajo la égida y el protagonismo del estado, y en cuatro grandes campos: el impulso a la industrialización, la reforma agraria, la reforma del estado y la reforma tributaria.

Durante esta década, se produjo un inédito crecimiento económico cercano al 8% de promedio anual (Acosta, 1996:110). Este dinamismo, sin embargo, profundizó la heterogeneidad estructural del país, alentó una industria de escasa capacidad competitiva fuertemente dependiente de tecnología e insumos extranjeros, y protegida por las políticas estatales de aranceles y créditos preferenciales.

La reforma tributaria chocó con los intereses de grupos económicos a tal punto que, al final de la década, el porcentaje de ingresos estatales provenientes de los tributos habían decrecido en relación con 1970.

La exportación petrolera permitió un salto en las exportaciones, pero no su diversificación. El petróleo se sumó a la lista de productos primarios de los que dependió el país desde su propia fundación. Las importaciones, sin embargo, crecieron aceleradamente manteniendo una balanza comercial ajustadamente equilibrada o incluso deficitaria en algunos años.

Con mucho más énfasis en el segundo lustro de los setenta, el Ecuador entró a una espiral de endeudamiento y se vio obligado a refinanciar por esta vía incluso los gastos corrientes. A lo largo de la década, "la deuda externa creció 22 veces, de 260,8 millones de dólares al finalizar 1971, a 5.868,1 millones cuando concluyó 1981. Pasó del 16% del PIB al 42%" (Acosta, 1996:105).

La reforma agraria se limitó a la eliminación "legal" de las precarias relaciones de trabajo campesino y a la redistribución de las tierras de mala calidad de propiedad de la iglesia católica o del mismo estado. Los avances en el establecimiento de un nuevo modelo de desarrollo rural, uno de los puntos nodales del discurso militar, fueron absolutamente limitados, provocando una situación de baja productividad, profundización de la pobreza y migración. El impacto "económico" de las reformas fue mucho menos significativo que los efectos en términos de las modificaciones en la estructura de poder rural. La extinción de la hacienda como núcleo organizador del poder rural y los impactos que esto provoca en la crisis de la "administración étnica", tal como se verá adelante, son determinantes en el proceso de organización del movimiento indígena.

La diversificación social y económica característica de esta década, marcó mucho más las diferencias entre los sectores modernos y tradicionales. No es muy claro para los investigadores si la política estatal alentó o no la formación de una "burguesía industrial", que asuma los roles a los que supuestamente estaba llamada en términos de expansión de relaciones capitalistas, incremento del mercado interno, incremento de la productividad, etc. Al parecer operó, más bien, un proceso de diversificación de intereses que acumularon los viejos sectores de poder oligárquico con la hacienda, la plantación y el comercio, durante la época republicana y, en no pocos casos, desde la misma colonia. La tutela estatal, esta vez bajo la forma de políticas proteccionistas y de varias formas de transferencias de recursos, fueron aprovechadas por los mismos beneficiarios del viejo estado oligárquico.

El estado creció extraordinariamente en la década de los setenta, tanto por las necesidades de valorización del capital, como por las posibilidades que

ofrecían los recursos petroleros (Bocco, 1982:183); este rol de empresario, empleador y procesador de todos los conflictos, expandió el aparato público y terminó por conceder una decisiva centralidad del estado, no solo en el juego de intereses, sino, en cierto modo, en la producción misma de sociedad. El estado que se configura en los setenta, cumple bastante, para el caso ecuatoriano, el rol de articulador del desarrollo económico con las relaciones sociopolíticas nacionales, y a la vez organiza las relaciones con el sistema internacional (Calderón, F. 1992:189). Imprime en la sociedad el discurso hegemónico del desarrollo, adquiere un rol tecnocrático y planificador de la acción pública; en definitiva, se convierte en un poderoso agente de normalización y racionalización social.

Pero si la economía del país y el estado sufrían transformaciones, los cambios que se operaban en la sociedad en esta década fueron aún mayores. La dinámica de la "modernización urbana" se evidenció en el desplazamiento de las ramas económicas que generan empleo. El significativo incremento de la PEA del sector formal en el lapso de una década da cuenta, tanto de la extensión del estado como empleador, como de la aparición de un sector obrero. En contraste, la modernización del sector agrícola termina siendo expulsora de mano de obra. El mismo fenómeno se aprecia en el segmento tradicional del sector. Por ello, en conjunto, hay un fuerte desplazamiento de la PEA agrícola a las ciudades, por vía de la migración interna. Esta tendencia, si bien data de años anteriores y se mantiene hasta entrados los ochenta, es sumamente significativa en la década que se reseña.

**Participación de la PEA total y tasa de subempleo
(1970-1980)**

Año	URBANO			AGRICOLA			Minería	Tasa del subempleo 8=2+5
	Formal 1	Informal 2	Total 3=2+1	Moderna 4	Tradicional 5	Total 6=4+5		
1970	17,2	23,7	40,9	17,6	41,2	58,8	0,3	64,9
1980	22,7	25,4	48,1	13,7	37,9	51,6	0,3	63,3

En el periodo 70-82 hay un importante "incremento de los salarios reales que, en promedio, llega al 7,9% anual en los 12 años, tiempo en el cual se mantiene relativamente estable la participación de los salarios en el ingreso nacional en alrededor del 30%. Sin embargo, esta situación no se produce de manera homogénea para todos los segmentos de la sociedad; los salarios mínimos se incrementan en apenas un 4,2%, bastante inferior a la media" (Gutiérrez, 1986:16). Así mismo, desde el punto de vista sectorial, hay también una tendencia a la diferenciación, en detrimento de las remuneraciones del sector agropecuario, tal como se evidencia en el siguiente cuadro.

**Ecuador: Remuneración por ocupado
por rama de actividad 1970-1982**

RAMA	REMUNERACIONES		INDICE DE REMUNERACIONES AGRICULTURA = 100	
	1970	1982	1970	1982
Total	5.376	44.373	530	684
Agricultura	1.015	6.488	100	100
Minas	22.353	374.507	2.202	5.772
Manufactura	7.410	68.411	730	1.054
Construcción	14.767	99.792	1.455	1.538
Electricidad, gas y agua	25.072	192.258	2.470	2.963
Comercio	7.016	58.898	691	908
Transporte	25.469	65.119	2.509	1.004
Finanzas	41.411	268.989	4.080	4.146
Servicios	13.325	66.804	1.313	1.030

Fuente: Gutiérrez Alejandro, Ecuador debate, 1986: 42

Los fenómenos descritos tienen como correlato una nueva dinámica espacial en la sociedad ecuatoriana. Si hasta los cincuenta, menos del 20% de la población habitaba en Quito, Guayaquil y ciudades de más de 20.000 habitantes, para 1982 lo hacía cerca del 45%, de los cuales 11,8% en Quito y 14% en Guayaquil (Egas, 1985:40). Ecuador deja de ser, de manera dramática, el país rural y tradicional de las décadas pasadas, y se ve abocado a una urba-

nización acelerada. Este fenómeno implicará un conjunto de modificaciones de las formas de relación social: la secularización de las relaciones sociales, la incorporación de la mujer a las labores productivas, la masificación de la televisión, las modificaciones en los patrones de comportamiento familiar, etc.

No hay que olvidar que estas transformaciones operan durante una dictadura militar. Evidentemente el "gobierno nacionalista y revolucionario" hasta 1976, y sólo nacionalista hasta el 79, no tuvo el carácter represivo de otras experiencias en el continente, ni los mismos contenidos programáticos. Sin embargo, por su misma naturaleza (ausencia de legislatura, prohibición de la acción partidaria, etc.), atrofió la constitución de formas "políticas" de agregación de intereses y de mediación con el estado. A lo que se suma el hecho de que la estructura del sistema político previo a la dictadura militar, marcadamente oligárquica, resultaba limitada para expresar nuevos actores, intereses emergentes y renovados imaginarios surgidos en los setenta.

La conflictividad social adquiere, entonces, formas corporativas de expresión. Tal como señala Espinoza, "la sociedad ecuatoriana se movió en dos direcciones centrales: la defensa de los intereses corporativos y la participación. Hubo un movimiento de defensa de los intereses de clase en juego (...), y por otra parte hubo un movimiento de todos los actores sociales por acceder a los frutos del crecimiento económico, por su capacidad de aumentar su influencia sobre la instancia estatal y, finalmente, orientado a recuperar la iniciativa política coyunturalmente en manos de las FFAA" (Espinoza, 1988:222). La constitución o el reprocesamiento de identidades, que supuso una nueva matriz sociopolítica se produjo en clave corporativa. Este razonamiento vale tanto para los sectores dominantes, que refuerzan el peso de las Cámaras de la Producción, como de las clases subalternas que se expresan en sindicatos que adquieren gran vigor a finales de la década y comienzos de los ochenta.

La formación del Frente Unitario de los Trabajadores, FUT, principal espacio de articulación político sindical, y una oleada de organización indígena y campesina son los hitos organizativos en la década. Luego de pasar bre-

vemente revista a los significados de estos procesos, se vuelve sobre las forma de relación estado– sectores subalternos.

La movilización obrera

El intento industrializador y la ampliación del estado provocó una nueva estructura de empleo; por primera vez aparece en el país el proletariado industrial, con un peso social significativo, que transforma las formas de organización y representación sindical que hasta entonces operaban (León J. y Pérez, JP, 1986).

La CEDOC, fundada en los años cuarenta a instancias de la iglesia católica tradicional, se fractura con la irrupción de nuevos liderazgos, dando lugar a una fracción (CEDOC-CLAT) de orientación demócrata cristiana, y otra de orientación socialista. Cosa parecida ocurre en la CEOLS, que había propugnado un sindicalismo "apolitista", de orientación anticomunista. A partir de 1970, un grupo de dirigentes impulsó una tendencia menos comprometida con estos propósitos y desplazó el campo de alianzas de esta central hacia la "unidad de la clase obrera", junto con la Confederación de Trabajadores Ecuador (CTE), de tendencia comunista. Fueron estas tres centrales sindicales las que, en 1975, convocaron una huelga general como Frente Unitario de Trabajadores³⁵, en lo que se considera la primera "gran acción" del FUT, que tenía el propósito de apoyar la política reformista del gobierno de Rodríguez Lara (León J. y Pérez, JP, 1986: 96-97).

El virtual golpe de estado que ocurrió al interior de la dictadura, con la deposición de Rodríguez Lara y la instauración de un Triunvirato Militar implicó una modificación en la orientación de la política del gobierno, y en particular una fuerte austeridad fiscal. Frente a ello, la huelga convocada por el FUT en 1977 fue seguida por un periodo de represión, que culminó con un oscuro episodio en el que trabajadores del Ingenio Azucarero Aztra fueron masacrados. Las investigaciones posteriores demostraron el grado de invo-

35 Hay toda una polémica sobre la constitución del FUT, atravesada como es obvio por lecturas diversas de la realidad y del papel del cada actor.

lucramiento gubernamental en el hecho, y con ello, la posición dura frente a la protesta sindical. Como respuesta inmediata a la represión, pero sobre todo con la modificación del escenario que suponía el retorno a la democracia, el FUT disminuyó su protagonismo, hasta entrados los ochenta y desencadenada la crisis.

*La "modernización estatal" y el fin de la administración étnica*³⁶

Uno de los procesos menos "visibles" pero más importante durante la década de los setenta, es lo que, siguiendo a Andrés Guerrero (1993), se denomina el agotamiento de la administración étnica. Por la importancia que tiene para este trabajo, se reconstruye enseguida el concepto y el argumento elaborado por este autor.

Veintisiete años después de la formación de la República del Ecuador, el estado mantuvo la herencia colonial del tributo de indios. Esto suponía una "clasificación jurídico-política de los habitantes en dos tipos: los blancos, exentos de contribución, y los indios, obligados a tributar" (Guerrero, 1993:95). Este hecho no hacía sino evidenciar que el flamante estado heredó virtualmente el conjunto de los dispositivos coloniales de administración étnica.

La supresión del tributo de indios en 1857 modifica estas condiciones y da paso a un largo periodo que, en cierto modo, avanza hasta las décadas de los sesenta y setenta. En este lapso, pese a que formalmente se extingue la clasificación étnica y se extiende 'el principio de igualdad ciudadana a todos los ecuatorianos', los indios pasan a "un estatuto (político, económico, simbólico) de una población que deambula en un espacio de ambigüedades en cuanto a sus derechos legales frente al estado y la sociedad nacional: sin capacidad de elección ni de ser elegidos (exclusión del ejercicio de la soberanía),

36 Los procesos organizativos que ocurren en el ámbito rural en el país no se agotan en los cambios que se describen en este apartado. De hecho queda por fuera la organización de los campesinos de la Costa y las importantes luchas que ellos desarrollaron. Cfr. Chiriboga, "Crisis económica y movimiento campesino indígena" en *Movimientos sociales en el Ecuador*. Segunda edición. CIUDAD-CLACSO, Quito, 1986.

quedan excluidos de los cargos estatales por no ser hispano parlantes, poseen territorios étnicos (las parcialidades) que son a la vez desconocidos y reconocidos legalmente como 'terrenos baldíos de comunidad' (ley de 1868), ...sus autoridades, instituciones de gobierno, fueros, lengua, rituales, creencias, a lo sumo son toleradas pero nunca legalizadas y legitimadas" (Íbid.:96).

La relación entre el estado y los indios no pasa, por lo tanto, por una forma institucional explícita e identificable. Más bien se configura una dinámica de administración de indios, situada territorialmente, que adopta una forma de poder que mezcla lo público y lo privado; "agrupa intereses, estrategias, autoridades y rutinas de constitución y reproducción de relaciones de poder en cuyo vértice sobresalen: los hacendados y propietarios agrarios, responsables implícitos de la explotación económica de 'sus indios'; la iglesia católica, que además de seguir recaudando diezmos y primicias, se convirtió en un aparato de intermediarios ... que presidían el dominio cultural-ritual de las parcialidades"; y, la gente blanca del pueblo, que usufructúa de los vínculos de reciprocidad desigual. El patrón, el cura y el teniente político conformaban la trilogía de un poder que se perduró como natural y poco problematizado durante casi un siglo (Íbid.:96-98).

Las transformaciones descritas a propósito de las reformas de las décadas de los sesenta y setenta, en especial: la mayor presencia del estado central, la expedición de las leyes de reforma agraria y la consiguiente parcelación de las haciendas de la curia y del estado; la extensión de la educación básica, los tímidos programas de capacitación y asistencia estatales e internacionales al agro³⁷, comienzan a resquebrajar las bases de administración étnica. El resultado obvio de la incidencia de estos factores es la deslocalización y desprivatización de los conflictos agrarios, -atrapados hasta entonces en los confines del poder hacendatario local-, y la apertura de oportunidades para la construcción de nuevas relaciones sociales y organizativas desde el mundo indígena; a ello se suma la presencia de militantes comunistas y luego de la

37. En estas décadas se desarrollaron en Ecuador algunos programas: Misión Andina, Clubes 4F, etc. auspiciados por organismos internacionales.

iglesia católica progresista, lo cual permite la movilización de recursos simbólicos, organizativos, etc. impensables hasta entonces. Se produce una dinámica que combina oportunidades y capacidad de movilización de recursos; en suma, ocurren los primeros pasos para la construcción del movimiento indígena contemporáneo.

Desde la década de los veinte hasta los setenta, la promoción organizativa y la "conducción y representación" indígena estuvo a cargo de la Federación Ecuatoriana de Indios. Organización impulsada y articulada por el Partido Comunista, apadrinó la organización de los huasipungueros³⁸ e irrumpió por primera vez en las tranquilas ciudades de la sierra, marcando un hito en la eclosión del conflicto y situándolo en la escena pública nacional. Pese a ello, la intervención partidaria de la izquierda marxista mantuvo en muchos sentidos, y por razones que no serán discutidas aquí, la figura calificada por Guerrero como ventriloquia: los activistas comunistas, mestizos, educados, urbanos de clase media, "representaban" los intereses y la vocería indígena, organizaban el discurso, articulaban las consignas.

No obstante, se había iniciado ya un proceso catalogado por los propios indígenas como de construcción de una representación propia. En junio de 1972 se fundó el ECUARUNARI. (Ecuador Runacunapac Riccharimui)³⁹. La fundación de esta organización que representaba a los indígenas serranos ocurrió en medio de una nueva oleada de movilización indígena alrededor de la expedición de la segunda ley de reforma agraria. Buena parte del soporte organizativo estuvo en manos de la iglesia católica motivada, sea para contra-restar la influencia de los comunistas a través de la FEI, sea para construir una "auténtica" representación indígena, o para desarrollar los postulados de opción preferencial por los pobres que derivaban tanto del Concilio Vaticano II, así como de la Reunión de Obispos en Medellín. La influencia de un sector progresista de la iglesia, comprometido con "la causa indígena", pero menos proclive a sustituir su representación, fue clave en la formación de ECUARRUNARI.

38. Como huasipungueros se conoce a una forma de precaristas que, a cambio del usufructo de una parcela dentro de la hacienda, estaba obligado a trabajos y tributos para el patrono.

39. En castellano: Despertar del pueblo indio.

La construcción de la nueva representación y la producción programática y discursiva se desarrolló como un proceso largo y conflictivo en el seno de esta organización que, a lo largo de los setenta, vive sucesivas crisis de unidad orgánica y política. Varios debates determinantes para el futuro del movimiento indígena ocurren a lo largo de esta década. Particularmente la contradicción que se dio entre una visión clasista, que privilegiaba la dimensión campesina e impulsaba la alianza con el movimiento obrero, y otra corriente indigenista, cuya demanda central enfatizaba en la dimensión étnico-cultural, en el distanciamiento de la izquierda tradicional y en la necesidad de construir una representación propia. Esta corriente interpelaba además el tutelaje y el papel de los agentes externos, incluida la misma iglesia, en función de una cierta tesis de absoluta autonomía e independencia (CONAIE, 1989: 245-266).

Este debate fue forjando algunos de los elementos más importantes del discurso de la dirigencia indígena, como es aquel de "mirar con dos ojos, como pobres y como indios, como campesinos explotados y como cultura y raza oprimida"⁴⁰. Y por otro lado, la posición de luchar por una representación propia y terminar con toda forma de tutelaje.

La acción estatal activó ciertos elementos de participación que, si bien estuvieron marcados por la lógica de beneficiarios antes que de sujetos, permitieron una progresiva capacidad de aprendizaje en la mediación con el estado⁴¹. A pesar de ello, estos proyectos y estas iniciativas servían, a su vez, para dinamizar de vuelta los procesos de organización y de movilización social ya que los sectores sociales se agrupan, en muchos casos, en función de los

40. Esta formulación solía ser utilizada por el Presidente de la CONAIE, Luis Macas.

41. La participación social aparece como estímulo para ciertas modificaciones en el estado (y en las políticas públicas para determinados sectores de la sociedad). La reforma agraria y el IERAC (Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización, actualmente rebautizada INDA -Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario); el FODERUMA (Fondo de Desarrollo Rural Marginal) y los proyectos productivos; los proyectos DRI (Desarrollo Rural Integral). Ninguno de ellos significó participaciones específicas, en tanto los sectores campesinos eran vistos como beneficiarios y usuarios, como "población objetivo" de políticas ideadas para ellos, pero de cuyas definiciones ellos acababan estando ausentes.

proyectos e iniciativas estatales⁴². En suma, nuevas oportunidades y mayores recursos de movilización están a la base del surgimiento aún incipiente, en ese entonces, del movimiento indígena.

2. El retorno al régimen constitucional: quiebre del intento de modernización con democracia⁴³

El retorno a la democracia no estuvo exento de conflictos activados desde varios sectores de la sociedad. De un lado, los sectores agroexportadores y oligárquicos y los partidos tradicionales que miraban con desconfianza la pretensión del régimen militar de darle continuidad al proyecto reformista, tanto en un nuevo marco jurídico político como a través de algunos de los partidos modernos que refrescaban la escena del sistema político⁴⁴. De otro lado, estaban las organizaciones sindicales y populares que presionaban por profundizar los contenidos redistributivos, en el nuevo marco democrático. El triunvirato militar que asumió la segunda fase de la dictadura, enfrentó esta situación haciendo algunas concesiones a los partidos tradicionales y reprimiendo de modo ejemplar algunas acciones de movilización popular en la fase final de su gobierno. Con ello mantuvo, en líneas generales, su plan de retorno que incluía la realización de un plebiscito para aprobar una nueva Constitución y posteriormente llamar a elecciones nacionales.

En enero de 1978 fue aprobada, mediante "referendum", la nueva Constitución. Manteniendo un decisivo rol estatal, la nueva carta fundamental intentaba darle mayor espacio a la conformación de un sistema de partidos moderno, aunque mantenía ciertas ambigüedades corporativas en la conformación de algunos órganos decisorios como el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE), el Tribunal de Garantías Constitucionales (TGC), etc.

42. Entrevista a Jorge Loor, dirigente de la CONFEUNASSC (Confederación Nacional Única de Afiliados al Seguro Social Campesino).

43. Esta parte del texto está basada en Barrera A, Unda M, La participación en el Ecuador, CIUDAD, 1999.

44. En el debate sobre el diseño del retorno a la democracia, las cámaras de empresarios pugnaron por la clásica modalidad de Asamblea Constituyente con representantes funcionales y por una Constitución que de marcha atrás en el diseño de un régimen con fuerte presencia estatal.

Uno de los puntos que se mostraría conflictivo a lo largo del tiempo, sería la relación entre el ejecutivo y el legislativo (Cámara Nacional de Representantes). Varias atribuciones compartidas exigían una necesaria mayoría parlamentaria afín al ejecutivo.

Las elecciones de 1979 marcaban un hito: por vez primera en la historia nacional, la derecha tradicional no recapturaba el poder luego de una dictadura militar. Más bien, el panorama que se dibujaba, luego del evento electoral, demostraba cuan profundos habían sido los cambios que operaron en la sociedad.

Resultados de la elección presidencial de 1979

ORIENTACION	CANDIDATO	% VOTACION NACIONAL	% COMBINADO
Derecha	1. Durán Ballén	23,86	
	2. Huerta	22,67	
	Total derecha		46,53
Centro izquierda	1. Roldós	27,10	
	2. Borja	12,01	
	3. Calderón	9,03	
	Total centro izquierda		48,74
Izquierda	1. Maugé	4,74	
	Total izquierda		4,74

Fuente: Elecciones en el Ecuador, 1978-1980. P 83. Citado en Mills. N, 1984:340, FLACSO, Quito.

El triunfo de Jaime Roldós en la segunda vuelta "dejó clara constancia del impulso democrático y reformista que prevaleció en el país después de diez años de gobierno autoritario y siete de prosperidad petrolera ... de ahí que el slogan 'la fuerza del cambio' indicaba tanto las transformaciones que habían operado en la sociedad ecuatoriana, como la orientación que se pretendía con el nuevo gobierno" (Mills:343).

Al parecer, quedaba atrás la matriz de fuerzas políticas expresadas en el último triunfo de Velasco en el 70 (liberales, velasquistas, conservadores y co-

munistas) y aparecían fuerzas "modernizadoras" con fuerte presencia en la Sierra, particularmente la Democracia Popular, de orientación demócrata cristiana, la Izquierda democrática (socialdemócrata) y en cierto modo el Frente Radical Alfarista, escisión del viejo Partido Liberal⁴⁵.

El gobierno de Roldós-Hurtado, recuperó la tradición desarrollista de las dictaduras anteriores. El plan nacional de desarrollo contemplaba la promoción de la industrialización, la expansión del mercado interno, el desarrollo rural y el auspicio a las formas de organización popular. Tempranamente, desde el mismo día de su posesión, se vio enfrentado a la oposición de la mayoría legislativa encabezada por una fracción de su propio partido, liderada por Assad Bucaram, que pactó con los partidos tradicionales.

En los meses sucesivos, ocurrirían cuatro hechos dramáticos que incidieron en la aspiración reformista del gobierno y que supusieron un cambio radical de su ideario inicial: el fin de la bonanza petrolera y la crisis de la deuda externa, el conflicto bélico con Perú, la muerte accidental del propio presidente Roldós y el fenómeno climático de El Niño.

Aunque las primeras medidas de ajuste debió realizarlas el mismo Roldós, el apoyo relativo de parte del movimiento sindical y de la izquierda institucional que hacía parte del bloque parlamentario de gobierno, así como el sentimiento de unidad nacional activado por el conflicto fronterizo, provocaron un ambiente de relativa paz social que contrastaba con la oposición parlamentaria en la que despuntaba el empresario León Febres Cordero.

Sin los atributos de liderazgo político, sobre todo en la Costa ecuatoriana, Osvaldo Hurtado asumió la Presidencia de la República atrapado en la presión de los organismos internacionales y del empresariado nacional. "En mayo de 1982, y por primera vez en trece años, el gobierno de Hurtado devaluó el sucre (en 32%)... En octubre de 1982, adoptó otras medidas que con-

45. Las caracterizaciones que se emplean aquí derecha, centroizquierda, socialdemócrata, son las de uso corriente en las ciencias sociales ecuatorianas, aunque obviamente requieren ser historizadas y analizadas. Por el objetivo más bien contextual y narrativo de esta parte del trabajo se las asume sin tal trabajo de desagregación. En la definición utilizada en el cuadro, las candidaturas de derecha son impulsadas por el Partido socialcristiano (PSC) y el partido Liberal (PL), las de centro-izquierda por Concentración de Fuerzas Populares (CFP), la Izquierda Democrática (ID) y el Frente Radical Alfarista (FRA) y la de izquierda por la Unidad Democrática Popular (UDP).

templaban una reforma tributaria, la reducción al subsidio a la gasolina, la suspensión al subsidio al trigo, la renegociación de la deuda externa y el alza del salario mínimo" (CORDES, 199:380).

En 1983, adoptaría una de las decisiones más polémicas de su gestión por cuanto, según algunos analistas, marcaba un significativo giro político del gobierno. Se trató de la sucretización de la deuda del sector privado que suponía la transferencia de la responsabilidad de los deudores privados hacia el Banco Central, mientras esta institución renegociaba con los empresarios el calendario y las modalidades de pago. La transferencia de recursos estatales a manos privadas, por esta vía, fue enorme: "según el balance del Banco Central del 31 de marzo de 1986, el subsidio estatal a los deudores privados ascendía hasta esa fecha, a 200.000 millones de sucres, cantidad equivalente al 40% del gasto de todo el sector público (CIFRA, No. 24, 10.07.1986)"; el subsidio estatal aumentaba en la medida del incremento de la devaluación y la inflación" (Espinoza, 1988:184).

Si bien la política de estabilización desplegada por Hurtado tuvo efectos en la disminución de déficit fiscal, erosionó su débil capital político, y terminó desmantelando las pretensiones redistributivas y reformistas del gobierno. El impacto social del ajuste fue la condición propicia para un proceso de polarización social. La derecha tradicional se articulaba rápida y consistentemente al rededor de la oposición parlamentaria liderada por Febres Cordero, y canalizaba de esa manera el respaldo del populismo del CFP, que después de la muerte de Assad Bucaram, iniciaba su desmoronamiento. "El Congreso Nacional llamó un total de 35 veces a los ministros del gobierno de Hurtado entre 1980 y 1983. Doce de las convocatorias fueron para interpelar ministros" (Montúfar, 2000:46).

Desde las organizaciones sindicales y populares, la percepción de un alineamiento de Hurtado con los intereses empresariales y de la banca acreedora modificó radicalmente su comportamiento frente al gobierno. La convocatoria a cinco huelgas nacionales hechas por el FUT, entre 1981 y 1983, son muestra no sólo del cambio de postura frente al gobierno, sino de la progresiva conciencia de la crisis, de las responsabilidades gubernamentales en su procesamiento y de la visión estratégica imperante en el FUT.

A lo largo de este periodo de movilizaciones es posible identificar, por un lado, momentos de activación, auge y reflujo; y, por otro, un procesamiento de la naturaleza de la crisis y de la volatilidad de las alianzas. Si la huelga de 1981⁴⁶ significó un apoyo político a Roldós en medio de la pugna con el Legislativo, el ciclo de movilizaciones de 1982 y 1983 representaron la ruptura total con el régimen demócrata cristiano y el inicio de un prolongado periodo de resistencia sindical. La huelga nacional de octubre de 1982 es el punto más alto de legitimidad, capacidad de convocatoria y referencia social del FUT, que se coloca como interlocutor obligado con el gobierno y con la Cámara Nacional de Representantes (CNR). Para entonces, pese a contar con una base orgánica casi exclusivamente sindical, logró incorporar otras dimensiones a sus demandas y discursos. La referencia a lo nacional, lo democrático y lo popular permitía una convocatoria más amplia que su propia base movilizadora (León, 1986:122).

Por razones que no se expondrán en este trabajo, el liderazgo social del FUT fue, paradójicamente, debilitándose durante 1983, pese a ser probablemente el año de mayores impactos sociales del programa de ajuste. La posibilidad de una amplia convocatoria a un espectro que iba más allá del estrictamente sindical, pronto se fue diluyendo. Fue en ese mismo año que se produjo un hecho demostrativo y paradójico: la huelga nacional de marzo fue convocada por separado, pero al, tiempo por el FUT y las cámaras empresariales. Un paro a la vez obrero y patronal, con intereses contrapuestos, erosionaban ya de modo irreversible al gobierno de Hurtado, pero a la vez desconstituían cualquier posibilidad de una alianza social y política que pueda encargarse de la resolución de la crisis.

El intento de continuidad desarrollista y modernizadora de la incipiente democracia fracasaba, y en su fracaso, descomponía la posibilidad de un pro-

46. La plataforma de 1981 mostró la "estructura amplia y heterogénea de demandas que se repetiría en huelgas posteriores. Así, además del rechazo a las medidas promulgadas, se formularon reivindicaciones propias de los trabajadores asalariados (aumento general de los sueldos y salarios, pago de la compensación al costo de la vida, solución de los conflictos laborales, etc.) como de otros sectores populares, en especial del campesinado (aplicación de la Ley de Reforma Agraria y derogatoria de la Ley de Fomento y Desarrollo Agropecuario). Junto a ello otro tipo de demanda (nacionalización del petróleo, del comercio exterior, reforma tributaria) mostraba la orientación estratégica del FUT y su visión del cambio social" (León, Pérez, 1986:103).

yecto hegemónico. Quedó en evidencia que el intento de modernización económica y política, tal como se había dado en el país, no implicaba la construcción y desarrollo de formas de democracia moderna. El diseño del retorno a la democracia basado en un estado con amplias atribuciones y responsabilidades, la extensión de la ciudadanía y el establecimiento de un sistema de partidos modernos, nunca fue ejercido realmente como componente de una estrategia de desarrollo basada en el modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI). Apenas tres años después de expedida la Constitución del 79, el país iniciaría los sucesivos procesos de ajuste y con ello el recrudescimiento de las formas de corporativismo y patrimonialismo.

Esto explica, al menos en parte, que la forma de partidos ideológicos, orgánicos y modernos se plasmara solo de modo muy parcial, y que, muy rápidamente, recrudescieran las viejas formas clientelares y caciquiles de los modelos oligárquicos. La modernización de la política vía partidos estuvo entonces acotada por los dos costados: la tradición corporativa profundizada en los setenta, por un lado, y una lógica populista-caudillista que evocaba el viejo estado oligárquico, por otro. La emergencia vigorosa, en los primeros años de la década de los ochenta, de un renovado Partido Socialcristiano y del Partido Roldosista Ecuatoriano (ambos herederos del viejo populismo modelado en torno del CFP de Assad Bucaram), confirma esta aseveración.

Si, en los primeros momentos del retorno (1979), los partidos políticos parecieron cumplir el rol que se esperaba de ellos, la ilusión fue producto, sobre todo, de la vía electoral escogida para la normalización, lo que puso a los partidos necesariamente en primer plano⁴⁷. Pero eso no significaba que los fundamentos estructurales de la política hubiesen sido modificados sustancialmente. De hecho, en este periodo, la conflictividad social y política se expresó, tal como se ha relatado, principalmente por la acción, tanto de las cámaras empresariales que llegaron a convocar incluso un paro patronal, como de las centrales sindicales agrupadas en el FUT, que protagonizaron varias huelgas generales de gran impacto en estos años.

47. Ver: Rafael Quintero: "La democracia ecuatoriana sitiada"; en Varios Autores: *Estado, política y democracia en el Ecuador, 1988*.

Durante buena parte del período, se vivió la pretensión de una suerte de sustitución del papel político de las clases dominantes por parte del estado, de que éste asuma el rol de su representación global, y de que la superestructura política dirija la economía. Pero estos intentos fueron sucesivamente fracasando y desechándose. El inicio de los sucesivos programas de ajuste encuentra a un país fuertemente fragmentado, sin hegemonías claras y, por lo tanto, sin proyectos globales.

Los espacios de participación social que el naciente estado democrático ofrecía a las organizaciones sociales, quedaron, por efecto de la turbulencia social, rápidamente rebasados o insertos en una lógica de presión-negociación de corte corporativo. Desde 1979 hasta los primeros años 80, los gobiernos de turno fueron más explícitos en la búsqueda de creaciones institucionales que enmarquen en el estado esa presencia de lo social. La nueva perspectiva comenzó a funcionar desde el inicio de los regímenes post-dictatoriales, cuando el Ministerio de Bienestar Social (MBS) fue separado del Ministerio de Trabajo. Esto permitía que otros grupos subalternos tuvieran también su contraparte institucional: el nuevo ministerio concentró la relación con las cooperativas, con los sectores populares urbanos, con los grupos de jóvenes y mujeres, de cuya legalización y reconocimiento estaba -entre otras cosas- encargado. La disponibilidad de reconocimiento estatal estimuló el agrupamiento de algunos sectores sociales y, durante esos años, se vivió un verdadero florecimiento organizativo a nivel urbano-barrial⁴⁸. Por las mismas épocas, se crearon oficinas, secretarías y direcciones especializadas para la tramitación de las demandas de mujeres, indígenas y jóvenes: surgieron entonces la Dirección Nacional de la Mujer (DINAMU), la Dirección Nacional de la Juventud (DNJ), así como la DINEIB (Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe) y la Secretaría de Asuntos Indígenas. La novedad es que, en algunas de estas instituciones, se contemplan ciertos niveles de participación popular, en todo caso desiguales.

48. Ver: Jorge García y otros: **Las organizaciones de moradores en los barrios populares de Quito**, Informe de investigación, CIUDAD, Quito, 1984 (una versión modificada fue publicada al año siguiente por ILDIS); Mario Unda: "La organización barrial entre la democracia y la crisis"; en Luis Verdesoto (comp.): **Movimientos sociales en el Ecuador**, CLACSO-CAAP-CEDIME-IEE-CEPLAES-CIUDAD-ILDIS, Quito, 1986.

Se configuró, así, un escenario de oportunidades para la organización social: un gobierno débil, acosado y presionado por los cuatros costados, a la vez un estado que ofrecía y reconocía algunos espacios de organización y participación. El tipo de proceso resultante fue el apareamiento de un número significativo de organizaciones locales campesinas, barriales, de jóvenes, que respondían a un nuevo tipo de configuración social. Distantes del clásico sindicalismo, pero a la vez mayoritariamente opuestas al gobierno por el impacto de la crisis, no alcanzaron a construir referentes de acción de mayor envergadura, pero a la vez daban soporte a las varias huelgas nacionales que se escenificaron en las ciudades, particularmente en Quito.

ECUARUNARI salía, para entonces, de sus propios conflictos internos. El Quinto Congreso marcaba el inicio de un proceso de recomposición. Si bien el triunfo del binomio Roldós-Hurtado y las expectativas del cumplimiento del desarrollo rural generaron no pocas expectativas, estas se desvanecieron en poco tiempo. En 1980 se desarrolló una gran movilización por las demandas de solución a los conflictos de tierra y por la expulsión del Instituto Lingüístico de Verano⁴⁹. Un año más tarde, se resolvería la conformación del Consejo de Coordinación de las nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONACNIE), antecedente inmediato a la formación de la CONAIE. Las plataformas de lucha que son impulsadas durante esos años, combinan las demandas relacionadas con la entrega de tierras, adjudicaciones y legalizaciones, con otras de carácter más general como alzas de salarios, la derogatoria de la Ley de Seguridad Nacional, y finalmente algunas relacionadas con el reconocimiento de derechos culturales.

La participación política de los sectores subalternos se resuelve, en este periodo, en una lógica de representación por persona interpuesta, que otorga (formalmente) a los partidos políticos la exclusividad de la intermediación entre las demandas sociales y el accionar estatal⁵⁰. Sin embargo, en la reali-

49. El Instituto Lingüístico de Verano fue una institución ligada a la Iglesia evangélica que operaba especialmente en regiones habitadas por los pueblos indígenas amazónicos.

50. Véase el discurso de Rodrigo Borja al asumir el gobierno, el 10 de agosto de 1988. Un análisis puede leerse en Mario Uнда: **El sujeto popular urbano**, en "Urbanización y políticas en el Ecuador (Fase II)", T. 3, vol. 8, CIUDAD, Quito, 1990 (Informe de investigación).

dad de la acción social, los gremios continuaron representando los intereses sectoriales frente a la política nacional, especialmente en aquellos momentos en que las tensiones y los conflictos se agudizaban.

Los conflictos de la izquierda ecuatoriana, escindida para entonces en tres vertientes (comunista, socialista y maoísta), derruían las posibilidades de unidad social, sea para exhortar a la unidad, como el caso del movimiento indígena, sea para provocar distanciamiento en etapas pre-electorales, como en el caso de las distintas filiaciones de cada una de las centrales sindicales constitutivas del FUT⁵¹.

Un país empobrecido y fragmentado, en el que comenzaba a ser evidente una fractura de carácter regional, presenciaba el ascenso de un fogoso líder empresarial (León Febres Cordero) cuya acción marcaría las próximas dos décadas.

3. El período 84 - 88: el neoliberalismo a la ecuatoriana

Casi veinte años de intentos de modernización desarrollista se estrellaron con una poderosa articulación de fuerzas sociales y políticas representadas en el Frente de Reconstrucción Nacional, agrupamiento que llevó a la Presidencia a León Febres Cordero Rivadeneira. Las viejas disputas entre partidos de la derecha tradicional pasaban a segundo plano, dando lugar a la conformación de un frente pluripartidista bajo la égida de un discurso anti-estatal y de libre mercado.

Herederos de una vieja tradición aristocrática de Guayaquil, líder empresarial opuesto a las dictaduras de los setenta, Febres Cordero representaba en su propia biografía las paradojas del empresario, privatizador y eficientista, pe-

51. Mientras la CTE era de filiación comunista y cercana por tanto al Frente Amplio de Izquierda, la CE-DOC era liderada por un sector denominada socialismo popular, que, junto al PCE hacía parte del FADI. La CEOSL en cambio adhirió a la reconstitución del Frente Socialista. El PCMLE, escisión del PCE en el marco de las disputas chino soviéticas, disputaba la base sindical del FUT y constituía su propia referencia sindical en la UGTE (Unión General de Trabajadores del Ecuador).

ro a la vez portador de las más viejas modalidades del discurso y las prácticas oligárquico-populistas. La misma coalición que lo llevó al poder representaba esa unidad y a la vez esa contradicción: empresarios de los más importantes grupos económicos del país, tecnócratas neoliberales, que para entonces representaban una verdadera novedad, y toda la variedad posible de caudillos locales (Montúfar, 2000).

Este bloque se impuso a través de un hábil marketing electoral a la candidatura de Rodrigo Borja, candidato por la Izquierda Democrática, que apeló a una propuesta con tintes modernizadores que no entusiasmaron al electorado costeño. Pese a que Febres ganó en apenas cinco provincias del país, fue suficiente para remontar su segundo lugar en la primera vuelta y vencer la tendencia socialdemócrata apoyada por varias organizaciones políticas y sociales.

A efecto de este trabajo, se analizarán aquellas dimensiones del gobierno de Febres Cordero que son más significativas en términos de modificaciones del funcionamiento estatal, de la relación con la sociedad y de las políticas públicas, para con ese contexto pasar revista a la dinámica del movimiento social en ese periodo.

El gobierno de Febres Cordero se inauguró también con una mayoría parlamentaria opositora liderada por la ID, pero, a diferencia de su "antecesor", enfrentó, y en no pocos casos arremetió contra las decisiones del Congreso. Algunos episodios como la militarización de la Corte Suprema de Justicia para evitar la posesión de los jueces nombrados por el Congreso Nacional, o la discrecionalidad en el acatamiento de fallos constitucionales o disposiciones legislativas, marcaron un clima de confrontación casi permanente.

El dispositivo político discursivo al que apeló el gobierno⁵² o combinaba un "principio de unidad de acción" con los empresarios, un sentido instrumental y pragmático en las relaciones con el ejecutivo ("instrumentalismo legal"), un discurso fuertemente maniqueo y autoritario y una repartición de las parcelas del estado a los grupos de interés que auparon su candidatura.

52. Se siguen algunos de los razonamientos de César Montúfar (2000).

La fragilidad de los procedimientos democráticos inaugurados apenas un periodo antes, fue profundizada durante este mandato. El uso excesivo de los decretos de emergencia económica, la permanente disputa respecto de quién decide la constitucionalidad de las resoluciones gubernamentales, la prerrogativa presidencial frente al papel planificador del Consejo Nacional De Planificación (CONADE), que pierde toda importancia, y posteriormente la creación de unidades ejecutoras que competían por los recursos y las obras con los gobiernos seccionales, fueron generando una lógica de debilitamiento del "deber ser" jurídico institucional expresado en la Constitución Política de la República.

Hay dos momentos en la política económica de este gobierno. Durante los dos primeros años de su mandato y consecuente con su ideario, se adoptaron medidas tendientes a la liberalización de los mercados cambiario, financiero y del comercio internacional, revisión de los subsidios, liberalización de los precios, supresión de las minidevaluaciones y adopción de una macro devaluación (CORDES, 1999).

En continuidad con la decisión de sucretización del gobierno de Hurtado, Febres renegoció las condiciones en las cuales había operado este proceso, congelando las tasas de interés y el precio del dólar con los cuales los deudores debían pagar al Banco Central. Tal como lo señala un estudio de CORDES: "los efectos de esta medida se tradujeron durante los siguientes ocho años en un crecimiento importante del déficit cuasi fiscal, el mismo que agravó el problema fiscal" (Íbid.:382).

Durante sus dos últimos años, y, pese a que profundizó la liberalización de tasas de interés y redujo el papel del Banco Central en las transacciones externas, la caída de los precios del petróleo y luego los efectos de la ruptura del oleoducto como consecuencia del terremoto de marzo de 87, terminaron por descomponer la economía del país. Febres debió apelar, por razones de su propia estabilidad política, a la obra pública, lo cual dio al traste con la supuesta y exigida austeridad fiscal.

La inflación anual a diciembre de 1987 fue de 32,5% y un año más tarde llegó al 85,7%; el PIB decreció en 6,5% y si bien el 88 mostró una obvia recuperación por el reinicio de la exportación petrolera, el programa de ajuste y reactivación estaba muy deteriorado. Durante los últimos meses del gobierno de Febres Cordero, la situación fiscal era crítica.

El estilo de gestión política de este gobierno debilitó más aún la conformación de una esfera política de procesamiento de conflictos. El Frente de Reconstrucción Nacional terminó evaporándose rápidamente, dando paso a la entronización del círculo íntimo y personal del presidente, por el que pasaban las decisiones fundamentales. El partido socialcristiano sería desde entonces la nueva bandera del grupo febres-corderista.

El clima de conflicto con el Congreso y con la mayor parte de partidos políticos hizo virtualmente inviable cualquier forma de acuerdo, no sólo en relación a la definición de políticas concretas, sino aun a los procedimientos. La esfera de la política como el conjunto de instituciones, procedimientos y ámbitos de agregación de intereses y procesamiento y resolución de conflictos, fue nuevamente sustituida por la acción omnipresente del estado y por el recrudescimiento de formas corporativas. El "liberalismo" económico de Febres encontró límites en su misma comprensión de la política. Como señala Pacheco, se produjo una "liquidación de aquella frágil autonomía relativa del estado que servía de intermediación entre los sectores empresariales y los sectores laborales, entre fuerzas sociales y representaciones políticas" (1985:30).

La erosión de la institucionalidad tuvo una respuesta en los mismos términos. En marzo de 1986, el jefe de la Fuerza Aérea, Gral. Frank Vargas Pazos, protagonizó dos alzamientos fallidos en contra del Presidente. Una vez apresado y enjuiciado el oficial, el Congreso concedió una amnistía que no fue acatada por Febres. Días después, un grupo de comandos secuestró al propio presidente en la Base Aérea de Taura, donde fue obligado a disponer la libertad inmediata del jefe de los aviadores. Al margen de las motivaciones del alzamiento, el "vargazo" concentró una dispersa oposición social y política que no lograba articular los distintos andariveles por los que decurría.

El FUT, que frente a Hurtado había logrado capitalizar el descontento y erigirse en interlocutor, convocó una huelga nacional el 9 y 10 de enero de 1985 en rechazo a la elevación de los precios del transporte. Como ya sucedió en 1983, la continuidad de la huelga se vio reducida a la negociación de aspectos reivindicativos y, poco a poco, cayó en el juego de ataque-negociación puntual que el gobierno le planteaba. El surgimiento del pequeño pero activo grupo insurgente urbano Alfaro Vive colocaba otro ingrediente a la conflictividad social. Con un discurso nacionalista y revolucionario, con algunas acciones de impacto propagandístico que recordaban a los años iniciales del M-19 colombiano, la incipiente acción guerrillera ofrecía la coartada perfecta para desplegar un ambiente de represión que amedrentó en parte la protesta social y virtualmente aniquiló el intento insurgente.

Ese clima de conflictividad, larvada en medio de una respuesta autoritaria, elevó los costos de la acción colectiva. Las siguientes huelgas nacionales convocadas por el FUT durante este periodo no tuvieron el carácter masivo y la fuerza de las acciones anteriores, y marcaron más bien una fase de declive del sindicalismo ecuatoriano⁵³.

Si bien la CONAIE se fundó en 1986, luego de seis años de conformación de la Coordinadora de nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONACNIE), no tuvo un perfil alto en el enfrentamiento a este gobierno. De hecho, la "plataforma de lucha" aprobada en el Congreso fundacional estaba mucho más centrada en la constitución de su propia organicidad y en la formulación de algunos de los planteamientos reivindicativos con un fuerte énfasis cultural. La situación que ocurría en el campo serrano era, sin embargo, otra. Tal como se verá más adelante, se gestaban las condiciones para una nueva oleada de movilización por la tierra. Esos conflictos, que se procesan lenta y localmente, no adquirirían la visibilidad pública que en años posteriores.

Pese a la ausencia de vínculos sociales de la oposición partidaria en el Congreso, el descontento mayoritario frente al gobierno del Frente de Reconstrucción Nacional se expresó en las urnas con el triunfo de Rodrigo Borja.

53. Los dirigentes sindicales reconocen esta situación casi de modo unánime, sin embargo no existen explicaciones articuladas ni estudios académicos sobre el "ocaso" del movimiento sindical (Cfr. Icaza, Ponce, Dután, en Encuentro de Movimiento Popular, Quito, 1991).

4. Los primeros años del gobierno de Borja

Rodrigo Borja asumió el gobierno con excepcionales condiciones políticas: una holgada mayoría en el Congreso, lo que le suponía, además, buenas relaciones con el resto de poderes del estado, un importante número de gobiernos locales de su signo, y una campaña electoral poco polarizada, en la que la disputa fue de estilos sin ir más allá. Pero heredaba a la vez un país en plena crisis económica y con un régimen internacional hegemonizado por el campo político-ideológico neoliberal.

Los imperativos de la crisis fiscal condujeron rápidamente al gobierno a ensayar una política económica de ajuste. El Plan emergente presentado en agosto de 1988 fue seguido de las Cartas de intención con el FMI de agosto de 1989 y febrero de 1990, las cuales contemplaban mini-devaluaciones permanentes y macro-devaluaciones ocasionales, mayor liberalización de las tasa de interés y progresiva eliminación de créditos preferenciales, reajustes mensuales de los precios de combustibles, eliminación de los subsidios y limitados incrementos salariales (Báez, 1995:213). Desde la perspectiva jurídico-institucional, el gobierno socialdemócrata fue prolífico en la puesta al día de la reforma neoliberal; durante su mandato se lograron aprobar la Ley de Régimen tributario, la Ley de Reforma arancelaria, la Ley de operación de la maquila, entre las más importantes.

El gradualismo, sin embargo, tuvo pocos logros en términos de estabilidad económica y social. La difícil situación fiscal, hipotecada por la reprogramación de la deuda hecha por Febres, y el impacto especulativo del esquema gradualista, limitaron de un lado la capacidad del estado de responder a las demandas acumuladas durante ya casi una década, y golpearon seriamente la capacidad adquisitiva de la población. De hecho, la inflación promedió fue del 50% en todos los años de mandato de Borja y hacia el 92 superó el 60%.

El gobierno marcó diferencias con su antecesor en el intento de recobrar una institucionalidad debilitada. La negociación con el grupo Alfaro Vive, para entonces casi extinguido, una acción menos persecutoria frente las organiza-

ciones sindicales, ciertas iniciativas de movilización social como el Plan Nacional de alfabetización, y una política internacional bastante decorosa, fueron quizás los signos más democráticos del gobierno, pero a todas luces insuficientes para revertir la tendencia de la crisis y menos para construir una hegemonía en torno a un proyecto nacional más autónomo.

Esos límites se reflejaron en las elecciones parlamentarias efectuadas a mitad del período presidencial, en las que el gobierno perdió la mayoría parlamentaria a costa del crecimiento del PSC y del PRE. Para entonces, mediados de 1990, ocurría un hecho absolutamente inédito que dejaba perplejos a los analistas más acuciosos: el Primer Levantamiento indígena protagonizado por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador. Con ello se iniciaría un nuevo ciclo en las formas de acción colectiva.

5. El Ecuador a inicios de los noventa

Cambio de modelo: inestabilidad y vulnerabilidad

Mientras la década de los años 70 había sido la del intento de modernización desarrollista de la economía y del estado, y el corto lapso transcurrido entre 1979 y 1982 había visto el fracaso del desarrollismo con democracia, a partir de 1982 el país transita el tortuoso camino del ajuste neoliberal. En realidad, se trató de un punto de inflexión que marcaba el fin del modelo de sustitución de importaciones y la puesta en marcha de un nuevo paradigma, basado en la producción para el mercado externo, en la liberalización de la economía y su reprimarización.

El balance de la década de los ochenta demuestra pobres resultados en términos de crecimiento económico y, en cambio, una altísima vulnerabilidad de la economía internacional. La tasa de crecimiento del PIB permaneció en alrededor del 3%, en conjunto más baja que la tasa de crecimiento poblacional, de manera que el ingreso per cápita en 1994, medido en dólares constantes, "fue aun más bajo que el alcanzado en 1981". La inversión siguió

Principales indicadores de la economía ecuatoriana 1979-1990

	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
Crecimiento del PIB (%)	5.3	4.9	3.9	1.2	-2.8	4.2	4.3	3.1	-6.0	10.5	0.3	3.0
Saldo fiscal/PIB (%)	-1.0	-2.6	-4.7	-4.3	2.9	0.5	1.9	-5.2	-9.7	-5.3	-1.2	0.4
Saldo cuasi fiscal/PIB (%)	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd	0.4	-0.6	-1.0
Exportaciones de bienes (millones)	2173.0	2506.0	2541.0	2156.0	2223.0	2620.0	2905.0	2186.0	1929.0	2193.0	2354.0	2724.0
Cuenta corriente (millones US)	-625.0	-642.0	-1002.0	-1195.0	-104.0	-273.0	76.0	-596.0	-1187.0	-680.0	-715.0	-360.0
RMI (Millones de US)	631.0	857.0	563.0	210.0	151.0	171.0	196.0	-75.0	-151.0	-176.0	203.0	603.0
Precios de petróleo (US/barril)	23.0	35.2	34.4	32.5	27.6	27.4	25.9	12.8	14.2	12.7	16.2	20.2
Inflación anual a diciembre (%)	8.9	14.0	17.2	24.4	55.5	25.1	24.4	27.3	32.5	85.7	54.2	49.5
Tasa de interés activa diciembre	12.0	12.0	12.0	15.5	19.0	23.0	23.0	33.7	33.8	44.6	49.2	55.1
Tipo de cambio nominal promedio	28.0	28.0	31.0	50.0	85.0	99.0	116.0	149.0	194.0	436.0	568.0	822.0
Índice de tipo de cambio real (agosto 92=100)	49.7	51.1	46.0	48.9	53.2	61.9	63.1	69.6	89.6	102.3	98.8	108.1

Nd. No existen datos para estos periodos.

Nota: Los datos fiscales previos a 1983 son estimaciones de la Subsecretaría técnica del Ministerio de Finanzas, empatados con la base fiscal. A partir de 1983, los datos empleados provienen de la base fiscal elaborada por el Banco Central. Fuente: Banco Central. Tomado de CORDES, 1999:424-425.

siendo limitada, y la inversión extranjera se mantuvo prácticamente estanca durante las dos últimas décadas: "Entre 1983 y 1992 las tasas de inversión (evaluadas en sucres de 1975) promediaron un 14.8% del PIB, cifra significativamente más baja que el 21.5%, promediado en el período de 1965 a 1982" (Larrea, 1997); mientras que la inversión extranjera estuvo casi siempre por debajo del 1% del PIB.

Por otra parte, aunque el volumen de las exportaciones se haya incrementado, los recursos provenientes de ella siguieron el camino inverso, debido al

deterioro de sus precios en el mercado mundial (especialmente los del cacao, los del café y, sobre todo, los del petróleo): se calcula que los términos del intercambio se deterioraron un 36% entre 1980 y 1993⁵⁴.

Son evidentes las diferencias entre los setenta y los ochenta. Mientras en la primera de estas décadas analizadas hay mejores logros en términos de crecimiento de la economía, de los salarios reales y de la calidad y extensión de los servicios estatales; la década de los ochenta es francamente regresiva. La devaluación de la moneda y la persistencia de la inflación tienen impactos devastadores en el ingreso de la población que, de hecho, se empobrece a lo largo de la década y ve frustradas las expectativas de crecimiento que se dibujaron diez años atrás.

El impacto social de la crisis

El trabajo de Rodas y Schuldt (1992) da cuenta del impacto social de una década de ajustes en que se produce una "des-estructuración societal (...) que puede amenazar con el bloqueo de la reproducción socioeconómica del país" (1992:49). Lo más sintomático es, sin embargo, la modificación en el patrón de distribución del ingreso. "El salario real había disminuido en la mayor parte del periodo 1980-1990; en efecto el salario mínimo real (a precios de 1975) declinó de U\$ 2.288 en 1980 a 713 en 1991, lo que representaba un descenso del 69%. Por su parte, la participación de las remuneraciones en el PIB había sufrido una dramática disminución de 36% en 1980 a 14,7% en 1989 e incluso a 10,8% en 1991, caso único en América Latina" (Íbid:56). En correspondencia con esta información, es evidente el incremento de la pobreza a lo largo de la década. Para 1990, según el Banco Mundial (1990:68), el porcentaje de la población ecuatoriana que vivía bajo la línea de pobreza era el 65%, mientras que en 1970 abarcaba al 40% Barreiros (1987:281).

54. Todos estos datos han sido tomados del trabajo de Carlos Larrea: "Ajuste estructural, distribución del ingreso y empleo en el Ecuador"; en **Economía y Humanismo**, Año II, No. 2, 1997, pp. 35-86.

**Participación de la remuneración de los empleados en el PIB
1981-1990 en porcentaje**

Año	Porcentaje
1981	30,2
1982	28,9
1983	24,2
1984	22,1
1985	20,9
1986	21,8
1987	22,4
1988	18,2
1989	14,7
1990	12,7

Fuente: Banco Central del Ecuador; Boletín de cuentas nacionales No 14 1981-1991 (Síntesis), citado en Acosta, 1991:11.

Pero a estos datos habría que agregar la fuerte concentración del ingreso ocurrida en este periodo. Por ejemplo, en las ciudades el 20% de la población que percibía mayores ingresos concentraba el 47,7% del ingreso total de los hogares en 1975; 20 años más tarde, era dueño ya del 63,4% del total de ingresos⁵⁵. Los datos de la Encuesta de Hogares realizada en 1990 son reveladores. Mientras el 52,6% de la población recibía ingresos mensuales de menos de 92 dólares, el 2,5% tenía ingresos superiores a los 365 dólares.

Inicio de la crisis y vacío de la institucionalidad

El estado y el régimen político que modeló la dictadura de los setenta pronto se convirtieron en un obstáculo para enfrentar la crisis y poner en escena un nuevo modelo de acumulación ya durante el retorno a la democracia. La idea del estado como agente principal del desarrollo, o incluso como fuerte regulador, chocaba con los afanes desregulacionistas que imponía el nuevo paradigma económico. De modo mucho más visible desde el gobierno de Fe-

55. Para ampliar información ver: Lucía Ruiz, "Ecuador: tendencias de la distribución del ingreso. Una visión panorámica.", Quito, julio de 1998, de próxima publicación por CORDES. De este trabajo hemos tomado los datos recién citados.

bres Cordero, operó un sistemático cambio en la noción del papel del estado, reduciendo su capacidad reguladora y direccionadora de la economía, así como anulando su capacidad de acción como agente económico (propietario, inversionista, agente de redistribución, etc.). El núcleo fundamental de la reforma no fue, sin embargo, la privatización de las empresas públicas, sino la desregulación del sistema financiero y la transferencia de recursos estatales a manos privadas a través de mecanismos como la sucretización de la deuda.

Por supuesto que las transformaciones ocurridas durante la década de los ochenta no obedecieron a la mano invisible del mercado. Al contrario, fueron resultado de una política deliberada, en la que la dirección del estado, en los periodos analizados, jugó un papel preponderante. La contradicción de la que habla Lechner (1997) fue evidente: pese a los discursos antiestatales, los grupos de poder económico requieren de su control para imponer los cambios en la economía. La idea de un sistema de partidos moderno, no sólo alude a la naturaleza de su composición, a los grados razonables de integración, competencia leal, ideario, etc. Fundamentalmente tiene que ver con el logro de determinados niveles de autonomía del sistema político, en relación con la esfera y los concretos intereses económicos. Este grado de autonomización, que inspiraba parcialmente el diseño del retorno a la democracia, pronto se ve frustrado. Durante los ochenta, hay un rápido proceso de recomposición de las tradicionales formas de representación cuasi orgánica de los intereses de grupos económicos en las formaciones políticas, y por esa vía, pronto la vieja tradición oligárquica de la política resurge bajo la máscara del moderno sistema de partidos.

Por si fuera poco, el proceso de las formas de acumulación que supuso esta década activó la conflictividad entre los propios grupos de poder, tradicionalmente escindidos por sus fracturas regionales, sus distintas procedencias y articulaciones internacionales y su marcado carácter corporativo.

Todo ello impactó en la morfología del estado, conduciendo a una constante desinstitucionalización y discontinuidad en las políticas. El paisaje del estado a inicios de los noventa recuerda un mosaico de "nichos" de interés y la

apelación cada vez más recurrente a poner en discusión las reglas de juego. Aquello que en la sociología ecuatoriana ha sido tratado como bloqueo institucional, es en cierto modo un subproducto de estos fenómenos que se agravarán los años subsiguientes.

Así, una sociedad empobrecida y fragmentada, sin hegemonías ni proyectos nacionales claros, con un sistema político deteriorado, ingresa a la década de los noventa conmovida por la irrupción del Primer Levantamiento Indígena.

CAPITULO IV

IRRUPCION Y SIGNIFICADO DEL MOVIMIENTO INDÍGENA 1990-1992

1. Emergencia y posicionamiento del movimiento indígena ecuatoriano

Eran las 7 de la mañana del lunes 28 de mayo de 1990. El santoral celebraba a San Emilio y por ello no era extraño que un grupo de indígenas solicitara una misa a los sacerdotes de la iglesia de Santo Domingo. Por eso les sorprendió, tanto a ellos como a una veintena de mujeres que asisten asiduamente a la misa matutina, que una vez terminada la ceremonia, cerca de 150 personas coparan casi todos los asientos del magnífico salón principal y no se mostraran dispuestas a abandonarlo. Era la fecha de recuerdo de "La Gloriosa", una alzamiento popular ocurrido en 1944 que derrocó al gobierno plutocrático de Arroyo del Río y cerró uno de los períodos nefastos en la historia del país. Pero los motivos de la "toma" no eran recordatorios, se trataba de dirigentes indígenas y campesinos que, con la ocupación, intentaban presionar al gobierno para solucionar cerca de 110 conflictos de tierra producidos durante la última década y cuyo trámite estaba perdido en medio de las negociaciones con "cada hacendado" o en los lúgubres escritorios de la burocracia.

Aunque apenas 27 días antes, el 1ero de mayo, habían ocurrido marchas y protestas en contra de las medidas gradualistas del gobierno de Borja convocadas por el Frente Unitario de Trabajadores, el Frente Popular y la misma

CONAIE, nadie presagiaba el inicio de una movilización indígena a gran escala. A partir del 3 de junio y durante 9 días, miles de indígenas⁵⁶ ocuparon las principales carreteras de la Sierra ecuatoriana y protagonizaron concentraciones en las capitales provinciales. Las acciones de protesta contemplaban una secuencia de movilizaciones de los indígenas que copaban consecutivamente los centros poblados de las comunas, las cabeceras parroquiales, luego las cantonales y "salían" a la Panamericana, principal arteria vial del país. Luego de recorrer varias horas desde sus comunas, los indios cavaban zanjas y obstruían grandes tramos con árboles y piedras. Casi siempre eludían el enfrentamiento directo con las fuerzas militares, pero una vez que estas abandonaban el lugar, volvían y colocaban nuevos obstáculos.

Copado el territorio "propio", las movilizaciones se dirigieron a las capitales provinciales. 10.000 indígenas marcharon a Ambato, 20.000 a Latacunga y más de 30.000 a Riobamba en esa semana. En cada centro poblado importante ocurrían una suerte de "juicios públicos", en los que, de un lado, se reprendía a comerciantes, prestamistas y transportistas mestizos de los pueblos por los malos tratos, al tiempo que se firmaban en "papel sellado" compromisos de obras y acciones con las autoridades gubernamentales o municipales de cada localidad.

Simultáneamente, varias comitivas llegaban a Quito y la ocupación de la iglesia de Santo Domingo se consolidaba, pese al cordón policial, como el lugar de demostraciones de afecto y solidaridad con la causa india por parte de organizaciones de pobladores, mujeres y cristianos. La adopción de una huelga de hambre de los ocupantes ocurrida el 3 de junio, radicalizaba más el enfrentamiento y presionaba al gobierno para abrir el diálogo.

El "secuestro" de varias decenas de militares que quedaron atrapados entre miles de indios en dos localidades de la provincia de Chimborazo, le daba mayor dramatismo al Levantamiento y alarmaba sobre la inminencia de un

56. Como es obvio hay distintas versiones sobre el número de personas que se movilizaron durante las protestas. Para las organizaciones indígenas, se movilizaron cerca de un millón de indígenas. Para las autoridades, varias decenas de miles.

enfrentamiento a gran escala⁵⁷. La sensación de una compleja y eficiente estructura que movilizaba organizadamente a miles de indígenas en muchos rincones del país, provocó inéditas reacciones en el país.

El gobierno de Borja terminó abriendo el diálogo y estableciendo una comisión de negociación de los 16 puntos del Mandato por la vida y particularmente de resolución de los conflictos de tierra. El 8 de junio se ofició en Quito la Misa del triunfo, con lo que culminaba oficialmente el Levantamiento y la ocupación de la iglesia⁵⁸. Si bien en términos de "conquistas concretas", los indígenas sólo podían congratularse de la disposición de diálogo del gobierno, el evento tenía una gran connotación simbólica. Celebrada en quichua y castellano, en la misma iglesia ocupada días antes, en pleno centro de la ciudad de Quito, tenía el valor recogido en las palabras pronunciadas por el Obispo Corral: "por primera vez en la historia, el indio estaba tomando el sitio que le corresponde como persona, como sujeto que piensa, que sabe organizarse" (Hoy. 8.06.90).

2. Actores y acciones; oportunidades y estrategias

Durante los primeros días de las protestas, no eran suficientemente claros los protagonistas o quienes reivindicaban para sí la planificación y ejecución de las mismas. La reconstrucción de los hechos conduce a pensar que, al parecer, se trataba de dos dinámicas organizativo-sociales, que habían convergido para esta movilización, con pocos niveles de coordinación y acuerdo previo. Por un lado, la ocupación de la iglesia, y la responsabilidad de "parte" de la movilización posterior, recaía en la Coordinadora de conflictos agrari-

57. Gonzalo Ortiz, periodista y alto funcionario del gobierno describe este episodio bajo el título de "El día más tenso": "31 miembros de la fuerza pública, 23 soldados y 8 policías habían sido secuestrados en La Moya, cerca de Guasuntos (Provincia de Chimborazo) por un gran número de indios –las estimaciones, muy imprecisas, pues se basaban en las informaciones de mestizos del lugar, iban de 600 a 3.000 indios-. Con gran criterio los soldados no habían disparado, lo que habría producido una masacre. Pero ahora estaban siendo conducidos contra su voluntad montaña arriba, hacia el páramo de Achupallas" Ortiz, G (1992:102).

58. Oficialmente por que en varios lugares las acciones de protestas continuaron hasta una semana después.

rios, instancia virtualmente desconocida en los medios de comunicación nacionales, que, durante los años 1988 y 1989, se había constituido en un espacio de intercambio, coordinación y apoyo mutuo para el procesamiento de los conflictos de tierra de las provincias de Chimborazo, Imbabura, Tungurahua y Cotopaxi, especialmente. Casi un año antes, en agosto de 1989, los integrantes de esta Coordinadora ocuparon por la fuerza las instalaciones del IERAC (Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización). La Coordinadora reunía para entonces 75 conflictos de tierras y había entrado en una dinámica intensa de presión y negociación de estos conflictos.

Los "conflictos de tierras" eran una denominación general para situaciones de diversa índole, que iban desde legalización de la propiedad de predios en los que habitaban desde hacia años comunidades, hasta ocupaciones por parte de los indígenas de haciendas para presionar la aplicación de la reforma agraria, y/o eventualmente provocar una conveniente negociación de compraventa. Gran parte de los ocupantes de la iglesia de Santo Domingo eran dirigentes o representantes de las organizaciones y comunidades en conflicto, y habían discutido y alertado a sus bases sobre esta acción. Estas últimas se fueron articulando en las acciones conflictivas, en un proceso ascendente, por medio del bloqueo de carreteras.

De otro lado, la CONAIE había resuelto en abril del 90 la realización de un Levantamiento indígena para presionar al gobierno por una plataforma más amplia, que incorporaba además de la solución de los conflictos de tierras, algunas demandas de carácter más político como el reconocimiento del estado plurinacional, la solución de problemas de agua para riego, el financiamiento del Programa de educación bilingüe, entre otros⁵⁹. En el año inmediato anterior al Levantamiento, la relación de la CONAIE con el gobierno de Borja y particularmente con la Comisión de Asuntos Indígenas adscrita a la Presidencia, había sido tensa. El manejo del Programa de educación intercultural bilingüe⁶⁰ y los conflictos derivados de la legalización de tierras en

59. El "Mandato por la defensa de la vida y los derechos de las nacionalidades indígenas" consta en los anexos de este trabajo.

60. El Programa de Educación bilingüe intercultural consistía en el establecimiento de un sistema de educación formal en idiomas nativos congestionado por el gobierno y las organizaciones indígenas.

el sitio de la Amazonía denominado Sarayacu, provocó incluso una suerte de secuestro de varios funcionarios en mayo de 1989 y enrareció el ambiente de las negociaciones.

Para unos (CONAIE) y para otros (Coordinadora de conflictos agrarios), los alcances del Levantamiento rebasaron con creces sus expectativas y su previsible capacidad de convocatoria. Intensas negociaciones sobre la marcha, fuera y dentro de la ocupación, permitieron que en el transcurso de la semana de acciones se unifique la dirección del levantamiento y se establezca un interlocutor único frente a la sociedad y al gobierno. Producto de este acuerdo, se acogió la plataforma de 16 puntos de la CONAIE, enfatizando la solución de los conflictos de tierra, se estableció una comisión de mediación y un espacio único de negociación frente al gobierno.

Pese a que, como se señaló antes, la CONAIE fue fundada en 1986, la incorporación de las comunidades y dirigentes representados en la Coordinadora de conflictos fue muy importante en su proceso de consolidación, tanto porque evitó la constitución de "otra" organización, como por la altísima dinámica de movilización que suponían los conflictos de tierras. El efecto político del levantamiento obligaba a los dirigentes a fortalecer un solo referente unitario de los pueblos indios en el que puedan caber varias expresiones.

Las semanas posteriores al Levantamiento estuvieron caracterizadas por un inusitado despliegue de prensa que visibilizaba al nuevo actor en medio de un juego de instalaciones y rupturas de las negociaciones con el poder ejecutivo, salpicada en ocasiones con amenazas y declaraciones de paz de lado y lado.

El gobierno de Borja reivindicaba una actitud de apertura, llamaba la atención sobre supuestas infiltraciones y manipulaciones, y pedía tiempo para resolver "un problema" que tenía quinientos años. Por su parte la dirigencia indígena presionaba por una apretada agenda de resolución y denunciaba la represión y las dilatorias en los acuerdos y cronogramas iniciales.

El Levantamiento ocurrió entre finales de mayo y la primera quincena de junio, unas pocas días antes de las elecciones de medio período que renuevan

parcialmente el Congreso Nacional y los organismos colectivos de los gobiernos locales. Aunque al parecer la concurrencia indígena a las urnas no sufrió grandes modificaciones con relación a procesos electorales anteriores, la dirigencia de la CONAIE se adelantó a rechazarlas como parte de las prácticas de la democracia excluyente. Algunas de las consignas para entonces hacían referencia a los límites de legitimidad del sistema político: "Acciones y no elecciones", "Esta democracia es una desgracia, a construir la nueva democracia"⁶¹.

La forma que adoptó la negociación con el estado, reunía unas características que se repetirían una y otra vez en las posteriores acciones a lo largo de la década. Se trataba básicamente de un diálogo directo, cara a cara, entre las organizaciones y el gobierno central representado por los ministros y en ocasiones por el propio Presidente de la República. El silencio de los partidos políticos, en primera instancia y luego un uso absolutamente demagógico y oportunista del tema en sus propias claves electorales, remarcaban la tendencia de debilitamiento del "sistema política" como instancia de mediación, agregación de intereses y procesamiento del conflicto. Incluso el tema de la plurinacionalidad, que constitucionalmente suponía un tratamiento en el Congreso Nacional y eventualmente una reforma constitucional, era tratada directamente con el ejecutivo. Recién en septiembre, tres meses después del levantamiento, el Congreso Nacional abocó el tratamiento del "problema indio". Los contenidos del debate parlamentario lejos de tejer puentes, estuvieron marcados por la alusión a la vieja retórica de la unidad nacional: "solo quieren un pedazo de tierra", "no hay que confundir las necesidades de un sector con la nacionalidad", "urge un estudio serio y detenido", "no cabe la división del país" (Hoy, varias ediciones) eran algunas de las declaraciones, evidentemente huecas, que provocaron la autoexclusión del Congreso por su incapacidad de identificar lo que comenzaba a estar en juego.

Mientras decurría una negociación tortuosa con el gobierno, se estructuraba una respuesta de los sectores conservadores de la sociedad, especialmente

61. Estas eran las consignas políticas recurrentemente empleadas durante el Levantamiento Indígena y particularmente durante la ocupación de la Iglesia de Santo Domingo.

los viejos terratenientes que veían el peligro de la pérdida de estabilidad en el campo para "las inversiones que suponía la modernización agrícola" y los empresarios guayaquileños preocupados de la estabilidad y la paz social para que el país entre en el sendero de la modernización. Algunos editorialistas llamaban a defender el país de "la venganza histórica que se viene predicando" (Fabián Corral, *El Comercio*, 11.06.90) Tal como en décadas anteriores, el lugar de los partidos como procesadores del conflicto, fue cubierto por el protagonismo de los estamentos corporativos: las cámaras de la producción entraban una vez más en escena⁶². La estrategia de estos sectores estuvo basada principalmente en una ofensiva de comunicación que aludía a tres puntos: el carácter extremista de las demandas, sobre todo aquella de la plurinacionalidad, que, según sus palabras, suponía la ruptura de la unidad nacional del estado; la infiltración de organizaciones extremistas extranjeras, curas incluidos; y, como prueba de ello, la supuesta incapacidad de los indios de organizarse por ellos mismos. Estas declaraciones atizaron el fuego y provocaron el fortalecimiento del sentido de cuerpo del movimiento. El discurso conservador apelaba nuevamente a uno de los puntos más críticos y sensibles en el imaginario que los indios comenzaban a construir de sí mismos: su incapacidad para gestionar su propia organización.

En ese clima se efectuó, en diciembre de 1990, el III Congreso de la CONAIE en la ciudad de Guayaquil. La tónica del evento estaba dada por una posición beligerante, expresada en las resoluciones y en la conformación de la nueva dirección del movimiento indígena. El Congreso determinó que se realice "un nuevo levantamiento si el gobierno no cumple con los 16 puntos que constan en la plataforma de lucha, apoderarse por la fuerza de las tierras y no participar en las elecciones de 1992" (Resoluciones del III Congreso). Luis Macas que aparecía el portavoz de la posición "dura" de la CONAIE consolidaba su liderazgo en el movimiento indígena, a la vez que se incorporaban varios de los dirigentes de los conflictos de tierra como José María Cabascango.

62. Particularmente la posición de la Asociación de Productores Agropecuarios del Norte (ASOPRAN), la Cámara de Agricultura de la I Zona, la Federación de Ganaderos del Ecuador y las Cámaras de la Producción (León, 1994:28).

Durante 1991, se profundizó la dinámica del conflicto. A inicios del año, el gobierno adoptó un paquete de medidas económicas que consistía en un nuevo ajuste en el tipo de cambio en un 6%, el incremento de los precios de los combustibles, la liberación de las tasas de interés activas del Banco Central y un pequeño incremento en el salario mínimo vital de 32.000 a 40.000 sucres. Como efecto de estas medidas, el FUT convocó a una huelga nacional para los primeros días de febrero. Por su parte la CONAIE aupó la convocatoria y anunció su apoyo con la paralización rural, a la vez que condicionó la reinstalación del diálogo a cuatro puntos: la anulación de las medidas económicas, el congelamiento del precio de los combustibles, la salida de las bandas paramilitares y la desmilitarización de las comunidades indígenas.

En efecto, un nuevo ingrediente se había incorporado en la morfología del conflicto: la presencia de las FFAA y de grupos de choque auspiciados por los terratenientes, que operaban en el resguardo o directamente en el amedrentamiento y desalojo de algunos predios en conflictos, ponía un ambiente de violencia no visto antes. Las FFAA habían expresado su preocupación por la preservación de la unidad nacional, mensaje que debía ser leído como a un cuestionamiento directo al planteamiento de la plurinacionalidad. En la práctica, sin embargo, habían mantenido una actuación prudente en el levantamiento y en las incidentes posteriores. Para enero del 91, y bajo el titular de "Perestroika Militar", el diario Hoy anunciaba el inicio de "una labor de acercamiento de los militares con las comunidades (...) una repentina apertura que hará que las FFAA contribuyan de manera directa en el desarrollo social del país" (Hoy, 27.01.91).

La presencia militar iba desde el reemplazo de los muchas veces ausentes maestros de las escuelas rurales, hasta la "donación" de materiales para pequeñas construcciones comunitarias, pasando por visitas de salud y capacitación en oficios varios. Todo ello representaba un cambio sustantivo en el panorama rural, hasta entonces abandonado. La estrategia militar cumplía tres propósitos explícitos: conseguir información sobre la realidad de las comunidades (dirigentes, formas organizativas, relaciones), la disuasión que suponía su sola presencia directa, y el apoyo en el desarrollo. Este último propósito suponía una verdadera suplantación "militar" de la presencia esta-

tal. La reacción de las comunidades operó siguiendo una estrategia en varias líneas: mientras los voceros nacionales denunciaban la presencia armada, en las comunidades se aprovechaba al máximo la "buena disposición" de éstas; a momentos, los cuarteles comenzaron a llenarse de tantas demandas que los hacían aparecer como ministerios. Los militares se vieron obligados a calibrar las expectativas y su misma intervención, para evitar un efecto contrario.

Las zonas más conflictivas vieron además la presencia de grupos de seguridad privada, compuestos por mestizos y negros pobres de otras zonas del país, que protagonizaron algunos incidentes de violencia⁶³. Pronto el movimiento indígena ganó la batalla de denuncia en los medios de comunicación y exigió una investigación. El gobierno accedió a la misma y se identificó quiénes los financiaban y la falta de legalidad de las supuesta empresas de seguridad responsables de estos hechos. El clima de enfrentamiento subía de tono. La aparición de un grupo autodenominado FRENAE que amenazaba la vida del Obispo Corral, provocó la reacción masiva de los organismos de derechos humanos y de los propios medios de comunicación, que temían la instalación de la violencia al estilo del paramilitarismo colombiano. La problematización pública del tema y la reiteración de la protesta radical, masiva y pacífica de los indígenas, terminó por generar una condena unánime a "las acciones terroristas de la derecha".

Un año después del inicio del Levantamiento, un grupo de indígenas ocupó el Congreso Nacional. La amnistía a cerca de mil dirigentes enjuiciados en los conflictos y la reiteración sobre el tratamiento de la reforma constitucional respecto del estado plurinacional, eran los puntos principales de su intervención. Hasta entonces el Congreso no había sido un actor protagónico del conflicto. La "toma" y la interpelación directa a los legisladores modificó esta situación. El movimiento ponía así en juego el capital simbólico acumulado durante ese año, y lo confrontaba con la desacreditada representación del Parlamento. Extendiendo más allá sus objetivos, la CONAIE aprovechó la ocupación para lanzar una de las incitativas centrales, sobre la cual organizaría su acción en los años futuros: la conformación de un Parlamento In-

63. Uno de ellos provocó la muerte de un dirigente de la provincia de Imbabura.

dígena Popular con los "verdaderos representantes del pueblo". Luis Macas anunciaba que "vamos a empezar a gestar una convocatoria para que cada comunidad elija a su representante al parlamento indígena y popular" (Hoy, 30.05.91).

La proclama tuvo dos efectos contundentes. Primero, suponía el inicio de la disputa por la representación social con las instituciones democráticas; y segundo, configuraba de modo definitivo un nuevo escenario en el campo de las organizaciones sociales.

En las elecciones de medio período había ocurrido un dramático cambio en la correlación de fuerzas legislativas. El predominio absoluto de la ID se trastocaba en una derrota severa, que se expresaba en la caída del bloque gobiernista de 30 a 17 diputados. Los beneficiarios de esta debacle eran el PSC y el PRE en la Costa y el Partido Socialista Ecuatoriano en la Sierra. En el primer caso, este hecho representaba también la configuración de una nueva hegemonía política en la Costa ecuatoriana y particularmente en Guayaquil, que cerraba el ciclo del populismo cefepista y abría un periodo en el que la virulencia y retórica del populismo, así como varias de las modalidades de relación con la población eran empleadas por una formación política de corte oligárquico. En la Sierra, en cambio, el crecimiento del PSE expresaba una radicalización ideológica y de modo muy parcial la transferencia política de la acción colectiva a la arena electoral. Esto último explica, sin embargo, la votación urbana y mestiza y solo parcialmente la votación indígena que, como se verá más adelante, no modificaba sustancialmente sus patrones de comportamiento electoral.⁶⁴

De todos modos el Congreso volvió, luego de dos años de relativa estabilidad, a convertirse en el ojo de la conflictividad política y por esa vía a sufrir un desgaste acelerado. Al tiempo, las Cámaras empresariales retomaban protagonismo. Si en el periodo de Febres habían tenido 76 actuaciones frente al

64. El crecimiento del PSE fue muy significativo en las elecciones de medio período y llegó hasta una representación parlamentaria de 11 diputados; sin embargo este ascenso fue coyuntural y en las siguientes elecciones obtuvo tres diputados (CORES, 1999:162).

gobierno, en el periodo 88-92, casi se duplica a 123 (Naranjo, 1993:160). Un gobierno acosado, con pocas iniciativas y baja legitimidad, terminaba su período en una situación en la que, una vez más, se confirmaba la imagen de un débil sistema político poco capacitado para funcionar como agregador y procesador del conflicto.

Unas de las razones por las que más de un analista y dirigente social explicaban el debilitamiento del movimiento sindical era el "vanguardismo" del sindicalismo, la incapacidad de establecer una política de relaciones con otros agrupamientos sociales y, mas allá, con los ciudadanos no organizados que eventualmente pueden tener simpatías y adhesión por estas causas. La convocatoria a un Parlamento, constituido con una cierta base social y territorial, ofrecía una forma de construir, de modo concreto, una representación social con carácter hegemónico. Aun en los puntos más altos de las acciones del FUT en 1982 y 1983, no se había planteado tal modalidad de conformación de un espacio autónomo. Por supuesto que las condiciones eran diferentes. Mientras que, en los primeros años del retorno a la democracia, la conservación de sus mínimas reglas de juego era un valor, por redundancia, democrático, luego de una década se evidenciaban peligrosos síntomas de una evidente falta de lealtad ciudadana a los procedimientos democráticos.

Un heterogéneo espectro de organizaciones juveniles, comités barriales, sindicatos sin filiación a las centrales tradicionales, ONG, grupos de mujeres, etc., encontraban su propia dirección en la articulación con el movimiento indígena y su inclusiva convocatoria. Enseguida replicaron con entusiasmo la propuesta y comenzaron a producirse niveles de coordinación y articulación en varias provincias. La propuesta de los parlamentos indígena populares fue particularmente acogida por un naciente movimiento de mujeres y de pobladores de barrios urbanos.

El segundo semestre del 91 mantuvo la misma tónica de movilización. En junio se desarrolló un paro de las organizaciones indígenas de Imbabura, en julio ocurrieron protestas por un nuevo ajuste del tipo de cambio. En octubre y noviembre se visibilizarían nuevos conflictos, esta vez en la Amazonía

ecuatoriana, cuando un grupo de cofanes⁶⁵ tomo como rehenes a 23 trabajadores de Petroecuador (Empresa petrolera estatal), exigiendo el respeto a las áreas protegidas de la región del Cuyabeno (Hoy, 17.11.91).

Si hasta entonces el eje del conflicto había sido la posesión de tierras en la serranía, el primer semestre del 92 estaría signado por las demandas de territorialidad de las nacionalidades indígenas amazónicas. Una marcha indígena que arrancó desde la ciudad de Puyo, seguida de la instalación de un campamento en Quito, mantuvo el interés del país los meses de abril y mayo. Si en el caso de la Sierra, la configuración espacial del poblamiento indígena dejaba dudas respecto de la suficiente continuidad territorial para hablar de "territorios étnicos", esto no ocurría en la Amazonía, en donde grandes extensiones son ocupadas por pueblos originarios. La Organización de Pueblos indígenas del Pastaza OPIP, miembro de la CONAIE, impulsó con un gran apoyo internacional de organismos ecológicos, una movilización de cerca de 2000 indígenas durante casi un mes, a la que se fueron sumando simpatías y dirigentes que engrosaron la movilización hasta llegar a Quito el 23 de abril.

La demanda era el reconocimiento de la propiedad sobre territorios ocupados ancestralmente, y en base al principio de territorialidad exigían, una vez más, el reconocimiento del estado plurinacional. El planteamiento, que había sido formulado durante los años precedentes, encontraba ahora una forma de "materialización". La idea de territorialidad y de nacionalidad terminaba por configurar un cuestionamiento de fondo al régimen vigente. El documento de la demanda tenía el sugestivo título de "*Acuerdo sobre el derecho territorial de los Pueblos Quichua, Shiwiar y Achuar a suscribirse con el estado ecuatoriano*", lo cual provocó una encendida reacción de la institucionalidad que veía imposible que el estado firme un acuerdo territorial.

La respuesta del gobierno consistió en una doble estrategia; al tiempo que invalidaba la idea de territorialidad y rechazaba los términos del acuerdo planteado por las organizaciones, decidía la adjudicación de 1.115.000 Has. a 148 comunidades indígenas de Pastaza calificándolo de una concesión his-

65. Una de las nacionalidades que habitan en el Oriente ecuatoriano.

tórica⁶⁶. La exigencia de titulación de esos territorios fue la ocasión propicia para insistir en la demanda de la plurinacionalidad.

La marcha de los pueblos indígenas de la Amazonía alimentó el repertorio mostrado en acciones pasadas. La larga caminata de más de 500 Km de varios cientos de indígenas se enriquecía en cada población en donde se engrosaba el número de activistas, y se realizaban rituales y mítines explicativos. El reconocimiento "entre pueblos y nacionalidades" que supuso la acción, abonó en gran medida en la construcción de un sentido de identidad y pertenencia. Al mismo tiempo, la marcha de los indígenas amazónicos fue la primera acción con un respaldo internacional organizado y con inusitada cobertura de medios de comunicación internacionales.

El campamento que se instaló a la llegada a Quito, en uno de los parques centrales de la ciudad, combinaba un ambiente ritual y festivo. Muchos ciudadanos observaban por primera vez y "en persona" a indígenas de remotos lugares de la Amazonía como los cofanes o los siona-secoyas. A diferencia de la modalidad de ocupación de una iglesia, el "campamento" permitía un permanente intercambio con los visitantes.

La marcha de los pueblos amazónicos sirvió de plataforma para elaborar un nuevo alcance al discurso y a la táctica política del movimiento indígena: la exigencia para la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente para deliberar sobre la Reforma Constitucional que daría paso a la plurinacionalidad. Una vez que el Congreso había sido incapaz de tratarlo, el movimiento indígena profundizaba en la disputa de la legitimidad social de las instituciones.

El retorno a las comunidades, con un sabor agríndice del gobierno y de los indígenas, marcaba el fin de la relación del gobierno de Borja con un inusitado movimiento social frente al cual articuló una agenda sobre la marcha. El balance que de cada lado se elaboraba era, obviamente, diverso. Mientras

66. Las FFAA condicionó de manera innegociable que se deje una franja fronteriza de 50 Km por razones de seguridad nacional. El impasse fue finalmente resuelto negociando la extensión de "la franja".

que los voceros oficiales y el propio presidente Borja reivindicaban el tratamiento abierto, democrático y cuidadoso del conflicto y exhibían las cifras del número de hectáreas entregadas, los dirigentes indígenas condenaban al gobierno por su carácter anti indígena. La explosión de la conflictividad indígena durante el gobierno de Borja, marcaría un profundo distanciamiento y desconfianza entre el movimiento indígena y la socialdemocracia ecuatoriana, al punto que, años más tarde, la evocación a esta circunstancia, serviría de argumento en Pachakutik para mirar con recelo cualquier alianza con la ID.

El escenario político para las elecciones de 1992 había cambiado radicalmente en relación con cuatro años antes. Las expectativas que el gobierno socialdemócrata había generado con respecto a abrir una senda de desarrollo y "justicia social", tal como fue el discurso de campaña, se derrumbaban con la constatación del empobrecimiento que sufrió la población durante esos años y el incremento de la brecha social. Según Carlos Larrea, "los salarios medios urbanos cayeron en un 22% entre 1988 y 1992 (...) se observa además un aumento de la heterogeneidad de los salarios con diferencias crecientes entre las remuneraciones para trabajo calificado y no calificado (...) la desproporción entre los ingresos percibidos por el 5% más rico y más pobre es muy elevada y tiende a crecer. Partiendo de las encuestas de hogares aplicadas por el INEM y el INEC se encontró que este indicador ha variado de 109 a 1, en 1988 a 177 a 1 en noviembre de 1993" (citado en ILDIS, 1996:6).

La mayor parte de la oposición legislativa durante este periodo estuvo protagonizada por el PSC. Sin embargo, meses antes de las elecciones, se produjo una división provocada por la imposición, por parte de LFC de la candidatura de Jaime Nebot Saadi, frente a la aparentemente más moderada y apacible figura de Sixto Durán Ballén.

Descorazonados por el gris balance del gobierno que terminaba, los partidos de centro no atinaron a construir una estrategia de continuidad y articulación. Sin más contemplaciones, Borja sacrificó la emergencia de otros liderazgos de la tendencia y se alineó solapadamente con el viejo ex-alcalde quiteño (Durán). La campaña, por lo tanto, tuvo un muy fuerte discurso anti estatal,

neoliberal y privatizador pregonado por las dos candidaturas finalistas que, a ojos del electorado, sólo diferían en el estilo y la procedencia regional.

Pero el problema era mucho más complejo. La imposibilidad de la reedición del Frente de Reconstrucción Nacional que llevó al poder a León Febres Cordero, marcaba el inicio de una década en que el PSC debería vivir una paradoja para él y un calvario para el país. Era el partido mayoritario en el Congreso, controlaba la Función Judicial y la mayor parte de los gobiernos seccionales, pero a la vez había construido tantas resistencias que le haría imposible volver a gobernar hasta hoy.

En los meses anteriores a la elección presidencial se habían desarrollado varias discusiones al interior de la CONAIE sobre el comportamiento electoral. La conformación de las opciones daba poco espacio de maniobra para cualquier decisión de participación y era obvio que se contaba ya con un capital político y simbólico que era preciso preservar. En julio del 92, la CONAIE planteó su decisión de no participar y ratificó los principales puntos de su agenda frente a los finalistas. En algunas provincias y particularmente frente a la segunda vuelta entre los candidatos finalistas, los dirigentes indígenas hicieron una activa campaña por el voto nulo e impidieron "el ingreso" de los partidos a sus territorios, haciendo gala de su "soberanía local". Unos días antes de la posesión de Sixto Durán Ballén, Luis Macas alertaba sobre la oposición indígena a una profundización de las políticas de shock. El terreno para una nueva fase del conflicto estaba definido y el movimiento había emergido como un actor gravitante del mismo.

3. Significado y alcances del levantamiento y la emergencia del movimiento indígena ecuatoriano

¿Qué estaba detrás del levantamiento indígena?. ¿Cuál era su origen y significado?. ¿Cómo podía explicarse la magnitud de una movilización que involucró a cientos de miles de personas?

En lo que sigue, se presenta un conjunto de tesis explicativas organizadas bajo un argumento central: el impacto de la desconstitución de la matriz desarrollista en las economías campesinas indígenas, provocó un deterioro evidente de las condiciones de vida, percibidas esta vez como pérdidas; al tiempo, el fin de la administración étnica abrió varias posibilidades de articulación organizativa local, regional y nacional, sostenidas en una nueva camada de dirigentes con mayor capacidad de mediación y dirección autónoma. La movilización interpelaba el carácter blanco mestizo sobre el cual se había edificado el imaginario y las instituciones nacionales, y por esa vía fortalecía lazos de identidad y pertenencia. Finalmente, el deterioro del sistema político y la ausencia de otros actores sociales en el escenario del campo popular ofrecían un espacio de actuación para el naciente movimiento.

*Un escenario inmediato favorable: gobierno desgastado
y ausencia de actores sociales*

El escenario político inmediato en el que ocurre el levantamiento indígena y los dos primeros años de la década que fueron relatados, ofrecieron condiciones favorables para la extensión de la movilización y la conquista de respaldo y legitimidad social. Estas oportunidades fueron, especialmente:

- a) el deterioro progresivo de la legitimidad del gobierno de Borja debido a su política de ajuste gradual, que impactaba sobre todo en las clases medias y populares, principalmente por efecto de la inflación; pero a la vez, la relativa apertura política y comunicativa que ofrecía este régimen, dispuesto a diferenciarse del represivo gobierno de Febres Cordero en el que, pese a la existencia de prácticamente la misma conflictividad, no ocurren acciones colectivas de esa escala y los intentos de activarlas son rápidamente reprimidos;
- b) hay marcadas diferencias al interior de las elites en el tratamiento del tema; especialmente entre el gobierno de R. Borja y los sectores más conservadores de las cámaras empresariales. Episodios como la investigación sobre brotes paramilitares para desactivar y contener las movilizaciones, dejan descolocadas a los intentos de respuestas más represivas del empresariado;

- c) la gestión relativamente cuidadosa que el gobierno de Borja efectuó ante la movilización indígena. Por supuesto, se dieron ciertos niveles de represión, pero éstos fueron lo suficientes para encender los ánimos y, a la vez, lo suficientemente pocos para NO incrementar de manera significativa los costos de la acción colectiva. Situaciones como el secuestro de un grupo de militares por parte de miles de indígenas circulaban de boca en boca, como muestra del poderío de la movilización masiva, y robustecían la idea de la posibilidad de la movilización;
- d) la ausencia de otros actores sociales con la suficiente capacidad de movilización y convocatoria social. De hecho, la emergencia del movimiento indígena ocurre en un escenario de conflictividad social apenas ocupado por un, ya para entonces, débil movimiento sindical;
- e) en ese contexto, el movimiento indígena "encarna" el descontento y copa el vacío de nuevos referentes sociales, políticos y sobre todo simbólico-culturales, en un amplio espacio de izquierda social que, como se señaló antes, se reponía de la caída del muro de Berlín.

Los impactos del ajuste en las economías campesino-indígenas

La década de lo ochenta representa un marcado deterioro en las condiciones de vida de la población indígena y campesina, en relación con la década anterior. Este deterioro, a su vez, fue percibido como una pérdida por los dirigentes y comunidades indígenas.

La desconstitución de la matriz desarrollista y el intento tortuoso de tránsito a una lógica liberal, supuso algunas transformaciones para la sociedad agraria y particularmente para su economía; especialmente relevantes son los siguientes factores:

- a) el deterioro de las condiciones de intercambio entre productos industriales y agrícolas⁶⁷. La dinamización del intercambio entre las econo-

67. Las informaciones disponibles sobre los términos de intercambio doméstico para las tres últimas décadas elaboradas por el SIISE son concluyentes.

mías campesino-indígenas y el mercado nacional, provocado por el boom petrolero y la misma extensión del mercado capitalista, modificó los patrones de producción y consumo haciendo que la economía campesino india se volviera más sensible al comportamiento de los precios de los productos industrializados empleados para la producción (insumos, herramientas), y para el consumo (canasta alimenticia básica). Hay, de hecho, un ritmo inflacionario diferencial entre los productos industrializados y los producidos en economías campesinas, que provocan progresivos niveles de deterioro. (Rosero, 1991:433-435)

- b) si bien existe un proceso de redistribución de la tierra a partir de la aplicación de las sucesivas leyes de reforma agraria, la década de los ochenta evidencia la agudización de la minifundización de los predios rurales de propiedad indígena. Un estudio del tamaño promedio de las unidades de producción agropecuaria evidencia una disminución en el promedio de las UPAS de menos de 5 Has, que pasó de 2,43 a 2,39 has. (Rosero, 1991); a la vez, el trabajo de Zamocs (1994) muestra, de modo muy claro, la fuerte asociación entre minifundio y población indígena. Parece razonable suponer que el efecto redistributivo de las reformas fue insuficiente para soportar el incremento demográfico y la parcelación por efecto del mismo crecimiento familiar. Para los campesino-indígenas más pobres, la estrategia de sobrevivencia suponía complementar sus ingresos con la migración estacional a las ciudades o plantaciones. De hecho, la composición del ingreso de la economía familiar campesino-indígena tiene un componente importante de ingreso proveniente de actividades no agrícolas que varía del 30 al 70% tal como lo demuestran varios estudios realizados por Martínez (2000).
- c) durante los ochenta son patentes las limitaciones de acceso al mercado laboral. Datos comparativos sobre la evolución de la PEA rural empleada en industria, artesanía, construcción, transporte, comercio y servicios, "sugieren que durante los años ochenta un porcentaje de la población rural de los cantones en áreas predominantemente indíge-

nas perdió acceso a posibilidades de empleo en otras actividades, lo cual puede ser relevante con relación a las expresiones recientes del "descontento indígena rural" (Zamocs, 1994). A esto habría que añadir el deterioro de los salarios reales en los últimos años, sobre todo para mano de obra no cualificada;

- d) en contraste con el incremento de la presencia estatal durante los setenta, a partir de la crisis fiscal los niveles de gasto público en áreas de población indígena decrecen. Esto tiene dos caras: de un lado, un impacto negativo en las economías pequeñas rurales-locales por cuanto la inversión pública, aún cuando sean montos pequeños, es un factor altamente dinamizador de éstas. Por otro lado, el deterioro de la calidad de los pocos servicios sociales es correlativo a la disminución del gasto social.

A este panorama general habría que añadir la situación de los conflictos de tierra. La oleada de conflictos producida en los últimos años de la década de los ochenta y primeros de los noventa⁶⁸, tiene algunas características que la diferencian de fenómenos similares ocurridos en los años veinte y setenta, a saber: a) no tiene como demandantes a los huasipungueros o precaristas, sino a comunidades localizadas alrededor de las haciendas (comunidades libres); b) el asedio es externo a la hacienda, lo cual explica que las causas más comunes de afectación sean la presión demográfica y la deficiente explotación; c) no se dirige a grandes extensiones, virtualmente desaparecidas en la Sierra ecuatoriana, sino a unidades medias que, sin embargo, tiene mayor potencial productivo; d) responden a una dinámica más propia de las organizaciones, sus protagonistas y conductores son una nueva camada de dirigentes indios; e) la explosión de la conflictividad ocurre después de su violento represamiento que se produjo en el gobierno de Febres Cordero. f) varias de las demandas de afectación habían sido planteadas por las comunidades desde inicios de la década de los ochenta. Principalmente en la provincia de Chimborazo, se vivieron escaramuzas y conflictos por lo menos desde el año 1988.

68. Un estudio de CEDIS identificó para 1990 la existencia de 899 demandas judiciales relacionadas con conflictos de tierra en todo el país. De ellas 111 acciones colectivas ubicadas en el callejón interandino, habían trascendido la esfera privada y devenido en verdaderos conflictos.

Estas características explican que, si bien no se trató de una extensa oleada de conflictos, la presión por tierras era parte de una estrategia reactiva frente a los límites de otros ingresos, y que, a la vez, los recursos de los que disponían las comunidades para su lucha, eran evidentemente mayores que aquellos a los que apelaron las viejas luchas de huasipungueros. La estrategia del asedio a la "hacienda" desde una comunidad libre daba oportunidad a otro tipo de repertorios de movilización, tal como se analizará adelante.

La conformación de estructuras de movilización, copamiento del territorio y nuevas capacidades de dirección

En la expresión material del movimiento indígena confluyen un conjunto de factores que obedecen a procesos de diversa extensión histórica; especialmente relevantes son: el vacío de poder rural y el peso del ethos comunitario; la configuración de una forma organizativa que, al tiempo que está asentada en una amplia base de organizaciones locales, va convergiendo en formas de agregación y representación mayores; la disponibilidad de una nueva camada de cuadros y dirigentes indígenas y la disposición de nuevos recursos de movilización. Todos estos factores son explicados a continuación.

a) El vacío de poder rural: crisis de la administración étnica y emergencia del poder indígena en lo local

Tal como se relató anteriormente, la *administración étnica* vivía una profunda descomposición, y no fue reemplazada por la presencia estatal, fugaz en los setenta y en retirada en los ochenta. El territorio en el que se escenificaba este proceso estaba compuesto paradigmáticamente por las pequeñas localidades rurales cercadas por población indígena como Guamote, Colta, Cañar, Pujilí, Saquisilí, etc. La pérdida de interés del capital por invertir en algunas localidades es tan real, como el propio abandono del estado. En esos lugares era patente la apropiación progresiva del espacio por el mundo indio.

Durante los ochenta se incrementó significativamente el número de organizaciones de segundo grado que, junto con las ONG o la iglesia católica, desplegaban acciones de desarrollo. La matriz de poder local se modificaba irre-

mediablemente y eran básicamente las comunidades indias las que asumían el gobierno de esos territorios. En años posteriores, y una vez que varias de estas localidades obtuvieron ya el estatuto de cantones, las organizaciones indígenas coparán el espacio público local frente a los nostálgicos ojos de los pocos mestizos del pueblo que añoraban, en no pocos casos, los tiempos en los que ellos mismos vivían de la intermediación con los patrones, hoy ausentes.

Hay además un factor demográfico que está en la base de este proceso. La urbanización del país y la modalidad de migración en estas décadas, ocurrió directamente desde el campo y las cabeceras cantonales a las capitales provinciales y a las grandes ciudades. Por lo tanto, el peso demográfico de los mestizos en los pequeños pueblos cedía frente a una nueva matriz demográfica, en la que el grueso de la población de varias localidades serranas iba siendo abrumadoramente indígena⁶⁹.

Esto explica la libertad con la que, en muchos casos, se despliega la acción colectiva y que trae a recuerdo una suerte de territorios liberados. Reuniones largas y masivas, complicidades de poblaciones en territorios amplios, esfuerzos logísticos que movilizaban a cientos de mujeres y niños se daban sin que medie, mas que de manera esporádica, ninguna forma de presencia estatal.

De hecho, una de los elementos en juego en el levantamiento indígena, y luego, a lo largo de la década, era precisamente el del poder local. Abandonada progresivamente la idea de un estado promotor del desarrollo, los programas nacionales de crédito, asistencia técnica, comercialización, así como la medicatura rural e incluso la educación formal, iban desmoronándose progresivamente. Sobre sus despojos emergían un conjunto de ideas, para entonces ya pregonadas por los organismos multinacionales, sobre la focalización de las políticas sociales, la importancia del desarrollo local y la participación de las comunidades en la gestión de sus propios territorios. Una publicación auspiciada por la Fundación Interamericana (FIA) titulada "Actores de una década ganada" (1992), da cuenta tanto de la dinámica del proceso, como de

69. Sobre todo en el caso de algunas localidades de la Sierra central.

una concepción de éxito organizativo y eventualmente económico en el nivel de lo local, relevando algunas experiencias "modelo" de desarrollo en ciertas localidades indígenas. El eje a partir del cual se construyen estas experiencias está dado por la dupla OSG (organizaciones de segundo grado) y ONG (organismo no gubernamentales). La capacidad política, social y técnica que este agrupamiento significaba, era mucho mayor localmente que el de cualquier otro bloque social y aún del mismo estado central. Esta afirmación no excluye, sin embargo, las complejidades y límites del papel de las OSG, sobre todo en relación a la naturaleza de su relación con las comunidades de base⁷⁰.

En cualquier caso, la fuerza social del movimiento indígena, particularmente serrano, estaba asentada en la comunidad indígena.

b) El "ethos"⁷¹ comunitario

Aunque la expedición de la Ley de Comunas de 1937 'legaliza' la presencia de la comunidad indígena, en la mayor parte de trabajos académicos y en el discurso político del movimiento indígena, se asume que ésta es la forma de organización social y cultural básica del mundo indígena serrano.

Las comunas son núcleos de población asentadas en un territorio delimitado, con una matriz de centralidad dispersa, con fuertes nociones de delimitación

70. Este aspecto es abordado por Luciano Martínez quien encuentra que: a) las OSGs no son instituciones estables en el tiempo; b) han adquirido una forma más empresarial, tiene un equipamiento mínimo y sus dirigentes manejan los 'códigos' de las relaciones con las financieras y otras instituciones de apoyo; c) la representatividad de las bases es muy difusa, hay duplicación de comunidades en varias OSG. (Marínez, 1997). Pese a que estas apreciaciones son bastante adecuadas, el complejo OSG-ONG tiene, aun con estas carencias, más presencia social que el estado o cualquier otra institución en varias localidades indígenas.

71. Se emplea el término en el sentido que lo define Echeverría: "El término *ethos* tiene la ventaja de su ambigüedad o doble sentido e invita a combinar, en la significación básica de "morada o abrigo", lo que en ella se refiere a "refugio", a recurso defensivo o pasivo, con lo que ella se refiere a "arma", recurso ofensivo o activo. Conjunta el concepto de "uso, costumbre o comportamiento automático" -una presencia del mundo en nosotros, que nos protege de la necesidad de descifrarlo a cada paso- con el concepto de carácter, personalidad individual o modo de ser" -una presencia de nosotros en el mundo, que lo obliga a tratarnos de una cierta manera....Ubicado lo mismo en el objeto que en el sujeto, el comportamiento social estructural al que podemos llamar *ethos* histórico puede ser visto como todo un principio de construcción del mundo de la vida" (1998: 37).

y pertenencia, con modalidades de representación propias, con fuertes lazos de parentesco, y que, en algunos casos, incluyen la permanencia de formas de propiedad comunitaria⁷². Para Manuel Chiriboga, las comunas tienen como roles: "la legitimación de valores, modos y prácticas indígenas, representación política y defensa, gestión social de los recursos naturales fundamentales y de otros necesarios para la reproducción, cohesión social e ideológica que generan sentimientos de identidad" (Chiriboga, 1984:24).

Los datos proporcionados por la investigación de Zamocs, demuestran que la forma de organización comunal es la más importante no sólo en las zonas de predominio indígena, sino también en zonas mestizas; de hecho son la forma más extensa de organización rural. Este dato pudiera servir de base para evidenciar varios aspectos: el papel determinante de estos niveles como micro estructuras de movilización a lo largo de toda la serranía ecuatoriana, casi sin distinción entre zonas mestizas e indias; la porosidad de la frontera étnica.

Distribución de la población rural en la Sierra, 1990 (En porcentajes)

Provincias	APM	API	Total
Carchi	100,0	0,0	100,0
Imbabura	50,6	49,4	100,0
Pichincha	57,4	42,6	100,0
Cotopaxi	46,9	53,1	100,0
Tungurahua	62,4	37,6	100,0
Chimborazo	33,7	66,3	100,0
Bolívar	72,1	27,9	100,0
Cañar	44,7	55,3	100,0
Azuay	75,1	24,9	100,0
Loja	93,9	6,1	100,0
Total	62,1	37,9	100,0
No. (en miles)		747,4	1.974,6

APM: Áreas de predominio de población mestiza

API: Áreas de predominio de población indígena

Fuente: Zamocs 1995 (Tomado de Martínez, 1998)

72. La definición de comunidad de Luciano Martínez es: "un grupo de familias que controlan recursos variados (individuales y comunales) y un sistema ecológico microdiversificado, desarrollan relaciones de cooperación, principalmente con base al parentesco consanguíneo o ritual, para beneficio común" (Martínez, 1987).

nica en varias provincias del mundo rural andino, vista desde el punto de vista organizativo; y, por efecto de esto último, la existencia de condiciones organizativo-materiales para que ocurran procesos de inclusión político organizativa, extensión de las demandas y contagio de repertorios de acción contenciosa.

Ahora bien, la información disponible da cuenta de la modificación de algunas de las características de la comunidad andina. Por un lado, en los últimos años se han diversificado las formas de organización y se han incrementado principalmente las asociaciones⁷³. Antes que una sustitución de las formas básicas de organización, el incremento de las asociaciones parece responder a la diversificación de las actividades económicas en las economías rurales, a la facilidad de su legalización, así como a las exigencias para acceso a créditos o programas gubernamentales y sobre todo no gubernamentales. Normalmente se asume que la comunidad mantiene el papel de 'organización madre' que incluye a las diversas cooperativas o asociaciones, tanto como a otras modalidades como las juntas de regantes o los usuarios del seguro campesino.

De otro lado, hay una tendencia al debilitamiento de las formas de propiedad comunal por la presión por la privatización de los páramos, y por efecto de la misma dinámica del mercado de tierras. Esta situación, sumada a la anterior, evidenciaría una disminución del peso de la comunidad como gestora de recursos. En cierto modo las Organizaciones de segundo grado y últimamente las alcaldías indígenas y las juntas parroquiales tendrían mayor eficiencia en la disputa, canalización y gestión de recursos.

73. La asociación campesina es "una persona jurídica de derecho privado constituida por al menos cinco campesinos, considerando como tales a las personas que trabajan la tierra directamente, por cuenta propia y sin uso habitual de mano de obra extraña a la familiar...Los requisitos fundamentales son tres: calidad de campesinos de los socios, los fines y el número de integrantes" (Peralvo, citado en Martínez, 1998).

Formas de organización según áreas de predominio étnico, 1993

Tipo de organización	APM		API		Total	
	No.	%	No.	%	No.	%
Comunas	805	46,9	769	64,2	1.574	54
Cooperativas	506	29,5	192	16,0	698	24
Asociaciones	404	23,6	236	19,7	640	22
Total	1.715	100,0	1.1.97	100,0	2.912	100

Fuente: Zamocs, 1995 (Tomado de Martínez, 1998)

Estos nuevos atributos de la comunidad indígena (no suficientemente analizados), daría argumentos para considerar la validez de una hipótesis formulada por Luciano Martínez, en el sentido de que "lo comunal funciona como 'concha protectora' con el exterior (Tepicht 1984), pero en su interior se desarrollan iniciativas económicas importantes cuyo eje regulador lo constituyen sin duda los grupos familiares antes que las familias en términos individuales. De allí que esta dinámica sea actualmente mucho más importante que la comunal, aunque entre las dos no exista una ruptura sino un *continuum* que marca importantes diferencias entre las comunidades actuales" (Martínez, 1998:69). Parece haber una transformación de ese ethos comunitario a una modalidad que no es suficientemente clara, pero que supone, en algunos casos, la ampliación del territorio de referencia, el debilitamiento de los lazos de parentesco, la diversificación organizativa, ocupacional y social, así como la extensión de patrones 'modernos' de relación social.

En cualquier caso, es en la comunidad en donde se materializan los valores de solidaridad y reciprocidad; allí se escenifican las mingas, los juicios, premios y sanciones a los comuneros; en la comunidad opera una cierta forma de democracia directa, y de control social. Las decisiones y modalidades de participación en la acción contenciosa se discuten en las reuniones periódicas de la comunidad e incluso, en algunos casos se define la preferencia elec-

toral. Así, la comunidad mantiene gran parte de las funciones de socialización y de formación de los sentidos de pertenencia e identidad colectiva, aunque existe un fuerte grado de variabilidad respecto de los niveles de integración-control social. La re-creación de la idea de lo comunal o de la comunidad ha sido, por otra parte, pieza nodal en la articulación del discurso indio de los noventas.

c) La arquitectura reticular de las estructuras de movilización

Galo Ramón (1994) recorre el proceso de organización indígena desde la destrucción de los señoríos étnicos y la atomización del poder en pequeñas parcialidades, hasta la configuración de las actuales comunidades. La homogeneización económica (economía de páramo y auto subsistencia) se da a la par de la destrucción de las jerarquías sociales propias de los señoríos. El largo camino de (re)construcción del proyecto indio pasa por la progresiva recuperación de la tierra, la reconstitución de territorios étnicos, la formación de un creciente número de comunas y la puesta en juego de formas positivas de auto-representación⁷⁴ por parte de poblaciones históricamente estigmatizadas.

En el nivel de base, la información disponible (Zamocs, 1994) evidencia tres grandes oleadas organizativas en la Sierra ecuatoriana: la primera, en los últimos años de la década de los treinta y que coincide con la expedición de la Ley de Comunas; la segunda entre finales de la década de los sesenta e inicios de la del setenta, en torno a la Reforma Agraria; y la tercera, en estos últimos años.

El tipo de organización predominante en la base es la comuna, que en las áreas de predominancia indígena representa el 64,2% de todas las organiza-

74. Se hace referencia al cambio en los modos de auto-identificación y de reivindicación de lo étnico. Esto es de capital importancia si se tiene en cuenta que –aun cuando subsiste la dificultad de no contar con datos directos, basados en censos con categorías étnicas- parece evidente que "(según) Sánchez Parga, aparentemente sobre la base de consultas a los tabulados lingüísticos, ... la población quichua-hablante del Ecuador pasó del 14% en 1950 al 3,7% en la actualidad" (Citado por Zamocs, 1994).

ciones, seguida de la asociación (19,7%) y finalmente de la cooperativa (16%). Las asociaciones son organizaciones recientes en el mundo indio, formadas alrededor de proyectos económicos.

Pero si el proceso de legalización de las organizaciones de base ha sido muy extendido a lo largo del siglo, no ocurre lo mismo con la formación de las federaciones provinciales, cuya constitución está más concentrada en los últimos 30 años⁷⁵. De hecho, en la constitución de uniones y federaciones intervienen otro tipo de factores, como las situaciones de conflictividad extendidas provincial o por lo menos cantonalmente, la existencia de proyectos estatales, el influjo de agentes externos como la iglesia, los partidos políticos y las agencias de desarrollo. Por otro lado, implica también la existencia de una dirigencia más cualificada y con mejor capacidad de representación e interlocución.

Son precisamente estos mismos factores los que juegan un papel muy importante en la constitución de ECUARUNARI en junio de 1972. En el marco de una de las oleadas de organización y movilización indígena y con una importante influencia de un sector progresista de la iglesia católica, el ECUARUNARI se convierte en un pilar de la estructuración organizativa posterior, tanto por la posibilidad de condensar intereses y conflictos hasta entonces débilmente articulados, como por la intensidad con la que se vivió a su interno el debate para modelar el perfil del proyecto indígena ecuatoriano.

La convergencia de la organización de la Sierra con un proceso paralelo en el tiempo de constitución de federaciones provinciales en los indígenas amazónicos y luego de la CONFENIAE, permitió la constitución de la CONACNIE⁷⁶ y posteriormente de la CONAIE en 1986.

Es el Levantamiento indígena de junio de 1990 el que provocó dos hechos relevantes que cualificaban la arquitectura organizativa que se había gestado

75. La primera federación que se formó en el país es la Federación Shuar, por impulso de los salesianos, en 1961.

76. Consejo Nacional de Coordinación de las Nacionalidades Indígenas, instancia de articulación previa a la fundación de la CONAIE.

en los treinta años anteriores. En primer lugar, la CONAIE adquiere el carácter de interlocutor y de indiscutible dirección política del movimiento indígena, con lo cual logra articular en ese nivel un conjunto de dinámicas de movilización colectiva. En segundo lugar se produce una masiva adhesión y, particularmente, el encuentro con el proceso de conflictos de tierra en zonas que no eran base de la CONAIE o que, siéndolo, no canalizaban esa conflictividad a través de la dirigencia de esta organización⁷⁷.

La forma organizativa que se adoptó en su constitución, la de Confederación de Nacionalidades, reconoce un proceso heterogéneo y diverso, pero es al mismo tiempo un gran continente en el que fue posible amplios niveles de centralización y representación políticas. Es, por definirlo de algún modo, un lento proceso de confluencia de varios movimientos sociales que se articulan en una dirección política.

d) Acopio y potenciación de nuevos recursos

Además de esta dinámica regular, la política de la organización nacional se mantiene y desdobra a través de otros importantes mecanismos: la educación bilingüe intercultural, la acción de la iglesia comprometida y algunas ONG. La educación bilingüe intercultural representa un contingente estable y bastante numeroso de profesores en contacto diario con las comunas y en particular con la infancia y juventud indígenas.

Aunque el espacio no ha estado exento de disputas, la CONAIE mantiene en él una hegemonía política no solo en el ámbito nacional sino provincial. Por último, el apoyo político de algunos sectores de la iglesia católica y ONG, que transfieren políticamente su trabajo a la organización nacional, refuerza su representación y la capacidad de actuar centralizadamente.

77. Aunque en algunos textos sobre el Levantamiento se ha reseñado, vale insistir en la importancia de este encuentro de dos vertientes: una cuyos artífices eran la dirigencia indígena que había venido elaborando una propuesta de mayor alcance a partir de la construcción de conceptos como nacionalidad y otra que tenía como núcleo principal a la provincia de Chimborazo, cuya conflictividad había llegado a ser explosiva y que no correspondía a la vertiente discursiva planteada hasta entonces por la CONAIE. Las comunidades de Chimborazo habían sido influenciadas principalmente por el trabajo pastoral de la iglesia de Riobamba, que manejaba otro contenido político e ideológico respecto a la liberación indígena.

*Nuevas capacidades de dirección y mediación:
intelectuales y dirigentes*

La ampliación de los marcos de relación social del mundo indio que ocurren por efecto de la migración, sumada al acceso de nuevos dirigentes indígenas a espacios de educación formal y no formal, fortalecen su propia capacidad de mediación e interlocución con el estado, al tiempo que incrementan las posibilidades de construir formas autónomas de dirección y representación. El aumento en el número de indios escolarizados incide, por un lado, en la misma provisión de conocimientos y capacidades para hacer una mediación directa, y por otro, en la creación de expectativas insatisfechas de ascenso (debido a los bloqueos que la condición étnica supone para tal efecto).

Lo que podría denominarse una nueva camada de dirigentes indígenas se forja en las décadas del setenta y ochenta. La trayectoria biográfica de algunos de ellos contiene algunas claves significativas que pueden hacerse extensivas y dar luces sobre el proceso vivido. Incentivados por programas estatales y obligados a la vez a ejercer un nuevo tipo de mediación, conquistan autoridad ante las bases, tanto por esa habilidad aprendida, como por un progresivo acceso a la educación formal. La relación con los partidos de izquierda, como el Partido Socialista y el Partido Comunista, ofrece un espacio de aprendizaje político, aunque pronto provoca fricciones. Es una relación puntual, con altos y bajos y con visos de mutua instrumentalización.

La versión oficial de la CONAIE⁷⁸ sobre su historia enfatiza precisamente en el recorrido del movimiento para la conformación de una representación autónoma. Remontándose a la invasión española, identifica tres etapas en la constitución del movimiento indio: i) la etapa de la conquista española y de los levantamientos localizados, ii) la de los "mediadores" (principalmente el Partido Comunista del Ecuador) y las primeras luchas por la tierra, y por último, iii) el vigoroso proceso de organización de los últimos treinta años. So-

78. CONAIE: Nuestro proceso organizativo. Ediciones Tinkui, Quito, 1988.

bresale en esta visión la importancia que se le asigna a la capacidad de los indios de organizarse, dirigirse y representarse a sí mismos⁷⁹.

La conformación de un núcleo identitario, suficientemente inclusivo para contener varias lecturas de la realidad, pero a la vez lo suficientemente diferenciado para ‘marcar’ un nosotros, se condensa en la trayectoria biográfica de dirigentes e intelectuales indígenas y la relación que ellos establecen entre sí y con el entorno. En una cultura fuertemente marcada por la tradición oral y por la fuerte conexión de las prácticas políticas con prácticas comunitario-personales, la formación de núcleos generadores de pensamiento político y acción social parece ser una clave explicativa de primer orden.

El complejo ‘debate’ al que se hacía referencia en un apartado anterior, se activa y origina a partir de ciertos ámbitos de proveniencia que entran en contacto con la conformación de la CONAIE. Pueden ser identificadas, a riesgo de esquematizar y empobrecer procesos más complejos, tres vertientes básicas de origen de la dirigencia:

- 1) Indígena campesina⁸⁰, cuyos portavoces provienen de los procesos organizativos de las comunidades y pueblos principalmente de la Sierra ecuatoriana; forjan su liderazgo en las varias oleadas de conflictos de tierras.

79. La primera etapa se extiende desde la invasión española hasta la década de los 20 en este siglo. Se caracteriza por la imposición de la sociedad y la cultura occidentales y cristianas sobre la nativa. Por lo general, los levantamientos no alcanzan mayor alcance temporal ni geográfico debido a la dispersión y a la sangrienta represión. La segunda etapa -siempre según la versión de la CONAIE- se inicia a mediados de la década de los 20 y termina en los 60, cuando comienzan a surgir las organizaciones indígenas actuales. La actuación de los Partidos Comunista y Socialista en defensa de la "causa india", contribuye a dar cierta organicidad a las incipientes luchas. Las formas establecidas fueron los sindicatos campesinos constituidos por huasipungueros. La CONAIE resalta el hecho de que aunque formalmente la lucha estuvo conducida por los mediadores y su visión, jamás se perdió el carácter étnico. Así, la comunidad fue la base del sindicato y la unidad y solidaridad se reforzaron con los lazos de parentesco y las lealtades conformadas en el proceso de desarrollo histórico cultural. Durante esta fase el discurso hegemónico, tanto de los mediadores como del estado, fue el de la integración a la sociedad. La tercera etapa se caracteriza por el surgimiento vigoroso de organizaciones locales y provinciales.

80. En este ‘tipo de dirigente’ pueden caber gran parte de los principales dirigentes de las federaciones provinciales de la Sierra y del mismo ECUARRUNARI, como Ricardo Ulcuango, José María Cabascango, Estuardo Remache, Blanca Chancoso, Miguel Lluco, Leonidas Iza, entre otros. En esa trayectoria, con atributos de formación académica universitaria, sobresale Luis Macas.

Este ‘tipo’ de dirigente desarrolla vínculos y pertenencias con dos espacios de producción ideológica y política; por un lado, con la izquierda, en sus varias versiones, pero principalmente con las corrientes socialistas, comunistas y ‘latinoamericanistas’, así como con la iglesia popular, muy fuerte en los setenta y ochenta en el Ecuador. Estas articulaciones producen un tipo de discurso atravesado fuertemente por las dimensiones clasistas, pero construido en clave étnica, a su vez, enraizado en el ethos comunitario. El estilo de acción organizativa está fuertemente referido a la base; la apelación es principalmente contra el estado y los ‘poderosos’. El repertorio de acciones en los que se forjan son de luchas directas: ocupaciones, marchas, huelgas.

- 2) Étnico cultural intelectual, localizada principalmente en el caso de la Sierra en el núcleo de Otavalo y Cotacachi. Hay una camada de dirigentes e intelectuales indígenas cuya proveniencia social no es campesina, sino que provienen mas bien de sectores comerciales y artesanales de comunidades relativamente prósperas económicamente y cuyos padres o abuelos iniciaron actividades comerciales incluso fuera del país. En zonas de una gran interacción étnica, verdaderas fronteras étnicas, el elemento que articula su acción es, sobre todo, la reivindicación cultural. Pese a que varios de ellos cambiaron de vestimenta para salir del país, su ‘retorno’ supone una fuerte tentativa de recuperación cultural. Talleres culturales, grupos de música, producción de artesanía son sus ámbitos de construcción cultural. La lucha contra la discriminación, la ocupación de espacios históricamente vedados, constituyen algunos de los soportes en los que estos intelectuales y dirigentes van forjando las claves de su proyecto: el respeto a la diferencia, la valorización de su cultura, y el empoderamiento político⁸¹.
- 3) Amazónica. Por la naturaleza de la configuración social y cultural de los pueblos amazónicos, las lógicas de la dirigencia política y de construc-

81. Este proceso se encuentra muy localizado geográficamente y temporalmente. En Otavalo y Cotacachi durante fines de los setenta y toda la década de los ochenta. Hay testimonios muy elocuentes. "La primera medida radical fue evitar sacarnos el sombrero en las aulas, por que este acto era parte del vasallaje que se rendía al hacendado. Nuestra primera pelea fue por la ropa" relata Ariruma Kowi, intelectual indígena y hermano del actual alcalde de Otavalo (Hoy, febrero 17 de 2001).

ción del ideario difieren de las de los de la Sierra. Si bien hay rastros de varias iglesias, la ausencia de la izquierda es notoria. Son preeminentes las nociones de pueblos y nacionalidades, territorialidad y gestión autónoma en la visión de los dirigentes amazónicos. Bajo estas claves se desarrollaron núcleos de formación de dirigentes que desarrollaron un fuerte sentido práctico estratégico en las relaciones con los colonizadores, las empresas petroleras y otros actores que 'invadían su espacio'. En el caso de los quichuas de la Amazonía, y particularmente en Pastaza, se forjó una verdadera escuela de dirigentes de la que provienen varios intelectuales originarios de familias prestigiosas y con mayores recursos⁸², su intervención es sustantiva en la formación del pensamiento de la CONAIE.

La articulación de estas vertientes en "un solo pensamiento y un solo corazón"⁸³ no ha sido un proceso lineal. De hecho, persisten tensiones identitarias como matices o tendencias dispares según específicos lugares y espacios sociales⁸⁴, pero a la vez, la conformación de la CONAIE y la interacción con la sociedad blanco mestiza y el estado, ha empujado en dirección a fortalecer un fuerte vector centrípeto que opera como un crisol de amalgamamiento de estas tendencias.

El propio despliegue de la capacidad organizativa y la ampliación del abanico de aspectos que se trataban con el estado, presionaba por un nivel cada vez mayor de capacidad técnica en el manejo de la organización. Estas necesidades fueron resueltas por un progresivo protagonismo de los intelectuales indígenas, en detrimento de la presencia de 'asesores' blanco mestizos. De este modo, se va forjando una unidad de acción entre dirigentes de varias tradiciones e intelectuales indígenas.

82. Entre otros Alfredo Viteri, Leonardo Viteri, César Cerda, Antonio Vargas.

83. Es una de las consignas del movimiento indígena.

84. Aun dentro de espacios localizados la relación entre dinámicas de diversa procedencia ha sido compleja. Dice Ariruma Kowi: "la dirigencia indígena de base (se refiere a los dirigentes indígenas-campesinos) no tenía confianza en quienes serían los futuros profesionales indios, desconfiaban de los estudiantes porque los calificaban como un sector perdido y nocivo para los intereses de las comunidades. Había celo porque toda esta generación tuvo la oportunidad de ingresar a las escuelas urbanas" (Hoy. 17.02.01).

La identidad como cemento y estrategia

El estado ecuatoriano se fundó y desarrolló asentado en un imaginario racista blanco mestizo, heredado de la colonia y apenas matizado en la revolución liberal. Estas modificaciones, inspiradas en las ideas progresistas de finales del siglo XIX, concebían "lo indígena" como la parte enferma, anómala, vergonzosa del cuerpo social (Almeida, 1996:69), a la que era preciso enfrentar con la extensión del progreso, la modernidad y por esa vía su integración. Fue precisamente en la esquizofrenia de un desconocimiento vergonzante (invisibilización) y una integración subordinada, que se trató el "problema indio" a lo largo del siglo y sobre ella se edificaron las instituciones, y más allá, las modalidades de relación social.

Parece evidente, por lo tanto, que el discurso levantado por los indígenas interpele fuertemente la idea de un *estado uninacional burgués* y mestizo, y en oposición reivindique su propia presencia como pueblos y nacionalidades que portan modos de organización social y bagajes culturales propios. La visibilización de la etnicidad aparece así como un elemento medular en la construcción de la identidad india.

La categoría de "eticidad" hace relación a "la identificación de una colectividad social a partir de los antecedentes históricos, la existencia de un pasado común, la identificación de un territorio, el uso de un mismo idioma, junto a otros elementos culturales y simbólicos compartidos por los miembros de esta colectividad" (Schermerhorn, y Smith, en Koonings, 1999:6).

La movilización colectiva del periodo descrito, colocó con inusitada fuerza un conjunto de elementos simbólico expresivos: desde la recuperación del "ethos" comunal⁸⁵ basado en la reciprocidad y solidaridad, hasta la ritualidad en medio de las protestas⁸⁶, pasando por una cierta reivindicación del idio-

85 La comunidad indígena inspira buena parte de los discursos identitarios. La comunidad supone una forma diversa de vivir en armonía con la naturaleza y con los otros, constituye un referente ineludible de pertenencia individual y familiar sobre el que se teje una densa red de relaciones, al punto que se reproducen en las localidades a las que migran los comuneros.

86. En casi todas las acciones y luego incluso en las reuniones oficiales se da lugar a la presencia de los shamanes, a rituales de "limpieza" y purificación, así como a agradecimientos a los dioses de la naturaleza.

ma⁸⁷. El discurso que enmarcaba y significa estas prácticas, hacía alusión a una línea de continuidad entre los pueblos originarios y las comunidades indígenas contemporáneas, negada por 500 años.

Pero, al margen de lo empíricamente sostenible que sea esa línea de continuidad histórica -que otorgaría "autenticidad" a la reivindicación étnica- se trata de entender esa autenticidad como "el producto concreto, actual, cambiante de procesos de construcción social y cultural" (Íbid...:6)⁸⁸. Resulta inútil, por lo tanto, hacer un análisis de lo verdadero y lo falso de los componentes de la etnicidad. Lo que cuenta es el "establecimiento subjetivo de la autenticidad como experiencia vivida" (Íbid.: 10).

El argumento que se formula⁸⁹ es que, la etnicidad aparece con mayor claridad en situaciones caracterizadas por la competencia por recursos sociales en contextos sociales fracturados por fronteras socioculturales⁹⁰, pero que, a la vez, los elementos con los que se construye la etnicidad deben estar directamente vinculados a una "fuente de prácticas y símbolos que legítimamente pueden ser atribuidas a la colectividad en cuestión o adoptadas por ella" (Íbid.:7).

Los procesos de construcción de etnicidad parecen vincularse a los cambios sociales, tales como la profundización de la estratificación social, cambios

87. Aunque en la posesión de su mandato el presidente Roldós hizo parte de su discurso en Quichua, jamás se había colocado como un idioma público, más allá de su reconocimiento oficial.

88. Esta formulación se distancia tanto de los enfoques primordialistas como de las visiones más instrumentalistas. Los unos plantean la etnicidad como un atributo fijo de las comunidades, basados en profundas raíces histórico culturales y por lo mismo impermeables a los cambios. Desde la otra orilla, en cambio, los enfoques instrumentalistas definen a la etnicidad "como un artefacto inventado y utilizado por agentes con un objetivo preciso, generalmente relacionado a la dominación política" (Cohen, 1969, Horowitz, 1985)" (Íbid.: 7).

89. Este trabajo se inscribe en la corriente denominada "situacionista", argumenta que la etnicidad "surge y se transforma en el contexto de relaciones y conflictos presentes tanto en el pasado como en la actualidad". Pretende responder por tanto la pregunta de cuándo y por qué se construye un conflicto en registro étnico y por qué es capaz de desplegarse en ese nivel. (ver: Koonings Kees, Silva Patricio, **Construcciones étnicas y dinámica sociocultural en América Latina**, Ediciones Abya Yala, Quito, 1999).

90. Se utiliza el concepto acuñado por Barth (1969) de fronteras socioculturales ("boundaries") entre diferentes colectividades.

políticos dentro de los estados nacionales, movimientos migratorios, que suponen mayores presiones por sobrevivencia, poder y sentidos de pertenencia (identidad) de individuos y grupos⁹¹.

El caso que nos ocupa parece responder, tal como ha sido descrito, a esta situación de escasez de recursos y de la necesidad de una lucha distributiva. Por esa vía, y sobre todo desde los ochenta, la etnicidad se liga a procesos de movilización y protesta social, así como de cambio cultural. Allí, al parecer, concurren una serie de articulaciones entre etnicidad y formación de comunidades rurales, de procesos migratorios, pero "también la dimensión étnica de las relaciones productivas y de los procesos laborales...las categorías de etnicidad y de clase tienden a confluir, a la diferenciación y jerarquización étnica refuerzan la subordinación económica y la exclusión social de los sectores pobres" (Íbid.:11).

Este debate se desplegó vigorosamente en el movimiento indígena ecuatoriano. Durante casi una década se procesaron en ECUARRUNARI dos contradicciones importantísimas que ayudarían a modelar el pensamiento actual del movimiento indio. En primer lugar, la contradicción que se dio entre la visión clasista y la indigenista; y en segundo lugar, la referida al tutelaje y al papel de los agentes externos, incluida la misma iglesia, frente a la tesis de una absoluta autonomía e independencia.

La presencia de la izquierda tradicional en las primeras oleadas de movilización en la década de los cuarenta, había otorgado a la protesta una dimensión básicamente campesina, es decir centrada en la reivindicación de la propiedad de la tierra o, en ocasiones, en el reconocimiento y formalización laboral de los trabajadores precarios. Bajo el lema de la alianza obrero-campesina, las formas organizativas sindicales y los discursos proletarios otorgaban sentido a la lucha. Hacia los setenta y ochenta, los intelectuales indígenas entraron en un franco cuestionamiento de lo que consideraban una relación utilitaria y subordinada, al tiempo que defendían con vehemencia la dimensión

91. Melucci (1989) caracteriza a la identidad como uno de los recursos especialmente utilizados cuando las instituciones modernas, tales como el estado, el mercado o la ciudadanía se ven fuertemente erosionados (8-9).

cultural del conflicto. Aunque un análisis más minucioso, que escapa a este trabajo, podría dar luces respecto de que la base social a la que representaban los intelectuales indígenas no se correspondía social ni geográficamente a las luchas más campesinas, lo cierto es que el sentimiento de opresión generalizado y cotidiano durante los siglos de colonia y administración étnica, perdían aceleradamente su "naturalidad". Se asentaban así las condiciones culturales sobre las que pueden operar los marcadores de identidad y la diferenciación del otro. Esto está muy ligado a la cuestión de la autorepresentación y el fin de la ventriloquia.

Este debate fue forjando algunos de los elementos más importantes del discurso de la dirigencia indígena, como es aquel de *mirar con dos ojos, como pobres y como indios, como campesinos explotados y como cultura y raza oprimida*. Y por otro lado, la posición de luchar por una representación propia y terminar con toda forma de tutelaje. Así, las organizaciones indias se han definido como nacionalidades y se han opuesto a que se les denomine como etnias. El término etnia sugiere el acotamiento del problema a ámbitos locales y reduce la responsabilidad del estado al tratamiento de sus minorías. Esos no son, evidentemente, los alcances actuales de la propuesta india, que se propone cuestionar la base misma de la constitución de lo que denomina el "*estado uninacional burgués*"⁹².

Operaban, además, dos dimensiones muy específicas en el caso ecuatoriano y que, en cierto modo, lo diferencian de los procesos de constitución identitaria de los movimientos indígenas peruano y boliviano. La presencia fugaz del incario en los andes septentrionales no logró constituir una dinámica social y cultural homogénea; de hecho persistieron pueblos con especificidades culturales que dan la imagen de un mosaico diverso⁹³. La ausencia del estado y el dispositivo de administración étnica conformaban límites precisos a las relaciones sociales que se desenvolvían localmente. La presencia extensa de la escuela primaria no se da sino hasta los sesenta y setenta⁹⁴. En el caso ecuatoriano, los nuevos intelectuales de los ochenta son más bien los pro-

92. CONAIE: Proyecto político. Ediciones Tinkui, Quito, 1994.

93. Algunas lenguas preincásicas eran habladas en algunas comunidades hasta entrado el siglo XX.

94. En otros casos, como el peruano, este fue un vehículo propicio para la extensión de las ideas comunistas y socialistas portadas frecuentemente por el magisterio rural. (Cfr. De Gregori, 1989).

pios agentes de la educación bilingüe y los funcionarios de los organismos no gubernamentales de desarrollo, incluida la iglesia popular. De suerte que, por un lado, persiste la diversidad "intra étnica" que se convierte en una de las características fundantes de la noción de pueblos y nacionalidades (en plural), y el proceso de socialización extendido que opera en claves de reafirmación étnica y de desarrollo. Ambos factores impiden la homogenización social y cultural, y por efecto de ello, la "campesinización" o la "cholificación".

El levantamiento como activador de una "nueva identidad"

La conformación de núcleos identitarios pasa, entonces, por la afirmación-/negación de una o múltiples diferencias. Si bien son procesos que maduran en ondas largas, hay tiempos intensos en donde eclosionan las acumulaciones silenciosas. Como señala Marc Augé, en situaciones de intolerancia cultural no se bloquea, congela o suspende el juego de creación de la alteridad; por el contrario, la propia intolerancia "inventa, estructura la alteridad: ...como si anduvieran en busca de un nivel pertinente de identidad colectiva (identidad que convierten indebidamente en algo sustancial), un cierto número de grupos humanos no deja de segregar alteridad, de fabricar al otro y, por tanto, de descomponerse..." (Augé, 1996: 49).

Si lo indio en el país ha significado históricamente invisibilización y opresión social y cultural, pobreza, marginalidad y vergüenza, el impacto del levantamiento trasmuta muchas de las claves de esa identidad. El levantamiento coloca la sociedad de modo dramático ante su propio racismo⁹⁵, cuyo procesamiento abandona los espacios locales de la hacienda y la vida cotidiana.

La diferenciación identitaria opera con intensidad como producto de interacciones entre los grupos sociales, y de procedimientos de distinción que se activan en sus relaciones. Tales procedimientos pueden ser fragmentos discursivos

95. "Los indios eran obligados a volverse invisibles. Tenían que bajar la mirada, aparentar humildad, ignorancia o estupidez en sus relaciones con los blancos o mestizos. Estos controlaban su mirada y al quitarles la capacidad de ver o reconocer la realidad los convertían en objetos" (De la Torre, 1996:74).

sivos, dispositivos materiales o repertorios de acción política y simbólica. El levantamiento activa de modo dramático los factores constitutivos de la identidad colectiva⁹⁶.

Una de las imágenes reiterativas que circuló en el levantamiento fue la de los "juicios públicos" que se produjeron en la ciudad de Latacunga. Frente a cerca de 30.000 indígenas, pasaban uno tras otros los funcionarios locales para ser sometidos a una secular lista de acusaciones que iban desde la usura hasta el maltrato a las mujeres, pasando por la mala atención en las oficinas públicas y obviamente por el abandono de las obras de infraestructura básica. Por primera vez, y gracias a los avances mediáticos, se escenificaba una suerte de ajuste de cuentas histórico que, aunque duró los pocos días de la efervescencia colectiva, calaría hondo en la estructura de percepciones de indios o mestizos. En el primer caso para re-empoderarlos, en el otro para contemplar una fuerza organizativa que era capaz de encausar lo que hasta hoy era un secreto a voces. El mito del indio humillado, pobre, explotado y analfabeto comienza a mutar en este momento de gracia y sintonía con gran parte de la población. En los sucesivos días de la movilización, y luego de una fase de silencio sepulcral de los partidos políticos, casi todos los formadores de opinión justificaban la acción y apelaban en no pocos casos a la culpa del mestizo.

Hay abundante material etnográfico que recrea el argumento. La vestimenta usual del sombrero y el poncho, el uso del quichua, la hexis corporal, las formas de interacción social en la vida cotidiana, o la apropiación de los espacios públicos, adquieren súbitamente visibilidad y revalorización frente al "nosotros", y frente al "otro"⁹⁷.

96. Siguiendo a Melucci, los factores que determinan el proceso de identidad colectiva son, por un lado, la complejidad interna del actor y, por otro, su relación con el entorno. A su vez, supone la conformación de tres dimensiones que se distinguen analíticamente, aunque en la realidad se entretrejen: 1. formulación de las estructuras cognoscitivas relativas a los fines, medios y ámbitos de acción; 2. activación de las relaciones entre los actores, quienes interactúan, se comunican, negocian y adoptan decisiones; 3. realización de inversiones emocionales que permiten a los individuos reconocerse (Melucci, 1974: 173).

97. Los medios destacan la solvencia y formación académica de Luis Macas y varios de los dirigentes; la wipala es enarbolada en varias comunidades y locales de las organizaciones, muchos dirigentes vuelven a usar sus atuendos propios como el sombrero (suplantado a veces por una 'gorra mestiza'), etc.

Pero el efecto "intangible" de sacudir las convencionales formas de las relaciones étnico sociales no era la única consecuencia de las movilizaciones. Como se señaló en el relato anterior, un sinfín de pequeñas demandas aplazadas por meses, años o hasta lustros, fueron diligentemente tratadas por las autoridades locales. Ser 'indio de la CONAIE', expresión común después de estos años, otorgaba un cierto orgullo y autoridad en los reclamos. La eficacia de la pertenencia tomaba cuerpo. La identidad se convertía así en un recurso estratégico.

La irrupción de lo indio llenaba también un mundo vacío para la izquierda orgánica y para una difusa, pero no menos importante, izquierda social. Acababa de caer el muro de Berlín y gran parte de estos sectores vieron rápidamente en el despertar indígena un referente sobre el cual aupar sus expectativas. La iglesia progresista, las ONG, algunas agrupaciones de mujeres, jóvenes, cristianos, etc., reconocen en lo indio una suerte de "nueva vanguardia" que podía resignificar su propia acción.

Discursos, demandas y proyecto político

Intentando una reconstrucción del curso que siguieron la formulación de las demandas y discursos enarbolados por el movimiento indígena, puede establecerse una clasificación en distintos niveles:

- Las referidas a lo que se podría denominar la propuesta programática del movimiento indio, expresadas en el documento Proyecto Político de la CONAIE, entre las que sobresalen la plurinacionalidad, la territorialidad y la autodeterminación.
- Las referidas a aspectos específicos de la política estatal pero con una fuerte connotación de cuestionamiento global: la cuestión agraria (la posesión de la tierra, el crédito, la capacitación y la comercialización), la política energética (en particular la participación en las regalías petroleras), las políticas ambientales y la educación bilingüe intercultural.

- Los reclamos locales, provinciales, cantonales y aún parroquiales sobre infraestructura básica, servicios, problemas de orden público (detenciones, juicios, etc.). Vale decir, la dinámica del conflicto local.

Este conjunto de demandas –clasificadas por Jorge León⁹⁸ como clasistas, étnicas y ciudadanas–, evidencia la complejidad de la lógica de movilización india y la situación de la dirigencia de tener que responder, al mismo tiempo, a las bases y encarar el cuestionamiento político al estado. De ahí que, autores como Yashar sostengan que la movilización indígena perseguía los siguientes objetivos: "la reconceptualización de la nación, la reforma de la representación política, el bienestar material y la ciudadanía social" (1996:101-5).

El discurso y el programa tienen, por lo mismo, una doble función. A la vez que operan como procesos enmarcadores⁹⁹ a lo interno, se convierten en la condensación de la impugnación política al estado, son instrumentos que operan en la interacción estratégica en tanto que dan sentido a las acciones de movilización. No sólo se trata de lograr la movilización por consenso, sino de marcar el disenso político fijando adversarios, metas y estrategias.

La morfología de la construcción programática y discursiva da cuenta de una compleja trama, que partiendo de reivindicaciones concretas, próximas a los microespacios "huéspedes" de la movilización, termina en formulaciones más elaboradas que establecen de modo explícito la disputa en el campo de la historicidad, para usar un término de Touraine. Ese andamiaje opera en el periodo analizado como un círculo virtuoso, en tanto logra conectar la acción contenciosa "desde arriba" y "desde abajo". Así, los escenarios de enfrentamiento-negociación se multiplican desde el gobierno central hasta el teniente político, pasando por las gobernaciones, las prefecturas y los concejos cantonales.

98. León, J. De campesinos a ciudadanos diferentes, Quito, 1992.

99. Como procesos enmarcadores se entiende, siguiendo a McAdam, "esfuerzos estratégicos conscientes realizados por grupos de personas en orden a forjar formas compartidas de considerar el mundo y a sí mismos que legitimen y muevan la acción colectiva" (McAdam, 1996: 27).

El eje reivindicativo de una acción nacional puede no tener relación directa y evidente con el contenido de las negociaciones locales. Esta es la lógica de los **mandatos** por comuna, unión, provincia y nacional que se enarbolan en cada acción. Las partes potencian al todo y ese todo cobija a las partes. La lucha por las demandas locales y regionales se encadenan con la representación nacional del movimiento, potenciándola y potenciándose. Aunque este proceso no ha sido libre de tensiones, en términos generales ha operado como un factor de incremento de recursos de presión y negociación para las demandas locales.

El proceso de conformación de esta trama no obedece a una elaboración "ex ante", a un discurso teleológico prefijado y a una estrategia preconcebida. Si bien varias de las ideas fuerza que organizan el discurso son el producto decantado de debates de décadas pasadas, se van desplegando en la escena social, modulados por la interacción estratégica, y es en ese plano que alcanzan altos niveles de legitimidad social.

Por ejemplo, la propuesta de Parlamentos Indígenas populares es lanzada en un escenario de progresivo descontento con las instituciones representativas; las demandas de extensión ciudadana, tales como la educación y salud, están inscritas en medio del descalabro de la acción social del estado; la pluri-nacionalidad y autodeterminación tienen como contexto el debilitamiento de los lazos sociales, la individuación y la privatización.

El discurso y el programa, tanto como la modificación de los repertorios de acción y de las estructuras de movilización, o quizás más, expresan el camino de la experiencia social concreta que, como dice Zemelman, une (o separa) la distancia entre necesidad y utopía. En ese camino, el movimiento social construye las condiciones de su propio juicio y autonomía.

C A P I T U L O V

CONSOLIDACIÓN DEL MOVIMIENTO Y ARTICULACIÓN DE UN CAMPO POLÍTICO SOCIAL (1992-1995): DISPUTAS CONTRA EL NEOLIBERALISMO

1. La afirmación del proyecto neoliberal

Sixto Durán Ballén Cordovéz triunfó en la segunda vuelta electoral con el 57,3% de los votos, frente a su oponente el socialcristiano Jaime Nebot que alcanzó el 41%. El Partido de Unidad Republicana (PUR), liderado por el mismo Durán Ballén, fue constituido para la participación en estas elecciones, como un partido ad hoc, por varios sectores de la derecha serrana y algunos disidentes "costeños" del PSC que antes habían hecho parte del Frente de Reconstrucción Nacional. El grupo ideológico estaba expresado por la figura del vicepresidente que encabezaba un "renovado" Partido Conservador.

La votación tuvo, una vez más, un nítido componente regional, tal como la elección Borja-Nebot. A esta altura del "retorno" a la democracia, parecía patente la fractura político- regional del país que, incluso en esta ocasión, atravesaba los linderos programáticos e ideológicos. La derecha se mostraba dividida entre serranos y costeños, pese a los intentos del gobierno entrante de neutralizar esa situación incorporando a su compañero de fórmula, Alberto Dahik. Este último despuntaba como el cerebro del gobierno entrante, dados sus antecedentes de prestigioso economista neoliberal, estrechamente vinculado a Febres Cordero en su mandato anterior. El efecto, sin embargo, fue

contraproducente. El PSC vio en Dahik antes que un puente con el gobierno, un potencial competidor y "un traidor".

El 13 de septiembre, a poco más de un mes de asumir su mandato, Durán Ballén adoptó, como ya era costumbre de los gobiernos entrantes, un paquete de medidas económicas, que contemplaba: la devaluación del 35% del tipo de cambio real del mercado de intervención, el establecimiento de mecanismos de mercado abierto como mesas de dinero y subastas semanales de bonos para el manejo de la política monetaria, la reducción progresiva del encaje bancario, la elevación de las tarifas de energía, el alza de los derivados del petróleo, en especial de la gasolina, y el establecimiento de un impuesto extraordinario del 2%, por una sola ocasión, a los activos de las empresas (ILDIS, 1999). El arranque del gobierno, con medidas de esta naturaleza, limitó rápidamente el margen de maniobra del régimen y golpeó su legitimidad de modo irreversible¹⁰⁰.

Estas medidas estaban inscritas en una orientación explícita y firme del gobierno, de entrar de una vez por todas en la senda de la modernización neoliberal. Después del "paquetazo" inaugural, durante el primer semestre de su mandato, decidió la salida del Ecuador de la OPEP, redujo los gastos estatales, liberalizó la venta de divisas de los exportadores y envió una ley decisiva en su esquema, la Ley de modernización que implicaba la constitución del Consejo Nacional de Modernización (CONAM), organismo encargado básicamente de impulsar el proceso de privatización de las empresas estatales.

Si bien el PUR llevaba un significativo 22% de los escaños parlamentarios, no fue capaz de organizar una mayoría. Pese a la identidad programática con el mayoritario PSC, la negociación parlamentaria no estuvo libre de conflictos que se reflejaron en la inédita cifra de 14 diputados desafiliados que conformaron el "bloque de independientes", eufemismo para denominar las acciones de gobierno para "votar" a diputados opositores y mejorar su margen de maniobra parlamentario.

100. Después de las medidas económicas "casi la mitad de sus electores (un 43,4%), encuestados por un diario de Quito, declaraban haberse equivocado y afirmaban que de existir la posibilidad de volver a las urnas ellos no reincidirían por ningún motivo" (Santana, 1996:149).

La relación entre el gobierno de Durán Ballén y el PSC a lo largo de todo el periodo siguió el camino del desgaste del sistema político. Mientras la posición pública del PSC era de oposición, era visible la presencia de varias figuras próximas a los líderes socialcristianos en puntos claves del gobierno.

La respuesta social no se hizo esperar. El 23 de septiembre la CONAIE y el FUT convocaron a un Paro Nacional a lo que se sumaría una nueva ola de movilizaciones de protesta; entre ellas la más significativa la huelga de los maestros agrupados en la Unión Nacional de Educadores (UNE). La CONAIE, empalmó la protesta contra las medidas con una serie de acciones conmemorativas al 12 de octubre. Frente a la celebración del descubrimiento de América o al más digerible "Encuentro de dos mundos", se había levantado una campaña de conmemoración de los 500 años de resistencia indígena y popular. Nuevamente, concentraciones masivas en Chimborazo, Tungurahua y Cotopaxi anunciaban una marcha a Quito para el 12 de octubre. La ocasión fue propicia para articular un discurso que marcaría el sentido de la acción y la protesta en los años siguientes: la resistencia a los 500 años de opresión y colonización tenía continuidad en la resistencia a la aplicación del modelo neoliberal. Se completaba así el andamiaje discursivo y táctico-estratégico del Movimiento. La relectura de la historia, centrada en la resistencia, tenía continuidad en la lucha contra el neoliberalismo: "La lucha de los pueblos indígenas no se detendrá por que la colonización no ha terminado" decía Macas en el acto central del 12 octubre, mientras convocaba a todo el pueblo ecuatoriano a levantarse y a conformar el parlamento indígena y popular.

El movimiento indígena tenía, en ese momento, un altísimo nivel de legitimidad social, amplificada por la declaratoria por parte de las NNUU del Año y luego del Decenio de los pueblos indígenas, todo lo cual abonaba a la justicia de sus reclamos y reivindicaciones, a la vez que provocaba en la opinión pública el efecto del aliado extranjero y poderoso que reconoce a los indios, mas que los propios compatriotas¹⁰¹.

101. La intervención de Luis Macas en la NNUU en diciembre de 1992, en nombre de los pueblos indígenas de América fue seguida con atención por los medios de comunicación nacionales: un indio estaba en una tribuna internacional.

El peso que había adquirido el movimiento (magnitud, determinación, unidad y mérito para utilizar la fórmula de Tilly), reconfiguraba las representaciones del campo popular. Frente a un languideciente FUT, la CONAIE aparecía vigorosa y con proyecto. De allí en adelante debería cargarse con la responsabilidad de incidir, opinar, posicionarse y a veces hasta asumir conflictos que no habían sido generados ni activados por su propia dinámica.

Los meses finales del 92 ocurrieron en medio de una serie de protestas y huelgas de varios sectores vinculados con empresas del estado o instituciones autónomas: los trabajadores de la salud, los sindicatos de la Empresa de Teléfonos, Universidades, etc.

Durante los primeros días de enero del año 1993, una nueva movilización social fue protagonizada por un sector poco visible hasta entonces. El 13 y 14 de enero las principales vías de comunicación del país estaban paralizadas y varias concentraciones masivas ocurrieron en Azuay, Manabí, Chimborazo y Tungurahua e Imbabura (Hoy. 14.01.93). Esta vez se trataba de la Confederación de Afiliados al Seguro Social campesino (CONFUNASSC), que organizaba una movilización en rechazo a la pretensión de privatizar el Instituto de Seguridad social y como efecto, desarticular el principio de solidaridad que permitía que el programa del seguro campesino funcione.

La trayectoria de esta organización era indicativa de lo que ocurría en zonas campesinas no indígenas. En las décadas del setenta y parcialmente a inicios de los ochenta, se extendió la forma de organización "cooperativa", en gran medida como contraparte de la acción estatal: créditos y programas de asistencia técnica. La crisis del estado produjo una dinámica de quiebra y descomposición de las organizaciones campesinas de este tipo, que debieron transitar rápidamente hacia una estrategia de sobrevivencia. Quebrada la vía productiva para su subsistencia, las formas organizativas naturales que en cierto modo se mantenían en la base de la comunidad, se transformaron en organizaciones que giraban alrededor del consumo, particularmente obras de infraestructura local y la preservación de programas como la Seguridad social campesina. La CONFUNASSC expresaba este proceso. Si bien en años anteriores ya existía una Federación de afiliados, esta tenía muy poca

vida organizativa e incluso más de una vez fue utilizada como resorte electoral de la Democracia Popular¹⁰². La persistencia de núcleos de campesinos organizados localmente que sobrevivieron a la crisis del modelo cooperativo, el deterioro de las condiciones de vida en el campo y la inminencia de perder un servicio que, aunque bastante deficiente, era virtualmente el único beneficio que concedía el estado, activó la protesta y revitalizó la organización.

No se trataba, por tanto, de la misma base de la CONAIE. Los espacios de mayor dinamismo de la movilización de enero de 1993 fueron Azuay, provincia con poca presencia indígena, pero con una importante trayectoria organizativa de los campesinos mestizos y Manabí, con iguales características. En las provincias del centro del país las movilizaciones típicamente indígenas, convocadas por la CONAIE, se confundían con aquellas por demandas como las de preservación y mejoramiento de la seguridad social. Tanto por ello, como por el rol protagónico que para entonces tenía la CONAIE y finalmente por el poco profesionalismo de los medios de comunicación, re-nuentes a conocer las interioridades del mundo de la organización social, las acciones de enero de 93 aparecieron dirigidas por la CONAIE y los sujetos que se movilizaron aparecían bajo el genérico de "indios".

La modalidad del repertorio utilizada en enero mostraba, de manera nítida, un refinamiento y un aprendizaje social. Pese a ser actores diversos a aquellos de las movilizaciones anteriores, había operado un efecto de aprendizaje y contagio. Las "jornadas de lucha" consistían en: a) el cierre de carreteras en las principales vías de acceso a ciudades; b) concentraciones, mítines y eventualmente verdaderas ocupaciones de pequeñas y medianas localidades; c) una presencia central en Quito, a veces marchas de varios miles, o, en otras ocasiones "tomas" de instituciones públicas o de iglesias. Este dispositivo, que suponía un trabajoso proceso de coordinación, permitía un impacto diferenciado en varios ámbitos locales y nacionales de la protesta.

Lo novedoso de este episodio era que, más allá de la declaratoria de guerra al gobierno, la CONAIE encontraba aliados más firmes y cercanos con los

102. Democracia popular es el nombre que emplea la Democracia cristiana en el país. Durante el gobierno del presidente Roldós, la DP mantuvo una fuerte incidencia en el programa del Seguro social campesino.

cuales construir un eje político en torno al enfrentamiento a la aplicación del modelo neoliberal. El tema de la seguridad social concitaba esta articulación y a la vez un ensanchamiento en las demandas políticas.

Pero, evidentemente no era el único tema polémico y conflictivo. La formación del CONAM demostraba la decisión gubernamental de privatizar algunas de las empresas estatales y, en particular, Petroecuador. A diferencia del debilitamiento del sindicalismo privado, las organizaciones laborales del sector público no habían sufrido los impactos de la reforma laboral y mantenían una razonable capacidad organizativa que les llevaba a plantear la necesidad de construir un nuevo sindicalismo. Menos desgastadas que las dirigencias del sindicalismo tradicional, adoptaron una estrategia de colocar las demandas políticas (no privatización) por encima la reivindicación salarial. En febrero de 1993, los trabajadores agrupados en la Federación de trabajadores petroleros (FETRAPEC), exigían la realización de un plebiscito para preguntar a la población si estaba de acuerdo con la privatización de este sector.

Los trabajadores del Instituto de Seguridad social plegaron pronto a las acciones de protesta. A menos de dos meses del paro de los afiliados del seguro campesino (CONFEUNASSC), el 27 de abril, se produjo una nueva oleada de movilizaciones que se prolongaron casi de modo ininterrumpido hasta una nueva huelga nacional el 26 de mayo, denominado esta vez Paro Cívico nacional.

La dinámica de movilización se extendía progresivamente a más sectores sociales, lo que condujo en esos días, a la conformación de dos instancias que, aunque pasajeras, reflejaban muy bien el proceso de realineamiento que ocurría en el campo popular. Por un lado, se estableció un nivel de coordinación en la que participaban, prácticamente la totalidad de organizaciones sociales del país denominada Comité Unitario Sindical, Indígena y Popular. (FUT¹⁰³,

103. De las tres centrales sindicales que forman el FUT, dos estaban vinculadas al Partido socialista ecuatoriano (CEOSL y CEDOC-CUT), mientras que la CTE mantenía relaciones con el Partido Comunista.

CONAIE y Frente Popular ¹⁰⁴). Fue el comité en su conjunto, la instancia que convocó al Paro Cívico nacional. La decisión unilateral del FUT de suspender la huelga 48 horas después de su inicio, marcó una fractura evidente en la unidad del Comité. Si, hasta entonces, se había mantenido un cierto recelo por parte de la dirigencia indígena por la unidad con lo que ellos llamaban "los sectores de izquierda tradicionales", la decisión unilateral profundizaría ese distanciamiento (además de ciertas negociaciones poco claras con el gobierno).

Al mismo tiempo, las organizaciones sociales que no respondían a una adscripción con la izquierda tradicional, conformaban un nuevo "polo" de articulación social. No eran indios, pero se reconocían políticamente cercanos a "la línea" de la CONAIE. Se conformó así la autodenominada "Coordinadora por la Vida" con representantes de la COFEUNASSC, FETRAPEC, Coordinadora Popular¹⁰⁵, Comunidades Cristianas de base, principalmente. Una de sus primeras acciones fue la ocupación de La Basílica del Voto Nacional el 28 de mayo de 1993. La medida a la vez que recordaba la "toma" de Santo Domingo y el I Levantamiento indígena de 1990, intentaba darle continuidad al paro convocado unos días antes. Además del difuso pliego de demandas del paro Cívico nacional, la CONAIE respondía a un tema que comenzaba a colocarse en el tapete y que se convertiría en un eje de conflicto en 1994, se trataba de las Reformas a la Ley Agraria. El 9 de junio, en medio de incidentes, se intentó una presentación fallida al Congreso Nacional de un proyecto elaborado por los indígenas, seguido de una convocatoria a una nueva marcha sobre Quito.

Este difuso estado de movilización ocurría en los días en los que el país era sede del torneo sudamericano de fútbol denominado Copa América. A la excitativa gubernamental que conminaba al movimiento indígena a desistir de cualquier acto que degrade la imagen del país, Macas respondía que, preci-

104. Este último, "brazo social" del Partido Comunista Marxista Leninista y cuya base eran principalmente el magisterio y los estudiantes secundarios y universitarios.

105. Coalición de organizaciones urbanas, barriales, juveniles y cristianos de base que mantenían una activa presencia y movilización especialmente en Quito.

samente por esa razón "no se le podía mentir al mundo y a América Latina sobre la verdadera realidad del país" (Hoy 15.06.93). Esta declaración fue hecha mediante una video grabación lanzada desde la clandestinidad, debido a los rumores de que pesaban órdenes de captura sobre los dirigentes.

Luego de un mes de esporádicas obstrucciones de las carreteras, marchas con mediana presencia y dos incidentes en los que mueren tres indígenas atropellados mientras cerraban vías, este levantamiento concluye formalmente el 1 de julio con una nueva presentación del Proyecto de Ley agraria de la CONAIE y con la expectativa de reiniciar diálogos con el gobierno.

En círculos internos de la dirigencia de la CONAIE, hubo preocupación por la escasa respuesta de los indígenas a la convocatoria a esta jornada de lucha. La magnitud y el impacto de estas acciones de movilización fueron sustantivamente menores a los dos Levantamientos anteriores (junio 1990 y abril de 1992) e incluso a las ya innumerables jornadas de lucha en esos tres años. Esto contrastaba evidentemente con la radicalidad del discurso de la dirigencia de la CONAIE y de Luis Macas en particular, y con el inusual método de "hablar desde la clandestinidad"; mensaje y modalidad que no se compadecían con la fuerza del levantamiento. Las ideas que circulaban como parte de la evaluación de este episodio, se sustentaban en el temor de reeditar los viejos repertorios de acción colectiva que habían llevado al fracaso al movimiento sindical¹⁰⁶. En palabras de José María Cabascango (dirigente de la CONAIE) estas eran: la ausencia de consulta y decisión con las bases, la poca de claridad de los objetivos y demandas que se proponen en cada acción y la apelación excesivamente recurrente a la forma de huelga nacional, que de ser verdaderas paralizaciones nacionales en los ochenta, habían devenido en protestas localizadas en ciertos lugares del país, sin afectar realmente el funcionamiento del aparato productivo. Por estas razones y en la lógica de diferenciación, se concluía que el Levantamiento debería ser un evento "sagrado", queriendo decir con ello que la dirigencia indígena no podía per-

106. Hay una falta lamentable de trabajos académicos o de ensayos políticos sobre las "razones" de la crisis del movimiento sindical ecuatoriano. La idea del "sobreuso" de las huelgas nacionales es muy extendida en la izquierda y el movimiento social.

mitirse el lujo de "devaluar" la fuerza, el sentido, en definitiva el impacto del Levantamiento. En esta ocasión, las acciones de protesta habían adolecido de todos los límites que aquí se mencionan: a partir del paro del 26 de mayo la dirigencia entró en una dinámica de diferenciación, disputa y demostración de fuerza frente al FUT, y, enseguida en la escalada verbal con el régimen. El hecho de la muerte de indígenas atizó el fuego de las declaraciones, pero no el de la movilización. Era la primera ocasión en que la dirigencia quedaba un tanto descolocada.

Quizás por ello ocurrió un repliegue de la movilización "visible". Octubre de 1993 fue, más bien, de encuentros internacionales y declaratorias, pese a que en ese mes iniciaría uno de los más prolongados paros del magisterio en toda la historia. La Unión Nacional de Educadores (UNE), cercana al Frente Popular desplegó con inusitada intensidad esta huelga. A las demandas de incremento salarial, se añadía el interés de la UNE de capitalizar el descontento social en las ciudades, convertirse en un referente de la protesta, tanto como la CONAIE en el campo. Algunos de los repertorios (ocupaciones, huelgas de hambre, etc.) dieron una tónica nueva a la huelga de la UNE, que buscó un acercamiento con la CONAIE que, a su vez, respondió con declaraciones de solidaridad y poco más.

Antes de finalizar el año 93, tomó forma la constitución del Parlamento Indígena de la Amazonía, que agrupaba a representantes y delegados de las nacionalidades y se convertiría en un espacio de articulación de políticas de desarrollo para estos pueblos. En diciembre de 1993 se realizó el IV Congreso de la CONAIE, del cual salió reelecto Luis Macas. La dirigencia estaba compuesta además por Rafael Pandám (vicepresidente), José María Cabascango y Nina Pacari Vega, entre otros. El Congreso aprobó una línea de oposición radical al "modelo neoliberal y al gobierno de Sixto Durán Ballén", al tiempo que propuso una "nueva democracia plurinacional y comunitaria". Sin duda, pese a los tropiezos de mediados de año, el Congreso ratificó la línea de actuación de la dirigencia y enfiló baterías para un año que se mostraba a todas luces sumamente conflictivo. Antes de cerrar el año el gobierno anunció la presentación de la Ley de Modernización del estado, Privatizaciones y Prestación de Servicios Públicos, reformas que ampliaban la base imponible

e incorporaban al sector informal y la eliminación de 20.000 empleos de la plantilla del estado.

Estas acciones hacían parte de la Carta de Intención negociada por el gobierno con el FMI desde marzo de 1993 y que se consideraba una condición básica para abrir un proceso de renegociación de la deuda externa ecuatoriana que ascendía ya a cerca de 14 mil millones de dólares. Además del incremento en los precios de los combustibles decretada a fines de enero de 1994 y de las reformas tributarias, un componente importante de este compromiso fue profundizar el proceso de privatizaciones. Como lo señala un análisis de coyuntura de entonces, "los sectores prioritarios para este proceso, fueron las telecomunicaciones, la generación y distribución de la energía eléctrica, los hidrocarburos y la seguridad social. Se mencionan igualmente la venta de activos fijos (especialmente bienes inmuebles), y la desinversión, con venta de acciones por parte de varias entidades financieras del sector público" (CAAP, 1994:12).

El primer semestre del año estuvo caracterizado por una oleada de movilización casi permanente y por un clima político enrarecido. "Rumores de golpe de estado, cuestionamientos desde los gremios empresariales, amenazas de paros de municipios y concejos provinciales, son hechos que fueron detonados con el alza de los precios de los combustibles decretada a fines de enero" (CAAP, 1994:45).

Pese al distanciamiento entre la CONAIE y el FUT provocado en 1993, la gravedad de la coyuntura condujo nuevamente a intentar una respuesta y convocatoria unificada en la Coordinadora de organizaciones indígenas y de trabajadores, etc., aunque cada una de ellas definió, por separado, un calendario de movilización. Esta vez, la respuesta urbana a la convocatoria del FUT fue importante y condujo a la paralización de varias ciudades del país (Hoy 04.02.94). La CONAIE por su parte "decretó" 48 horas de movilización que tuvo relativo éxito en las provincias de la Sierra central. Además de las movilizaciones, esta vez se acudió a la impugnación por el carácter inconstitucional del decreto del alza de precios al Tribunal de Garantías Cons-

titucionales, que falló a favor de la demanda y creó un entredicho institucional, puesto que el Ejecutivo finalmente impuso su resolución.

El "polo" de organizaciones que se había conformado alrededor de la CONAIE, adquirió mayor fisonomía bajo la denominación de "Frente por la Defensa de la Vida y la Soberanía". Además de los indígenas, los usuarios campesinos agrupados en la CONFEUNASSC y los sindicatos de las empresas petroleras, eran los pilares de este proceso. Los días finales de abril estuvieron llenos de acciones de protestas marchas, mítines y bloqueo de carreteras.

Aunque estas jornadas fueron reactivas frente a las medidas de ajuste, servían como contexto para procesar nuevos aspectos que la coyuntura presentaba para el semestre final del 94: la realización de las elecciones de medio periodo, una nueva oleada de conflictos alrededor de la ley agraria y la consulta popular alrededor de la reforma del estado.

A lo largo de los dos primeros años del gobierno de Durán Ballén, se había erosionado significativamente la consistencia de los partidos políticos con representación legislativa. En tanto el régimen no tenía una mayoría parlamentaria, había apelado a negociar los "intereses provinciales" -y en no pocos casos los personales- directamente con los diputados. De modo que, "el fenómeno más dramático (...) fue la aparición de un importante bloque de desafiliados con 14 diputados. Los partidos más afectados fueron la ID, la DP y el PRE, que perdieron 4, 3 y 3 diputados, respectivamente; 18% de los diputados se habían desafiliado en agosto de 1993" (CORDES, 1999:162).

Las elecciones de medio periodo modificaron el panorama legislativo, tal como ocurrió cuatro años antes con el gobierno de la ID. El PUR virtualmente se extinguió y los únicos 2 diputados gobiernistas fueron rápidamente absorbidos por el PCE; el bloque del PSC creció de 21 a 26 diputados, con lo cual se convirtió en el partido predominante en el Congreso, seguido por el populista Partido Roldosista Ecuatoriano que alcanzaba un éxito sin precedentes y aparecía como la formación que capitalizaba el descontento social, sobre todo en la Costa ecuatoriana. El MPD se fortaleció al pasar de 3 a 8 diputados. "El número de partidos con representación en el Congreso subió de

12 a 14. 8 de ellos con 1 o 2 diputados, reunían en conjunto 12 escaños" (CORDES, 1999: 162-163). Pronto recrudecieron nuevamente las desafiliaciones y la constitución de bloques independientes. Para agosto de 1995, el número de desafiliados llegó a 13, equivalente al 17%; el más afectado fue el PSC.

Más allá de la conformación parlamentaria, ya de por sí decidora de los cambios en la escena política, los resultados de las elecciones de 1994 reflejaban dos fenómenos nuevos. El primero es que el porcentaje de votos nulos llegaría a la cifra del 20% del total de electores, lo que prácticamente duplicaba la media de nulos registrado en eventos electorales anteriores. La gran apatía y rechazo a las opciones que presentaba la coyuntura, la expectativa de que el voto deje de ser obligatorio, la ausencia del efecto de arrastre de la votación presidencial, podrían ser razones que expliquen la magnitud de esta cifra (Sánchez Parga, 1994:69).

El otro fenómeno tiene relación con la configuración de una nueva topografía política en la que sobresalen: a) debilitamiento del "centro político" (partidos ID y DP); b) desplazamiento del electorado a opciones "populistas" (PRE, APRE, MPD); c) una nítida configuración regional de la votación que deviene en la hegemonía del PSC y el PRE en la Costa. Estas características marcaban, según varios análisis, una inflexión profunda en la naturaleza de la representación política, cuya conformación se alejaba cada vez más de la noción de un moderno sistema de partidos que inspiró la Constitución aprobada con el retorno a la democracia.

El panorama resultante tenía signos de un extendido rechazo al sistema político, de una nueva forma de marginalidad expresada tanto en el incremento de la votación nula, como en la adhesión a los partidos populistas, prolíficos en una discurso antisistémico, pero carentes de programas alternativos y de una desconstitución del centro político, que era interpretada a su vez como expresión de la polarización social, tanto como de la crisis del estado (Ecuador debate No. 33, 1994).

El conflicto en torno a la ley agraria

Con resultados electorales adversos, el ejecutivo precipitó el trámite de la nueva ley agraria, para evitar que una predecible mayoría en su contra se instalara en agosto y diera al traste con la iniciativa. La expedición de una nueva ley suponía un punto final al proceso de reforma ejecutado a medias desde los setenta, buscaba garantizar la propiedad sobre la tierra y establecer garantías para la inversión privada. Estos objetivos fueron concretados en un Proyecto de Ley elaborado desde la Cámara de Agricultura que, en lo sustancial "limita las causales de afectación de tierras; crea mecanismos para la división de tierras comunales; desarrolla el mercado de tierras, suprime el IERAC y lo sustituye por el Instituto de Desarrollo agropecuario; transfiere los conflictos de tierras al fuero civil" (CAAP, 1994: 49-59).

La CONAIE había presentado su propuesta y hecha pública su inconformidad con el proyecto tratado en el legislativo. Declaraba un "estado de alerta" de sus bases y bajo esta consigna se ocuparon varias iglesias en las capitales provinciales para mantenerse vigilantes. A diferencia de algunas de las jornadas de protesta convocadas durante los dos últimos años, la discusión parlamentaria del tema agrario había sido asumida de modo sistemático por la dirigencia indígena, tanto en la elaboración de una nueva propuesta de buena factura técnica, como en la realización de decenas de reuniones y talleres explicativos. De hecho, se sentía como un tema propio y había una fuerte inversión en la sensibilización.

En la madrugada del 3 de junio, el Congreso Nacional, luego de una sospechosa y maratónica reunión, con los votos de gobiernistas, "independientes" y socialcristianos, aprobó la propuesta de las cámaras y la remitió al Ejecutivo que a su vez, la puso en vigencia rápidamente. Para las organizaciones indígenas y campesinas este hecho fue asumido como una declaratoria de guerra. Prácticamente a día seguido del "ejecútese" presidencial, se activó una nueva oleada de movilización a gran escala que no había sido vista desde 1990. Nueve provincias de la serranía se paralizaron absolutamente, 40.000 indígenas sitiaron Riobamba y paulatinamente se bloqueó la vía Panamericana (Hoy. 16,17,18,19.06.94). Pronto se dieron choques entre mani-

festantes y la fuerza pública, provocando detenidos, heridos y el fallecimiento de un dirigente indígena. En medio de la movilización en un oscuro episodio fue incendiado el local de la Unión Provincial de Comunidades Indígenas y Cooperativas de Cañar (UPCC), lo que encendió más aún los ánimos. En esta ocasión se ponía a prueba el aprendizaje que supuso el I Levantamiento.

Dos nuevos actores entraron en escena. El Tribunal de Garantías Constitucionales resolvió "suspender los efectos de la Ley de Desarrollo Agrario por violar expresas normas constitucionales" (Hoy.24.06.94), al tiempo que la cúpula de la iglesia católica instaba al diálogo y ofrecía sus oficios de mediación. En medio de este clima de agitación, que incluso llevó al gobierno a militarizar las carreteras y decretar un estado de emergencia nacional, se abrió un diálogo encabezado por uno de los obispos.

Si bien en un primer momento los indígenas demandaban la derogatoria de la Ley aprobada, la apertura de un diálogo al más alto nivel, con la presencia del propio Presidente de la República, condujo a la dirigencia a optar por un camino de mayor viabilidad política y jurídica: elaborar y exigir la aprobación de un paquete de reformas a la ley recientemente aprobada. Durante los meses de junio y julio, los medios de comunicación centraron su atención en las reuniones de la Comisión. La imagen que se transmitía era la de "dos fuerzas" enfrentadas con la mediación eclesial. La calidad de la argumentación político jurídica de la delegación indígena encabezada por Nina Pacari Vega, pronto ganó la simpatía de la población y puso al gobierno a la defensiva. El resultado de la comisión fue la elaboración de un paquete de reformas a la Ley de Desarrollo Agrario que recuperaba algunas de las tesis esgrimidas por las organizaciones. Si bien la versión final de la ley suponía una reversión del proceso de reforma agraria y evidentemente debilitaba la posición de los campesinos, fue percibida como un gran triunfo político.

La ley reformativa encontró, pese al consenso en la comisión, un nuevo tropiezo en Congreso Nacional que se convertía una vez más en blanco de críticas que profundizaban su desgaste.

Los intentos de reforma política

Era precisamente en ese marco de su deterioro político, que el gobierno intentaba transferir la conflictividad a un nuevo escenario. Su debilidad parlamentaria y, por efecto, en el resto de funciones, incluyendo las de control constitucional, le había dado argumentos para articular un discurso en contra del Congreso Nacional y de los partidos políticos. Desde comienzos de año¹⁰⁷ había esgrimido el argumento de la urgencia de una reforma política que dé viabilidad a la reforma económica. Después de varios intentos bloqueados por el Tribunal Supremo Electoral, convocó una consulta popular para el mes de agosto en la que proponía una reforma política a gran escala. El diseño del proceso de reforma que propuso el ejecutivo era, por decir lo menos, complejo. Contemplaba en paralelo dos dinámicas. Por un lado, constituyó una Comisión de notables, presidida por Gil Barragán Romero que tenía el encargo de estructurar una extensa propuesta de reformas que incluía: la redefinición del rol del estado, la limitación de "la propiedad estatal a lo excepcional y se incorporan los conceptos de delegación o concesión para la explotación de los recursos naturales y servicios públicos" (CAAP, 1994:39); la disminución de facultades legislativas y el incremento de las del Ejecutivo, y, la posibilidad de que ciudadanos "independientes", es decir no afiliados a partido político alguno, pudieran presentarse como candidatos a dignidades de elección popular. Esta Comisión, que trabajó virtualmente una nueva carta política, no solo que no contaba con el apoyo parlamentario sino que estaba francamente enfrentada.

La otra vía paralela y complementaria de la reforma recurría al pronunciamiento popular; el gobierno convocó para el 28 de agosto a una Consulta popular que contenía 7 preguntas (El Comercio.28.08.94), la primera de las cuales obligaba al Congreso Nacional a tratar un proyecto de reformas enviado por el Ejecutivo y que era, por supuesto, el elaborado por la comisión mencionada arriba. El resto de preguntas iban en una gama desde la participación de los independientes como candidatos, hasta la limitación de las fa-

107. El 16 de febrero el Vicepresidente Dahik lanzó la propuesta de una Reforma política de fondo (El Comercio. 17.02.94).

cultades de los legisladores para "manejar" recursos públicos, trasladar la elección de diputados a segunda vuelta y finalmente abrir la posibilidad de que los ciudadanos posean "doble nacionalidad".

De este modo, el gobierno intentaba construir un mecanismo de canalización del descontento social a sus propias aguas, en tanto se erigía como expresión del hartazgo social frente a la "partidocracia" y promovía la participación de "ciudadanos no contaminados por la política". La naturaleza del gobierno, huérfano de apoyo partidario, y el carácter empresarial de su gabinete¹⁰⁸, se reflejaba muy bien en este planteamiento. Paradójicamente, la propuesta fue bien vista en ciertos círculos políticos. Febres Cordero y Osvaldo Hurtado coincidieron en la conveniencia de las preguntas. La idea que subyacía en el entusiasta apoyo era, como se demostró en los meses posteriores, aprovechar el nuevo marco para refrescar sus propias listas electorales bajo la figura de independientes auspiciados por partidos¹⁰⁹. En cambio, desde los partidos de izquierda, las organizaciones sociales y varios intelectuales de esta tendencia, la participación de los independientes era vista como un golpe a las modalidades de conformación de la representación política y una carta en blanco a las empresas electorales¹¹⁰.

Lo que estaba en juego implicaba una compleja y ambiciosa reingeniería institucional. La propuesta gubernamental triunfó en agosto de 1994. Con este espaldarazo, el ejecutivo apeló a la autoridad moral del mandato popular para obligar a un renuente Congreso a aceptar en paquete el conjunto de reformas que la Comisión estaba a punto de entregar y no solo las explícitas reformas que devenían de los resultados del evento electoral ¹¹¹.

108. "Es en el gobierno de Sixto Durán Ballén cuando la presencia de militantes partidistas en el gabinete queda reducida a su mínima expresión. De un total de 39 ministros, apenas 5 (12,8%) tuvieron alguna militancia partidista. De esos 5, 2 pertenecían al PCE y 3 al PUR" (CORDES, 1999:123).

109. Como parte de las paradojas del país cabe recordar que ocho años antes, Febres Cordero intentó una reforma que en lo sustancial proponía lo mismo. En aquel entonces Osvaldo Hurtado, convirtió la consulta en un plebiscito que, más allá de las preguntas formales, evaluara la gestión del régimen socialcristiano. Encabezó así la campaña por el NO que resultó triunfadora.

110. Lo paradójico es que, apenas dos años después la única fuerza política que apeló al uso de esta novedad fue el Movimiento Pachakutik Nuevo País.

111. La Comisión de Juristas ofreció un paquete completo de reformas para el mes de septiembre, con lo cual virtualmente estaba definido el camino de la reforma.

La reforma política que se ponía en marcha, tenía razones y fisonomías diversas a las procesadas en otros países latinoamericanos: no contaba con virtualmente ningún compromiso político o social consistente, ni con institución alguna que lo soporte; había sido alentada por un gobierno bastante debilitado y no fue enarbolada por sector social alguno¹¹². El planteamiento gubernamental echaba al traste con las formas partidarias preexistentes y auspiciaba una suerte de liberalización de la política. El recorte de las facultades legislativas, sumado al debilitamiento del rol de los partidos, en medio de un discurso antiestatal, asestaban un golpe contundente a una institucionalidad en crisis. Por esa misma razón, el diseño del proceso sólo contaba con una fuerte apelación a la movilización de la opinión pública, pero carecía de soportes reales -fuerzas políticas y sociales concretas-. Muy rápidamente, los aspectos más explícitos del referéndum fueron modificados por propia iniciativa parlamentaria, mientras gran parte de los 254 artículos reformatorios elaborados por los notables eran echados abajo por el Congreso.

Pero los motivos de la conflictividad política no radicaban esencialmente ni en la protesta social, contundente pero insuficiente para provocar por sí tal nivel de inestabilidad, ni en la presencia vigorosa de partidos antireforma, debilitados política y electoralmente¹¹³. La razón principal era la disputa entre los grupos de poder económico sobre las modalidades y beneficiarios de la reforma. El juego de esos intereses no solo había permeado las formaciones políticas, sino que las dominaba, al punto de convertirlos en sus propios instrumentos. Resultaba paradójico que fuera el PSC el principal opositor al tratamiento de las modalidades de privatización de empresas claves como la telefónica. Este episodio no fue la excepción, sino más bien la constante a lo largo de estos meses.

112. Durante gran parte de este año se realizaron spots televisivos instando a la población a apoyar varias de las tesis de la Comisión, relacionadas sobre todo con las privatizaciones. Sin embargo el organismo que se responsabilizaba de esta campaña publicitaria era un desconocido Comité Interinstitucional. (¿?), cuyo origen era un verdadero misterio. Investigaciones parlamentarias posteriores concluyeron que se trataba del mismo gobierno y que buena parte del financiamiento provenía de fondos públicos.

113. No debe olvidarse que la ID, el partido contrario a las reformas de mayor peso electoral, estaba aun en convalecencia luego de los resultados del gobierno borjista.

Agosto de 1994 condensa esta conflictividad, pero la agrava con un cúmulo de episodios: se hace público el primer escándalo de corrupción que salpicaba directamente a la familia presidencial¹¹⁴, se inicia un prolongado, costoso y sacrificado racionamiento de energía eléctrica que duraría varios meses; se produce la primera quiebra bancaria¹¹⁵ y el ejecutivo pierde –aún más– espacio de maniobra en el Congreso como producto del pacto entre los "archie-nemigos" PRE y PSC¹¹⁶. Finalmente se ventilan en la prensa las discrepancias e intereses contrapuestos de dos de las figuras claves del frente económico, lo cual conduce a la renuncia del Ministro de Finanzas¹¹⁷.

La puesta en agenda de la reforma política abrió un escenario que no fue desaprovechado por el movimiento indígena y otras organizaciones sociales. La CONAIE desplegó esta vez una estrategia doble que consistía, por un lado, en estructurar y hacer visibles sus propios planteamientos, y por otro en acudir a una instancia de coordinación y de elaboración de una propuesta más inclusiva que se denominó Foro democrático.

Un año antes de la apertura de este debate constitucional, la CONAIE había elaborado y publicado un documento denominado Proyecto político, el cual servía de base para sustentar el documento de Proyecto de reformas a la Constitución, con el que se incorporaba al debate. El eje de la propuesta indígena era el reconocimiento del carácter plurinacional del estado ecuatoriano¹¹⁸. Alrededor de este eje vertebrador se articulaban un conjunto de refor-

114. Se trataba de un poco regular préstamo de la Corporación Financiera Nacional, hecho a una nieta del presidente de la república. Tal como él lo confesó, sin su consentimiento.

115. Se trata de quiebra del Banco de Los Andes, que es absorbido por el Filanbanco con la complacencia de las autoridades económicas.

116. Este acuerdo parlamentario para la elección de las dignidades es conocido como "el pacto de la regalada gana", haciendo alusión a las declaraciones "explicativas" del líder roldosista Abdalá Bucaram sobre las razones de tal pacto.

117. Se trataba del conflicto entre Marcel Laniado y César Robalino. Estos episodios fueron frecuentes en el gobierno de Durán Ballén, al punto que la prensa hablaba de los bandos de "halcones" y "palomas" al interior del régimen.

118. Textualmente el documento proponía la modificación del Art. 1 de la Constitución por uno que diga: "El Ecuador es un país plurinacional, pluricultural y plurilingüe, que reconoce, protege, respeta y desarrolla su diversidad cultural" (Proyecto de reformas a la Constitución, CONAIE, 1994).

mas que incorporaban la jurisdicción de los territorios denominados de ocupación ancestral, la educación en lenguas propias y la legalización de los sistemas de salud indígenas. La reforma política propuesta por la CONAIE, contemplaba una nueva modalidad de representación parlamentaria con diputados indígenas electos directamente en las jurisdicciones "propias" en procesos electorarios internos y exclusivos, cuya representación no debía pasar por elecciones universales. La propuesta de los indígenas, aunque fue apoyada públicamente por varias organizaciones sociales e intelectuales de izquierda, no dejaba de causar cierta inconformidad puertas adentro, en tanto suponía una versión exclusivista de la reforma y una estrategia basada en aprovechar al máximo los rendimientos de la "política de la diferencia"¹¹⁹.

El planteamiento elaborado por el foro democrático enfatizó más bien los aspectos relacionados con el régimen económico, procurando preservar una papel activo del estado y recuperar un "modelo de desarrollo nacional" basado en el mercado interno, la redistribución de la riqueza y una fuerte inversión social y el reconocimiento de los derechos étnicos¹²⁰.

Más allá de la consistencia de ambas propuestas, que a momentos eran manejadas como un único planteamiento alternativo, la exigencia de elaborar un discurso propositivo condujo a un sinnúmero de eventos de capacitación y discusión, que se convertían en escenarios de intercambios y articulaciones de una nueva camada de dirigentes sociales, activistas e intelectuales que habían emergido a lo largo de los ya cinco años de duración de este ciclo de movilización colectiva. Si hasta entonces la acción colectiva había estado

119. La política de la diferencia alude a las formas y sentidos con que específicos grupos sociales -auto-identificados, usualmente, como minorías- negocian los términos de pertenencia, inclusión o desafección de sus identidades sociales en el marco de una comunidad política determinada. La cuestión central en juego es la de determinar si se deben hacer distinciones entre los individuos sobre la base de sus identidades particulares y, en caso de una respuesta afirmativa, determinar cómo procesarlas administrativamente desde las instituciones públicas. La política de la diferencia enfatiza, además, en que las pretensiones igualitarias universalistas abstraen la idea de que sus políticas indiferenciadas no son nunca neutras; señalan, en este sentido, que las políticas de la dignidad igualitaria son, en lo fundamental, el reflejo de la cultura hegemónica. Por lo tanto las sociedades ciegas a la diferencia no sólo bloquean el desarrollo de las identidades sino también, de forma sutil, resultan sumamente discriminatorias (Cfr. Kymlicka, 2000; cfr. Ramírez-Gallegos; 2001)

120. cfr. VVAA. Propuesta de desarrollo y estado. Vol. 1 y 2. Fundación Peralta., Quito, 1995.

enmarcada por demandas reactivas o reivindicaciones sectoriales, la oportunidad de la reforma política exigía "positivar" el discurso y darle un horizonte programático más elaborado.

El año 94 finalizaba en un clima de confrontación entre el Congreso y el Ejecutivo. Además del tortuoso procesamiento de las reformas constitucionales provenientes de la consulta de agosto y de los resultados de la comisión de notables, dos ministros fueron llevados a juicio político y censurados y se abrió una agria polémica que copó la prensa entre diciembre y enero del 95, respecto a las atribuciones para la elaboración del presupuesto general del estado.

La coyuntura de inicios de 1995 cambió abruptamente. El 24 de enero¹²¹, en días próximos a conmemorarse el aniversario de la firma del Protocolo de Río de Janeiro, sobre cuyo desconocimiento se fundaba la política fronteriza del estado ecuatoriano y el consiguiente reclamo internacional a Perú, la prensa informaba de choques armados en las orillas del río Cenepa, en una de las áreas no delimitadas de la frontera. Rápidamente se produjo una escalada de combates que hacían avizorar un enfrentamiento a gran escala. El país vivió en zozobra hasta la firma de un cese al fuego, primero en Itamaraty el 17 de febrero y luego en Montevideo los primeros días de marzo. La significación social y política del conflicto fronterizo, verdadero trauma para la identidad nacional, supuso un rápido alineamiento de las fuerzas sociales y políticas del país alrededor de la defensa del territorio nacional. Aunque evidentemente circularon versiones distintas en cada país sobre los resultados de lo que dio en llamarse la guerra del Cenepa, al parecer el desempeño de las FFAA fue bastante satisfactorio. Al mismo tiempo, el gobierno abandonó la tesis de la nulidad del protocolo de Río de Janeiro y sentó las bases para una negociación que culminaría unos años después durante el régimen de Mahuad.

Como era de esperar la conflictividad social y política se redujo prácticamente a nada y el gobierno, que padecía una crisis de legitimidad, vio reflor-

121. Al parecer ocurrieron enfrentamientos militares entre los ejércitos de Ecuador y Perú desde los primeros días de enero, pero la prensa no los hizo públicos.

tar su imagen en la conducción de la guerra. Los oficiales de las FFAA al mando de las operaciones obtuvieron un gran reconocimiento nacional por su victoria en el Cenepa¹²² y buena parte de los sectores sociales, políticos y empresariales desplegaron el discurso de un "Nuevo Ecuador" luego de la experiencia de la guerra.

En un episodio similar ocurrido en 1981¹²³, los movimientos sociales y la izquierda –para entonces el movimiento sindical y la izquierda socialista y comunista- perdieron contexto para su acción contenciosa en medio de un clima de patriotismo y unidad nacional. Esta vez no ocurrió lo mismo. Una multitudinaria marcha de indígenas auspiciada por la CONFENIAE (filial amazónica de la CONAIE), entregaba al gobierno el apoyo incondicional de los indígenas en la defensa del territorio nacional. Las imágenes de voluntarios de las comunidades de la Sierra entregando sus cosechas y animando a los jóvenes a ir a la frontera, se sumaban al papel relevante que tuvieron unidades espaciales formadas por indígenas amazónicos en la lucha de selva¹²⁴. "Mientras los hijos de los ricos huyeron rápidamente a Miami, nosotros los indios, nos quedamos a defender este país que nos pertenece", declaraba Macas. El 12 de marzo el periódico Hoy publicaba una encuesta en las que "una mayoría de ecuatorianos han revalorizado el papel de los indígenas en la vida del país tras el conflicto con el Perú".

Sin la misma contundencia, pero con iguales argumentos, las organizaciones de trabajadores petroleros y los campesinos usuarios de la seguridad social pública, reivindicaban la necesidad de preservar estas instituciones como bienes estratégicos del estado y evitar a toda costa su privatización. El cierre (temporal) de este episodio dejaba por lo mismo varios actores en capacidad de reivindicar la victoria del Cenepa. La idea de pacto social, unidad nacio-

122. En particular el Gral Paco Moncayo Gallegos, jefe de operaciones de la guerra quien después fue electo diputado nacional por la ID y al momento es Alcalde de Quito.

123. En 1981 ocurrió un choque entre militares peruanos y ecuatorianos en la no declarada guerra de Paquisha, durante el mandato de Jaime Roldós.

124. Se trataba de los IWIAS, unidad de elite del ejército ecuatoriano compuesta exclusivamente por indígenas shuar y achuar, que conocían el teatro de operaciones y los que al parecer tuvieron destacado papel en el conflicto.

nal, un Nuevo Ecuador que circuló insistentemente, tenía una variedad de contenidos políticos tan diversos, como era el juego de intereses para entonces.

Más allá de la retórica triunfalista, el conflicto tuvo un dramático impacto en la economía nacional. Si, pese a la inestabilidad política, el año 94 cerraba con uno de los resultados económicos más alentadores en varios años, el 95 se presentaba nuevamente como un año crítico, agravado por un nuevo y más largo periodo de racionamientos de la energía eléctrica que ocurrió a mediados de año. La tregua social bajo el lema de la unidad nacional duró poco. En mayo el gobierno propuso un nuevo paquete de medidas económicas que incluía la elevación de las tarifas de los servicios públicos destinadas a cerrar el previsible déficit fiscal como efecto de la guerra. De un primero de mayo poco combativo, el FUT pasó a la declaratoria de una huelga nacional para el 25 de mayo con un nivel de respuesta relativamente bajo. Al mismo tiempo, el Congreso Nacional regresó al tratamiento de las reformas constitucionales y en ese marco, conocía la propuesta de reforma al sistema de seguridad social elaborada por el CONAM. El contenido de la propuesta oficial suponía, en lo esencial, abrir la seguridad social a la intervención de entidades financieras privadas¹²⁵ bajo la modalidad de capitalización individual. La propuesta incluía la posibilidad de que los trabajadores jóvenes se acojan al sistema privado, mientras que los mayores de 50 años se mantengan en la seguridad pública. El modelo modificaba los principios de solidaridad y universalidad en los que estaba basada la seguridad social ecuatoriana, en la que, de hecho, son los trabajadores jóvenes, quienes con su aporte, financian dos prestaciones de gran impacto, la jubilación y el programa del seguro social campesino.

Frente a la propuesta del CONAM, se elaboró una alternativa que suponía más bien el fortalecimiento de la seguridad pública, mediante el pago de una gran deuda del estado al IESS y una serie de reformas que incluían modalidades financieras propias como el Banco del Afiliado. Si bien este debate cruzaba a amplios sectores de trabajadores, eran los usuarios campesinos los que percibían este hecho como una irremediable pérdida del programa del seguro campesino.

125. Llamadas AFP (Agencias de Fondos de Pensiones).

El 25 de mayo de 1995 un grupo de 50 indígenas y campesinos ocupaban, una vez más, la iglesia de Santo Domingo de Quito. La acción, realizada en la fecha y el lugar que tenían ya funciones simbólicas, se acompañaba de la paralización de carreteras en trece provincias del país, incluidas varias de la Costa, normalmente ajenas a este tipo de acciones que se concentraban en la Sierra central. Los ocupantes pertenecían a la CONFEUNASSC, y a varias organizaciones de base filiales de la CONAIE, especialmente de Chimborazo y Cotopaxi. Esta vez demandaban detener las reformas constitucionales por las cuales se modificaba la naturaleza del Instituto de Seguridad Social y al tiempo ponían en consideración su propia propuesta. En un primer momento el gobierno reaccionó con dureza calificando la acción de subversiva, tendiendo un fuerte cerco policial a la ocupación y militarizando las carreteras del país (Hoy, 26.05.95). No obstante, pocos días después abrió el diálogo con los ocupantes y conformó una comisión para estudiar las alternativas con el fin de "no afectar los derechos de los campesinos e indígenas". Si bien la dirigencia de la CONAIE no estuvo involucrada en el hecho, reaccionó prontamente en apoyo a estas demandas.

Con los antecedentes del Frente de defensa por la Vida y la soberanía, del Foro democrático y de las innumerables "unidades de acción" ocurridas en estos años, en Junio de 1995 se constituyó la Coordinadora de Movimientos Sociales, como una instancia de mayor articulación política de aquellas organizaciones que se agrupaban bajo el eje de la CONAIE. Además de esta organización, hacían parte de la CMS: la CONFEUNASSC, la Federación de Trabajadores petroleros y energéticos del Ecuador, las Coordinadora Popular y varias organizaciones de mujeres. La fundación de la CMS formalizaba una "nueva corriente" en el campo popular que se diferenciaba de las dos existentes: el Frente Popular, que a su vez agrupaba principalmente a maestros y estudiantes y era muy próxima al PCMLE y al MPD de orientación marxista leninista; y al FUT que agrupaba principalmente las centrales sindicales y era vista como la expresión social de la izquierda socialista y comunista (PSE)¹²⁶.

126. Para entonces un sector del Partido comunista del Ecuador, ingresó al PSE extinguiéndose su propio referente electoral, el FADI (Frente Amplio de Izquierda).

Ya con ese signo distintivo, el 9 de Julio se convocó la Primera Convención Nacional Unitaria de trabajadores, indígenas, campesinos y estudiantes. El propósito era articular la respuesta inmediata frente a las medidas económicas adoptadas por el gobierno en mayo, con la discusión de la reforma constitucional, cuya resolución comenzaba a ser planteada bajo la modalidad de una nueva consulta popular.

En efecto, en medio de una gran cantidad de acciones protagonizadas sobre todo por los trabajadores estatales durante los meses de julio, agosto y septiembre, el gobierno convocó a una nuevo plebiscito para noviembre de ese año. Si bien el ejecutivo puso a consideración once preguntas, "el contenido básico de la confrontación giró en torno a la reforma del sistema de seguridad social, y a la desregulación laboral en el sector público" (Ibarra, 1996:19)¹²⁷. Contra todos los pronósticos (encuestas, abrumadora campaña televisiva, virtual unanimidad de los medios de comunicación a favor del SI, etc.), el 58% de los votantes consignaron el NO y provocaron la mayor derrota política al intento reformista¹²⁸. Buena parte del espectro político del país, o se había pronunciado a favor de las preguntas (PSC, DP, FRA, PCE, PUR), o mantenido una actitud timorata (ID, PRE). Fue básicamente el polo de organizaciones agrupados en los frentes sociales y particularmente en la CMS, las que desplegaron una muy activa campaña por el NO.

A diferencia de las acciones contenciosas de protesta, esta vez las organizaciones sociales se vieron obligadas a innovar su repertorio de acciones. Marchas y concentraciones "pacíficas", festivales artísticos, afiches, murales y pintas de paredes, campaña de persona a persona, publicidad radial y hasta un par de spots televisivos fueron, entre otras, las modalidades utilizadas en esta coyuntura. Si hasta entonces la movilización contenciosa estaba básicamente orientada a desplegar recursos de presión frente al estado, esta ocasión

127. "...otros aspectos tenían que ver con el proceso de descentralización, la elección de diputados distritales y la disolución del actual parlamento para procesar la reforma constitucional" (Ibarra, 1996:19).

128. La distribución regional de la votación fue una vez más, muy marcada. En Guayaquil triunfó el SI, lo cual condujo a no pocas interpretaciones de líderes empresariales en el sentido de aplicar las reformas en los lugares en los que la población las apoya.

se trataba de ganar electores. Una multitud de activistas, dirigentes de todos los niveles, miembros de las comunidades, artistas populares e intelectuales desplegaron un intenso proceso de campaña proselitista que supuso una experiencia novedosa en las propias filas de las organizaciones sociales¹²⁹.

El ocaso del gobierno de Durán Ballén

A la derrota política del gobierno en las urnas se sumaba un nuevo revés. En octubre el Congreso había desarrollado un juicio para la censura y destitución del Vicepresidente, cabeza económica visible y hombre fuerte del gobierno. A una oscura decisión de absolución, le siguieron el pedido de renuncia formulado por el propio Presidente, una orden de detención dictada por el Presidente de la Corte Suprema y finalmente su fuga del país. La población observó, entre absorta e indignada, estos acontecimientos que provocaron una inevitable bancarrota del gobierno sixtista.

Después de la fuga de Dahik, el régimen saliente perdió toda capacidad política. El escenario del primer semestre del 96 estuvo nuevamente signado por paros de los maestros y de los campesinos del seguro social. No obstante, se abría un periodo preelectoral en el que todas las fuerzas organizaban sus apuestas en esa dirección, mientras el gobierno sólo atinaba a intentar llegar a su relevo constitucional. Las elecciones de 1996 marcarían el apareamiento de un nuevo movimiento político que pretendía representar a los actores sociales que habían enfrentado la política gubernamental y particularmente al movimiento indígena. Se trataba del Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik Nuevo País.

129. Artistas populares, cantautores, teatreros, diseñadores, dibujantes, periodistas y comunicadores fueron rápidamente cooptados y organizados en torno a la campaña por el NO. Buena parte de ellos tenían un rol menos visible e importante en las modalidades de acción anteriores.

2. El fracaso de la reforma y la consolidación del movimiento

Manteniendo la estructura explicativa del capítulo precedente, en este apartado se desarrollará el siguiente argumento: el fracaso del intento de reforma liberal, operó en dos direcciones; de un lado profundizó la tendencia de la crisis política, particularmente en lo relativo a su legitimidad y a la capacidad de procesamiento de conflictos del sistema político; de otro lado, activó un tránsito de las demandas formuladas en clave étnica y campesina del movimiento indígena a un conjunto de planteamientos que articulaban la lucha contra el neoliberalismo y las reivindicaciones étnico nacionales y económico-sociales.

La estabilización de las estructuras de movilización, la conquista de un gran capital simbólico y la ampliación de la capacidad para movilizar nuevos recursos, consolidó, amplió y diversificó la acción del movimiento indígena. Esto supuso un nuevo posicionamiento del movimiento como eje articulador de un campo de organizaciones sociales más amplias. En el cuatrienio, hay, a la vez, contagio y extensión de los repertorios empleados, innovaciones significativas que conducen a que se plantee la posibilidad cierta de la participación político electoral.

Estructura de oportunidades: Conflicto político, "pugna de poderes" y desinstitucionalización estatal

La presencia de dos candidaturas favorables al impulso de una profunda reforma aperturista, el vigor de las medidas iniciales en esa dirección y la aparente consistencia del equipo de gobierno, liderado por Dahik, hacían prever que, efectivamente, las condiciones sociales y políticas para concluir con el proceso de ajuste y reforma estructural estaban dadas. El balance del cuatrienio es, sin embargo, bastante ambiguo. Si bien se avanzaron efectivamente en varios aspectos tales como la apertura comercial y la desregulación de las finanzas, en otras áreas se avanzó poco y, lo que es más importante, no se logró un resultado político de legitimación del proceso de reforma. La fuga de

Dahik y la extrema debilidad del gobierno sixtista al final de su mandato retrataban de modo patético la tortuosidad del proceso.

La debilidad de la esfera política -estado y partidos- en el procesamiento de los conflictos, intentó ser sustituida apelando a una modalidad de reforma por vías que carecían de sustento político y social¹³⁰. Los datos comparativos, extraídos de una investigación de Sánchez Parga, sobre los tipos y frecuencias de la crisis entre el gobierno de Borja y el de Durán, son elocuentes respecto de la escala de conflictividad que el país vio surgir en este cuatrienio.

Crisis políticas y periodos de gobierno

Tipo de crisis	Gobierno de Borja 1988-1992	Gobierno de Durán Ballén 1992-1995
Destitución presidencial	1	5
Dimisión presidencial	2	4
Disolución del Congreso	-	1
Plebiscito	1	3
Rumores de golpe	1	3
TOTALES	5	16

Tomado de: Sánchez Parga, José. La pugna de poderes. Análisis crítico del sistema político ecuatoriano. Abya Yala. 1998. Quito pp 112-113.

Un factor determinante en el debilitamiento del régimen fue, sin duda, la confusa relación con el PSC y, por esa razón, la incapacidad de construir un bloque social y político consistente para impulsar la reforma. Distanciado ideológicamente de la alicaída centro-izquierda serrana, el gobierno estaba obligado a apelar al apoyo legislativo socialcristiano y a una "nueva" DP que había desplazado su eje ideológico.

130. Se hace referencia a las Consultas populares y a la "Comisión de notables".

En 1993, la Democracia Popular realizó su Congreso ideológico en el que abandona la idea de un socialismo comunitario y abraza algunas de las tesis de la modernización neoliberal. El giro saca a este partido del espectro de la centro izquierda y lo trasladaba 'al centro' o centro derecha. Tanto por esa razón, como por una mayor afinidad político cultural con la proveniencia regional del gobierno de Sixto, la DP fue un aliado minoritario, esporádico e insuficiente. Lo obvio era que por razones programático ideológicas y políticas concretas, la derecha se refleje unitariamente en el gobierno y en el parlamento en una sólida alianza con el PSC. Pero a lo largo del cuatrienio esto jamás se dio. La relación siempre tuvo visos de esquizofrenia y poca transparencia en un clima en que menudearon las desafiliaciones y el peso determinante tanto de los partidos pequeños como de los desafiliados.

La convergencia puntual en varios proyectos de ley claves en el curso de las reformas, así como en medidas menos visibles pero importantes sobre el manejo fiscal y monetario, era matizada (o enmascarada) por un discurso de oposición y de beligerancia del PSC. La presencia política de "otra" derecha serrana restaba espacio político al PSC que se atrincheraba en la Costa y particularmente en Guayaquil.

En suma, pese a la hegemonía de la derecha y su casi copiamiento del campo ideológico en la sociedad (la presencia de las dos candidaturas y la extendida ofensiva 'pro mercado' así del evidenciaba), los conflictos económicos y políticos entre las elites condujeron a profundizar la ilegitimidad del sistema político, al deterioro de la institucionalidad estatal y a un relativo fracaso de las reformas.

Tras el aparente consenso discursivo de "liberalizar-modernizar", el reordenamiento neoliberal provocaba un alto nivel de conflictividad en la política, la economía y la sociedad ecuatorianas. Pese al discurso anti estatal de los sectores dominantes, el control del estado ha sido -y aún es-, un factor determinante, en tanto establece condiciones precisas para activar o no la dinámica de acumulación.

En suma, el cuadro de contradicciones se hizo más complejo en el cuatrienio. Además de las disputas entre quienes impulsan la lógica de ajuste-privatización-liberalización de la economía y quienes, por otro lado intentan resistir a esta perspectiva (en cuya matriz se despliega la acción contenciosa de este periodo), se despliegan otros ejes de conflicto: entre los distintos grupos económicos, en la perspectiva de la captar o incidir en el estado, sabiendo que las posibilidades de potenciar sus procesos de acumulación pasan por formas concretas (beneficiarios específicos) de los procesos de privatización, tratamiento preferencial, corrupción, etc.; entre las FFAA y ciertos sectores empresariales con relación al tema de las áreas estratégicas y la presencia del estado en ellas; y aún algún grado de contradicciones entre la política de los organismos financieros transnacionales y de los EEUU, alrededor de la injerencia militar en los aspectos productivos, un mayor disciplinamiento fiscal, la corrupción, etc.

Lo curioso es que el incremento de la conflictividad ocurre durante un periodo de relativa convalecencia económica, tal como se muestra en el cuadro siguiente.

Principales indicadores de la economía ecuatoriana: 1992-1996

	1992	1993	1994	1995	1996
Crecimiento del PIB (%)	3.6	2.0	4.3	2.3	2.0
Saldo fiscal/ PIB	-1.2	-0.11	0.6	-1.1	-3.0
Saldo cuasi fiscal / PIB	-1.8	0.1	0.6	0.05	0.2
Exportaciones de bienes (millones US)	3102.0	3066.0	3843.0	4411.0	4890.0
Cuenta corriente (millones US)	-122.0	-678.0	-679.0	-735.0	293.0
RMI	782.0	1254.0	1712.0	1557.0	1831.0
Precio de petróleo	16.8	14.4	13.7	14.8	18.0
Inflación anual a diciembre	60.2	31.0	25.4	22.8	25.5
Tasa de interés activa a diciembre	57.3	38.6	46.1	58.4	43.9
Tipo de cambio nominal promedio (sucre/dólar)	1587.7	1919.4	2197.8	2566.0	3191.5
Índice de tipo de cambio real (agosto 1992=00)	104.7	91.1	86.0	87.7	88.4

Fuente: Banco Central del Ecuador.

Elaboración: Proyecto CORDES-Gobernabilidad (CORDES, 1999:390).

Uno de los datos más llamativos es que, a diferencia del gobierno de Borja, la tasa de inflación anual (uno de los componentes más agresivos del empobrecimiento) decrece a lo largo del cuatrienio. El desempeño del año 94 es particularmente bueno y contrasta tanto con el estrepitoso fracaso electoral de los partidos de gobierno en las elecciones de medio periodo, como con la alta conflictividad social que ocurre durante el año. Este contraste refuerza la idea de la relevancia analítica y explicativa de factores situados en el terreno de la conformación heterogénea de la misma sociedad, en particular del progresivo peso del clivaje regional, así como de los efectos de la fragmentación política (división de las élites, cambios de alineamiento, etc.) en procesos de reforma.

La creación de nuevas oportunidades

En un escenario político deleznable y conflictivo, el movimiento indígena desplegó varios momentos de acción contenciosa. Tal como fue señalado en los capítulos teóricos de este trabajo, la idea de estructura de oportunidades, una vez razonablemente construida una corporeidad del actor social, no solo supone la acción reactiva y estratégica, en sentido limitado, sino una construcción de discursos y prácticas que disputan el sentido del campo histórico.

La experiencia social va ‘dotando’ al actor colectivo del suficiente juicio y autonomía para aprovechar las oportunidades, crear nuevas, darle sentido y continuidad a la acción contenciosa. Hay ocho momentos en los que esto ocurre con bastante nitidez durante el período analizado ahora ¹³¹.

Un gobierno debilitado dio cabida a abrir nuevos cauces para la acción del movimiento indígena y para reorientar su estrategia alrededor de tres componentes: a) una articulación programática y discursiva de sus demandas en

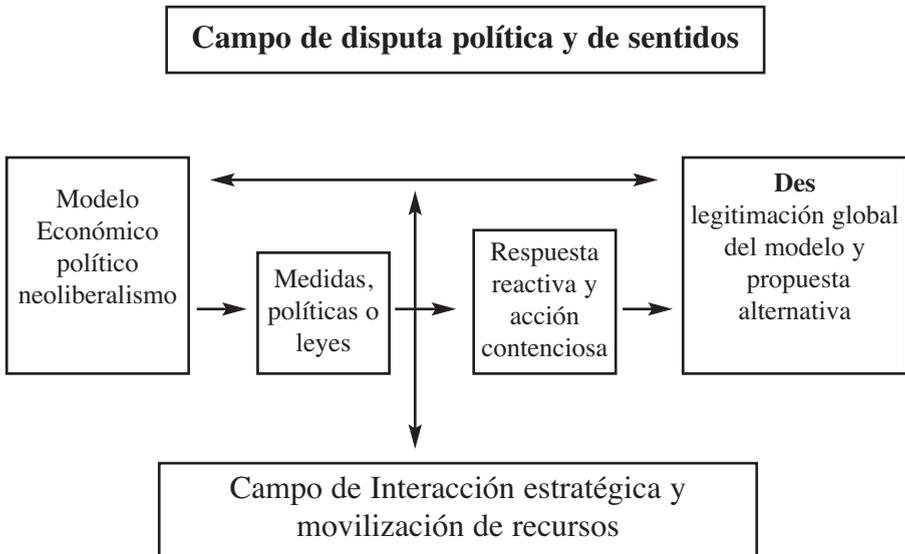
131. Estas son: 1) la reacción contra el primer paquete de medidas de septiembre de 1992; 2) el paro del seguro campesino de enero de 93; 3) la coyuntura de la huelga nacional de mayo de 93; 4) las acciones sobre la ley agraria en 94; 5) la primera consulta popular de agosto de 94; 6) la guerra con Perú en enero de 95; 7) el paro por el seguro social en mayo de 95 y, 8) la segunda consulta popular en noviembre de 95.

una clave antineoliberal, b) la ‘formalización’ del discurso político programático del movimiento a través del Proyecto político y la propuestas de reformas, c) la constitución de un eje de alianzas sociales que configuraban un "polo" de acción cada vez más visible y consistente; d) el inicio de un proceso de participación en la definición de algunas políticas de estado para los pueblos indígenas, como parte de una modalidad de tratamiento "específico y focalizado" a los conflictos sociales, ampliamente recomendados por los organismos multinacionales.

a) El desplazamiento a la lucha contra el neoliberalismo

Antes que insistir en los efectos del establecimiento de ciertas políticas y su impacto en las condiciones de las economías indígenas, en esta parte se relevará la forma en que operó, concretamente, la dialéctica de aprovechamiento y creación de oportunidades en relación al desplazamiento de algunos de los ‘ejes de lucha’ hacia una matriz de discurso antineoliberal. Se analizan situaciones que pudieran ‘modelizarse’: una a partir de una lógica acción-reacción-proposición, y otra, a partir del aprovechamiento de los puntos nodales de la coyuntura que son interpretados a favor del movimiento, como el caso de la guerra con Perú.

En el primer caso, el modelo básico parece operar así: una primera respuesta reactiva a iniciativas gubernamentales (políticas, leyes, medidas), seguida de una escala de acción que configura un campo de interacción estratégica y el despliegue de recursos de movilización (en el sentido más amplio); la respuesta reactiva transita hacia un planteamiento propositivo ‘alternativo’, que a su vez se articula a un ‘cuerpo programático’.



La trayectoria del conflicto suscitado a propósito de la expedición de la nueva ley agraria es bastante pedagógica respecto a la estructuración del campo de disputa política. El Ejecutivo asume como suya una propuesta de ley elaborada con el apoyo de las cámaras. El Congreso la trata de modo poco transparente, pese al antecedente de la oposición indígena. El hecho activa el conflicto y configura un campo de presión-negociación en el que, además de esgrimir la discusión de una ley alternativa, la CONAIE enmarca la disputa por la ley en una perspectiva de lucha contra el neoliberalismo, de afirmación de los valores simbólicos que tiene la tierra en la cosmovisión indígena, y de la preservación de la propiedad comunitaria como un recurso para la vida.

Bajo un esquema similar se desarrollaron especialmente los aspectos relativos a: la tierra, la seguridad social; las medidas de ajuste y el proceso de reforma del estado concentrado en la discusión de las reformas constitucionales.

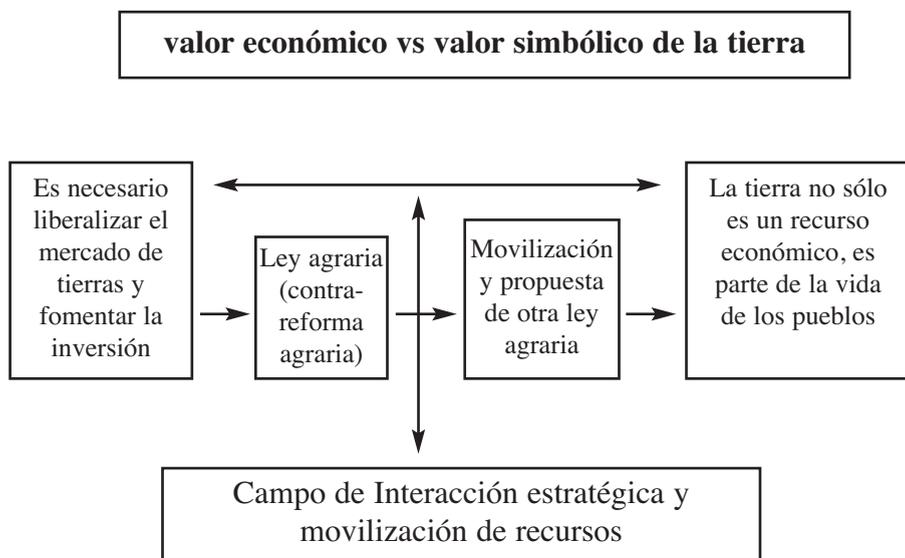


Figura: Secuencia de la protesta agraria

b) La disputa de lo nacional

La coyuntura de la guerra con el Perú constituye un episodio ilustrativo sobre otra de las dimensiones de la irrupción indígena, esta vez en la disputa del sentido de lo nacional. En efecto, los significados hegemónicos de lo nacional en el Ecuador fueron elaborados a partir de dos dimensiones constitutivas; por un lado la del antiperuanismo (el territorio despojado, las usurpaciones, etc.) y de otro, de un pretendido proceso de homogenización étnica que conduciría a una nación mestiza, culturalmente unitaria. Varias de las versiones de la construcción simbólico discursiva de lo nacional, desde la más oligárquica (centrada en los próceres aristócratas y la autonomía regional), hasta las versiones nacional populares progresistas (incluyendo el discurso de las FFAA), invisibilizaban la pluralidad étnica y la multiculturalidad.

De hecho, como fue reseñado en capítulos anteriores, algunas de primeras las reacciones a la propuesta de plurinacionalidad, la estigmatizaron como atentatorias a la unidad nacional. La participación indígena en los episodios concretos de la guerra (unidades militares indígenas, apoyo alimentario de las comunidades, etc., etc.) mostraban un movimiento indígena que ‘defendía lo nacional’ desde su propia diferencia. No solo evidenciaba el carácter mestizo-indígena de los soldados rasos, sino sobre todo, suponía una ruptura de la racialización de lo nacional¹³².

Rápidamente esta disputa se volcó al plano de la economía política. Si el gobierno y los empresarios pujaban por la rápida desnacionalización de la economía y la privatización de las empresas públicas, las organizaciones indígenas y sociales empleaban el argumento de la necesidad de preservar esos recursos como patrimonio del país para la defensa de su propia integridad. En este punto, se construían además coincidencias con la posición de las FFAA de entonces.

Presionadas por el conflicto con Perú, verdadero trauma nacional desde los años cuarenta, las FFAA desarrollaron su propia doctrina de defensa y seguridad nacional. Nociones como las de poder nacional, desarrollo, soberanía y unidad nacional han configurado un núcleo duro en el imaginario militar¹³³. La idea básica es que un país pequeño y pobre como el Ecuador, debe compensar sus limitaciones impulsando el desarrollo, evitando la radicalización y el desbordamiento de sus conflictos y preservando una relativa paz social. Uno de los aspectos críticos fue la discusión sobre la preeminencia de la propiedad estatal de áreas estratégicas que contemplaba la Constitución, en referencia a sectores como las telecomunicaciones, el sector petrolero, eléctrico, entre otros.

Una modalidad similar de capitalización político simbólica de los sentimientos difusos de la población y de la opinión pública, operó con el problema de

132. Cfr. Ramírez Franklin, en Barrera et al. 1999.

133. Al respecto: Moncayo, Paco. Fuerzas Armadas y sociedad. Corporación Editora Nacional. Quito. 1995.

la corrupción. Los episodios de uso indebido de fondos públicos que aparecieron en las inmediaciones de la misma presidencia, fueron contestados con el *ama shua, ama llua, ama quilla*¹³⁴, consigna distintiva del movimiento indígena que abría así un nuevo frente ético.

c). El proyecto político

En pocos años se habían abierto varios frentes de lucha-presión-negociación con el estado. Esta ampliación de la temática, exigía cada vez mayores inversiones en la construcción de un discurso (propuesta, programa, estrategia), más elaborado y global que sea capaz de enmarcar y resignificar las acciones, articularlas a un 'proyecto', ordenarlas bajo cierta racionalidad estratégica. Durante 1993, la CONAIE conformó un equipo de trabajo encargado de elaborar un documento de política general que fue publicado en 1994 bajo el nombre de *Proyecto político de la CONAIE* (CONAIE, 1994); meses después, circuló un nuevo texto que versaba específicamente sobre las Reformas constitucionales.

El Proyecto político¹³⁵ parte de una declaración política en la que se enuncia que "los pueblos indígenas hemos construido una organización política nacional sólidamente estructurada y con una clara ideología basada en nuestro propio accionar histórico-cultural; y nos proponemos construir la Nueva nación plurinacional", reconoce que "el problema indio, no es solamente un problema pedagógico, eclesiástico o administrativo como lo señalan los sectores dominantes; sino que fundamentalmente es un problema económico político estructural, y por lo mismo un problema nacional y que para solucionarlo requiere del concurso de toda la sociedad" (Íbid. 5).

134. No robar, no mentir, no ser vago.

135. Hasta la fecha en que se escribe este trabajo, y pese a que según varios dirigentes se trata de un documento que requiere una actualización, el mismo constituye la referencia programática más explícita de la CONAIE.

Luego de explicar los principios que sustentan el proyecto político¹³⁶, se desarrollan los elementos sustantivos del plan de acción política. Así, se presenta la propuesta de un nuevo modelo de desarrollo económico denominado "Economía comunitaria ecológica planificada...cuyo interés primordial será alcanzar el desarrollo integral de las nacionalidades; mejorar el nivel de ingresos de los trabajadores manuales e intelectuales; emprender la diversificación de la producción de manera planificada; garantizar el sistema alimentario a toda la población; utilizar racional y óptimamente los recursos económicos, incorporar tecnología apropiada a los sectores productivos, respetando y desarrollando las propias; y lograr en el plano internacional la aplicación del Nuevo orden internacional, basado en el intercambio equilibrado y justo de bienes y servicios entre todas las naciones y estados soberanos" (Íbid.: 30,31).

Desde el punto de vista político, la demanda central es la transformación del 'estado uninacional burgués' en un estado plurinacional. Las claves de esta demanda son la propuesta de plurinacionalidad, autodeterminación y territorialidad¹³⁷. Estos conceptos son abordados de modo más específico en las

136. Humanismo integral, comunitarismo, democracia plurinacional comunitaria, plurinacionalismo, unidad en la diversidad, autodeterminación, soberanía, independencia y solidaridad internacional (p. 11-14).

137. Las principales definiciones que se emplean en el documento son:

"Nación plurinacional: Conjunto de pueblos y nacionalidades diversos, asentados en un territorio definido de un país y regidos por un solo gobierno. La nación plurinacional es aquella que está unida por vínculos históricos, económicos, políticos y culturales: tendrá un idioma nacional de integración y otros de uso territorial en las nacionalidades.

Estado plurinacional: es la organización de gobierno que representa el poder político, económico y social del conjunto de pueblos y nacionalidades de un país; es decir, el estado plurinacional se forma cuando varios pueblos y nacionalidades se unen bajo un mismo gobierno, dirigidos por una Constitución. Distinto al actual *estado uninacional burgués* que es la representación de los sectores dominantes.

Autodeterminación: Es el derecho que tienen las nacionalidades de elegir su sistema jurídico político y el modelo de desarrollo económico, social y científico cultural, en un territorio geográficamente definido dentro del marco de la nueva Nación Plurinacional.

Territorio: Es aquel espacio que cubre la totalidad del habitat que los pueblos y nacionalidades indígenas lo ocupamos y utilizamos de distinta manera....desarrollamos nuestra cultura, leyes, forma de organización y economía propia" (CONAIE, Proyecto político. Ediciones Tinkui. Quito, 1994).

propuestas de reformas constitucionales¹³⁸ discutidos en la coyuntura de reformas activada por Sixto Durán.

El análisis de la propuesta planteada al Congreso Nacional, parecería mostrar que coexisten al menos dos lecturas de la plurinacionalidad con sus respectivos desarrollos potenciales. En un caso sobresale el énfasis 'autonomista' que se refleja en la importancia de aspectos como territorios autónomos, jurisdicción político-administrativo, control de recursos locales, autonomía y autodeterminación, etc. La plurinacionalidad se materializaría en la construcción de espacios de relación y acuerdo con las otras nacionalidades y en particular con la blanco mestiza. Esta visión de plurinacionalidad es fuertemente asumida por los indígenas de la Amazonía y ciertamente tiene, en esa región, elementos de viabilidad dada la relativa continuidad territorial de algunos de los asentamientos indígenas, y por lo tanto la posibilidad de su delimitación y construcción de unidades jurídico políticas habitadas por un pueblo de base histórica.

En otro caso, el de las comunidades de la Sierra, se hace énfasis en el fortalecimiento de la autoridad comunal, en la exigencia de respeto a sus propias formas organizativas y culturales, pero no hay suficiente convencimiento de la conveniencia ni de la posibilidad de llegar a autonomías territoriales (económicas, jurídico-administrativas) tan definidas como en el caso anterior. La percepción 'serrana' de la plurinacionalidad está más asociada a un sentido reivindicatorio, de justicia y reconocimiento; pero no alcanza a comprenderse su viabilidad en espacios de gran relación interétnica (como el caso de Im-

138. En la propuesta presentada al Parlamento, la CONAIE plantea en lo fundamental lo siguiente: a. la modificación el Art. 1 de la Constitución declarando al Ecuador como un estado Plurinacional, pluricultural y plurilingüe-, b. la oficialización de los idiomas de las nacionalidades-, c. el establecimiento de derechos colectivos como pueblos indios, en particular "el control, administración, uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.." referido a la posesión de tierras y territorios" d. el establecimiento de una suerte de fuero para el juzgamiento de indígenas y la autonomía administrativa de las comunas que pasarían a convertirse en jurisdicción espacial; e. jurisdicciones territoriales de los pueblos indios; f. la participación directa de representantes indios mediante votación interna al Congreso Nacional y a los gobiernos seccionales. Estos representantes más los de organizaciones sociales serán directos y adicionales ante el Congreso y los organismos seccionales y constituirán el 50% de su totalidad; g. la no obligatoriedad del voto-, h. la convocatoria a una Asamblea nacional Constituyente con participación de representantes de cada nacionalidad así como de organizaciones sociales y populares.

babura¹³⁹) o de un continuum entre indígenas y mestizos (Chimborazo). Es evidente que en la Sierra resulta bastante problemático concebir territorios lo suficientemente extensos y provistos de recursos para que puedan lograr un estatuto de jurisdicción. El paisaje de la serranía es de un fuerte 'retaceo' étnico cultural, pero por lo mismo de una intensa interrelación, de fronteras poco definidas o de complejos 'simbióticos' económico-culturales.

La cuestión de fondo que se plantea es, para usar los términos de Zamocs, "si la integración política de los indígenas implicará o no el reconocimiento de un estatuto colectivo" (1994:176). Bajo esta interrogante, este investigador indaga sobre las alternativas que han sido empleadas para resolver la cuestión étnica dentro de un sistema democrático y sitúa tres modelos: a) la democracia consociacional, en la que se institucionaliza la etnicidad y se organiza al estado en torno a criterios de poder compartido, proporcionalidad y autonomía de los grupos étnicos; b) la democracia mayoritaria en la cual la etnicidad se privatiza y el estado, a pesar de promover una cultura nacional, protege a los individuos contra la discriminación y les permite mantener o abandonar sus subculturas étnicas¹⁴⁰ y c) democracia deferencial, en la que los principios de la democracia mayoritaria coexisten con un reconocimiento formal de cierto grado de autonomía y/o derechos especiales para grupos minoritarios (Íbid.:176).

El discurso que la dirigencia indígena despliega en este periodo, parece dejar claro que la opción privilegiada es la descrita como consociacional. Empero, la práctica social concreta y los contenidos de la relación de demandas con el estado, dan pie a pensar que se solapa tanto esa modalidad con una 'deferencial'. El juego de construcciones discursivas y programáticas sobre las modalidades de transformación-integración de los pueblos indios al estado, no deja de presentar varios conflictos, particularmente respecto de: a) las posibilidades de 'concretar' un modelo operativo jurídico-político adminis-

139. Localidades como Otavalo, que ya tiene la dimensión de ciudad intermedia, son habitadas por indígenas y mestizos.

140. Estos modelos son recogidos de Arend Lijphart, *Democracy in Plural societies*, New Haven, Yale, University Press, 1977.

trativo razonablemente aplicable y válido para un conjunto de realidades tan diversas en las que el clivage Sierra-Amazonía aparece nítidamente. En los episodios de este cuatrienio comienza a hablarse de jurisdicciones o circunscripciones territoriales, pero en general escasean las formulaciones ‘institucionales’ concretas; b) la dualidad en la relación con el estado, en tanto las demandas y conquistas concretas no dejan de enmarcarse en una estructura estatal unitario-centralizada, de modo que esas mismas conquistas provocan un efecto de adaptabilidad estatal y de absorción de la demandas sin llegar a poner en cuestión su arquitectura fundamental; c) la compleja relación entre las dimensiones más clasistas de las demandas indígenas, muy importantes en este periodo, y las propiamente étnico culturales.

Aunque a lo largo del texto debió haberse evidenciado que desde la perspectiva teórica que se emplea en este estudio no se considera plausible una contradicción entre reconocimiento y redistribución, entre demandas clasistas y propiamente identitarias, en la política concreta el despliegue de estas dimensiones exige una permanente creación y recreación discursiva y una compleja construcción de la política de alianzas.

Durante estos años se anida la compleja morfología del proyecto indígena que, en los años posteriores, provocará tensiones y a momentos disyuntivas concretas, debidas tanto a las consecuencias políticas que eventualmente se derivan de matrices programáticas diversas, como también a historias, tradiciones y condiciones de existencia de cada pueblo indígena en particular. El pueblo indígena y el movimiento indígena son, al tiempo que una unidad frente al otro, una articulación de pueblos y movimientos (en plural), que están obligados a recrear su propia unidad-identidad.

El despliegue de una ‘solución consociacional’ al problema étnico, precisa el predominio de las dimensiones étnico culturales, y por esa misma razón, relativiza las dimensiones clasistas; tanto mas cuanto que los pueblos amazónicos no pasaron por la historia de la encomienda y haciendas, y por lo tanto por las luchas de recuperación de tierras de los viejos patrones, que en cambio imprimen una huella profunda en los pueblos serranos, lo que les pone más próximos a una salida deferencial, que al tiempo que valore las for-

mas comunitarias, resuelva las demandas campesinas y clasistas. Otra consecuencia es la disyuntiva de la política de alianzas. Para el primer caso no es obvia e incluso puede ser problemática una alianza con la izquierda social y política.

Esta tensión atravesó la política del movimiento durante el cuatrienio bajo una lógica de enriquecimiento del proyecto indígena sin conducir a profundas polarizaciones. El enfrentamiento al gobierno y el peso social del movimiento conduce a una política de alianzas que rebasa la disyuntiva anterior. El mismo movimiento indígena se convierte en un eje de recomposición del campo popular.

d) La constitución de un campo de alianzas

Durante este cuatrienio ocurren sustantivas modificaciones en la conformación de lo que podría denominarse el campo popular¹⁴¹. Los aspectos más significativos de esos cambios son:

- a) un realineamiento de los núcleos de agregación político social en los que nítidamente emerge la CONAIE, como un eje que vertebra un nuevo espacio político-social; a la vez que una ampliación de la esfera de las alianzas de esta organización, como efecto de su tránsito de lo étnico hacia la impugnación al neoliberalismo.
- b) una nueva modalidad de articulación de este ‘polo’ que se distancia de las tradicionales formas de construcción de lo social desde el proyecto partidario.

A lo largo de estos años, habían emergido otras formas de expresión social relativamente nuevas para el país, que ampliaban el campo popular tradicio-

141. Se emplea la idea de campo popular como una noción descriptiva, antes que analítica. Se refiere principalmente al conjunto de organizaciones sociales, partidos políticos, redes asociativas, medios de comunicación, intelectuales y líderes de opinión articulados más o menos orgánicamente a los movimientos sindicales, indígena campesinos, barriales, etc. bajo una orientación contestataria o contra hegemónica..

nalmente copado por las formas de organización sindical o campesina. Particularmente importante es la aparición de varias organizaciones de mujeres, de organizaciones juveniles, la de los usuarios del seguro social campesino y de núcleos radicalizados provenientes de sectores de izquierda social tales como los cristianos y pobladores.

Aunque una explicación más detallada de la naturaleza de estas dinámicas rebasa las intenciones de este trabajo, es necesario señalar algunas ideas que den cuenta del proceso de conformación del campo de las organizaciones sociales en el Ecuador de mediados de los noventa.

El debilitamiento de la capacidad político-orgánica de la tradicional izquierda ecuatoriana¹⁴², había provocado una diáspora de los partidos políticos (legales o no) y de sus respectivos espacios de influencia social. No obstante, muchos de los individuos y sus redes de relación inmediata reorientaron su activismo bajo modalidades de acción social vinculadas a la preservación y extensión de los derechos ciudadanos (O SEA? ONG's?). El impulso 'externo' de procesos como la Cumbre Mundial de Beijing, la visibilización de los derechos de los niños y jóvenes, o de la temática medio ambiental, entre otros, son significativos en la constitución de estos procesos, tanto por la legitimidad que confieren (A QUIEN? A QUE?), como por la disponibilidad de recursos materiales provenientes de la cooperación no gubernamental.

De este modo se conforman y dinamizan varios núcleos activistas. Esta franja de izquierda social (autocalificada por algunos activistas como nueva izquierda), no se ve representada ni en los sindicatos ni en los tradicionales partidos de la izquierda. Abrazan, en cambio, con simpatía la 'línea del movimiento indígena' que, para entonces, había logrado desarrollar suficiente presencia social.

Este proceso no es lineal y mecánico. Desde el 92 al 96 ocurren sucesivos intentos de unidad de acción y finalmente de articulaciones más estables que

142. De hecho la explicación de este fenómeno político rebasa con creces los impactos mecánicos de la caída del muro de Berlín. Un análisis más exhaustivo está por hacerse.

conforman un campo de identidad y unidad, que aunque no logra sino esporádicamente plenitud en la afirmación programática, tiene algunos elementos implícitos y explícitos de común constitución.

La política del respeto a la diferencia desplegada desde el movimiento indígena activa una lógica de reconocimiento a las particularidades y especificidades de cada proceso¹⁴³. Cada grupo constituido reclama sus derechos de igualdad frente a otros grupos. El procesamiento de cada movimiento social, organización y grupo de activistas, que ocurre durante el gobierno de Durán Ballén, conducía a situar en las perversiones del neoliberalismo un factor explicativo de las agresiones que sufren, o de las demandas que plantean. El discurso antineoliberal se convierte, así, en una suerte de común denominador que, desde énfasis distintos, unifica un horizonte que por su naturaleza se convierte en una referencia de 'totalidad-totalidad'¹⁴⁴ (Laclau: 2006).

Tal horizonte se produce por la posibilidad de constituir en la escena pública un punto nodal, una fijación parcial de sentido que amplía la significación de la acción discursiva de cada movimiento. La coyuntura de la discusión de las reformas constitucionales ofrecía un campo perfecto para este ejercicio, en tanto ofrecía la oportunidad de colocar en escena todas y cada una de las formas de dominación social¹⁴⁵. Una reforma sustantiva del régimen político, aparecía como un imperativo para la instauración del proyecto aperturista, pero también para quienes se oponían a este modelo. De uno y otro lado, con intereses diversos, con programas contrapuestos, con repertorios enfrentados, se induce en la sociedad la necesidad del cambio.

143. Aquí cabe bastante bien la noción de 'principio de equivalencia democrática' formulada por Laclau y Mouffe (1986).

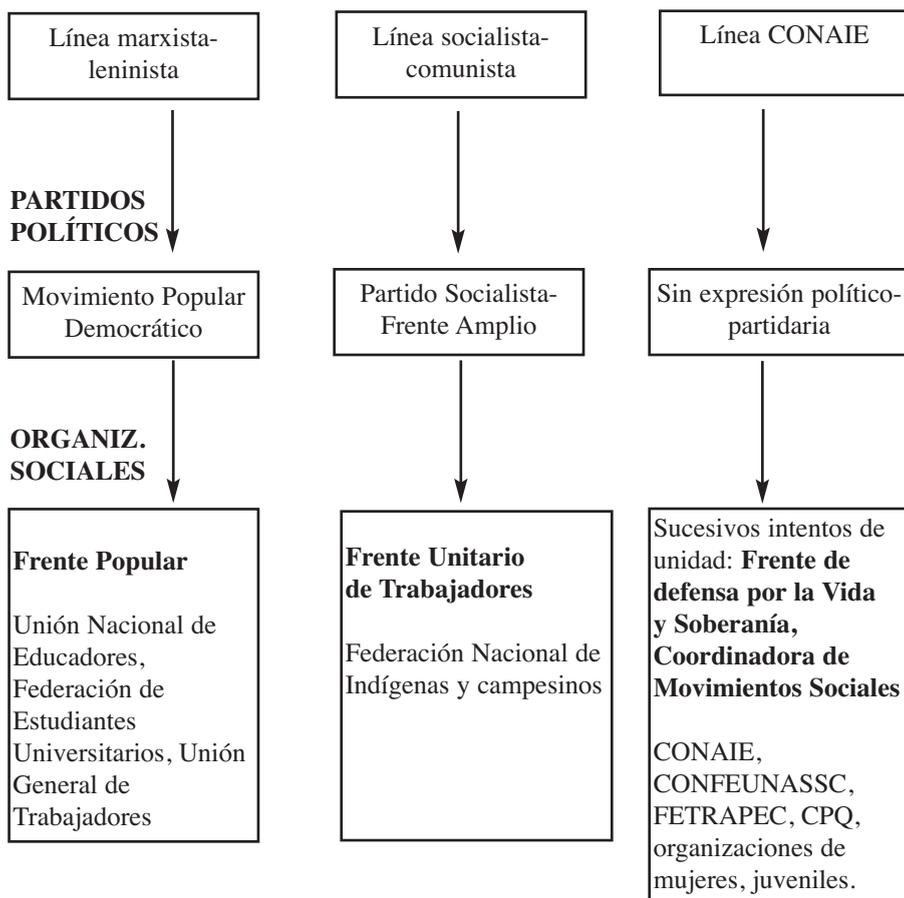
144. Laclau propone que la política sin articulación y hegemonía se torna imposible. El imaginario político, entendido como un conjunto de significados que en el ámbito de un determinado complejo ideológico discursivo, opera como un horizonte, o sea como un momento de totalización equivalente a varias confrontaciones y luchas parciales" (Laclau, 1986:45).

145. Asumiremos la diferenciación que realiza Laclau de relaciones de subordinación, opresión y de dominación. Por las primeras se entiende a aquellas en las que un agente está sometido a las decisiones de otro; por relaciones de opresión se entiende a aquellas relaciones de subordinación que se han convertido en sede de antagonismos; y, de dominación, a aquellas en relaciones de subordinación que son consideradas como ilegítimas al juicio de un agente social exterior a las mismas. (Laclau, 1987).

En este telón de fondo opera un reagrupamiento en el campo popular que termina materializándose en una nueva topografía, constituida por tres vertientes o líneas de agregación:

La dinámica de relación de estas vertientes estaba marcada por una doble relación. En buena parte de la impugnación al gobierno habían acuerdos y eventualmente unidades y coordinaciones de acción. Pero, por otro lado, había una competencia por presencia y legitimidad social y por crecimiento y

LÍNEAS



capacidad de representación. La intensidad, masividad y recurrencia de la acción desplegada por el eje CONAIE (aunque como se ha visto, no sólo por esta organización), condujo a un progresivo afianzamiento de este agrupamiento.

Es relevante destacar que la ‘forma’ de articulación político social, también suponía un cambio quizás más importante que las mismas diferencias programáticas, que por lo demás eran a momentos difusas. Al interior de esta dinámica de agrupamiento, estaban involucrados varios grupos políticos, militantes y activistas de varias procedencias y con grados diversos de organicidad, que, sin embargo, o no se plantearon o no lograron construir un cordón umbilical con la CONAIE, a la manera de la vieja tradición leninista de las correas de transmisión. Este hecho obligaba a una discusión política dura (estratégica y programática) en el mismo seno de la organización social y no fuera de ella. El efecto de esta dialéctica fue que la propia organización se convirtió en el motor de sus cambios y en el escenario imprescindible en el que se consensuaban los diversos matices. Ese ‘estilo’ de construcción tenía la gran virtud de ser inclusivo y plural, pero a la vez demandaba una gran inversión en términos de articulación, que fue adecuadamente asumida por la dirigencia nacional de entonces.

Este factor resultaba tanto más importante por la necesidad de enfrentar en paralelo una compleja relación con el estado, que abría algunas iniciativas de tratamiento específico de la ‘cuestión indígena’.

*d) Las relaciones entre el estado y el movimiento indígena:
primeros intentos de cooptación y políticas específicas*

La acción colectiva en este periodo provocó también una respuesta estatal específica de tratamiento a los pueblos y nacionalidades. En el gobierno de Borja se había iniciado este proceso con una oficina de menor escala, dirigida por algunos funcionarios del régimen, que tenía el propósito de coordinar algunos de los programas como la educación bilingüe.

En medio de las oleadas de protesta del primer semestre del 94, el gobierno decidió crear con el rango de Ministerio la Secretaría de Asuntos indígenas. El funcionario electo para la flamante dependencia fue Luis Felipe Duchicela. Personaje extraño, pues al tiempo que reivindicaba su ascendencia en línea directa de uno de los ‘reyes indígenas’ precolombinos, había hecho gran parte de su vida en los EEUU, en donde era un próspero empresario. Aunque la creación de la secretaría fue bien vista por la CONAIE, en tanto construía un dispositivo de mayor nivel político administrativo para atender los asuntos relativos a los pueblos indios, la designación del funcionario fue vista realmente como un agravio. Duchicela no tenía ningún tipo de pertenencia a la realidad del movimiento indígena actual, y le daba un ‘absurdo tinte monárquico que no tiene nada que ver con nuestras posiciones’, según lo indicaba el dirigente de la CONAIE, José María Cabascango.

La creación de la Secretaria de Asuntos indígenas abría el espinoso capítulo de las formas de relación institucional entre el estado y los pueblos indígenas. Mientras la percepción de los gobiernos, y de este en particular, no trascendía mucho más allá de la beneficencia y de la necesidad de colocar un ‘indígena que ha demostrado superación’, la posición de las organizaciones indígenas contemplaba dos grandes definiciones con relación a la política pública. Por un lado, la necesidad de elaborar políticas de estado de largo plazo que superen la lógica de los programas dispersos y la caridad pública y, por otro lado, el rechazo a que la formulación de esas políticas y su ejecución se hicieran desde el mundo blanco mestizo. Se exigía la construcción de instituciones y mecanismos de cogestión entre el estado y los pueblos indígenas.

Mucho mejor que el gobierno, esto fue entendido por los organismos multilaterales y particularmente por el Banco Mundial. Sea por las razones que fueren, desde entonces comenzó a tratarse y diseñarse una modalidad de institución cogestionada y con recursos específicos, que luego de unos años daría origen al Consejo de desarrollo de las nacionalidades y pueblos indios. Gran parte de este proyecto sería financiado con fondos del BM.

La disputa de esa nueva institucionalidad establecía nuevas condiciones tanto para el estado como para el movimiento indígena. Para la institucionalidad estatal, esto suponía la necesidad de construir una cierta capacidad de reflexión y gestión específica para los pueblos indígenas. Como se verá luego, el riesgo era, sin embargo, que las políticas específicas y los programas para los indígenas desaparezcan progresivamente de otras dependencias y se encierren en la secretaría. De modo que, si bien se lograba una mayor especificidad e interlocución frente a la diferencia, se debilitaba la acción relativa el conjunto de instancias estatales. Del lado del movimiento, la disputa por organismos cogestionados y de amplia participación constituía un nuevo terreno de acción institucional. Había que visualizar capacidades técnicas y profesionales para un tipo de cogestión 'técnico-institucional', y por esa vía se abrían posibilidades de incidir en ciertos niveles de selección de funcionarios estatales o paraestatales.

Así, la relación entre el estado y los pueblos indígenas se convierte en un campo en que, bajo el paraguas de un acuerdo sobre la necesidad de políticas y acciones específicas, el estado intenta desplegar una lógica de cooptación y control social, mientras los indígenas la perciben como la oportunidad de disputar y gestionar espacios y recursos.

3. Consolidación organizativa. Aprendizaje de las estructuras de movilización. Ampliación de la influencia "difusa"

Los éxitos políticos, simbólicos, y reivindicativos obtenidos a lo largo de estos años, se convierten en capitalización organizativa. Desde el punto de vista de la construcción organizativa, la CONAIE estabiliza su estructura organizativa, amplía sus ámbitos de influencia y dinamiza el flujo del conjunto de espacios que se articulan en torno a ella.

Para el Congreso de 1993, se logra una estructura organizativa muy amplia, que había incorporado nuevos procesos organizativos, ampliaba la presencia en la Costa y conformar una capa dirigencial estable y experimentada. Las

instancias de organización regional se habían fortalecido significativamente. En el caso de la Amazonía, además de la propia CONAFENIAE, se había conformado el Parlamento de los Pueblos amazónicos como un espacio de deliberación política que permitía ampliar la influencia y consolidar posiciones. El ECUARRUNARI, luego de un periodo de relativa pérdida de protagonismo por la emergencia de la CONAIE, reactivó su proceso organizativo y cualificó su propia capacidad política y organizativa¹⁴⁶.

El cuadro organizativo daba cuenta de una dinámica de extensión y consolidación. Para 1994, existían organizaciones provinciales constituidas en casi todas las provincias de la Sierra (con excepción de Carchi, en donde habita parte de la población achuar), en todas las provincias de la Amazonía y en dos provincias costeras. Se iniciaba para entonces la conformación de una regional Costa, como producto de la integración de algunas organizaciones que se re-comunalizaban.

Mientras en el caso de la Sierra, el tipo de organización provincial es básicamente la federación, en la Amazonía están presentes, tanto esta modalidad como las propias nacionalidades shuar, cofanes y huaorani, además de los centros shuar y achuar, que responden a sus particulares modalidades de poblamiento y agrupación.

Tal como se había señalado en uno de los capítulos anteriores, los distintos niveles organizativos (comuna, organización de segundo grado, federación provincial, organización nacional) tenían, además de una función articuladora y de circulación discursiva de amalgamamiento de identidad, cierta especificidad funcional en el andamiaje general del movimiento. Si los cabildos comunales se convertían en el ámbito primario de integración-control, identificación y socialización de los indígenas (particularmente serranos), las organizaciones de segundo grado (normalmente denominadas uniones) habían desarrollado amplias destrezas como parte de la interacción con los organismos estatales y sobre todo no gubernamentales. La gestión de los proyectos

146. En el Congreso de ECUARRUNARI de 1993 son nombrados en la dirigencia experimentados dirigentes como Miguel Lluco y Blanca Chancoso.

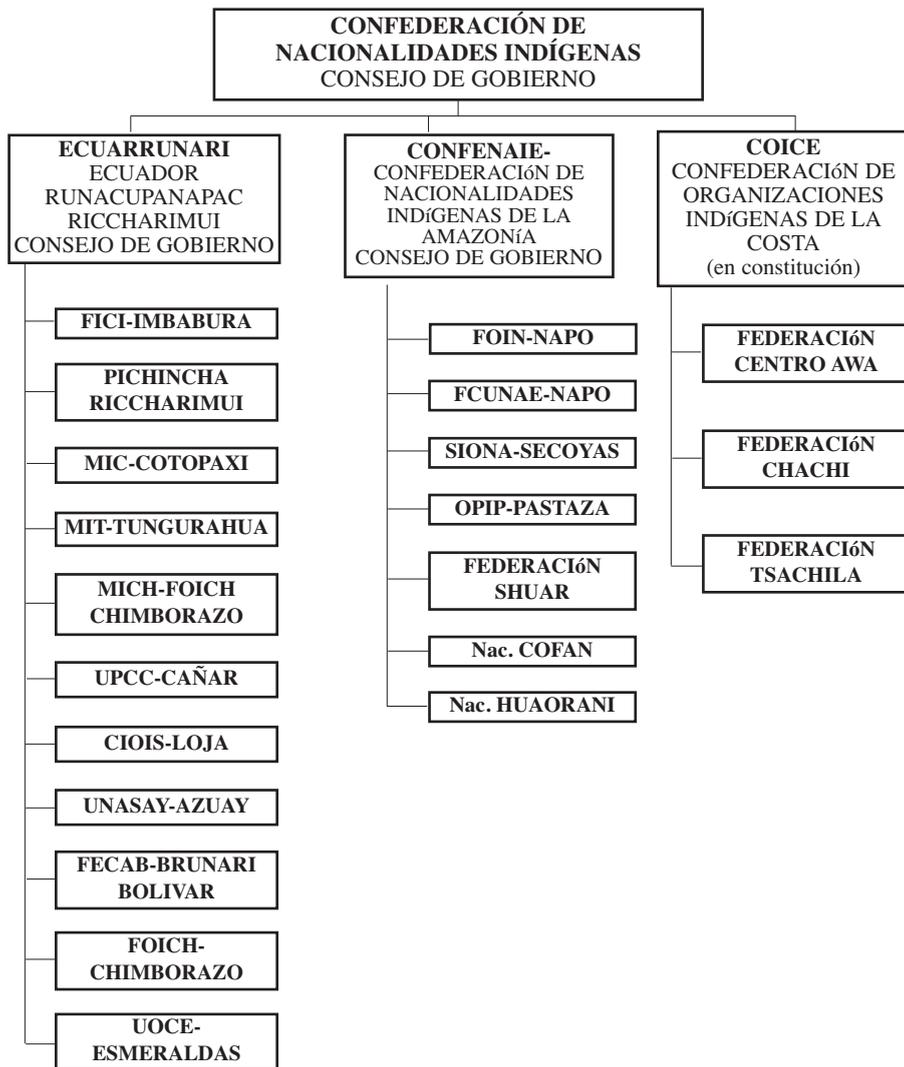
de desarrollo, básicamente de mejoramiento productivo, exigían ciertas destrezas técnico administrativas y una dedicación compatible con una gestión exitosa.

Las federaciones provinciales, en cambio, aunque no exclusivamente, eran las instancias básicas de activación de la movilización y de la interlocución con las dependencias locales del estado. Particularmente importante se tornó su papel en la planificación y ejecución de las acciones de movilización. La intensidad y recurrencia de la protesta colectiva en esos años, desarrollaba ya una cierta destreza en llevar a cabo ocupaciones, bloqueos, movilizaciones masivas y marchas a las ciudades. Correlativamente al protagonismo nacional de la CONAIE, las filiales provinciales, sus colectivos de dirección y sus dirigentes, comienzan a tomar protagonismo en la escena político-social local a la que, apenas unos años antes, no tenían acceso. La dirigencia nacional, como se señaló anteriormente, suponía un alto grado de ‘profesionalización dirigencial’, pero de ninguna manera puede explicarse el altísimo impacto de su gestión si no se considera que estaba en una compleja y poderosa red social. La dirigencia electa en el Congreso de la CONAIE de diciembre de 1993, reunía algunos atributos: consenso interno, experiencia política y organizativa, al tiempo que destrezas ‘técnico-profesionales’¹⁴⁷. Combinaba al mismo tiempo posibilidades de interlocución con la sociedad y el estado, con una importante legitimidad interna. Esto permitió que pueda sostenerse una dinámica de fortalecimiento de los componentes duros de la organización con la ampliación de una influencia difusa y extensa.

Quizás valga señalar, finalmente, que además del tejido organizativo ‘visible’ y formal, muchos otros recursos de movilización comenzaban a girar en la órbita del movimiento indígena. Un buen sector de la iglesia popular (las pastorales indígenas de varias provincias) mantenían simpatías político morales o directamente nexos orgánicos con la construcción de la organización indígena; el contingente de los educadores bilingües (cuyo ingreso a la fun-

147. Durante este Congreso fueron electos en el Consejo de gobierno de la CONAIE: Luis Macas (Presidente), Rafael Pandám (Vicepresidente), José María Cabascango (Dirigente de Promoción y organización), Nina Pacari Vega (Dirigenta de Territorios, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Desarrollo), Carmelina Porate (Dirigenta de la Mujer y la familia), César Cerda (Dirigente de Educación, Ciencia y cultura) y Manuel Castillo (Dirigente de Salud y Nutrición).

ción pública dependía parcialmente de las propias organizaciones); los funcionarios de ONG e incluso funcionarios estatales. Se había logrado construir una gran estructura de movilización.



Estructura organizativa de la CONAIE Situación aproximada a 1994

Fuentes: Las nacionalidades indígenas, CONAIE, 1989, Entrevista.

4. Innovación, contagio y aprendizaje de repertorios

Si bien el primer levantamiento daba las claves para una modalidad de acción de gran impacto, a lo largo de este periodo la estabilización de la estructura de movilización conformaba condiciones propicias para el aprendizaje, la innovación y el perfeccionamiento de los repertorios de acción colectiva. Al mismo tiempo, cada episodio de movilización iba construyendo su propio simbolismo, que era consumido, recreado y amplificado en toda la arquitectura del movimiento.

Desde los encuentros internacionales hasta las pequeñas reuniones en las comunidades indígenas o en los grupos de jóvenes o cristianos que hacían parte de las acciones, se repetían los testimonios de largas marchas, de "viveza" y conocimiento del terreno en los enfrentamientos cuerpo a cuerpo en las vías, el temple en las huelgas de hambre, la estoicidad de los presos en las cárceles, etc., etc.

Se construía, así, un prototipo de movilización. Las "jornadas de lucha" o los "levantamientos" consistían en un complejo dispositivo de movilización que contemplaba: el bloqueo de carreteras en las principales vías de acceso a ciudades; concentraciones, mítines y eventualmente verdaderas ocupaciones de pequeñas y medianas localidades; una presencia central en Quito, a veces marchas de varios miles, o, en otras ocasiones "tomas" de instituciones públicas o de templos católicos. Todo ello provocaba un impacto en ámbitos locales y nacionales de la protesta, y por esa vía aseguraba resultados concretos, particularmente en las localidades.

Las acciones de bloqueo de las vías y las marchas a las capitales provinciales constituían tanto factores de presión por el impacto en la economía del país, como generadores de un sentimiento de inquietud general. En este nivel de movilización se empleaban las comunidades, las uniones y las federaciones provinciales y en no pocas ocasiones, los movilizados no hacían parte orgánica de la estructura formal. Se combinaba así la influencia direc-

ta orgánica con la convocatoria difusa. A ese clima general, se fueron incorporando las acciones simbólicas, que concentraban políticamente las demandas y normalmente escenificaban la narrativa de cada episodio. Singular importancia habían adquirido las tomas de templos, de dependencias o espacios públicos.

El espacio público del país (su disposición y sus usos), también fue edificado históricamente en una clave de exclusión. Las ciudades, las plazas, las iglesias centrales, los ministerios, las 'oficinas' nunca fueron lugares de indios. A lo sumo visitados por 'ellos' para un trámite civil o eclesiástico, siempre fueron considerados los territorios del poder, los lugares de los blancos. Tanto más en Quito, la capital de la República, distante y desconocido lugar en donde se escenificaban las decisiones que afectaban a todos.

Las ocupaciones significaban, por tanto, la trasgresión étnica de ese espacio, de allí su importancia simbólica ¹⁴⁸. El copamiento de los lugares del poder, suponía a la vez la instauración de nuevos contenidos -que recuerdan la noción habermasiana de espacio público: en donde se delibera, debate y decide colectivamente.

En otro orden, el clima cultural que la celebración de los quinientos años de la presencia europea -sea como conmemoración del "descubrimiento de América", como "encuentro de los dos mundos" o como "500 años de resistencia indígena y popular"-, con las consiguientes declaraciones y resoluciones de los estados y organismos internacionales, ofrecía un campo propicio para amplificar y legitimar las demandas indígenas. Es allí en donde se plas-

148. "La apropiación de ese espacio público, que también tiene contenidos sagrados, y la reivindicación a ejercer un poder simbólico sobre ese espacio. La "toma" es ritual, pero también es violencia. En el Inti Raymi de Cotacachi, los grupos rivales saldan cuentas y entran en un combate feroz por tomarse la plaza. Se toman la plaza a través de una dura lucha. Son frecuentes los heridos, las muertes. Esas muertes no son aquellas de las víctimas propiciatorias, son el resultado de un acontecimiento más trascendental: aquel de la adscripción al imaginario social de un espacio que es sagrado y político al mismo tiempo, y cuyo control se presenta como una relación fundamental del pueblo con lo sagrado. Es en realidad, el reconocimiento a una espiritualidad profunda, más lejana de aquella que quiso ser reformada por el cristianismo y que ha pervivido en los pliegues profundos de la memoria. Dávalos, Pablo. En Boletín ICCI, 2001.

ma con mayor fuerza el papel de una camada de intelectuales indígenas o indigenistas "mestizos", que sustentan un discurso de fuerte contenido étnico cultural que opera como "enmarcador ideológico", estructurando la ritualidad, el lenguaje y la simbología indias.

CAPITULO VI

PROFUNDIZACION DE LA CRISIS POLÍTICA Y PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL 1995-1998

El 14 de agosto de 1995, varios dirigentes de las organizaciones indígenas amazónicas¹⁴⁹ hacían pública su decisión de constituir un movimiento político 'propio de los indígenas' cuya ideología esté basada en los valores y la cosmovisión indígenas (Hoy.14.09.95). La noticia no fue bien recibida por la dirigencia nacional de la CONAIE. Se consideraba inconveniente que aparecieran resoluciones parciales de cada organización regional o provincial. El impacto y la 'novedad' de la participación electoral indígena era precisamente que 'toda' la organización que había logrado un capital político, social y simbólico desplegara una estrategia frente a la próxima contienda presidencial.

La declaración de los dirigentes amazónicos no hizo sino acelerar un debate que venía tomando cuerpo casi 3 años antes. En las resoluciones del Congreso realizado en el Puyo, se dejó abierta la posibilidad de la intervención "cuando cambien las condiciones" que obligaban a subordinarse a un partido político. Paradójicamente, el triunfo del sí en la pregunta sobre la participación de los independientes durante la primera consulta popular convocada por Sixto Durán, aparecía como una figura compatible con el propósito de participar por fuera de la '*partidocracia*'. Por estas razones, la iniciativa de conformar Pachakutik (que era el nombre que los dirigentes proponían) fue rápidamente alineada en el debate orgánico al interior de la CONAIE.

149. Liderados por Valerio Grefa, dirigente de los pueblos amazónicos y para entonces, presidente de COICA Coordinación de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica.

Lo que estaba en juego durante esos pocos e intensos meses¹⁵⁰, era una salida política inclusiva frente a la coyuntura electoral. A la propuesta de los amazónicos, pronto apareció una respuesta de las organizaciones indígenas serranas que proponían a su vez, fundar un Movimiento denominado de Unidad Plurinacional¹⁵¹. La 'forma' del presunto movimiento político (nombre, programa, amplitud), condensaba las posiciones de debate y enfrentaba no solo a amazónicos y serranos, sino a todo el campo que se había articulado alrededor de la línea de la CONAIE. Pero a la vez esta discusión estaba fuertemente condicionada por la participación electoral inmediata y concreta de mayo de 1996, por lo que casi era indistinguible la formación del movimiento (como proyecto futuro y abstracto) de la participación electoral que se venía encima.

La resolución de estas tensiones operó del mismo modo con el que se habían procesado varios de los conflictos internos durante todos estos años. No se los anulaba, sino que se buscaba una modalidad de 'resolución inclusiva'. Se fundaba así el Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik, y en la práctica, se dejaba abierta la posibilidad de que su conformación concreta respondiera a las particularidades de cada provincia y correspondientemente de cada organización.

La aritmética de los resultados imponía en los hechos la necesidad de una política de alianzas aún más amplia, toda vez que el panorama político electoral todavía dejaba por copar el espectro de la centro izquierda en la Sierra¹⁵². Algunas organizaciones sindicales, de mujeres y profesionales, habían estado trabajando por la candidatura presidencial del periodista Freddy Ehlers. Gracias a la audiencia de su programa televisivo, había logrado colocar en la escena algunos de los sentidos democráticos de una clase media que vi-

150. Prácticamente entre noviembre de 1995 y enero de 1996.

151. A comienzos de enero se lanzó en Chimborazo la "minga electoral" y la constitución del Movimiento de Unidad Plurinacional Puruhá, que proponía como candidato a Miguel Lluco, reconocido dirigente indígena, a la diputación (Hoy.17.01.96).

152. La ID estaba atravesando un difícil proceso interno. Mientras Rodrigo Borja mantenía el poder en la sombra, un nueva dirigencia había resuelto acompañar la candidatura de Frank Vargas Pazzos. Finalmente este proceso abortó y a pocos meses el panorama electoral de la ID era bastante oscuro.

vió el descontento y el empobrecimiento de esos años. Abundaba en los mensajes ecológicos, la valorización de los indios, la lucha contra la corrupción, etc.

Con un activo papel de mediación de los sindicatos petroleros y otras organizaciones urbanas, la CONAIE resolvió articular su propia y naciente 'expresión política', con la que se gestaba en el entorno de Ehlers y que tenía mayor concreción en la ciudad de Cuenca bajo el nombre de "Nueva Ciudad". Por extensión, el nombre que adoptó la coalición alrededor del periodista se denominó Movimiento Nuevo País. El acuerdo contemplaba impulsar la candidatura presidencial de Ehlers y la de Luis Macas a la primera diputación nacional. Solo hasta los primeros días de febrero, apenas a tres meses de las elecciones, fue posible concretar los acuerdos básicos y emprender la organización de la campaña, la definición de las listas de candidatos para los niveles provinciales y cantonales y la formulación de las propuestas y programas básicos. El 6 de febrero el Comité Ejecutivo de la Izquierda Democrática resolvía apoyar esta candidatura presidencial y presentar sus propias listas para el resto de dignidades. Se conformaba así una alianza compleja que no dejó de presentar tensiones. Pese a ser candidato del naciente Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik Nuevo País, Ehlers recibía con agrado el respaldo de la ID y llamaba a 'compartir las tarimas' durante la campaña electoral.

Los resultados de las encuestas de intención de voto que fueron publicadas a fines de febrero, colocaban como favorito a Jaime Nebot Saadi que optaba por segunda vez por la presidencia, luego de su derrota a manos de Sixto Durán. Estaba seguido, muy de lejos, por las candidaturas de Ehlers, Rodrigo Paz y Abdalá Bucaram, en ese orden¹⁵³.

La campaña electoral estuvo caracterizada por el papel relevante de los medios televisivos. Los mítines, caravanas y concentraciones reforzaban la estrategia central de la presencia mediática. Jaime Nebot había modificado

153. Las encuestas de finales de febrero que se hicieron públicas daban a Jaime Nebot más del 30%, a Ehlers el 18%, Paz 12%, Bucaram 11%, en promedio aproximado (CAAP, 1996:27).

sustantivamente ‘el rostro’ de su propuesta. Los magros resultados de la experiencia neoliberal del gobierno saliente, obligaban a la derecha política a construir otros contenidos discursivos y político simbólicos, esta vez bajo la consigna de "Primero la gente", mucho más inclusiva y compleja que las utilizadas en ocasiones anteriores. El discurso se articulaba bajo la clave de un ‘capitalismo popular’ con rostro humano; en lugar de privatizaciones se hablaba de capitalización de las empresas, se hacía énfasis en la calidad de los servicios estatales, etc. Nebot desplegó un esfuerzo muy significativo para penetrar en el electorado serrano y batir las resistencias a su candidatura.

La campaña de Ehlers ofrecía, en cambio, el atributo de la novedad. Un factor importante para la competencia electoral era, por supuesto, la presencia del periodista en su popular programa televisivo. Pero la exposición publicitaria fue absolutamente marginal por la asimetría de los recursos económicos. En cambio, gran parte de la estructura de movilización de las organizaciones indígenas, campesinas y urbano populares se pusieron a ordenes de la campaña electoral, recreando algunos de los repertorios aprendidos y socializados en tantos episodios. La idea era emprender una gran ‘minga electoral’, soportada en la intensa movilización de los candidatos, con la presencia directa en concentraciones y en la apelación a elementos simbólico expresivos. El ‘amateurismo’ de la campaña era compensada por una gran movilización militante que recordaba, en su ritualidad y simbología a las acciones colectivas contenciosas, más que a un marketing electoral profesional. No fue fácil descifrar el proyecto político que transmitió Ehlers. El hecho de compartir el apoyo del MUPP NP y la ID, obligaba a atenuar las aristas más antineoliberales y contestatarias del discurso y colocarlo más bien en un plano básicamente ético.

Pese a las previsiones de febrero, la candidatura de Bucaram adquirió una fuerza inusitada. Lejos de la moderación de Ehlers y Nebot (cada uno por razones distintas), la campaña de Bucaram era intensa, beligerante y casi provocadora. Asentado en la herencia del viejo populismo costeño y en una férrea estructura partidaria, agraciado con indudables dotes histriónicas, la candidatura roldosista explotaba el imaginario anti oligárquico de la población y enfilaba baterías contra Nebot. La fórmula simple de oposición a la

oligarquía se expresaba en la consigna de ‘la fuerza de los pobres’. Los mítines de Bucaram eran amenizados por un grupo musical en el que él mismo interpretaba sus composiciones¹⁵⁴.

Los meses de campaña no estuvieron exentos de conflictividad social. La problemática de la seguridad social llevó a un nuevo paro campesino que paralizó la región central del país en los primeros meses de marzo. Todas las expectativas estuvieron centradas, sin embargo, en el desenlace de las elecciones del 18 de mayo.

Los resultados electorales y su significado

Los resultados de la primera vuelta electoral fueron los siguientes: Nebot 27%, Bucaram 25%, Ehlers 21%, Paz 13%, Vargas 5%, Nobao 3%, Gallardo 1%, Velásquez 1%¹⁵⁵. Era indudable que las elecciones arrojaban varias sorpresas, la más importante de las cuales fue el crecimiento de la candidatura roldosista que le permitía pasar a la segunda vuelta electoral. Por primera vez desde el ‘retorno a la democracia’, los dos candidatos finalistas eran provenientes de la Costa; la Sierra se quedaba sin finalista, lo cual reflejaba no sólo la debilidad coyuntural de los partidos de matriz serrana, sino la evidencia de los propios límites de un proyecto ‘estadocéntrico’.

El debate político programático se oscureció totalmente durante la campaña electoral de la segunda vuelta. La virtud de Bucaram fue polarizar el campo político por medio de la puesta en juego de las simples oposiciones oligarquía vs. pueblo, aniñados vs. humildes, hombres de bien vs. hombres de mal, en las que él se representaba invariablemente como símbolo y catalizador de las virtudes de lo popular. Con una retórica beligerante, y apelando a los sentimientos de resistencia que el PSC y particularmente Febres Cordero ha-

154. El discurso, la campaña, el imaginario de Bucaram fue objeto de varios estudios. Ver, sobre todo, el de Carlos De la Torre, 1999.

155. Como porcentajes de los votos válidos.

bían sembrado¹⁵⁶ desde los años de su gobierno, copó el espacio de significaciones políticas de la segunda vuelta y desestabilizó la fuerte candidatura de Nebot.

Sin adhesiones orgánicas pero con una eficaz estrategia de unir "simbólicamente a todos quienes estaban en contra de Nebot, Abadalá Bucaram¹⁵⁷ se convirtió en Presidente de la República triunfando por amplio margen en la segunda vuelta electoral (54% a 45%). Con ello propinó una segunda e inesperada derrota a Nebot, que no pudo más que declarar que el país no estaba preparado para él.

La segunda derrota de Nebot significaba 'señales preocupantes a los agentes económicos' que esperaban certezas después del agónico último año del gobierno de Durán Ballén. Se abría un gobierno de incertidumbres en el que, más allá de la fuerza escénica de Bucaram, estaban aun por verse los contenidos sustantivos del gobierno.

Los resultados de Pachakutik: ¿Qué pasó con el voto indígena?

Los primeros sondeos hechos a boca de urna generaron un sentimiento de frustración en las filas del MUPP NP. Ninguno de los candidatos a las diputaciones aparecían en los primeros lugares. Después de varias horas -en algunos casos, hasta días- de espera, mientras llegaban las urnas de las parro-

156. Y que el mismo León Febres Cordero se encargó de reactivar. Luego de su triunfo arrollador como Alcalde de Guayaquil, durante el mismo día de la elección, declaró que el voto a favor de su contendiente del PRE provenía de los delincuentes y prostitutas que normalmente existen en una sociedad.

157. Transcribimos un perfil del nuevo presidente: "De origen libanés, Abdalá Bucaram nació en Guayaquil y cumplió 45 años un día antes del 5 de febrero. De profesión abogado, campeón de atletismo y cinturón negro en karate, saltó a la palestra política como intendente de Policía del Guayas, nombrado por su cuñado Jaime Roldós Aguilera (1979-1981). Como intendente se caracterizó por sus actuaciones moralistas: prohibió el uso de minifalda y la exhibición de películas consideradas atentatorias a la moral. Además encarceló a los especuladores y persiguió a quienes se orinaban en las calles. Tras la muerte de Roldós fundó el Partido Roldosista Ecuatoriano. Ganó las elecciones de alcalde Guayaquil en 1984 y se enfrentó al gobierno de Leon Febres Cordero... Durante la campaña para la alcaldía se presentaba vestido de Batman, mientras el candidato a la prefectura Alfredo Adoum, representaba a Robin. Los dos conformaban el 'duó dinámico'(Serrano y Tamayo, 1997:241).

quias y cantones más apartados, se configuraba un panorama distinto. El Movimiento conquistaba 1 diputado nacional, 7 diputados provinciales, más de setenta autoridades locales, entre las que se destacaban algunas alcaldías como las de Cotacachi, Guamote y Saquisilí. Ehlers conseguía cerca de ochocientos mil votos, aunque estos eran imputables además del apoyo de Pachakutik, a la alianza con la ID y a su propio prestigio personal.

En este trabajo se analizan dos aspectos relativos al proceso electoral. El primero es sobre la proveniencia y composición (urbano-rural y regional) de la votación del MUP NP; la pregunta es ¿de dónde provino el apoyo a Pachakutik?; el segundo aspecto, de más difícil dilucidación, es si el voto indígena se volcó a los candidatos de la lista 18¹⁵⁸.

El cuadro que se presenta a continuación da algunas luces al respecto. El MUPP NP obtiene buenos porcentajes de votación en provincias mayoritariamente indígenas, pero que tienen poco peso en la composición del electorado nacional que es cada vez más urbano y más costeño. Baste señalar que Guayas representa el 29% del electorado nacional y en esa provincia no fueron inscritas lista 18. Esto provoca una situación aparentemente paradójica: mientras se obtiene una muy satisfactoria representación política a nivel local, los acumulados nacionales son más bien limitados.

El análisis de los resultados obtenidos para diputados nacionales y provinciales (ver cuadro de la página siguiente) da cuenta del clarísimo sesgo regional de la votación del MUPP NP que, en este sentido, reproduce y refleja la estructura segmentada del sistema político ecuatoriano. En la Sierra y sobre todo en la Amazonía, los porcentajes obtenidos colocan al Pachakutik en rangos de votación altos. No es ese el caso de las provincias de la Costa, en algunas de las cuales incluso no se lograron presentar candidaturas locales. La presencia allí es absolutamente marginal. Por ello, la composición del total de la votación proviene básicamente de las provincias de la Sierra.

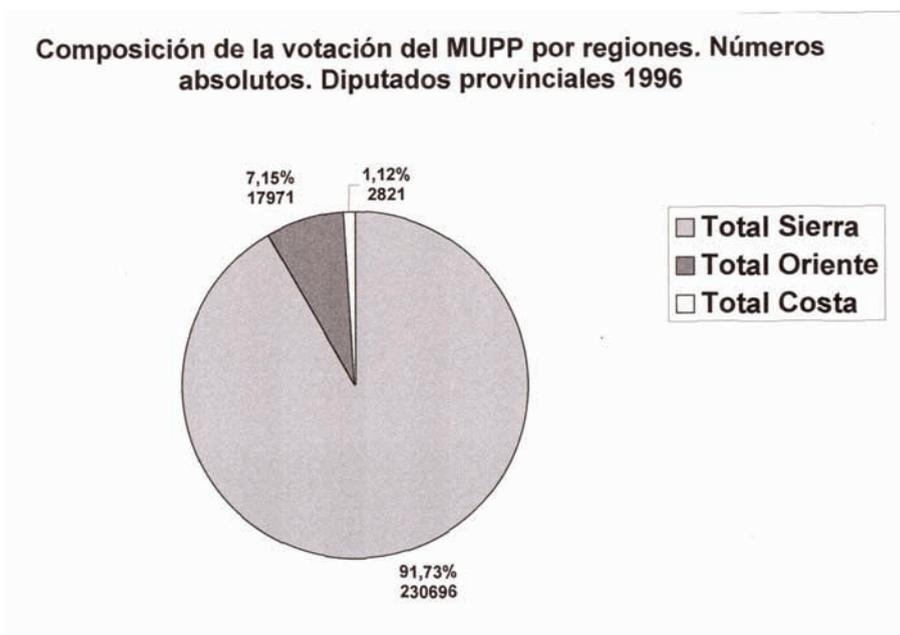
158. Número de la lista electoral de Pachakutik.

Cuadro Resultados electorales Diputados Provinciales 1996¹⁵⁹

PROVINCIAS	Votos MUPNP	Votos válidos	Participación de MUPNP en la votación Provincial	Distribución de la votación Nacional de MUPNP	Composición de la votación nacional Por provincia
AZUAY	48237	169398	28,48%	19,18%	4,82%
BOLIVAR	4549	46195	9,85%	1,81%	1,31%
CAÑAR	7622	52469	14,53%	3,03%	1,49%
CARCHI	0	52387	0,00%	0,00%	1,49%
COTOPAXI	15159	96275	15,75%	6,03%	2,74%
CHIMBORAZO	21947	117034	18,75%	8,73%	3,33%
EL ORO	0	165119	0,00%	0,00%	4,70%
ESMERALDAS	0	87661	0,00%	0,00%	2,49%
GUAYAS	0	1011646	0,00%	0,00%	28,78%
IMBABURA	15654	98431	15,90%	6,22%	2,80%
LOJA	0	116262	0,00%	0,00%	3,31%
LOS RIOS	2821	167469	1,68%	1,12%	4,76%
MANABI	0	341740	0,00%	0,00%	9,72%
MORONA S	4362	21860	19,95%	1,73%	0,62%
NAPO	7822	30450	25,69%	3,11%	0,87%
PASTAZA	1851	14484	12,78%	0,74%	0,41%
PICHINCHA	99664	740696	13,46%	39,63%	21,07%
SUCUMBIOS	3936	20124	19,56%	1,57%	0,57%
TUNGURAHUA	17864	147590	12,10%	7,10%	4,20%
ZAMORA CH	0	17903	0,00%	0,00%	0,51%
TOTAL	251488	3515193	7,15%	100,00%	100,00%

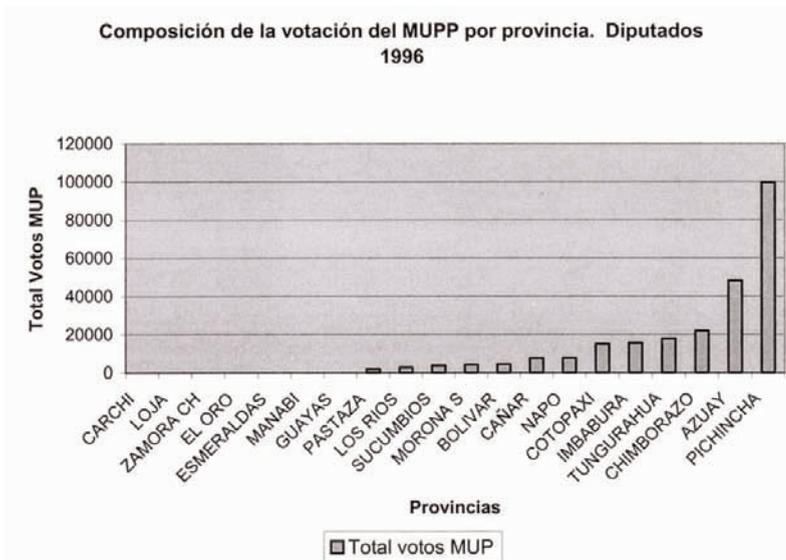
Fuente: TSE

159. Se presenta la relación de los votos obtenidos por las listas 18, aunque en algunos casos ocurrieron alianzas provinciales con las listas 12 de la Izquierda democrática, o con las listas 17 del Partido Socialista ecuatoriano. El propósito de este apartado no es realizar un exhaustivo análisis electoral (que supondría un nivel mayor de análisis y descomposición de los resultados), sino graficar las características generales y tendenciales de la votación.



Los resultados demuestran que hay una votación bastante significativa en las ciudades grandes y medias de la Sierra, particularmente Quito, Cuenca y Riobamba. Esto podría dar paso a al menos dos explicaciones; de una lado, el hecho de que Pachakutik recoge y expresa un electorado de izquierda que se ha movido entre varias opciones a lo largo de las elecciones anteriores y por otro lado, la simpatía que la causa indígena provoca en ciertos segmentos del electorado urbano y mestizo. Como sea, las Provincias de Pichincha y Azuay son las que aportan con el mayor porcentaje a la votación nacional del MUPP NP.

Pese a que una investigación exhaustiva del comportamiento de la votación indígena excede a los propósitos de este trabajo, cabe señalar algunos elementos, máxime si uno de los objetivos de la participación electoral era, precisamente, canalizar la preferencia electoral de los pueblos indígenas y de los campesinos.



Para partir de un antecedente de referencia, un estudio efectuado por Manuel Chiriboga en 12 parroquias rurales de la Sierra a propósito de las elecciones de 1988 mostró que el 44% del voto indígena se orientó a los candidatos presidenciales del centro y un 26% a la izquierda. La votación populista fue del 11,4% y la de derecha del 9%. Existía, pues, una clara preferencia de los indígenas hacia el centro político y la izquierda; y una baja orientación hacia el populismo y la derecha política. El estudio establece algunos criterios que muestran algunos componentes del 'razonamiento del voto indígena'. Algunos de los hallazgos son que no existe un comportamiento mayormente diferenciado entre el voto 'urbano mestizo' de las ciudades próximas a las comunidades indígenas y el comportamiento electoral indígena; que hay pocas diferencias respecto a los niveles de abstención, información y adhesión ideológica. (Chiriboga, 1988:181-219)

Lo que sí es llamativo, es que "los criterios que consideran a un partido como instancia de ayuda o apoyo a las reivindicaciones indígenas representan el 70% de los votos positivos; mientras que apenas un 7,14% son "razonamientos que revelan una posición de plena identificación" (Ibid). Quizás aquí pudiera revelarse la idea de una adhesión condicionada o limitada por el ori-

gen étnico del partido o del candidato. Aunque esto bien pudiera ser rebatido con dos argumentos: la presencia de candidatos indios en algunas listas (precisamente de centro izquierda o izquierda), que atenuarían o disolverían el extrañamiento étnico; o el hecho de que probablemente estas prevenciones en la representación plena sean un fenómeno no solo presente en zonas étnicas sino en toda la cartografía electoral nacional.

En cualquier caso, parece que en la configuración del voto concurren, tanto dimensiones étnicas como propiamente ideológicas, así como el efecto de la compleja trama de correlaciones nacionales, regional-locales y los vínculos organizativos y familiares directos de cada elector.

Un nuevo estudio del CAAP (1996), aunque con una metodología que no es comparable al estudio reseñado antes, revela que: "una apreciación de la participación indígena en la primera vuelta electoral de 1996 en 42 parroquias predominantemente indígenas de la Sierra, se tiene que Ehlers obtuvo entre el 30 al 60% de la votación en 28 parroquias, en tanto que Bucaram obtuvo entre 10 y el 30% en 29 parroquias, Nebot entre el 10 al 20% en 27 parroquias. Con las salvedad de que, incluso en las parroquias con predominio étnico, las cabeceras cantonales son de población mestiza y Ehlers obtuvo el 40% de la población seguido distantemente de Bucaram con 22,14% de los votos. La conclusión es que ha decrecido radicalmente la orientación hacia las expresiones de izquierda y predomina una amalgama de centro e izquierda que implicaría la votación de Ehlers" (CAAP, 1996, agosto No.- 38: 26-27).

Probablemente esta conclusión tiene el defecto de la rigidez del encuadramiento 'izquierda-derecha', que no da cuenta de las modalidades de constitución concreta de la topografía política nacional y local. También pudiera leerse que la antigua dispersión de varias candidaturas de la tendencia de la centroizquierda son 'concentradas' por la candidatura de Ehlers. Lo que si es llamativo es que, en esas mismas parroquias, la votación para la candidatura indígena a la diputación nacional fue menor que la obtenida por el candidato presidencial. Como señala este estudio, "la lista 18 (para la diputación nacional) obtuvo el 29,76%, la DP el 8,43% y la ID el 6,69%" en las parroquias estudiadas.

Otro estudio realizado por Natalia Wray (1996)¹⁶⁰ coincide en que Pachakutik tiene los mayores porcentajes en las parroquias donde hay un predominio de población quichua tanto de la Sierra (39%) como de la Amazonía (34%), así como en el conjunto de la muestra (38%). El PRE, tiene los mayores porcentajes en las parroquias de la muestra con predominio de población shuar (33%) y chachi (49%), y obtiene el 18% del total de la muestra. El PSC, obtiene el 15% del total y alcanza porcentajes mayores también entre las parroquias con población shuar (19%) y chachi (21%). La DP, tiene mayores porcentajes entre las parroquias de asentamiento de población quichua de la Sierra (14%) y población Shuar .

El estudio señala además, que hay un componente de formación de preferencias por nivel de instrucción y edad. En efecto, "los encuestados menores de 45 años son los que en mayores porcentajes expresaron haber votado por Luis Macas (60% en los de 18-25; 55% en los de 26 a 35; 53% en los de 36 a 45), en los mayores de 46 años los porcentajes son menores (47% en los de 46-60; 31% en los mayores de 61 años), siendo significativos los porcentajes de votos nulos y blancos. El 30% restante, en todas las edades, corresponde a votación por otros partidos" (Ibid).s

Esta misma tendencia se observa al analizar los resultados por nivel de instrucción. Así, a mayor nivel de instrucción, mayores porcentajes de encuestados se pronunciaron por Luis Macas. A menor nivel de instrucción, disminuye el porcentaje de Luis Macas y sube el porcentaje de aquellos que creyeron que su voto iba a ser nulo o blanco.

El estudio de Wray concluye que los indígenas sí votaron mayoritariamente por las listas de Pachakutik- Nuevo País, pero el peso electoral de los Pueblos Indígenas se vio un tanto restringido por los problemas que ocasionan el ausentismo y los índices de votos nulos y blancos, relativamente más altos que en el resto de población. Además queda también la impresión de que

160. CEPLAES, Proyecto de investigación "Pueblos indígenas y participación electoral", Embajada Real de los Países Bajos, ILDIS, IBIS, Informe final, Natalia WRAY, Consultora responsable de la investigación, Quito, octubre de 1996.

la población indígena representa un porcentaje de la población nacional menor del que se pensaba (Íbid.).

La lectura de la dinámica electoral en esta primera participación, dista mucho de arrojar conclusiones simples y lineales. Efectivamente, hay un grado importante de capitalización electoral del voto indígena, pero a la vez no es muy claro que opere exclusivamente una racionalidad de 'voto étnico'; otros factores inciden en la conformación de la preferencia electoral y establecen tendencias más amplias de comportamiento que sobrepasan los límites urbano rurales o mestizo-indio. No resulta evidente tampoco que la fuerza electoral se asiente en la votación rural. Por una lado, hay una tendencia a la urbanización del país y la composición del electorado obviamente refleja esto¹⁶¹. De hecho, la importancia del voto urbano descubría otro campo de significación de la presencia de Pachakutik como una 'nueva izquierda', con presencia urbana, que desplaza a algunas de las representaciones de la izquierda política tradicional. Sin embargo, los triunfos locales, especialmente en las alcaldías de cantones medianos y pequeños que están en los márgenes de la economía y de la política nacional, reflejan un tipo de presencia concentrada, que conquista esos espacios aunque sean poco significativos en los cómputos nacionales.

En resumen, en la primera participación se logra una importante adhesión electoral, especialmente en la Sierra y la Amazonía. La votación nacional obtenida tiene un importante componente de procedencia urbana, pero, al mismo tiempo, los mayores logros ocurren en localidades con una alta participación indígena.

De todos modos la primera participación fue evaluada por el Movimiento como un triunfo. Un significativo bloque parlamentario (que representaba cerca del 10% de legisladores), así como la oportunidad de conducir los go-

161. "Una comparación de datos de votación urbana y rural es ilustrativa de la magnitud del voto urbano por Pachakutik. Por ejemplo, en las parroquias urbanas Eloy Alfaro y Benalcázar de Quito, Ehlers obtuvo alrededor de 35.000 votos, mientras que en 42 parroquias predominantemente indígenas de la Sierra, logró alrededor de 31.000 votos" (CAAP, 1996:27).

biernos de algunas localidades, abrirían un nuevo escenario de acción política. Gran parte de las 79 autoridades electas participaron en inusuales rituales de 'limpia', entregaron por anticipado sus renuncia como señal de su apertura a ser controlados por sus organizaciones de base, hicieron el juramento de "ama quilla, ama llulla y ama shua", y ofrecieron su apoyo político, moral y económico a las organizaciones sociales que apoyaron su candidatura, etc. etc.. Todo este despliegue, seguido con curiosidad por la opinión pública, intentaba edificar un nuevo 'modo de ser de la política y en la política'. El discurso ético, en el que se había apoyado el tramo final de la campaña, cuajaba bien con algunos de los componentes de la discursividad indígena.

Las demandas del terreno institucional aún eran insuficientemente percibidas al interior del movimiento. De hecho, una vez terminado el proceso electoral, se hacía más notoria la ausencia de espacios orgánicos definidos y reglamentados para el funcionamiento de Pachakutik. Aunque en alguna de las reuniones constitutivas fueron electos un presidente y un vicepresidente¹⁶², la organicidad formal de Pachakutik era virtualmente nula y en gran parte de los casos los espacios de discusión y decisión entre la CONAIE, CMS y MUPP NP eran absolutamente indistinguibles bajo la modalidad de amplias asambleas propias de la lógica del movimiento social. Lo propio ocurría en el caso de las provincias, en las que casi de facto el presidente o dirigente indígena o campesino asumía las funciones de dirigente del movimiento político. Esta indistinción dejaba abandonado el seguimiento político medianamente especializado a los nuevos funcionarios que, para enfrentar sus nuevas responsabilidades, debían a la vez, construir ciertos ámbitos técnico político con asesores, personas de confianza y colaboradores de las propias organizaciones sociales. De este modo, el personal político del MUPP está atravesado por una fuerte dualidad de pertenencia, que en ese momento no suponía problema alguno y tampoco suponía un nivel de especialización funcional.

162. El Presidente de Pachakutik era Luis Macas (a la vez presidente de la CONAIE), el Vicepresidente fue Marcelo Román, que para entonces era dirigente de los trabajadores petroleros.

*Entre la cooptación y la resistencia, la tortuosa relación
con el gobierno de Bucaram*

En el terreno de esa incertidumbre orgánica, ocurrió el primer tropiezo en las arenas de la institucionalidad, casi a día seguido de la primera vuelta electoral. Uno de los objetivos de la estrategia roldosista en el segundo turno presidencial fue captar la votación del naciente Pachakutik Nuevo País, que aparecía como un tercero dirimente. En medio de la seducción de las dos candidaturas finalistas, la posición oficial y mayoritaria adoptada en las asambleas de la CONAIE¹⁶³ y Pachakutik fue de no apoyar a ninguno de los candidatos. Pese a ello, un sector de la dirigencia indígena de la Amazonía y algunos dirigentes sindicales se alinearon de modo público con la candidatura de Bucaram y rompieron de ese modo la unidad del movimiento.

Aunque en ese momento no fue evidente el contenido del acuerdo al que arribó el futuro presidente con algunos dirigentes, los episodios que ocurrieron en los meses venideros clarificarían el perfil de una estrategia más sostenida de cooptación del movimiento indígena. En efecto, el sector que apoyó a Bucaram fue compensado con la creación del Ministerio de Asuntos Indígenas¹⁶⁴ que reemplazó a la Secretaria de Asuntos Étnicos, conformada en el gobierno anterior. Rafael Pandam, a la sazón vicepresidente de la CONAIE, asumió el flamante cargo provocando una verdadera ruptura en la organización indígena, cuyo presidente encargado¹⁶⁵ rechazó frontalmente esta decisión.

También había un correlato legislativo en estos acuerdos. Los dos diputados de las provincias amazónicas que triunfaron con Pachakutik no alcanzaron siquiera a sentarse en la primera sesión con esta bancada y pasaron rápidamente a la categoría de diputados independientes afines al gobierno. Pachakutik no fue, por supuesto, el único bloque afectado una vez más por esta

163. El 28 de mayo de 1996 la CONAIE adoptó oficialmente esta decisión anunciada por Luis Macas.

164. El 30 de octubre fue designado Pandám como Ministro de Asuntos Indígenas.

165. Debido a la elección de Luis Macas como diputado nacional y a los obvios problemas con Rafael Pandám, fue designado José María Cabascango como presidente encargado.

práctica de deslealtad e indisciplina partidaria que se agudizaba años tras año: 6 diputados de la DP, 3 socialcristianos y 1 de la ID engrosaron el bloque de gobierno que, por este efecto, se convirtió en mayoritario¹⁶⁶.

Las dificultades fueron incluso más allá. El clima de división y confrontación llegó al Congreso de la CONAIE realizado a mediados de diciembre de 1996, en la parroquia Shindar, provincia de Loja; allí se escenificó la contradicción entre amazónicos y serranos y en cierto modo entre quienes apoyaban o condenaban el vínculo con Bucaram. Por primera vez desde la constitución de la CONAIE, el Congreso fue interrumpido en medio de una patente división de fuerzas que no llegaban a un acuerdo. Una de las listas, encabezada por José María Cabascango, contaba con el apoyo de ECUARRUNARI y otras organizaciones de la Costa y proponía una oposición radical al régimen; la otra opción la encabezaba Antonio Vargas, dirigente de la Organización de Pueblos Indígenas del Pastaza y propuesto por la CONFENIAE, y auspiciada por los nuevos funcionarios indígenas del régimen bucaramista.

La disputa con el ‘frente indígena’ no era la única que Bucaram había abierto. Frente a la pretensión de emprender una profunda reforma del sector petrolero, que básicamente consistía en su conversión en sociedad anónima, los trabajadores agrupados en FETRAPEC, uno de los soportes de la CMS y de Pachakutik de entonces, respondieron con dureza y anunciaron movilizaciones. El gobierno inició una arremetida que contempló además de una escalada verbal, el allanamiento de local de los trabajadores, varios despidos y amenazas de muerte a los dirigentes sindicales.

Los conflictos alrededor del tema petrolero no eran sino uno de los aspectos conflictivos de la agenda de este gobierno. Sin embargo, hasta antes del 1 de diciembre, fecha de presentación de su plan de gobierno, el clima general era más bien de incertidumbre y de sorpresa por la intensidad de la exposición mediática de Bucaram, que literalmente copaba día a día los espacios informativos con toda suerte de recursos.

166. La correlación de fuerzas parlamentarias daba cuenta de tres bloques, uno de gobierno con 39 diputados, el bloque socialcristiano (más un movimiento provincial de Guayas) 26 y un inestable bloque de centroizquierda con 18 diputados. Toda iniciativa que contara con el apoyo de los dos primeros bloques era aprobada rápidamente.

El plan de gobierno: convertibilidad y ajuste radical

La presentación de la propuesta económica del gobierno terminaba con el enigma acerca de la orientación del gobierno roldosista y provocaba el inmediato alineamiento de las fuerzas. Así, el Plan de gobierno contemplaba un conjunto bastante amplio de reformas económicas, que tenían como núcleo central el establecimiento de un sistema monetario de convertibilidad¹⁶⁷ inspirado en aquel establecido por el presidente Carlos Menem en Argentina¹⁶⁸. Además incluía el ataque al déficit fiscal por la vía de la supresión de todo tipo de subsidio y la elevación de precios, un programa agresivo de privatizaciones, reformas a la seguridad social, al sector petrolero, etc. Volvía sobre los pasos del truncado plan de gobierno de Durán Ballén, profundizando varias de sus aristas y encadenando la propuesta a un nuevo sistema monetario.

Las reacciones no se hicieron esperar, pero en algunos casos fueron contradictorias. Si bien es verdad que tranquilizaba los ánimos empresariales y de los organismos internacionales (de hecho la mayor parte de cámaras apoyaron la iniciativa de la convertibilidad), toda vez que el programa se inscribía plenamente en la línea de las reforma y los ajustes neoliberales, por otro lado abría una grave inquietud en algunos de los grupos de mayor poder económico en el país porque el agresivo plan de privatizaciones podría impactar directamente en la composición de la cúspide del bloque dominante.

En efecto, durante las últimas décadas no ha estado en disputa la hegemonía económica del poderoso grupo bananero Noboa y el espacio importante que han adquirido otros grupos económicos¹⁶⁹. Empero, la nueva dinámica de la

167. Política monetaria por la cual se vincula estrecha e indisolublemente, mediante cambios legales y aun constitucionales la oferta monetaria con la disponibilidad de las divisas en la reserva monetaria internacional, estableciendo la paridad correspondiente, por lo general uno a uno, entre la nueva moneda nacional y la moneda norteamericana; establecería en conclusión, un sistema bimonetario en el país" (Romero, 1996:12).

168. Al punto que el principal asesor económico del régimen fue Domingo Cavallo, ex ministro de economía de Argentina.

169. Un estudio de referencia obligada sobre el análisis de los grupos económicos del Ecuador es el de Luis Fierro. En esta investigación identifica 53 grupos económico-familiares que aunque represen

economía y las trayectorias de los procesos de concentración y centralización económica que implican particularmente los procesos de privatización, sumadas a la gran discrecionalidad de *cómo* y *a quién vender* algunas empresas estatales, ponía en tela de juicio la perdurabilidad del ranking de los grupos económicos. La forma de procesamiento del ajuste, la reforma y las privatizaciones establecidas pero finalmente fracasadas, por Durán Ballén, consistían en un dispositivo institucional en el que el Consejo Nacional de Modernización CONAM, tenía amplias atribuciones. A su vez, el presidente de la República era quien nombraba directamente al Director del CONAM. Para algunos autores, este es un efecto de la modalidad de 'hiperpresidencialismo' con el que en algunos países de América latina se procesó la reforma económica, provocando una institucionalidad poco transparente para la sociedad y fuertemente sometida a la discrecionalidad del presidente de la República. La novedad en esta ocasión, era que 'otros' eran los grupos poderosos representados en el gobierno.

Bucaram solía decir que odiaba a la *oligarquía mala* porque expresa un estado del alma, pero estaba dispuesto a hacer "*su propia oligarquía*". Con este argumento dejaba saldada la preeminencia de varias figuras pertenecientes a las mayores empresas del país. De hecho, en su gobierno se expresó de cuerpo entero una coalición de grupos entre los que resaltan: la fracción disidente del grupo Noboa encabezado por Alvaro Noboa Pontón¹⁷⁰, el grupo Isaías (propietarios del Filanbanco) y el llamado grupo de los libaneses: Adoum, Azar y el mismo Bucaram. Los dos últimos grupos tienen orígenes comunes que se remontan a las actividades de comercio de sus abuelos libaneses emigrantes; mientras el grupo Isaías se diversifica entre la banca y fi-

tan apenas el 6,8% del total de las empresas, controlan el 47,9% del capital. Apenas 6 grupos monopólicos controlan en 62% de las divisas de la exportación. El mayor grupo según este trabajo es el Grupo Noboa, al cual están articulados varios subgrupos vinculados con personajes del Partido socialcristiano como León Febres y Jaime Nebot. El segundo grupo es el Isaías. Cada uno controla más de un centenar de empresas vinculadas a las más diversas actividades económicas (Fierro, 1987).

170. Uno de los hijos del magnate Luis Noboa Naranjo que disputaba con el resto de herederos el grueso de la fortuna de su recientemente fallecido padre. Desde la misma presidencia de la república se incidía públicamente en los juicios alrededor de la herencia de Luis Noboa.

nanzas y con ello adquiere un cierto estatus en la sociedad guayaquileña, los últimos se mantienen ligados a actividades del comercio y la importación, y nunca lograron superar ese aire de marginados del tradicional círculo de la aristocracia guayaquileña. La asociación de estos grupos y su privilegiada articulación al proceso privatizador, ponía en juego la hegemonía del grupo Noboa y excluía a otros grupos importantes.

Bucaram parecía dispuesto a jugar a fondo en una estrategia radical de subordinación o exclusión con otros grupos ('estás conmigo o estás fuera'). En los meses anteriores a su caída, se fueron cerrando las posibilidades de acuerdos y, al parecer, se activó la decisión de trabajar en la perspectiva de un derrocamiento bien visto en el entorno socialcristiano. La estrategia de Bucaram de golpear las finanzas de algunos allegados al PSC y de disputar espacios políticos fundamentales para su proyecto¹⁷¹, ponía en riesgo, de manera "inadmisible", el poder socialcristiano.

Una primera batalla se dio en el Congreso en el mes de Diciembre de 1996. La negativa parlamentaria al proyecto de reformas tributarias propuesto por el ejecutivo colocó al gobierno frente a la exigencia de adoptar medidas para compensar el déficit presupuestario. La rudeza del 'paquetazo'¹⁷² golpeó en el ascendiente que el líder populista mantenía en los sectores más pobres de la población y que votaron, sobre todo en la segunda vuelta, mayoritariamente por el roldosismo. En los primeros días de enero, se abrió un nuevo frente de batalla, a propósito de la visita presidencial a Perú y las declaraciones que formuló sobre la necesidad de perdonar al 'enemigo del sur'¹⁷³; con esta polémica se cuestionó su competencia para conducir estos delicados y espinosos temas.

171. Bucaram entró en varias 'guerras' con el PSC. Desde la disputa por la presidencia del más grande Club de fútbol del país, el Barcelona (pieza clave en el andamiaje de la 'legitimación social' en Guayaquil), hasta maniobrar por el control político de algunas alcaldías y por la presidencia de la Asociación de Municipalidades de Ecuador AME.

172. Elevación de los precios de la gasolina, del gas, de la energía eléctrica, de los precios del transporte, etc.

173. Una visita oficial realizada al Presidente Alberto Fujimori que destacó por la 'empatía' entre los dos mandatarios, pero que para los celosos observadores de la diplomacia ecuatoriana, supuso concesiones 'simbólicas' innecesarias como el llamado a olvidar los viejos conflictos.

Hacia finales de enero, se había establecido ya una sólida alianza de los grupos de poder afectados por el gobierno roldosista, se había abierto una fuerte distancia con las masas debido a los efectos del ‘paquetazo’ y se cuestionaba su liderazgo en la negociación del conflicto. En este clima, las declaraciones efectuadas por el Embajador norteamericano¹⁷⁴ en relación con los altos niveles de corrupción ‘oficial’ en el Ecuador, fueron leídas como el aval para desplegar una ofensiva contra el gobierno.

1. El 5 de febrero, hito y mito de la movilización indígena popular

Si desde estos actores el fuego estaba atizado, desde el campo de las organizaciones sociales estaba aun más. El virtual ‘acorralamiento’ a los sindicatos del sector energético provocó una respuesta que podía resumirse en la idea de batalla decisiva. En paralelo se desplegaron los juicios políticos en el parlamento y querrelas penales en los tribunales de justicia. El blanco era el ministro de energía, y hombre fuerte del gobierno bucaramista, Alfredo Adum, y la ministra de educación¹⁷⁵.

Los conflictos al interior de la CONAIE se resolvieron parcialmente. Pese a la inconformidad de una gran parte de organizaciones y a incidentes bochornosos como el intento de ocupación de las instalaciones de la CONAIE por parte del sector proclive al gobierno, se nombró una directiva encabezada por Antonio Vargas, aunque en esa misma reunión se ratificaba el rechazo a las maniobras divisionistas del gobierno. El desgaste de Bucaram había debilitado la posición pro-gobierno presente al interior de la organización. La salida era salomónica: el triunfo de Vargas, pero la oposición al régimen.

174. En el discurso del Sr. Leslie Alexander, Embajador de los Estados Unidos a finales de enero decía: "Una queja común es la solicitud de contribuciones para proceder con contratos millonarios en dólares....pero permítanme mencionar un pequeño pero asombroso ejemplo. Se exigió una coima de doce mil dólares a un empresario para que pueda sacara de la aduana un contenedor avaluado en ocho mil dólares. Noticias de este tipo de descabellada extorsión que desafían hasta las usualmente sórdidas costumbres de corrupción, llegan rápidamente a las oficinas de las corporaciones internacionales" (Tomado de Ibarra, 1997:40).

175. Esta última acusada además de plagio por una dirigente de las organizaciones de mujeres.

El bloque parlamentario de Pachakutik se encontraba en una posición absolutamente minoritaria y marginal. Sin mayores posibilidades de incidir en la agenda legislativa había optado por convertirse en una tribuna de denuncia y ser parte de una estrategia ‘extra-legislativa’, asentada en la fuerza de la movilización social. La aritmética de las mayorías, -aunque sea forjada por evidentes episodios de corrupción-, establecía límites claros respecto de las posibilidades de procesar, en ese único espacio, el conflicto con el gobierno.

Bucaram logró la confluencia de varios actores que probablemente no tenían más coincidencias que la búsqueda de su derrocamiento: la dirección de los sindicatos petroleros y algún diputado del bloque parlamentario, establecieron conversaciones directas con León Febres Cordero, en las que parece ser que habría un acuerdo implícito sobre la necesidad de derrocar a Bucaram¹⁷⁶.

Las organizaciones campesinas, indígenas y las centrales sindicales establecen un acuerdo de unidad de acción bajo la denominación de Frente Patriótico, alrededor de una plataforma centrada en la derogatoria de las medidas económicas, en la anulación de la propuesta de convertibilidad y en el respeto a los derechos humanos y sindicales¹⁷⁷. Como efecto de los acontecimientos se resuelve iniciar un paro general indefinido desde el 3 de febrero. Si bien el protagonismo de la CONAIE se había debilitado por efecto de sus conflictos internos, había un clima de agitación en el campo protagonizado por varias organizaciones y particularmente por la CONAFEUNASSC, la FENOCIN y las propias filiales provinciales de la CONAIE que no vieron afectada su capacidad de movilización y su posición política¹⁷⁸.

Este sentimiento general de incertidumbre y movilización adquirió cuerpo con una espectacular ocupación de la catedral desarrollada el 29 de enero. A

176. Ver los testimonios de Iván Narváez y Napoleón Saltos en VVAA, 5 de febrero, la Revolución de las conciencias, 1997.

177. Ver Mandato del Frente Patriótico. En el concurrieron la CMS, la CONAIE, el Frente Popular, el frente Unitario de Trabajadores, los organismos de derechos humanos y las organizaciones de mujeres.

178. En efecto, el 11 de noviembre de 1996 más de cien delegados de esta organización ocuparon el salón de presidentes del Congreso Nacional y el 10 de diciembre ocupaban varias gobernaciones en las provincias del país.

pocos metros del palacio Presidencial, la Catedral Metropolitana, símbolo mayor del poder, fue ocupada por un centenar de militantes de varias organizaciones indígenas, campesinas, populares y cristianas encabezadas por Miguel Lluco (que para entonces era ya diputado por la provincia de Chimborazo), Virgilio Hernández, presidente de la Coordinadora Popular de Quito, Jorge Loor, presidente de la CONFEUNASSC, María Hernández, de la agrupación Mujeres Luchando por la Vida y Manolo Barreno, teólogo de las Comunidades Cristianas de Base¹⁷⁹.

En los días finales de enero, la oposición al gobierno copaba prácticamente todos los estamentos del país. Los medios de comunicación hacían un giro evidente a favor de las protestas. La discusión era: cesación de Bucaram o derogatoria de las medidas. Algunos aliados de Bucaram abandonaban la mayoría parlamentaria y tomaban distancias, mientras crecían los pronunciamientos a favor de la sucesión constitucional. El 3 de febrero se realizó una inédita reunión en las instalaciones de FETRAPEC, con la presencia de ex – presidentes de la República, candidatos presidenciales y líderes de la mayor parte de fuerzas políticas del país. La suerte de Bucaram estaba echada. La conclusión de la reunión era buscar la forma de sucesión constitucional más adecuada.

La movilización que ocurrió en este clima de agitación, los días 5, 6 y 7 de febrero, no tiene parangón en las últimas décadas. Además de las multitudinarias movilizaciones en las capitales de las provincias de la Sierra, en la ciudad de Quito, en un ambiente entre festivo y combativo, se estima que 500.000 personas marcharon para pedir la destitución de Bucaram. Además de los sectores que tradicionalmente se movilizaron, el alcalde de la ciudad de Quito, Jamil Mahuad, convocó una Asamblea de la ciudad que se sumó a

179. La presencia de algunos cristianos en esta ocupación le daba una fuerza expresiva enorme. Manolo Barreno, lamentablemente fallecido, era uno de los discípulos de Monseñor Leonidas Proaño. En la proclama de la ocupación de la catedral se evocaba la ocupación de Jesús al templo de Jerusalem, se leía: "Jesús actuó inspirado en la tradición profética y motivado por el sufrimiento del pueblo. Aprovechó el descontento popular con relación al templo y a sus gobernantes. No fue únicamente una protesta simbólica, a la manera de los profetas anteriores: fue una ocupación temporal del centro del poder religiosos, político y económico de la sociedad judía. ¡Jesús se tomó el templo para que se sepa que no todo está permitido...! (Proclama 'Jesús Hombre en conflicto", firmada por Manolo Barreno. 29.01.92).

los planteamientos de destitución. Se generaron así condiciones que aseguraban la participación del movimiento social organizado, pero sobre todo la movilización del ciudadano común.

Y se produjo la eclosión; a las zanjas cavadas por los indígenas en las carreteras, a los grupos de choque de los estudiantes y a los puntos de agitación urbana tradicionales del sindicalismo, se sumaron miles de personas sin referente organizativo alguno. Los medios de comunicación estimaban que cerca de tres millones de personas se movilizaron en el país durante esos días.

La consigna de todos era *Bucaram, fuera*. Bajo ese paraguas, operaron factores diferenciados de predisposición y activación de las protestas: la derogatoria de las medidas y el impacto del ‘paquetazo’ (en sectores más pobres y despolitizados), la oposición al plan económico neoliberal, a la convertibilidad y las privatizaciones (sectores organizados), el respeto a las organizaciones indígenas y campesinas (caso CONAIE), la lucha contra la corrupción, el autoritarismo, la prepotencia, el sentido bufonesco, que rompen la noción de majestad del poder en el imaginario de las clases medias y altas serranas, etc.

La sociedad se expresó, casi en su conjunto, y se convirtió así en un protagonista difuso que iba desapareciendo conforme los escenarios se trasladaban de las calles al Congreso. La experiencia de ejercicio de poder de la movilización, aun cuando fuese reactivo, efímero y rápidamente confiscado, puso en cuestión nuevamente la crisis de representación política, una rabia social incontenible, el hastío frente a la corrupción, la necesidad de cambios. Pero también un sentimiento creciente de corresponsabilidad en el quehacer público, que se expresó en las versiones ciudadana, institucional o popular de las Asambleas populares de Azuay, Quito y Chimborazo respectivamente¹⁸⁰.

180. Mientas en Quito, la asamblea fue convocada por el Alcalde directamente a varios ciudadanos que a su juicio representaban diversos estamentos de la sociedad, en el caso de Chimborazo, la Asamblea se convirtió en un espacio de unidad política de todo el movimiento social de la provincia. En el caso de Azuay se combinaban ambas procedencias en la Asamblea, pues si bien en ella participaban las instituciones, incluyendo la misma municipalidad, congregó masivamente representantes de las organizaciones sociales e individuos.

En efecto, si bien existían antecedente de otras experiencias de unidad de acción de las organizaciones sociales en cada localidad, esta vez la magnitud de la convocatoria fue mucho más amplia. En casi todas las provincias del país se constituyeron espacios de unidad político social. En Azuay, por ejemplo, se conformó la Asamblea del Pueblo del Azuay que reunía a las propias autoridades locales, a las organizaciones sociales, pero sobre todo a una amplia convocatoria ciudadana. Después de estos acontecimientos, algunos de los convocantes intentaron dar un giro hacia el tratamiento de la problemática del desarrollo local. En el caso de Chimborazo, en cambio, el Parlamento popular era mucho más próximo a una suerte de poder dual, agrupaba al tejido social urbano y rural organizado; rápidamente ocupó la gobernación, desconoció a las autoridades designadas por Bucaram, nombró nuevas autoridades y hasta emitió algunas resoluciones de gobierno.

De las calles al Parlamento: reacomodo y salida 'interina'

La movilización social y la amplísima opinión favorable a la cesación de Bucaram, debió ser trasladada a fórmulas concretas de salida política. Después de casi una semana de incertidumbres, finalmente se impuso la tesis de nombrar a Fabián Alarcón, Presidente del Congreso, como Presidente interino y adelantar las elecciones generales para 1998.

La operación de la salida institucional no resultó fácil y fue necesario 'extender la Constitución un poco más allá' para, con apenas 44 de los 72 votos del Congreso, cesar al presidente acogiendo a un artículo de la Constitución que permitía acusar a Bucaram de incapacidad mental, principal argumento de su destitución. Del mismo modo, aunque parecía obvio que Rosalía Arteaga, vicepresidenta electa, debía asumir las funciones de su defenestrado binomio, los factores reales de poder se inclinaron por 'el comodín' de Alarcón.

En el desenlace de estos episodios, el papel de las FFAA fue central. En medio de los momentos más altos de la crisis tomaron decisiones determinantes en el desenlace de los hechos: no reprimir las movilizaciones, retirar en su momento el respaldo a Bucaram (incluyendo su escolta presidencial), y al

mismo tiempo negarse a asumir el control del estado directamente y ‘respetar la Constitución a través del pronunciamiento y la decisión del Congreso Nacional’. Se trataba por tanto de asumir un papel arbitral que, sin embargo, delineaba las condiciones para la salida del conflicto.

La desconfianza parlamentaria y la compleja trama de intereses en juego demandó un laborioso trabajo de acuerdos, matizado por el riesgo de que en cualquier momento, por efecto de los maletines de dinero que, según rumores, circulaban en el Congreso, se pierda la ajustada mayoría para la cesación de Bucaram, la derogatoria de las medidas, la elección de Alarcón y la promesa de convocar una Asamblea Constituyente que enfrente la crisis política. Un texto absolutamente original tenía en un solo cuerpo todas estas resoluciones¹⁸¹.

Significados y efectos de la caída de Bucaram

¿Cómo era posible que, apenas a seis meses del triunfo, Bucaram haya debido salir por la cochera del palacio? Este hecho inédito, que se situó en el límite mismo de la legalidad, sólo puede ser entendido como resultante de la confluencia de varios factores, que significan la exacerbación de las contradicciones que maduraron a lo largo de todo el período:

- La descarnada disputa de los grupos económicos por el control de los procesos de privatización y convertibilidad que se planteó Bucaram, y un pacto explícito de todos ellos de impedir la constitución de una "nueva oligarquía bucaramista".
- La dinámica de organizaciones sociales y populares que, a lo largo de todo el periodo, pero con mayor iniciativa desde el gobierno de Durán Ballén, habían logrado configurarse en una fuerza significativa de oposición al modelo, y que rompieron fuegos frente al bucaramato.

181. La presencia parlamentaria de Pachakutik y del MPD trató de hacer valer la movilización del Frente Patriótico a través de la incorporación, en la misma resolución legislativa de cesación de Bucaram y nombramiento de Alarcón, algunos elementos del Mandato elaborado por las organizaciones sociales que incluía varias medidas de orden político y económico.

- La oposición de sectores medios urbanos (sobre todo de la Sierra) que repudiaban los ribetes autoritarios y las formas grotescas de Bucaram, y que reflejaban, en cierto modo, las percepciones distintas sobre el ejercicio del poder entre la cultura política serrana y costeña.
- El papel tutelar de las FFAA, que actuaron con relativa autonomía en un momento de crisis política, intentando preservar, de un lado "las formas democráticas", pero por otro evitar el agudizamiento de la conflictividad social y política.

Además de los resultados tangibles de esta intensa coyuntura, quedaron otros efectos instalados en el imaginario del campo popular y particularmente de las organizaciones indígenas y populares. Entre los más notables: que la fuerza de la movilización podía derrocar un presidente, que la institucionalidad democrática podría extenderse hasta encontrar salidas 'políticas' más allá de los marcos del régimen político, que la salida de Bucaram suponía un freno a los programas privatizadores.

La conflictividad en los ámbitos internos del movimiento indígena se resolvió por el peso de las circunstancias; quienes optaron por el apoyo a Bucaram cayeron en desgracia, mientras la nueva dirigencia de la CONAIE establecía una nueva agenda con la cual relacionarse con el gobierno de Fabián Alarcón.

2. Interinato y Asamblea Nacional Constituyente

El gobierno interino de Alarcón

Fabián Alarcón encarnaba muchas de las características de la denominada 'vieja clase política'. Aupado en un partido cuyos fundadores le acusaron de haberlo expropiado, tenía una débil representación parlamentaria, pero suficiente para colocarse exactamente donde y cuando dos o tres votos dirimían las mayorías. Si en los meses iniciales del gobierno de Bucaram era considerado un Presidente de Congreso gobiernista, conforme se desmoronaba la

credibilidad del régimen se desplazó hábilmente a un papel de independencia. No representaba en sí mismo mayores intereses y, por ello, fue la salida a la crisis tolerada por casi todas las fuerzas que comenzaban a hacer nuevos cálculos para los comicios de 1998.

Por esta misma razón, no contó con virtualmente ningún apoyo político explícito y consistente durante su interinato de 18 meses. La idea de un gabinete de conciliación nacional pronto dio paso a un conjunto de figuras próximas al presidente y a las tradicionales presiones empresariales¹⁸².

En términos de rendimientos de la gestión económica, es poco lo que se puede afirmar de este interinato. Como señala una publicación de CORDES, "no obtuvo la voluntad política para mantener una política fiscal austera ni para llevar adelante una gestión económica ordenada. Los resultados de 1997 reflejaron un retorno hacia la crisis. El año cerró con una inflación del 30,7%, una tendencia decreciente de las reservas internacionales y un aumento del crédito interno neto del sector público. El déficit fiscal fue de 2,4% del PIB" (CORDES, 1999:392). La necesidad de mantenerse sin grandes olas, hizo que recurriese a la vieja práctica de manejo discrecional de los fondos públicos, situación que finalmente hizo crisis en un nuevo episodio de corrupción que involucraba al ministro de gobierno César Verduga¹⁸³.

Desde el punto de vista político, lo que estuvo en juego fue la disputa de los sentidos y la continuidad al cinco de febrero. Mientras para las organizaciones indígenas, campesinas y populares, se trataba de construir un escenario de discusión acerca de los contenidos y orientaciones del régimen político y del 'pacto fundacional' del país, para los partidos de derecha y las cámaras debía recuperarse el tiempo perdido con Bucaram y estabilizar al país. En

182. Un caso que rayó en el bochorno fue el de Manuel Chiriboga, prestigioso investigador de temas agrarios y de desarrollo rural. Prácticamente en los minutos previos al acto de su posesión como Ministro de Agricultura, las cámaras de agricultura presionaron en su contra por considerarlo cercano a los indios y vetaron su nombramiento. Alarcón aceptó la presión y dio marcha atrás.

183. Este fue uno de los casos de mayor impacto pues se refería al uso discrecional de los denominados gastos reservados. La denuncia la hizo el diputado Miguel Lluco de la bancada de Pachakutik. Como casi se ha hecho costumbre en el país, el ex ministro fugó y goza del exilio.

cualquier caso, había una resolución que obligaba al gobierno a convocar la Asamblea Nacional Constituyente.

En este contexto, en mayo del 97 Alarcón convocó a consulta popular para consolidar su interinato, reducir las potestades de la Asamblea a un ejercicio de reforma puntual de la Constitución, y propiciar un cambio del mecanismo electoral que favoreciera la sobre-representación de las mayorías electorales. Alarcón salió triunfante de la Consulta aupado en el todavía fresco sentimiento antibucaramista y en un oscuro listado de preguntas que era encabezado por la ratificación de la cesación de Bucaram. Las organizaciones sociales y el propio Pachakutik no fueron capaces de articular una respuesta coherente, primó la dispersión y la discrepancia sobre las estrategias a seguir frente a este proceso. Antes de volver sobre el desenvolvimiento de la asamblea, vale señalar algo sobre dos conquistas de la CONAIE y de Pachakutik, pese a la capacidad gubernamental y de los partidos tradicionales para disolver ‘el espíritu’ del 5 de febrero.

El CONPLADEIN y la política de estado frente a la cuestión indígena

Uno de los motivos que activó una radical respuesta del sector mayoritario del movimiento indígena fue la creación de un Ministerio. Como lo señaló a su momento José María Cabascango, era un contrasentido crear una instancia burocrática sin el menor acuerdo con los pueblos indios.

La CONAIE había desarrollado una propuesta basada en un modelo de organismo en el que, la formulación de las políticas para los pueblos indígenas y la misma gestión de algunos programas, debían ser, por lo menos, cogestionado con la presencia de los propios beneficiarios. La propuesta tenía un fuerte sustento y coherencia con algunas de las tesis que se enarbolaban desde varios años antes, respecto de la necesidad de construir, más allá de las contingencias de los gobiernos, políticas de estado para el desarrollo de los pueblos indígenas; por otro lado, la ideas de autodeterminación, consulta a los habitantes de los territorios considerados como ancestrales y el reconocimiento de visiones y capacidades propias para emprender sus programas, daban fuertes razones a esta propuesta.

Como efecto del 5 de febrero, Alarcón dejó sin efecto la creación del Ministerio Indígena y dio paso a la creación de un organismo de esta naturaleza. Fue así como se conformó el Consejo de Planificación y desarrollo de los pueblos indígenas, negros y minorías étnicas (CONPLADEIN). El 10 de abril, Nina Pacari Vega, dirigente de la CONAIE, asumía la Secretaria nacional ejecutiva de este organismo y planteaba el reto de "reconstruir la unidad del pueblo indígena" (Hoy.10.04.97).

La creación de este organismo abriría un nuevo capítulo en la relación entre el estado y los pueblos indios. La constitución de una instancia específica y cogestionada concretaba en la institucionalidad estatal una política diferenciada de atención 'para las minorías'. El asunto, sin embargo, no era tan simple, pues había al menos tres lecturas posibles. Desde la perspectiva gubernamental, la existencia del CONPLADEIN descargaba gran parte de la responsabilidad del conjunto del aparato estatal en una innumerable cantidad de temas y conflictos que se procesaban en todos los otros ministerios (Agricultura, Salud, Obras Públicas, etc.). Los organismos internacionales y en particular el BID y el BM vieron con muy buenos ojos la creación del Consejo de planificación y desarrollo de las nacionalidades y pueblos indios (CONPLADEIN); su optimismo radicaba en que, de esta manera, se integraban los propios pueblos a su desarrollo (bajo los conceptos de participación que el mismo BM había desarrollado desde años antes), y se territorializaba la planificación en los espacios indígenas, asunto que correspondía bastante bien a los conceptos de focalización y compensación de las políticas sociales que tales organismos internacionales han contribuido a estabilizar en la gestión política de los gobiernos latinoamericanos en los noventa. Para los pueblos indígenas y en particular para la CONAIE, esta conquista, además de los aspectos simbólicos que suponía, tenía dos componentes importantes: la 'materialización' de un espacio en el ejecutivo, que esté fuera de los vaivenes de los gobiernos de turno y por efecto de ello, la posibilidad de manejar recursos financieros y burocráticos concretos.

De hecho, un componente sustantivo de los primeros meses del CONPLADEIN fue definir la mecánica operativa y de financiamiento del consejo. Producto de ello fue la formulación del Proyecto de Desarrollo de los Pue-

blos Indígenas y Negros del Ecuador (PRODEPINE). Este Programa era el brazo ejecutor del consejo y se proponía como objetivos: "combatir la pobreza, fortalecer la autogestión y lograr una integración democrática de los pueblos indios y negros, incorporando su propia visión del desarrollo y potenciando sus actuales recursos, su capital humano y social. El proyecto buscaba generar la capacidad técnica, legal e institucional de las organizaciones de los pueblos indígenas y negros, para asumir la planificación y ejecución de acciones para su desarrollo sostenible" (PRODEPINE)¹⁸⁴.

Nuevo protagonismo legislativo y de gestión local: algunos logros

Mientras la participación del bloque del MUPP NP había sido marginal bajo la correlación de fuerzas del Congreso previo a la cesación de Bucaram, las cosas cambiaron luego de febrero. Una reorganización de las comisiones parlamentarias que reflejaba a los actores de la destitución, condujo a una mayor presencia del MUPP NP.

Pese a la inexperiencia legislativa de los diputados y de sus respectivos equipos, en cuanto se inició la gestión del bloque se elaboró un plan de trabajo que contenía, entre los principales aspectos, algunos proyectos de ley relativos a: a) la ampliación de las garantías y derechos civiles, sociales y económicos, a través de la constitución de la Defensoría del Pueblo; b) la preservación y modernización 'democrática' de las empresas públicas como alternativa a los procesos de privatización (Ley de empresas públicas); c) varias demandas de los pueblos indígenas como la ratificación del Convenio 169 de la OIT, así como la activación de los sistemas financieros para el agro (Proyecto de Ley de CORFINCA).

Procurando imprimir un nuevo estilo de representación, el bloque parlamentario pretendía inaugurar una nueva forma de elaboración de las leyes. En lugar de procesarlas exclusivamente en las oficinas del Congreso, se intentaba convocar a cuantos podían interesar estas iniciativas. Pese a ello, los logros

184. El proyecto finalmente inició sus acciones en 1999. El costo total del proyecto es US\$ 50.000.000, financiados de la siguiente forma: US\$ 25 millones por el Banco Mundial, US \$15 millones por el FIDA, US \$6 millones del presupuesto general del estado, y US \$4 millones aportados por las comunidades beneficiarias.

en términos legislativos fueron, incluso bajo la nueva correlación, bastante pobres. A excepción de la defensoría del Pueblo y de la ratificación del Convenio de la OIT, el resto de iniciativas, aun después de la revocatoria de Bucaram, avanzaron poco.

Después de febrero y en correspondencia con la condena generalizada a la corrupción parlamentaria que acompañó al gobierno destituido, Pachakutik alcanzó una importante notoriedad en la lucha contra la corrupción. La presidencia de la Comisión de Fiscalización y las denuncias documentadas de varios diputados, permitieron proyectar un fuerte perfil ético a su gestión parlamentaria, producto de la cual fueron sancionados 17 diputados implicados en una red de corrupción, y el mismo ministro de gobierno de Alarcón —que finalmente eludió a la justicia y abandonó el país.

En otro ámbito institucional, la presencia de indígenas en varias alcaldías supuso, en algunos casos, modificaciones importantes. Pese a que en otros países de América latina había para entonces un importante desarrollo de las formas de gestión democrática y participativa en los gobiernos locales, en el caso ecuatoriano, estas experiencias se inauguran efectivamente en los municipios indígenas conquistados por Pachakutik. Las asambleas cantonales, los planes participativos, la discusión pública de los presupuestos y el establecimiento de mecanismos de control social, son incorporadas como innovaciones a la gestión en estos lugares. Aunque en un inicio los efectos políticos son marginales, paulatinamente logran mayores reconocimiento y adhesión en el ámbito municipal del país.

*En busca de una respuesta articulada:
la primera Asamblea de Pachakutik*

De este modo, se configura un complejo de acción institucional en tres vías: a) la participación parlamentaria; b) la gestión de algunos gobiernos locales y c) la presencia en un organismo como el CONPLADEIN en el ejecutivo. Aunque, sobre todo, la última de estas ‘participaciones’ era conducida básicamente en el ámbito de la CONAIE, esta carga de nuevos escenarios y desafíos eran procesados de modo poco orgánico en el Movimiento.

Si ya desde su fundación el movimiento adoleció de una matriz orgánica poco clara, los episodios de comienzos de año sacaron completamente de la agenda de preocupaciones la discusión sobre una construcción interna consensuada. Se actuaba desde la lógica 'movimientista', bajo iniciativas más o menos coordinadas, desde espacios con mayor capacidad de incidir y materializar las iniciativas. Esta situación fue tratada, en lo que podría ser considerada como una primera asamblea del Movimiento, en Agosto del 1997.

En esta ocasión, se resolvió construir una cierta organicidad en el ámbito nacional adoptando un modelo basado en la representación indígena y social, aunque abierta a la participación de ciudadanos de manera individual. Se conformó un Comité Ejecutivo con una vertiente de representación triple: delegados de las organizaciones sociales nacionales (CONAIE, CMS, CONFUNASSC), del Bloque Parlamentario y varios miembros electos en la propia Asamblea que además elige a un Coordinador Nacional, José María Cabascango. Este 'modo' de representación resuelve algunas de las tensiones que comenzaban a aflorar. Si, por un lado, había quienes entendían al Pachakutik básicamente como el brazo político de las organizaciones sociales y en particular de la CONAIE, otras visiones –ancladas en el tipo de apoyo electoral y en su presencia social- impulsaban la necesidad de ampliar las formas de participación, particularmente hacia áreas urbanas en las que la población, a diferencia del campo, no necesariamente tienen formas de organización. En el estilo de procesamiento recurrente, no se anulan las posiciones sino que se integran. El nuevo comité ejecutivo logra, por fin, una cierta autoridad y legitimidad frente al conjunto de actores que componen el movimiento.

Otro aspecto importante de resolución en esta ocasión, fue la 'separación' del grupo liderado por Freddy Ehlers. Después de las elecciones habían surgido varios puntos de discrepancia con el ex candidato, que provocaron una situación de progresivo distanciamiento. Ajeno a los vaivenes de esta compleja trama social y mucho más a las obligaciones que supone una cierta organicidad y sentido de pertenencia, el distanciamiento se ahondó debido a episodios en los cuales el periodista tuvo posiciones que fueron leídas como

agravios por la mayoría del movimiento. Antes que una ruptura y confrontación, se deslindaron espacios y se delimitaron, de modo más cierto, quiénes eran y hasta dónde llegaba Pachakutik Nuevo País.

*Un nuevo conflicto alrededor de las reformas constitucionales:
'las dos Asambleas'*

Las resoluciones políticas apuntaban a mantener la exigencia de la convocatoria a Asamblea Nacional Constituyente. A las dilatorias de Alarcón se sumaba un conflicto interno de cómo procesar esta coyuntura. La dirigencia de la CONAIE sostenía que, dada la decepción de la salida 'institucional' con Alarcón, el movimiento debía abstenerse de participar en la Asamblea oficial y más bien debía organizar una asamblea de la sociedad con la mayor representación social posible. En Pachakutik, en cambio, había el criterio que debía desplegarse una estrategia doble. Por un lado desarrollar una iniciativa de concertación social amplia, pero que era incorrecto evadir la presencia en la Asamblea oficial y que era preciso no perder presencia política y electoral.

Con ciertas desconfianzas, finalmente se desarrollaron las dos iniciativas. La Asamblea de la Sociedad civil fue convocada por la CONAIE y las organizaciones sociales en un acto de soberanía popular. El ejercicio de construir una constitución verdaderamente nueva era el móvil principal. La propuesta fue bastante bien acogida desde varios sectores de la sociedad, que habían venido trabajando sobre todo en la ampliación de los derechos y veían en esta coyuntura una forma de colocarlos en el debate público y darle una continuidad a la vertiente 'más ciudadana' de movilización política que se expresó en la caída de Bucaram.

El proceso de elaboración de la nueva Constitución alternativa representó una gran ejercicio pedagógico programático. Varias decenas de talleres, en varias localidades del país, reunieron nuevamente a intelectuales progresistas, universidades y grupos de apoyo. Este trabajo se acompañó con una marcha indígena que atravesó todo el país, debatiendo y difundiendo las tesis de la nueva Constitución. Otra vez miles de indígenas llegaron a Quito a pre-

sionar por una reforma profunda, con lo que se activaba nuevamente el dispositivo de la movilización.

El 12 de octubre de 1997, 433 delegados de organizaciones indígenas, campesinas, negras, de mujeres, ambientalistas, de barrios populares, aprobaron una ‘nueva Constitución’, que pretendía incorporar las demandas políticas y reivindicativas planteadas a lo largo de estos años. La realización de esta ‘operación’ política y social fue un esfuerzo a gran escala, que nuevamente puso a prueba la capacidad de movilización colectiva, y se constituyó en una abierta interpelación al intento del gobierno de esquivar su compromiso de convocar a una Asamblea.

Casi al cerrar el año, Alarcón finalmente convocó a las elecciones para la Asamblea Nacional Constitucional (que es el nombre con que finalmente quedó establecida en el lenguaje oficial). Pachakutik compitió esta vez con un perfil propio, enfrentado en algunos casos a sus antiguos aliados (Ehlers y Borja). Se aplicaba por primera vez un sistema de elección uninominal que tuvo un efecto perverso en la representación de las minorías, pues en la práctica operó un voto ‘en plancha’, es decir por todos los miembros de una lista, lo cual excluía la presencia de las minorías.

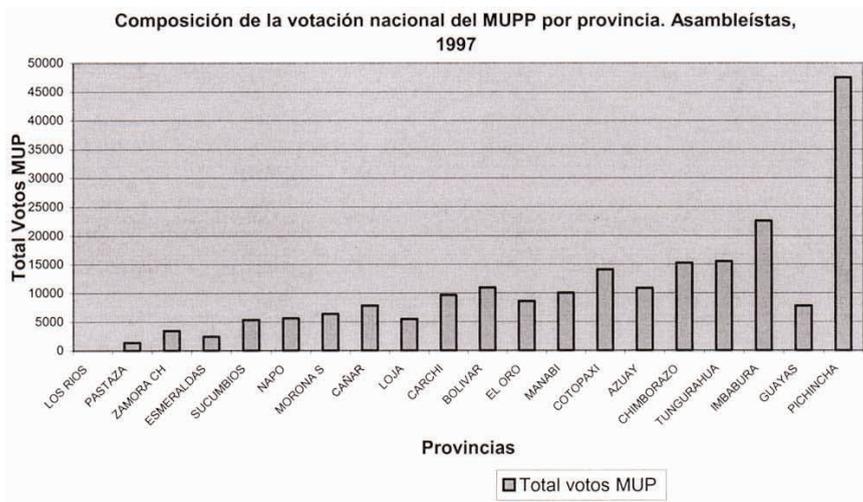
Tal como se observa en el cuadro siguiente y pese a las modificaciones en la mecánica electoral, la votación de Pachakutik básicamente mantuvo el perfil de la participación anterior, lo cual demostraba que su presencia no resultaba efímera, pero que tampoco había ampliado sustantivamente la preferencia electoral.

Para efectos de la presencia política, era muy significativa la existencia de un asambleísta electo en Pichincha, así como el éxito obtenido en las provincias de Chimborazo, Bolívar, Cotopaxi, Sucumbíos y Morona Santiago. Tal como ocurrió en las elecciones de 1996, eran nuevamente las provincias serranas con predominio indígena y las amazónicas, las que ponían el contingente mayor de los representantes. Empero, en esta elección fue evidente también el peso de la votación de Quito, que, en conjunto, representaba más del treinta por ciento de la votación total del Movimiento.

Cuadro Resultados electorales en las elección de asambleístas¹⁸⁵, 1997

PROVINCIAS	Votación MUPPNP	Votos válidos	Participación del MUPPNP en la votación provincial	Composición de la votación nacional de MUPPNP	Composición de la votación nacional por provincia
AZUAY	10860	161506	6,72%	5,15%	5,06%
BOLIVAR	10935	44623	24,51%	5,19%	1,40%
CAÑAR	7804	50823	15,36%	3,70%	1,59%
CARCHI	9664	46450	20,81%	4,58%	1,46%
COTOPAXI	14079	81937	17,18%	6,68%	2,57%
CHIMBORAZO	15252	113823	13,40%	7,23%	3,57%
EL ORO	8606	132044	6,52%	4,08%	4,14%
ESMERALDAS	2457	70234	3,50%	1,17%	2,20%
GUAYAS	7792	859591	0,91%	3,70%	26,93%
IMBABURA	22576	88775	25,43%	10,71%	2,78%
LOJA	5478	94352	5,81%	2,60%	2,96%
LOS RIOS	0	243017	0,00%	0,00%	7,61%
MANABI	10019	282121	3,55%	4,75%	8,84%
MORONA S.	6408	23069	27,78%	3,04%	0,72%
NAPO	5634	30202	18,65%	2,67%	0,95%
PASTAZA	1414	14037	10,07%	0,67%	0,44%
PICHINCHA	47511	684607	6,94%	22,53%	21,45%
SUCUMBIOS	5341	21893	24,40%	2,53%	0,69%
TUNGURAHUA	15564	131642	11,82%	7,38%	4,12%
ZAMORA CH	3463	17280	20,04%	1,64%	0,54%
TOTAL	210857	3192026	6,61%	100,00%	100,00%

185. Para la elección de Asambleístas se utilizó por primera vez el método de elección uninominal. Los datos que se presentan en el cuadro resultan de un promedio de los votos obtenidos por todos los candidatos de la lista 18 y en algunos casos de las alianzas, en cada provincia. Los porcentajes se elaboran en relación con los electores que sufragaron y no con sus fracciones de voto. Se empleó esta metodología para volver comparables estos resultados con los obtenidos en las elecciones de 1996.



Los asambleístas de Pachakutik desarrollaron una estrategia muy activa. Combinaban la presencia de las organizaciones movilizadas, especialmente los miembros de la CONFEUNASSC para el tema de seguridad social, con una amplia argumentación basada en la noción de extensión de derechos. La Asamblea nacional se convertía, así, en un nuevo escenario de disputa programática.

*Los resultados de la Asamblea Nacional Constituyente:
lo que estuvo en juego*

En la Asamblea Nacional se enfrentaron dos agendas contrapuestas. El giro del PSC, inicialmente reacio a la Asamblea, apuntaba a construir una mayoría a partir del acuerdo con la DP y resolver algunos de los escollos que representaba la vigente Constitución de la República, sobre todo para los procesos de privatización de las denominadas áreas estratégicas. Al tiempo, se trataba de profundizar el presidencialismo, con una serie de reformas que limitaban las atribuciones de los otros poderes del estado, particularmente del Congreso Nacional. A esta perspectiva, sustentada en el binomio ‘neoliberalismo-gobernabilidad’, se oponían el movimiento indígena y prácticamente

todas las organizaciones sociales con una propuesta repleta de tesis de ampliación de derechos. El documento elaborado en la asamblea de la sociedad civil serviría de base para la posición de los asambleístas; a su vez, el movimiento de mujeres, de niños, de ambientalistas y de consumidores habían preparado consistentemente sus planteamientos, tratando de aprovechar al máximo esta oportunidad.

Las evaluaciones de la Nueva Constitución, finalmente expedida por la Asamblea, apuntan al argumento de que ésta se convirtió en la expresión de los contenidos del conflicto social y que, en lugar de transformarse en oportunidad para fijar ciertas claves de un pacto social, dio cabida a cada contendiente y posibilitó concesiones concretas correspondientes a las diversas agendas en juego.

Los partidos mayoritarios en la Asamblea nacional (DP, PSC), encuentran las bondades de la nueva Constitución principalmente en dos aspectos: a). Las modificaciones correspondientes al capítulo de la economía¹⁸⁶, que eliminan la noción de áreas estratégicas y de las distintas formas de propiedad que incluía la estatal y la comunitaria. En efecto se establece una propiedad nominal sobre los recursos naturales no renovables cuya 'exploración y explotación racional podrán ser llevadas cabo por empresas públicas, mixtas o privadas" (Moreano, 1998)¹⁸⁷; b) la incorporación de varias modificaciones en el sistema político que refuerzan la capacidad del Ejecutivo en detrimento de las del Congreso, eliminan las elecciones de medio tiempo y promueven un sistema de representación de mayorías.

La otra lectura, no menos optimista, se encuentra paradójicamente en las evaluaciones de varios movimientos sociales. En efecto, mujeres, niños, jóvenes y adolescentes, indígenas, ambientalistas y consumidores, personas de

186. En estricto sentido estas reformas no fueron producto de la Asamblea, sino de una hábil maniobra del Congreso Nacional, que modificó la constitución, casi en paralelo con la Asamblea. De todos modos, los artículos reformados por el Congreso fueron acogidos con beneplácito por los partidos mayoritarios de la Asamblea Nacional.

187. Otro aspecto en términos económicos alude a que se eleva, a categoría de norma constitucional, la creación del Fondo de Solidaridad a ser financiado explícitamente con los recursos económicos de las empresas públicas privatizadas.

la tercera edad y otros grupos vulnerables, encuentran reflejadas en alto grado sus demandas en el texto constitucional, bajo la figura de una significativa ampliación de derechos y garantías. Indudablemente la norma expedida es prolífica en derechos. Además de la ampliación de los derechos civiles y de las garantías correspondientes, se incorporan los derechos colectivos de los pueblos indígenas. Pese a que no se consolida la tesis del carácter plurinacional de estado, se reconoce la existencia como pueblos indígenas y negros, lo cual podría ser interpretado como la base sobre la que es posible el reconocimiento de jurisdicciones. En este mismo sentido, los derechos de las mujeres, de los niños (reconocidos como ciudadanos) y una gama de aspectos ambientales, hacen de esta Constitución una de las más avanzadas del mundo.

Estas lecturas reflejan que, al parecer, la nueva Constitución reúne paradojas: "crea el marco jurídico para la desvertebración del estado ecuatoriano, reducido a funciones de reordenamiento del juego político interno, y por otro lado, a la dotación de servicios públicos y a la recaudación de los tributos correspondientes" (Moreano, 1998: 13), mientras amplía significativamente los derechos y garantías -incluida la participación "ciudadana"-. Mientras ensancha las formas de participación social y ciudadana, limita aquella referidas a la participación política; mientras amplía los derechos económicos, sociales, reduce los recursos estatales con los que es posible garantizar aquellos. Mientras fortalece la capacidad de la sociedad para interpelar a sus mandatarios a través de la figura de la revocabilidad del mandato, limita las oportunidades de participación de las minorías en los organismos estatales.

Por ello, la Constitución y la coyuntura de la Asamblea, no supusieron realmente un 'nuevo' pacto social. Mas bien se convirtió en escenario en el que cada uno de los actores políticos logró colgar de la Constitución sus temas más preciados, a la espera de desenvolverlos tanto en las leyes y reglamentos secundarios como en la conformación del gobierno que estaba a punto de ser electo. Sin embargo y pese a los límites del proceso, la combinación de la acción contenciosa y la participación institucional desarrollada por el movimiento indígena (pero además por varios otros sectores sociales), constituye un valioso ejercicio en la densificación del campo de sentidos y disputa

política. en torno al tema de los derechos. La idea de disputar derechos supone una forma diversa de relación-apelación con/al estado; no se trata ni de una defensa dogmática de un estado históricamente ineficiente y racista, sino de la apertura del tema hacia el terreno de las garantías, la integración social, la ciudadanización, etc., tareas todas nunca acabadas y, en no pocos casos, apenas iniciadas en el país¹⁸⁸.

La Asamblea Nacional culminaba sus labores casi sobre el tiempo en que un nuevo proceso electoral estaba en marcha. De hecho, en la propia Asamblea había operado una inusitada alianza de dos fuerzas cuyas contradicciones marcaron gran parte de la década del ochenta, pero que en los últimos años fueron acercando sus programas y acciones políticas¹⁸⁹ (al PSC y DP). Esta misma alianza se presentaba como la coalición invencible que aparentemente rompería el empate catastrófico de casi dos décadas y podría dar racionalidad a un programa neoliberal moderno. Esas eran las lecturas comunes de lo que significaba el advenimiento del gobierno de Jamil Mahuad. El tiempo demostraría hasta qué punto estaba equivocada esta apreciación.

3. La estrategia dual: presencia institucional y acción contenciosa

Los elementos más relevantes que serán destacados en esta fase de agudización de la crisis política, son aquellos relativos a los retos, los conflictos y las tensiones que ocurren al interior del movimiento indígena por efecto de su naciente participación institucional.

188. Agradezco esta observación a Franklin Ramírez.

189. Tal acercamiento se observa en los siguientes elementos: a) la derechización demócrata cristiana - que pretendió durante la década de los ochenta compartir el espacio de centro izquierda- era parte de una suerte de empate político al que se había llegado durante los últimos gobiernos. La derechización de la DP rompe este empate e inclina la balanza hacia el reforzamiento de un proyecto neoliberal; b) la moderación (modernización) del discurso y la imagen oligárquica del PSC de la mano de Nebot y su indiscutible liderazgo; y c) una suerte de 'complementariedad' regional, cultural y hasta de énfasis temáticos de cada uno de estos partidos: privatización, apertura, reducción del estado, los unos; gobernabilidad, racionalidad tecnocrática, los otros.

a). *El tortuoso 'estreno en la institucionalidad'*

La primera paradoja es que el desplazamiento del movimiento indígena hacia modalidades de más activa participación en la institucionalidad estatal coincide, precisamente, con uno de los momentos de mayor deterioro del régimen político y de pérdida de su eficacia y legitimidad. El auge y caída de Bucaram, el interinato de Fabián Alarcón y la convocatoria a una Asamblea Constituyente, están concentrados en un pequeño lapso de dos años.

El desacoplamiento entre los tiempos del movimiento y los tiempos de la crisis explica bastante sobre la forma conflictiva en que ocurre esta transformación y da razones para pensar que, en lugar de asegurar lealtad e integración al régimen político y a los procedimientos democráticos, el grado de deterioro institucional actúa más bien como un incentivo para recurrir a lógicas de presión corporativa o lucha antisistémica.

Si a lo largo de la década, los rendimientos del sistema político fueron deficitarios, el grado de desdibujamiento del estado de derecho y los niveles de discrecionalidad y arbitrariedad en el manejo de la cosa pública que ocurre en este trienio, son exacerbados. La arremetida del gobierno de Bucaram al movimiento indígena a través de una estrategia de cooptación de ciertos dirigentes y de división de la CONAIE, expresan el modo con que un sector de la clase política procesó la presencia indígena en la institucionalidad. Se trataba de una nueva masa de maniobra con la que había que jugar los reparos burocráticos y las mayorías parlamentarias.

Para gran parte del movimiento indígena, los resultados de los primeros meses del gobierno bucaramista fueron una inminente división de la organización social, la marginación del bloque parlamentario y un clima de hostilidad y persecución. Por estas razones, el derrocamiento de Bucaram se convirtió en un problema de supervivencia del movimiento.

El gobierno interino de Alarcón y sobre todo la coyuntura de la Asamblea Nacional Constituyente fueron, en cambio, ocasiones propicias para reactivar el despliegue de algunas de las dimensiones más democratizadoras de la

acción del movimiento. Además de sus propias propuestas de incorporación constitucional de nuevos derechos, la acción concertada con otros movimientos sociales permitió que, pese a las polémicas evaluaciones de la nueva Constitución, pueda materializarse una ampliación de la ciudadanía presionada ‘desde abajo’.

b) El debate interno sobre la participación electoral

El debate que ocurrió al interior del movimiento a propósito de la participación electoral, expresa con bastante claridad cómo se habían transformado, a lo largo de la década, las percepciones del movimiento en relación con la situación del país y también sobre sus propias posibilidades. En suma, cómo había procesado ‘internamente’ la experiencia social y política acumulada en los años anteriores. Los ejes del debate y las posiciones en torno a ellos pudieran resumirse bajo los siguientes aspectos:

- Un primer punto de discrepancia era la conveniencia o no de realizar ese giro en la lucha de los movimientos sociales; para unos, la gran mayoría, parecía haber llegado el momento de conquistar formas de representación propias. El argumento: que todo el acumulado social y político era finalmente capitalizado por partidos del centro o de la izquierda, en detrimento del desarrollo del proyecto político propio. Algunas de las condiciones políticas indispensables para mantener una autonomía política estaban dadas (especialmente la relativa a la posibilidad de participar sin tutelados ni intermediarios, bajo la modalidad de independientes). Había además la percepción de haber logrado una capacidad política operativa consistente (presencia social, estructuras de movilización, dirigentes reconocidos, aliados importantes, etc.). Y sobre todo, existía la convicción de que la crisis de legitimidad del sistema abría amplias posibilidades para la consolidación de un nuevo actor político. Otros dirigentes y activistas, sin embargo, veían el peligro de la institucionalización del movimiento y, por esa vía, el riesgo inminente de desvirtuar su carácter contestatario y malgastar el capital moral conseguido hasta entonces. El argumento esgrimido por quienes se mostraban contrarios a la participación electoral era que ‘sin necesidad de ningún puesto en la instituciona-

lidad, el movimiento había logrado impulsar cambios programáticos significativos en el gobierno y que por lo tanto era innecesario hacer esta opción'. La figura que resolvió el debate de estas posiciones fue que, en ningún caso el movimiento abandonaba ni su programa ni sus repertorios de acción contenciosa. No se trataba de una sustitución de estrategias, sino de una ampliación.

- Un segundo aspecto hacía relación a la amplitud de la conformación social y política de un nuevo proyecto. La dirigencia nacional de la CO-NAIE, que expresaba bastante bien el pensar de las organizaciones de la Sierra, sostenía el criterio de conformar el movimiento político soportado en la alianza social que en la práctica había estado operando en esos años, y, por lo tanto, articular bajo la batuta indígena a los sectores sociales que se habían nucleado alrededor de este eje. Frente a esta posición, otros dirigentes, especialmente amazónicos, consideraban que se debía mantener una identidad indígena casi exclusiva. Las razones eran de dos tipos: uno estrictamente ideológico-identitaria (la presencia en la sociedad es de los indios y ese debe ser el factor constitutivo del movimiento político; la alianza con la izquierda desvirtúa el proyecto indio); y otra más instrumental-estratégica (las candidaturas, vocerías, referencias, etc. deben ser indígenas y no hay razón para conceder presencia a otros espacios). En los hechos, esta tensión se resolvió perentoriamente de modo diverso en cada provincia y aun en cada cantón. En el fondo, la discusión era más profunda y aludía a los grados de amplitud e inclusión con los que Pachakutik pudiera presentarse¹⁹⁰.

190. Este debate es retomado en las páginas finales del trabajo; de hecho ha sido un tema recurrente en la trayectoria de Pachakutik. Para formularlo de manera esquemática, algunos sectores se han inclinado porque el MUPPNP sea básicamente una expresión política del movimiento indígena y de los movimientos sociales. Esta visión supondría varias cosas: a) que no es necesario construir Pachakutik como una instancia política dotada de autonomía organizativa e incluso política; b) que su dinámica estaría confinada a los momentos electorales en tanto un alto perfil en la lucha social pudiera competir con el protagonismo de las organizaciones sociales; c) que no serían posibles modalidades de participación 'individual' de ciudadanos, en tanto no sean miembros de organizaciones. Otro punto de vista ha planteado la necesidad de combinar una fuerte unidad política entre el MUPPNP y las organizaciones, pero mantener especificidades y campos de acción autónomos, incluyendo la autonomía organizativa. Desde esa perspectiva, Pachakutik debería construirse como un instrumento de unidad política de organizaciones sociales y de individuos que simpatizan con su proyecto, sin mediar necesariamente su pertenencia a una organización social. Hay incluso otras versiones, muy minoritarias que sostienen que el MUPPNP debe ser un partido político de militantes individuales sin ninguna referencia a las organizaciones sociales. (Entrevista a Miguel Llucu).

- El tercer aspecto hacía relación al posicionamiento político programático. Si en la tradición de la izquierda ortodoxa este solía ser el punto de las rupturas, la conformación del movimiento político ahondó poco en esta perspectiva¹⁹¹. Lo que se había logrado construir en términos de propuestas (frente al proceso de reforma constitucional, a aspectos como el energético o agrario, etc.) parecía suficiente para amalgamar el proceso. No dejaban de existir, en todo caso, varios discursos programáticos de diversa matriz de constitución: vertientes étnico-clasistas, ‘nueva izquierda’, socialdemócratas radicales, marxistas, cristianos por la liberación, etc.
- El nivel de la participación electoral fue otro de los aspectos de la polémica. Para una buena parte de la dirigencia, no resultaba del todo conveniente lanzarse a una participación nacional. Fieles a una lógica procesual, una posición sostenía que solo debería participarse en la elección de autoridades locales, esto es alcaldes, concejales, consejeros, prefectos y máximo diputados provinciales, descartando cualquier participación a dignidades nacionales (presidente y diputados nacionales). Si bien este era el sentimiento mayoritario, el razonamiento estrictamente electoral daba cuenta de la necesidad de contar con figuras nacionales emblemáticas con quienes posibilitar el efecto de arrastre de las candidaturas locales. Esta discusión estaba fuertemente ligada a la amplitud de la política de alianzas en la elección inmediata.

El debate decantó algunas ideas fuerza que dieron soporte a la participación electoral y se convirtieron en puntos de consenso; pero al mismo tiempo, dejó abierta una nueva agenda de definiciones a futuro.

Los consensos

De modo muy esquemático pudieran situarse tres grandes líneas de consenso: a) la necesidad de contar con una forma de proyección política autóno-

191. El hecho de que no se haya colocado este tipo de debate en el centro de la constitución, no significaba que no existieran posiciones encontradas, refleja más bien el carácter pragmático del movimiento y como se verá más tarde la urgencia de resoluciones que no daban tiempo para disquisiciones ad infinitum.

ma con la que proyectarse a su propia base social y al conjunto de la sociedad. El problema se planteaba en términos de establecer un cauce a un sentido difuso que se expresaba en la conciencia social y que combinaba: el apoyo de individuos y sectores de la sociedad, a algunas de las demandas de los movimientos sociales, con un amplio malestar social atribuible a la aplicación de los programas de ajuste y a una progresiva desconfianza hacia el sistema político. b) El ejercicio de formas de gestión alternativa y la consolidación de los poderes locales, lo que a su vez se concebía bajo dos ideas básicas: de un lado, como la posibilidad de desarrollar un planteamiento en positivo -estrategia de construcción de un nuevo orden- desde lo local, recreando algunas hipótesis y utopías alrededor de formas de gestión democráticas y participativas que reconfiguren la relación estado sociedad en el nivel de lo local; de otro lado, y sobre todo desde la perspectiva indígena campesina, se suponía que el énfasis de lo local era una de las vías para consolidar y desarrollar jurisdicciones territoriales con mayores niveles de identidad étnico y cultural. c) La combinación de la acción institucional con la extra-institucional: la acción institucional y electoral, era considerada complementaria al despliegue de otras potencialidades ya desarrolladas por el movimiento. Aquello se concretaba en el despliegue de una táctica de combinación de ámbitos de acción: como movimiento político, en el sentido estricto del término -es decir en su actuación en la escena política e institucional-, y, como movimiento social y cultural -es decir como portador de unas reivindicaciones-derechos-valores.

Nueva agenda

El debate en el periodo preelectoral, pero sobre todo la experiencia de los primeros espacios de gestión institucional, dejaba un conjunto de nuevos desafíos, sobre los cuales era preciso profundizar. a) Dejaba entrever una contradicción alrededor de la democracia. Las autoridades locales indígenas habían sido electas en procesos electorales en el marco de una democracia liberal y, de hecho, actuaban en este contexto institucional. Esta realidad resultaba incómoda y en ocasiones francamente reñida con el imaginario de democracia comunitaria que se esforzaba en mantener controles sociales directos a la gestión, que en ocasiones rayaban en comportamientos franca-

mente corporativistas. b) No eran suficientemente claros los parámetros colectivos de valoración de los logros. Aunque simplificando mucho, comenzaba a configurarse un campo polarizado entre pragmáticos y ‘doctrinarios’. Para unos, el alineamiento ideológico de la gestión era el principal criterio de valoración, aún cuando la gestión institucional no provocara logros materiales y concretos. Otros sostenían la idea de conseguir beneficios inmediatos para su jurisdicción, aún a costa de aminorar el enfrentamiento con las autoridades gubernamentales nacionales. c) Persistían lógicas contradictorias entre un movimiento de corte más corporativo rural y la dinámica urbana, individual, liberal democrática que se expresaba en las ciudades grandes e intermedias. No solo se trataba de un problema de diseño organizacional, sino también de la coexistencia de culturas políticas y organizativas diversas.

*Repertorios y estructuras de movilización:
la adaptación a la nueva estrategia*

La adopción de una estrategia doble tuvo impactos en varios ámbitos de la dinámica del movimiento. Si desde el punto de vista organizativo, el eje central de construcción de las estructuras organizativas había sido especialmente el andamiaje de la CONAIE, ahora se iban configurando nuevas dinámicas de agrupamiento y constitución de ámbitos de acción política y social conforme se ampliaba la presencia en nuevos espacios.

En los capítulos anteriores se explicó el proceso por el cual la formación de la CONAIE estuvo basada en la articulación de una compleja y vasta arquitectura de movilización que va desde las comunidades indígenas, las organizaciones de segundo grado, las federaciones provinciales, pasando por aquellas expresiones que se reconocen directamente como nacionalidades o pueblos. La progresiva participación en la dinámica de interlocución con el estado y en la arena político electoral, provocó una tendencia a la profesionalización de las estructuras de dirigencia nacionales y provinciales. Aunque en el corto plazo el efecto del proceso es el incremento en la eficacia de la gestión organizativa, se va perdiendo paulatinamente el sentido de delegación más inmediato, propio de los primeros años. Uno de los efectos de este proceso de especialización de los niveles dirigenciales es que requiere logros

Ámbitos de participación institucional de la CONAIE. 1998

Nivel nacional			
<i>Representación política</i>	<i>Función/ámbito</i>	<i>Forma-modalidad</i>	<i>Propuestas</i>
Político electoral: Congreso Nacional Asamblea Nacional	4 Diputados indígenas 3 Asambleístas	Búsqueda de auto-representación a través del Movimiento Pachakutik	En ambos casos hay planteamientos de leyes orientadas a la reforma del estado (estado plurinacional) y al reconocimiento de nuevos derechos.
<i>En organismos del Ejecutivo</i>			
CONPLADEIN Consejo de Planificación y desarrollo de los pueblos indígenas	Instancia encargada de la planificación del desarrollo de los pueblos indígenas.	Funciona como dependencia de la Presidencia de la República con representación del Ejecutivo y de las organizaciones nacionales existentes.	Planteamiento de reforma: orientado a darle mayor autonomía y conformarlo con representaciones de pueblos y nacionalidades indígenas.
INDA: Instituto de Desarrollo Agrario	Adjudicación y legalización de tierras; capacitación y fomento agropecuario.	1 representante en el Consejo Ejecutivo	Propuesta de legalización de tierras y solución de conflictos.
DINEIB Dirección de Educación Bilingüe	Departamento dentro del Ministerio de Educación que conduce el programa de educación bilingüe.	En la dirección, que a su vez tiene delegaciones provinciales participan las organizaciones reconocidas nacionalmente.	Si bien el Programa se extendió en los primeros años, la ausencia de recursos y la falta de una propuesta pedagógica ha debilitado la calidad del programa.
Tribunal Constitucional	Encargado de resolver demandas en torno a la constitucionalidad de leyes y actos gubernamentales	1 (de entre los 7 miembros del Tribunal) se elige de una terna presentada por trabajadores, campesinos e indígenas.	Representación minoritaria
Nivel regional			
ECORAE	Organismo de desarrollo de la región amazónica	1 representante de pueblos indígenas de la región	Representación minoritaria
Nivel local			
Alcaldías y Prefecturas	Alcaldes y concejales municipales en 15 municipios. Consejeros provinciales en 5 provincias	Autorepresentación vía Movimiento Pachakutik	
Tenencias y jefaturas políticas.	Instancia de representación del ejecutivo en el ámbito local. Funciones de orden público	Pese a que legalmente deben ser nombrados por el gobernador, luego del 5 de febrero fueron elegidos por asambleas.	La nueva Constitución elimina la figura de tenientes políticos

concretos para mantener la lealtad y la pertenencia de las organizaciones de base, con lo cual se refuerza el rol de mediación con el estado. Hacia mediados de la década, la CONAIE participaba en un conjunto bastante significativos de espacios de interlocución estatal que demandaban progresivas inversiones de cuadros organizativos y de producción política.

La formación de Pachakutik está soportada en un primer momento en esta misma estructura. Sin embargo, rápidamente, la necesidad de contar con un personal político dedicado a las tareas de la gestión parlamentaria o de las alcaldías y prefecturas exige un progresivo proceso de especialización funcional. Esta transición genera algunas tensiones porque lleva implícita la discusión sobre los poderes reales que actúan al interior del movimiento.

A lo largo de todos los niveles de acción nacionales, provinciales y aun cantonales, las organizaciones indígenas (también en algunos casos las campesinas) procuran reforzar su presencia hegemónica en la dirección del movimiento y aun en la orientación y control de las autoridades locales. Estas, a su vez, van conformando su propio personal técnico político que, por efectos de la misma gestión institucional, controlan nuevos recursos que están fuera del alcance de las organizaciones.

El efecto general de este proceso es la ampliación, complejización y diversificación de las estructuras políticas y organizativas, lo cual abona nuevamente a la necesidad de construir niveles mayores de centralización de la dirección política. Los efectos de esta tendencia no son unívocos. Por un lado resulta evidente que hay un incremento de los recursos de movilización a disposición de la organización, pero por otro lado las lógicas particulares de desarrollo de cada nueva parte no se inscriben inmediatamente en una matriz de dirección política unificada. Los espacios de armonización interna, de tratamiento de conflictos y de negociación de intereses, adquieren una vez más un papel determinante.

En el imaginario indígena aparecen dos nuevas figuras como referentes simbólicos internos, producto de este proceso. Es el indígena que asume, en unos casos, funciones de autoridad local, y en otros de funcionario estatal.

Hasta entonces, las expectativas de ascenso y reconocimiento social por la vía de la organización estaban alentadas por la imagen del dirigente provincial y nacional. Los alcaldes indígenas, los concejales, consejeros o funcionarios de algunas dependencias ofrecen un nuevo modelo de 'ser indígena'. Con ello se amplían las oportunidades de participación e integración de los cada vez más numerosos profesionales y técnicos indígenas.

En el plano de los repertorios de acción, son también visibles algunas modificaciones. Si en los episodios relativos a la consulta popular de 1995 se habían ensayado algunos tipos de acción novedosos, dirigidos a recoger simpatías, la experiencia de las campañas electorales abre un nuevo abanico de modalidades de acción. El progresivo uso de los medios masivos de comunicación, especialmente de las radios populares y excepcionalmente de medios escritos y televisivos, afianza la presencia y el protagonismo político de los indígenas en sus localidades. La lógica electoral va siendo descubierta paulatinamente en base de las evaluaciones del comportamiento electoral de las parroquias y cantones del país. La discusión de las candidaturas va descubriendo la necesidad de una cuidadosa combinación de perfiles que respondan a consensos internos, pero a la vez a conquistar apoyos y simpatías más allá de las organizaciones.

Estas modificaciones en los repertorios y estructuras de movilización, pueden ser situados en una tendencia general del movimiento de ampliar y dinamizar las diversas formas de relación y vinculación con la población no organizada, en un proceso de aprendizaje social desigual. La dinámica no está, por supuesto, exenta de tensiones y conflictos que se han tratado de explicar a lo largo del texto. Se llama la atención, una vez más en que el proceso ocurre en medio de la profundización de la crisis económica y en uno de los puntos más bajos de estabilidad político institucional.

CAPITULO VII

REFLEXIONES FINALES

En correspondencia con la estructura analítica del texto presentada en el capítulo 2, en este apartado de conclusiones se realizará una lectura global de la aparición, desarrollo y posicionamiento del movimiento indígena ecuatoriano, relacionando estas dimensiones del proceso con la evolución de la crisis ecuatoriana durante la década de los noventa.

A lo largo de los capítulos precedentes se ha procurado reconstruir el campo concreto de relaciones sociales en el que el movimiento indígena ha desarrollado su biografía. La apuesta del trabajo por una aproximación relacional y morfogenética supuso la adopción de algunos puntos de partida que pudieran resumirse en las siguientes ideas básicas: a) el movimiento social ‘va haciéndose’ conforme se despliega el conflicto social y político que lo constituye; b) es solo en la interacción con otros actores, con el estado, con el sistema político y con sus propias dinámicas ‘internas’, que el movimiento procesa su experiencia social, aprovecha y crea nuevas oportunidades políticas, hace y rehace su discurso, construye y activa su identidad, c) la recurrencia de una situación caracterizada como de crisis política, y el proceso de reforma del estado han sido el escenario y el contexto en el que este proceso ha ocurrido en la década final del siglo.

Las conclusiones que se proponen están orientadas a responder algunas de las interrogantes que fueron propuestas al inicio de la investigación. Como todo trabajo académico, algunas de ellas parecen ser resueltas con cierta fiabilidad; otras, más bien, solo alcanzan a delimitar futuros campos de estudio.

Por último, quedan pendientes ciertos desafíos teóricos y políticos sobre los que sólo cabe ensayar algunas líneas de reflexión con las cuales orientarse en el debate de un tema aún poco explorado.

1.

La constitución del movimiento indígena ecuatoriano contemporáneo resulta de un proceso de acumulación simultánea y sinérgica de un conjunto de recursos de movilización a lo largo de las décadas de los setenta y ochenta; esta dinámica ocurre simultáneamente y en parte como efecto del intento de modernización de la estructura agraria, y del fin de la administración privada de la población indígena.

Los impactos del establecimiento y posterior desconstitución de la matriz desarrollista provocaron múltiples efectos en la población indígena y campesina. Por un lado, se incrementó la vulnerabilidad de sus economías por la mayor dependencia de insumos para la producción agrícola y por las transformaciones de la canasta básica que incorporó nuevos productos elaborados.

Cuadro: Términos de intercambio doméstico¹⁹²
Medida: Índice (año base 1975 = 100)

Año	1965	1970	1975	1980	1985	1990	1992	1994	1996	1998
Índice	107,5	94,6	100,0	82,3	89,0	72,1	67,2	65,9	63,8	65,6

Fuente y elaboración: SIISE 2.0

192. Los términos de intercambio doméstico representan la relación entre los precios promedios de los bienes agropecuarios y los precios promedios de los bienes no agropecuarios.

La secuencia histórica de los términos de intercambio doméstico, da cuenta de la configuración de una matriz de intercambio desigual entre productos agrícolas e industriales, que condenaba a una progresiva descapitalización y empobrecimiento de las zonas agrícolas.

Pero, por otro lado, durante los setenta se amplió la presencia estatal en el campo y se dinamizó la relación de las economías campesino-indígenas con el mercado y la sociedad nacionales. El conflicto rural, anclado durante más de un siglo a los linderos de ‘cada hacienda’, logró deslocalizarse y convertirse en problema público con la discusión y expedición de las sucesivas leyes de reforma agraria dictadas en las décadas de los sesenta y setenta; se ensancharon dramáticamente los horizontes de la relación social del mundo indígena y, con ello, las posibilidades concretas y materiales de emprender dinámicas de articulación locales, provinciales y finalmente nacionales.

La dinámica de extensión de la presencia estatal fue efímera. Al promediar los ochenta, el estado estaba en retirada como efecto de la crisis fiscal que afectó sobre todo a los programas y servicios en las zonas rurales. Esa misma tendencia de abandono ocurrió con los capitales agrícolas que se concentraban en nuevas inversiones intensivas en territorios próximos a las principales vías de comunicación. Paulatinamente, se produjo un ‘vacío de poder’ en grandes extensiones del campo ecuatoriano, que fue ocupado sistemáticamente por la oleada organizativa que se gestaba desde los setenta. La culminación de la administración étnica, la formación de una camada de dirigentes e intelectuales indígenas, producto del acceso a la educación formal, la presencia de la iglesia católica, las organizaciones de promoción del desarrollo (ONG) y la izquierda partidaria, estimularon este proceso. Con estos impulsos fueron constituyéndose formas de organización y auto representación campesino-indígena, a partir de las cuales el movimiento adquiría fisonomía y corporalidad para el establecimiento de relaciones directas y sin mediaciones con el estado y otros actores sociales.

El movimiento indígena ecuatoriano logró una combinación ideológica y programática que articulaba las dimensiones étnico culturales con aquellas clasistas y ciudadanas. Las luchas por la redistribución y el reconocimiento

se convirtieron así en componentes centrales del movimiento indígena. Esta morfología del discurso y de la impugnación política confería al movimiento la capacidad de un amplio juego político, en un contexto de reforma neoliberal tortuosa y deficitaria que provocó una pérdida progresiva de los recursos de regulación, distribución y cohesión social del estado ecuatoriano. En la coyuntura de finales de los ochenta e inicios de los noventa, el movimiento indígena irrumpe en un escenario en el que no existe ningún actor social con una capacidad de movilización comparable.

2.

Durante los noventa, aunque en rigor desde mediados de los ochenta, se escenifica en el Ecuador un conflicto distributivo de grandes proporciones, que se sitúa en medio de dos coordenadas: por un lado, en el nivel socio-económico, la aplicación de una modalidad de modernización económica, excluyente y concentradora; y de otro, en el nivel socio-político, la persistencia de la democracia como orden formal y de un naciente sentido democrático en la sociedad como efecto de la propia modernización de las instituciones sociales.

La concurrencia de estas dimensiones del conflicto habrían requerido de un proceso de deliberación y negociación social y de un papel activo del estado. Sin embargo, durante este mismo lapso, el estado ha perdido o ha visto debilitadas sus capacidades de regulación económica, de redistribución de la riqueza social y a la vez de integración y cohesión. El efecto de la concurrencia de estos factores ha sido el agravamiento de una tendencia sistémica a la crisis política que amplificó y actualizó varias de las características estructurales de la sociedad ecuatoriana: la fragmentación étnica, cultural, regional y social, la heterogeneidad estructural y la frágil constitución de una comunidad política. El telón de fondo de este proceso fue una década en la que la economía del país tuvo un comportamiento errático, y finalmente una crisis económica de grandes proporciones.

3.

Las capacidades redistributivas del estado se han deteriorado conforme ha avanzado la década de los noventa. La inversión social, que había aumentado notablemente en la década de 1970, se redujo drásticamente en el decenio de 1980, y ha seguido las cambiantes tendencias de la economía durante los noventa. De 1992 a 1996, el gasto social experimentó una ligera recuperación; en cambio, durante los últimos tres años, ha mostrado señales de rezago ante la demanda de la población¹⁹³.

La información disponible da cuenta de señales evidentes en esta dirección. La ampliación de la escolarización primaria se estancó a partir de 1990. El porcentaje de niños/as de 6 a 11 años escolarizados en este nivel subió rápidamente de 69% a 89% entre 1982 y 1990. En los nueve años siguientes, en cambio, la tasa de matrícula se detuvo en alrededor del 90%. El número de personas que vivían en hogares cuyo consumo era inferior al valor de la línea de pobreza aumentó del 34% en 1995, al 46% en 1998 y, finalmente, al 56% en 1999. Es decir, al terminar la década, cerca de 6 de cada 10 ecuatorianos/as pertenecían a hogares enfrentados a privaciones o riesgos en la satisfacción de sus necesidades básicas de alimentación, vivienda, educación y salud.

Tal como ha ocurrido con los términos de intercambio, el déficit estatal ha sido predominante en las zonas rurales y particularmente en las indígenas y campesinas, al punto de que buena parte de las zonas de predominio de población étnica son lugares con los más altos niveles de Necesidades Básicas Insatisfechas y de pobreza. Hay un correlato evidente entre el mapa de pobreza y el mapa étnico. Recientes estudios reflejan, por ejemplo, que si el analfabetismo supera con poco el 10% de la población total del país, en el caso de la población indígena rural llega al 43%; "dicho de otra manera, hoy en día la situación de la población indígena es comparable a la que tenía el país en 1950" (Revista Gestión, 2001:53).

193. El gasto público social por habitante -incluyendo lo destinado a educación, salud, bienestar social y trabajo- se redujo en 37% entre 1996 y 1999. Esto es, al concluir la década, el gobierno central invertía una tercera parte menos que antes del inicio de la crisis económica de 1999 en la provisión de servicios sociales básicos.

4.

Además de los efectos de la dinámica internacional y de las propias características de la estructura económico y social del país, otros factores explican el agravamiento de la crisis. Particularmente el alto nivel de conflicto entre los grupos económicos que se han disputado el control de un estado que, pese a los intentos de modernización, mantuvo algunos de los rasgos del antiguo régimen oligárquico: su carácter patrimonial, corporativo y clientelar continúa imposibilitado la autonomización de las esferas política y económica.

Pese al consenso discursivo para emprender una reforma pro mercado, los más grandes grupos económicos del país no han logrado constituir su propia unidad alrededor de este propósito. Han pesado, de forma determinante, la historia de las fracturas regionales, las distintas proveniencias y articulaciones internacionales de 'cada grupo', su marcado carácter oligárquico, las modalidades de relación con el estado y su propio carácter neopatrimonial y particularista¹⁹⁴. Ese panorama se ha exacerbado por el alto grado de discrecionalidad del poder ejecutivo, producto de lo cual la puesta en juego de políticas de desregulación, control financiero o privatización suelen ser vistas por cada grupo como vías de sobrevivencia para sí mismos. Así, la década ha estado marcada por una crónica disputa del control estatal, en el que las mismas reglas de juego han estado sometidas a un debate interminable.

En medio de esta permanente tensión, el estado no ha podido situarse por encima de los intereses particulares y de los antagonismos sociales. La constante ha sido la des-institucionalización y la discontinuidad de las políticas de los sucesivos gobiernos. Aquello que en la ciencia política ecuatoriana contemporánea ha sido tratado como bloqueo institucional es, en cierto modo, un subproducto de los fenómenos descritos.

194. Se usa el término particularismo, siguiendo a Guillermo O'Donnell, como "la distinción conductual, legal y normativa entre una esfera pública y una privada" (O'Donnell, 1996:80).

5.

El balance del desempeño del sistema político es absolutamente deficitario tanto en términos de legitimidad (condiciones de reconocimiento como válida, aceptada y sustentada por la sociedad), como de rendimientos (capacidad para responder a las expectativas y demandas, construir el interés general) (Pachano, 2001:132-134). Pese a los intentos de construir un moderno sistema de partidos políticos luego del retorno a la democracia, el panorama que se dibuja en esta década es desalentador. Persisten fuertes fracturas regionales en la procedencia, estilos y base electoral de los partidos, al punto que la morfología del sistema político en la Sierra y en la Costa es radicalmente diferente. A ello se suma la tendencia a la atomización de las formas de representación (con la participación de ‘los independientes’) y de la persistencia de episodios de deslealtad parlamentaria. Los intentos de ‘corregir’ esta situación a través del establecimiento de modalidades de sobre-representación de las mayorías (como ocurrió en la Asamblea Nacional del 97), han demostrado ser insuficientes¹⁹⁵. Lo que se intenta sugerir aquí es que el ‘locus’ del problema radica en una perversa articulación entre la economía y la política, que conduce a un estado de cosas que incentiva la fragmentación. Mientras los partidos políticos mantengan vínculos tan estrechos con grupos de interés, y al mismo tiempo, mientras el estado y el régimen persistan en una rutina patrimonial y corporativista, permanecerán los incentivos para el surgimiento y la presencia de una suerte de ‘partidos-grupos de presión’. Con este andamiaje de fondo, las funciones de agregación de intereses hacia un pretendido ‘interés general’, de construcción de imaginarios inclusivos y de debate ideológico en orden a impulsar programas nacionales son, en el mejor de los casos, actividades subsidiarias a la primordial tarea de presión. Por esas mismas razones no existe una ‘vitalidad democrática’ en los partidos ecuatorianos. Salvo contadísimas excepciones, se trata de formaciones que reproducen la estructura estamental de la sociedad; mientras las decisio-

195. En los años posteriores a la Asamblea Nacional Constituyente se han reproducido los mismos fenómenos de atomización en el Congreso, desafilaciones y formación de bloques de independientes, etc. etc., para no hablar de la crisis político institucional que terminó en la destitución de Jamil Mahuad.

nes ocurren en grupos reducidos (incluso familiares), los requisitos para mantener la lealtad del electorado se resuelven bajo las eficacias del clientelismo o, cada vez con mayor frecuencia, a través de grandes operaciones mediático-propagandísticas durante las contiendas electorales.

Como se ha sugerido a lo largo del texto, estas características conforman un juego de interrelaciones entre el proceso de reforma neoliberal, la crisis política, los déficit de legitimidad y la emergencia y continuo protagonismo de un movimiento social contestatario.

6.

La emergencia del movimiento indígena y su decisión de construir su propio frente político electoral, están inscritas en este paisaje. Una vez construidos algunos recursos básicos de organización, el movimiento percibe, aprovecha y construye oportunidades políticas, al tiempo que se ve condicionado por el desenvolvimiento de la crisis.

La trayectoria de las demandas indígenas a lo largo de la década indica, una evolución en dos direcciones. La primera tendencia hace relación a un vertiginoso proceso de puesta en escena de una propuesta global de inclusión de los indios en el estado. El movimiento indígena rompe con la tradición de agotar su acción contenciosa con el interminable listado de obras de infraestructura básica y pedidos puntuales al estado. Ese salto en el nivel de la demanda de inclusión de los indios logra poner en discusión la transformación del propio estado, constituido históricamente sobre la base de la exclusión y el racismo. Las nociones de *estado plurinacional*, derechos colectivos, territorialidad y autodeterminación son, entre otros, los contenidos político discursivos que enmarcan todas y cada de una de las grandes y pequeñas acciones del movimiento indígena a lo largo de la década.

La otra dirección en el curso de las demandas indígenas durante el periodo analizado, parece mostrar un desplazamiento desde contenidos básicamente étnico campesinos hacia otros de carácter 'más universal', relativos al enfrentamiento global a la reforma neoliberal. Sobre todo a partir de 1992 y en

ocasión de las discusiones sobre la liberalización del mercado de tierras y las reformas a la seguridad social, el movimiento indígena adopta una estrategia de amplia y sistemática oposición a la reforma. Conforme avanza la década y la crisis se agrava, el contenido de los levantamientos incorporan cada vez con mayor recurrencia aspectos relativos a un típico conflicto distributivo y político (de poder); surge la necesidad y la posibilidad de emprender en nuevas dimensiones del discurso y la acción contenciosa para entrar de lleno en el enfrentamiento al ajuste, y al mismo tiempo ampliar el campo de alianzas sociales. En esta secuencia, el movimiento indígena ha logrado configurar un campo social, ético y cultural de disputa al programa neoliberal, en tanto él mismo se ha constituido en núcleo aglutinador, activador y desencadenante de la protesta social.

Las trayectorias descritas conforman, a su vez, la forma históricamente específica que adopta la demanda por ciudadanía del movimiento indígena, a saber: igualdad de oportunidades y derechos subjetivos, condiciones materiales de reproducción digna, pero también inclusión a la comunidad política como sujetos deliberantes. Al cierre del periodo analizado estas demandas, aún siendo intensamente disputadas, permanecen básicamente insatisfechas.

7.

La reconstrucción del juego de relaciones en que operó la acción contenciosa en la década, deja algunas ideas que pueden explicar la trayectoria de las demandas indígenas -más allá de los efectos de la acción intencionada y de la consistencia y coherencia ideológica y programática del movimiento-.

El primer argumento tiene que ver con el aprovechamiento de la estructura de oportunidades que ofrecía el contexto político; particularmente los deficitarios rendimientos de la reforma a ojos de la población, la disputa entre las elites -que eventualmente suponía incluso el uso retórico y oportunista de la protesta indígena por parte de algunas de las fracciones dominantes -y la falta de consistencia y continuidad en la política pública. Tres clásicas circunstancias de oportunidad política que incentivan la acción parecen presentarse, claramente, en este caso. A este sentido de des institucionalización del

orden político, que copó el ambiente político general, debe añadirse el hecho de que la acción represiva no supuso un incremento desmesurado de los costos de la movilización.

Parece razonable esgrimir otro argumento relacionado con el interés de la ampliación de reconocimiento social del movimiento indígena por parte de otros actores de la sociedad y, por supuesto, del estado. Como ha sido relatado en el capítulo 3, la irrupción del movimiento indígena coincide con el declive de las otras formas de organización y protesta, especialmente del movimiento obrero, lo que deja sin forma visible de representación a la insatisfacción difusa de la población urbana mestiza. Cabe argumentar, entonces, que el desplazamiento del movimiento hacia demandas que rebasan su agenda inicial se produce por una dinámica en que el movimiento amplía su campo de representación social y se posiciona favorablemente en relación a otros actores sociales con menos recursos de movilización. Ocurre un cambio en las preferencias y marcos cognitivos de los dirigentes indígenas, producto de su propio proceso de construcción política ideológica, pero fuertemente alentado por el reconocimiento de otros sectores sociales que, de momento, no disponían de los recursos de movilización o de la legitimidad social con los que contaba el movimiento indígena.

El reconocimiento de los otros y la ampliación de la insatisfacción difusa en la sociedad ecuatoriana, conducían al incremento de los recursos con los cuales el movimiento indígena mejoraba, a su vez, su capital político para la negociación con el estado. En circunstancias de débil institucionalización y de primacía de formas de respuestas estatales reactivas, la ampliación de la influencia del movimiento terminaba amplificando su potencial de interlocución, presión y negociación. El balance final de la década es que el movimiento indígena no solo que mantuvo el perfil de su inesperada irrupción, sino que incrementó su nivel de protagonismo social y político.

8.

Sin duda, uno de los aspectos más destacados del período analizado es la tematización de la cuestión indígena en la esfera pública y su incidencia para

la revisión de la agenda pública estatal. A tal punto que, con marchas y contramarchas, se ha configurado un dispositivo normativo, político administrativo, procedimental y hasta simbólico-ritual, que ha supuesto un proceso ampliado de aprendizaje social e institucional. Los puntos más relevantes de la tematización público-estatal de la cuestión indígena son la incorporación constitucional de varias de las demandas indígenas y la conformación de un organismo público de cogestión de las políticas, planes y programas para los pueblos indios.

Es posible sugerir que la incorporación constitucional de los derechos colectivos constituye una de las dimensiones más democratizadoras de la acción colectiva indígena. Su reconocimiento como pueblos abrió la posibilidad de integrar a los indios en la gestión de sus propios territorios¹⁹⁶, reconocer sus formas de vida y cultura, y dejar abiertas algunas posibilidades de inclusión al estado. Con todas las ambigüedades y generalidades de un texto constitucional y aún con la virtual inexistencia de materializaciones de las reformas, ahora parece impensable sostener un proyecto político o un imaginario social sin tomar en cuenta la agenda de los pueblos indígenas. No obstante, el camino por recorrer en dirección a una modalidad estable y consensuada de integración al estado y al régimen político es aún largo y no presenta, de momento, cauces claros. La falta de perspectiva es también producto de la existencia de visiones y proyectos diversos al interior del movimiento indígena. Mientras los pueblos amazónicos se han inclinado más por una salida que supone el reconocimiento de jurisdicciones político administrativas (modelo consociacional), parecería que las poblaciones indígenas que habitan en la Sierra se inclinarían por una modalidad deferencial. En cualquier caso, la discontinuidad y reactividad del estado, cuando no la lógica inmediateista y el cálculo electoral, han sido motivos por los que se ha eludido el tratamiento sistemático de la integración política de los indígenas.

Además de las reformas constitucionales relacionadas con los derechos colectivos de los pueblos indios, hay otros aspectos que afirman el potencial

196. No hay que olvidar que hasta hace poquísimos años esos 'territorios' eran considerados tierras baldías.

democratizador del movimiento en la década examinada: los nuevos derechos y garantías conquistadas durante la Asamblea constitucional de 1997, relativos a la preservación del medio ambiente, a la infancia, a los derechos de las mujeres, etc.; la activación de nuevos formatos de democracia participativa de la gestión de los gobiernos locales (asambleas cantonales, presupuestos participativos, planes estratégicos); algunas de las innovaciones de la gestión parlamentaria (contenidos y forma de construcción social de las leyes).

Tanto o más importante que los efectos democratizadores en el ámbito del régimen político y las instituciones, son los impactos en la sociedad. La formación de un campo de deliberación social alrededor del racismo y la opresión cultural en las relaciones cotidianas, rompió con siglos en los que estas características de la sociedad eran invisibles y 'naturales'. La acción colectiva ha logrado así un rédito sustantivo al desnudar el carácter social y culturalmente diverso de la sociedad y problematizar los dispositivos concretos de poder sobre los que se funda la opresión étnica.

En una perspectiva más general, la activación y permanencia del conflicto, tonifica la vitalidad de la democracia. La acción contenciosa más que una patología social ha sido un camino de conquista de derechos.

9.

En ciertos episodios ocurridos a lo largo de la década, la acción del movimiento indígena ha tenido una correlación directa con el curso de algunos componentes de la reforma neoliberal; los ejemplos más claros son el atenuamiento de la versión más mercantil de la nueva ley agraria y la sustitución por otro texto que contemplaba todavía algunos ribetes distributivos y la preservación de cierta institucionalidad estatal de regulación; el resultado de la consulta popular de 1995 en que el gobierno debió retroceder en su propuesta de privatización de la seguridad social; la reorientación de algunos recursos para inversiones sociales en las zonas de pobreza y a la vez de predominio de población étnica; la revisión de algunos de los incrementos

de los precios de los servicios básicos en los innumerables ajustes a lo largo de la década.

Además de estos casos concretos, la permanente presión de la movilización indígena ha operado como un factor disuasivo en situaciones de evidente agravio a los bienes públicos o de corrupción. Esta presencia, en el curso de la reforma, ha sido potenciado por la coexistencia simultánea de otros factores que han incidido en la reforma y que han sido abordados en acápites anteriores.

10.

La relación entre el estado, el régimen y el sistema políticos con el movimiento indígena no es simple o unívoca. Sería muy restrictivo concluir con la imagen de que el movimiento social ha luchado en contra de un estado pretendidamente neoliberal. A lo largo de la década se ha configurado una compleja forma de interrelación en la que cabe destacar dos modalidades que no dejan de tener una dosis de perversidad: la etnificación-marginalización de la protesta y la cooptación clientelar.

La protesta indígena ha provocado una respuesta estatal basada en la convicción de que se trata de un conflicto ‘particular’, es decir atinente a un segmento de la población. De este modo, al margen de la ‘universalidad’ de las demandas, el dispositivo estatal ha estado orientado a conceder ciertas cuotas de presencia burocrática y eventualmente algunas conquistas normativas a los indios, como sujetos portadores y protagonistas del reclamo. Esta respuesta, basada en una lectura de la ‘política de la diferencia’, otorga al mismo tiempo ciertos rendimientos a la organización indígena. En efecto, luego de cada episodio de movilización se han fortalecido los recursos del movimiento indígena (cargos públicos, dependencias, presupuesto) y se ha incrementado su reconocimiento y eventualmente su legitimidad social. Pero al mismo tiempo esa morfología del tratamiento al conflicto-negociación ha provocado un efecto de ‘etnificación’ o ‘racialización’ de la protesta, que es usada como un dispositivo de control político para distanciar ‘lo indio’ de lo

‘no indio’. De esta manera, el conflicto indígena ha sido encausado, como casi todas las disputas económicas y sociales del Ecuador, hacia una modalidad de reparto corporativo de cuotas estatales. Por este camino aparecen indicios de reproducción de las mismas lógicas que se combaten. Para ponerlo gráficamente: si los empresarios, o para ser más exactos si el grupo empresarial X o Y tiene un partido de representación de sus intereses, puede ser legítimo, adecuado y hasta funcional que el movimiento indígena tenga el suyo propio, porque de esta manera puede entrar en la lógica del reparto de los recursos públicos. Los intentos de cooptación de varios de los gobiernos y de organismos internacionales narrados en esta década siguen más o menos explícitamente esta dinámica.

Esta tentativa de integración desordenada y subordinada coloca al movimiento indígena frente a un reto complejo y al parecer irresuelto, que lleva, a su vez, una paradoja de incentivos. Si se trataría de modelizar estas disyuntivas -con todos los riesgos de simplificación que este ejercicio suele suponer- podrían dibujarse dos posibles caminos. El primero basado en el supuesto de que el movimiento indígena opte por una política particularista y pragmática centrada en la consecución de conquistas étnico culturales y de una mayor participación en la distribución de recursos públicos, a cambio de una renuncia más o menos explícita a las pretensiones de transformación global del estado, del régimen político y del modelo de desarrollo hegemónicos. Bajo esta vía, podrían materializarse ciertos logros particulares haciendo parte, aunque sea subordinada, de la lógica de reparto patrimonial; los incentivos de pertenencia inmediatos a la organización se trasmutarían y fortalecerían bajo la lógica de mayores rendimientos inmediatos para los miembros de las organizaciones indígenas. Parece claro que el tipo de incentivos que ofrece el estado y el sistema político, así como las presiones de resultados inmediatos de las bases sociales, tenderían a impulsar este sendero.

Otro desarrollo supondría la persistencia y profundización de una estrategia antisistémica, de demanda global de transformación del estado, del régimen político y del modelo de desarrollo, que preserve los niveles de autonomía e independencia y aplace o mediatice conquistas pequeñas e inmediatas a

cambio de incrementos en la legitimidad social y apuesta a un cambio de correlación política que derive en modificaciones en la estructura de poder. Bajo este supuesto, es bastante probable que ocurra aquello de que si los objetivos se perciben como inalcanzables la acción colectiva aparece como inútil y por lo mismo el ciclo termine con un progresivo debilitamiento de la capacidad de organización y movilización. Es probable también que se produzcan modificaciones en la particular conformación de las elites, incluyendo las FFAA, lo cual incremente de modo exorbitante los costos de movilización.

Ventajosamente la realidad es más compleja que las disyuntivas que han sido propuestas. Pero su señalamiento ayuda a graficar las razones por las que han coexistido y seguramente lo harán en el futuro varias lógicas de enfrentamiento—cooptación—negociación, adaptación—resistencia, particularismo—universalismo.

11.

La formación de Pachakutik y la adopción de una estrategia de autorepresentación en la escena político institucional, se inscribe en un esfuerzo por resolver las disyuntivas anteriores apostando a una progresiva ciudadanización del movimiento y, con esa palanca, a la capacidad de reformar las instituciones ‘desde adentro y desde afuera’ del sistema. Empero, el paso ocurre en medio de un agravamiento de la crisis política, de un debilitamiento de la legitimidad y la eficacia del sistema político y de un alto grado de desinstitucionalización del funcionamiento del estado. Si bien los resultados electorales y la evaluación de los primeros años de gestión corresponden a las expectativas del movimiento, no es menos cierto que las condiciones que rodean ‘el paso’ a la arena institucional son de una exacerbación de la crisis y de mayor deterioro de los consensos procedimentales. Durante el periodo analizado, el ascenso y caída de Bucaram, el interinato de Alarcón y la Asamblea Nacional Constituyente aparecen como los momentos de mayor debilidad institucional. Esto conduce a pensar que, si se da por cierto que la relación de un movimiento social con la institucionalidad estatal está determinada por el grado de estabilidad y legitimidad del régimen político, la

apertura de oportunidades de participación institucional y los rendimientos sociales del estado, parece explicable que un hipotético tránsito a una forma de acción institucional ‘estable’ no aparezca como la mejor opción, y que, más bien coexistan varias estrategias simultáneamente. Incluso es probable que resulte más provechoso, en la matriz corporativa y transformista en la que opera el sistema político y el estado ecuatorianos, que el movimiento indígena recurra a nuevas acciones contenciosas, antes que a la sola acción parlamentaria y, seguramente, la maximización de resultados puede lograrse con una combinación de ambas. En cualquier caso, la incompleta, deformada y fragmentada modernización política es claramente un factor gravitante en el desenlace del ciclo de acción colectiva indígena.

12.

En esta línea de reflexión cabe detenerse en la relación entre el movimiento indígena y la democracia, tanto más cuanto que no es claro que, a lo largo de la década, se haya consolidado una tendencia hacia la lealtad al régimen político y la defensa de la democracia realmente existente. La persistencia de una actitud ambigua y problemática del movimiento frente a la democracia tiene al menos dos dimensiones. La primera se refiere a una tensión (que algunos dirigentes e intelectuales indígenas la definen como contradicción) entre la democracia liberal y la ‘democracia comunitaria’. Los argumentos en conflicto se esgrimen como sigue: mientras la democracia liberal está basada en la autonomía y diferenciación de las esferas del estado, de la sociedad civil y del sistema político y, por lo tanto, en la competencia electoral de partidos políticos que actúan agregando los intereses sociales, la idea de la democracia comunitaria supone una suerte de indistinción entre sociedad, política y estado. La ‘comunidad’, como un todo orgánico define, controla y eventualmente gestiona la cosa pública. En su forma ‘más pura’, la idea de democracia comunitaria no soporta siquiera la noción de representación, sino a lo sumo de delegación. No parece demasiado promisorio, ni tampoco es motivo de este trabajo, profundizar sobre las aristas conceptuales de ‘estos tipos de democracia’, sobre todo por que no es evidente que existan en forma ideal. Como habrá sido patente a lo largo del texto, ni existe tal autono-

mía entre la esfera de la sociedad (y el mercado) en relación a la política y al estado en la democracia liberal realmente existente en Ecuador, ni parece perdurar una forma de democracia comunitaria que no esté impregnada de lógicas de representación y de especialización de personal y procedimientos político institucionales. La conclusión que parece emerger del recorrido hecho por estos años, está vinculada más bien al segundo aspecto que tiene que ver con los rendimientos y la capacidad de inclusión de un régimen político democrático.

Si la lógica de la democracia es una lógica de sumas positivas y si se parte de que cualquier orden democrático, por imperfecto que sea, tiene una tendencia a la inclusividad, a la transformación del pueblo en ciudadanía (Borón, 2000), el problema de fondo es cómo construir una democracia cuyos procedimientos, sentidos y rendimientos sociales y económicos sea efectivamente inclusiva e integradora. Este es probablemente el mayor reto para el sistema político ecuatoriano y para el propio movimiento indígena.

13.

La combinación de la acción colectiva contenciosa y de la participación en la política electoral ha derivado en una compleja forma de organización que refleja más bien un amplio esfuerzo de articulación y centralización política de varios movimientos y organizaciones indígenas, soportadas en una creciente capacidad de gestionar el conflicto con el estado en todos los ámbitos territoriales. La formación de Pachakutik plantea la necesidad de una mayor especialización política y funcional del personal político y aboca al movimiento a plantearse cara a cara la gestión de lo público. Pero ello supone también el incremento de la complejidad del movimiento y la autonomización de ciertas esferas, a lo que se suma la persistencia de un juego de conflictos y contradicciones de varia índole.

Las transformaciones ocurridas en las estructuras de movilización del movimiento dan pie a pensar en una dialéctica en la que la primigenia base comunal ha ido siendo sustituida o se ha solapado con un complejo de estructuras organizativas relacionadas con la co-gestión de programas de desarrollo con

el estado y otras instituciones; aunque el grado de eficacia en la acción colectiva se incrementa en el corto plazo por el grado de especialización funcional de esta nueva estructura, quedan algunas dudas sobre la vitalidad del movimiento en la base. Parece dibujarse una tendencia a la modificación de las lógicas de soporte de las estructuras de movilización, de los cuadros y los dirigentes. Si el dirigente de base era un verdadero referente cultural, organizativo y simbólico en los primeros años del movimiento, a lo largo de la década aparecen las imágenes del dirigente-profesional, del funcionario estatal o de la autoridad indígena electa. El nuevo firmamento de referentes culturales y simbólicos puede tener un efecto perverso en la organización social, al convertirla simplemente en un medio de ascenso y visibilización de 'futuros' candidatos o funcionarios.

14.

Hay una larga lista de agujeros negros y de nuevos temas de exploración que quedan planteados. El trabajo ha iluminado una de las caras de la movilización colectiva optando por una de las entradas posibles, pero sin agotar la complejidad del proceso. Visiblemente constan en la lista de pendientes: el proceso de transformación de las bases culturales y sociales de la movilización, el estudio minucioso de las transformaciones agrarias y su relación con la acción colectiva, el análisis de las innovaciones jurídico-institucionales que han ocurrido a partir de la presencia indígena, el impacto de ellas en las condiciones de vida de la población, el significado de la presencia de Pachakutik en el sistema político, la relación entre este movimiento y la conformación de un nuevo campo de izquierda política, las modificaciones en la cultura política del país, entre otros.

La agenda política que se abre para el movimiento indígena es tanto o más abigarrada. La resolución de sus propios conflictos internos y la preservación de su unidad está claramente relacionada con sus definiciones en torno a la relación con el estado, con el sistema político y con el campo de nuevos actores sociales que han surgido en la década. ¿Cómo construir una forma de inclusión estable y con rendimientos sustantivos en el marco de una demo-

cracia en crisis? ¿Cómo combinar la acción colectiva de protesta con los requisitos de participación político institucional de Pachakutik? ¿Cuáles son las posibilidades de construir alianzas sociales y políticas estables y duraderas con la suficiente capacidad para emprender procesos de reforma política y de reorientación económica, en un contexto de fragmentación social, regional y política?

Aunque el trabajo ofrece algunas claves que permiten visualizar las tendencias al futuro serán los contextos económicos, sociales y políticos por los que atraviese el país, la conformación concreta del campo del conflicto y el despliegue de la acción social y política, los factores que den forma al futuro de esta historia de final abierto.

Madrid, abril 2001

C R O N O L O G Í A D E E V E N T O S 1 9 9 0 - 1 9 9 8

Fuentes:

Periódico El Comercio

Periódico HOY

FECHA	ACTOR	EVENTOS
Año 1990		
Mayo 1	CONAIE	Manifiesto (Derogatoria de acuerdos y decretos por medidas gradualistas en combustibles servicios, mini devaluaciones, etc.).
Mayo 1	CONAIE	Desfiles y marchas en el país.
Mayo 29	Trabajadores Indígenas	Toma de la Iglesia de Santo Domingo (Quito).
Mayo 30	Campesinos	Solidaridad con la toma de la iglesia de Sto. Domingo.
Junio 2	Mujeres por La democracia	Apoyo a la lucha indígena.
Junio 4	Indígenas	Bloquean carreteras.
Junio 5	Indígenas	Movilizaciones en la sierra (Huelga de Hambre).
Junio 6	CONAIE	Masivas concentraciones en el País.
Junio 7	CONAIE	Abandonan Iglesia Santo Domingo. Comienza diálogo. Denuncian muerte de indígena.
Junio 8	CONAIE	Piden desmilitarizar zonas indígenas.
Junio 8	Indígenas	Se oficia misa indígena. Acciones despiertan simpatías.
Junio 9	CONAIE	Gradual desmovilización.
Junio 9	CONAIE	Masiva concentración indígena en Chimborazo.
Junio 15	CONAIE	Diálogo de indígenas con Gobierno (Ley de Reforma Agraria).
Junio 18	Indígenas	Masiva concurrencia de indígenas a las elecciones.
Junio 23	CONAIE	Amenazan con nuevo levantamiento por difícil diálogo con el Gobierno.
Junio 24	Iglesia	Obispos reclaman respeto para indios.

Junio 25	CONAIE	Movimiento Indígena Ecuatoriano tiene su máxima representatividad en la CONAIE, organización creada legalmente en noviembre de 1986.
Julio 16	Indígenas	Curas en el levantamiento.
Julio 17	CONAIE	Denuncian persecución (Encuentro Continental del Pueblo Indígena).
Julio 29	CONAIE	Piden mayor respeto a sus derechos, ratifican voluntad por su autodeterminación y niegan vínculos con organizaciones extremistas.
Agosto 9	CONAIE	Sabemos cuidar la tierra (Dirigente rechaza declaraciones de ganaderos).
Agosto 23	CONAIE	Rompen diálogo con el Gobierno.
Agosto 29	Indígenas	Preparan dos concentraciones.
Agosto 30	CONAIE	Indígenas recuerdan a Monseñor Proaño.
Agosto 31	Indígenas	No pudieron llegar hasta Riobamba(Concentración prevista).
Septiembre 5	CONAIE	Última oportunidad de diálogo.
Septiembre 26	Indígenas Bolivianos	Gobierno Boliviano reconoce propiedad de casi dos millones de hectáreas.
Octubre 10	CONAIE	Rechazo al proyecto de creación del Consejo Indígena.
Octubre 26	Confíe	Suspensión diálogo con Gobierno.
Noviembre 13	CONAIE	Diálogo interrumpido. Existe presencia militar.
Noviembre 15	Indígenas	Iglesia compra deuda para donar terrenos. Se ayudará a las comunidades.
Noviembre 22	CONAIE	Indígenas no responderán al Censo de población.
Diciembre 11	CONAIE	Tercer Congreso en Guayaquil. No se descartan nuevos levantamientos.
Diciembre 17	CONAIE	Indígenas rompen diálogo definitivamente con el Gobierno.
Diciembre 18		Iglesia dispuesta a mediar.
Diciembre 20	CONAIE	Radicalismo de Luis Macas generó inquietud en los dirigentes Indígenas. Movimiento salió fortalecido del Congreso de Guayaquil.

Año 1991

Enero 5	CONAIE	Gobierno acepta reiniciar diálogo.
Enero 27	Indígenas	Perestroika Militar (labor de acercamiento).
Febrero 5	Indígenas	Pliegan al paro del FUT.
Febrero 8	CONAIE	Se anuncia el segundo levantamiento. Crearán el Parlamento Indígena.

Marzo 25	Indígenas	La política del garrote. Bandas Paramilitares. Actos terroristas.
Abril 4	Indígenas	Incidentes en entierro de dirigente Indígena.
Abril 15	CONAIE	Se inicia diálogo con Gobierno. La Conferencia Episcopal como mediadora.
Mayo 22	CONAIE	Demandan cambios del IERAC.
Mayo 28	Iglesia	Compra deuda para donar terrenos. Negociación por 28 millones de dólares.
Mayo 29	CONAIE	Dirigentes se toman en forma simbólica la sala del Congreso.
Mayo 30	CONAIE	Camino al Parlamento Indio. L. Macas convocó a la conformación.
Junio 4	Indígenas	Un año después del levantamiento. 365 días de una Nueva Historia Nacional.
Julio 1ro.	FUT	Anuncian huelga indefinida y levantamiento Indígena Popular.
Julio 18	Indígenas	Primera Cumbre Iberoamericana, escenario para superar antagonismos que han perjudicado 50 millones de Indios Latinoamericanos.
Agosto 2	CONAIE	Otro intento de diálogo luego de dos meses de suspensión.
Septiembre 9	CONAIE	No participarán en elecciones, no se encuentran realmente integrados al Sistema Político.
Octubre 10	Indígenas	Movilización en protesta por el mal denominado día de la Raza.
Diciembre 31	Indígenas	El tema Indígena en libros del año, varios autores.

Año 1992

Enero 2	Indígenas	Escasas reivindicaciones.
Enero 15	Indígenas	Analizarán su participación electoral. Anularán el voto.
Marzo 31	CONAIE	Diálogo cumbre entre Gobierno e Indígenas iniciado hace dos años.
Abril 23	Indígenas	Marcha Indígenas llegó hoy a Quito, se recuerda que es pacífica con mucha solidaridad 5000 de la Sierra y 2000 del Oriente.
Abril 24	Indígenas	Presidente Borja anunció que reconocerá la tierra de los Indios de Pastaza.
Abril 25	CONAIE	Indígenas a espera del Congreso. Se instalaron desde el jueves en el parque de El Ejido.

Abril 29	CONAIE	Proponen una Asamblea Constituyente. El Congreso analizará los planteamientos.
Mayo 5	CONAIE	Insatisfechos retornan con Títulos.
Julio 2	Indígenas	Propuestas Indígenas a candidatos.
Agosto 5	CONAIE	Indígenas opuestos a políticas de shock. Compás de espera por cambio de Gobierno.
Septiembre 11	CONAIE	Llaman a la Desobediencia Civil por medidas dictadas por Gobierno.
Septiembre 12	FUT	Anuncian paro desde el 23 por medidas.
Septiembre 23	FUT-CONAIE	Hoy comienza paro Nacional. Paro de la UNE.
Octubre 2	Indígenas	Se anuncia marcha a Quito para el 12.
Octubre 8	CONAIE	Preocupa a Gobierno movilización Indígena.
Octubre 9	CONAIE	En varias Provincias inician movilizaciones que concluirán el día 12 en una gran marcha.
Octubre 12	Indígenas	Más de 20.000 Indios recordaron en Píllaro (Cotopaxi) al jefe Aborigen RUMIÑAHUI. Carreteras bloqueadas en el centro del País. Se prepara gran concentración en la Plaza de San Francisco (Quito) Masiva concentración Indígena.
Noviembre 11	FUT	Ola de paros en el País, Trabajadores de la Salud, EMETEL, Universidades, Escuelas Politécnicas etc.
Diciembre 11	Indígenas	La ONU declaró 1993 como el año Internacional de los Pueblos Indígenas. Luis Macas, se nos ha encargado hablar en la ONU a nombre de los Pueblos Indígenas del Continente, esto nos honra, pues creemos que es el resultado de nuestro empeño y trabajo.

Año 1993

Enero 13	Indígenas	Marchas de Indígenas y Campesinos contra la privatización del IESS.
Febrero 18	Indígenas	ONU dedicó una sesión especial al tema de los Indígenas (Rigoberta Menchú).
Abril 27	Indígenas	Respaldo a medidas de hecho, que mantienen empleados del IESS.
Mayo 26	CONAIE	Exigen participación con el 1% de las utilidades de las ventas petroleras.
Mayo 27	Indígenas	Violencia en Quito. Vandalismo en Guayaquil.
Mayo 28	Indígenas	Suspendido el paro por el Comité Unitario Sindical, Indígena y Popular. El Ejército patrulla ciudades y campos.

		Miembros de la Coordinadora por la Vida y CONAIE, ocuparon la Basílica y una hora más tarde difundieron la noticia. Fuerte control Militar y Policial.
Junio 10	Indígenas	Incidentes en el Congreso. Se intentó presentar proyecto Alternativo a la Ley Agraria.
Junio 14	CONAIE	Anuncian marcha sobre Quito, día de la inauguración de la Copa América Ecuador 93. Las Comunidades aprovecharán esta oportunidad para demostrar al mundo las condiciones de miseria, injusticia y postergación.
Junio 17	CONAIE	Luis Macas en la clandestinidad.
Junio 19	CONAIE	Crece el levantamiento, se realizó el entierro de indígena en Cotacachi.
Junio 24	CONAIE	Macas denuncia nuevas víctimas, dos fallecieron atropellados y 3 quedaron heridos.
Junio 27	Iglesia	Pide atención a Indígenas. La conciencia cristiana no puede ver con indiferencia.
Octubre 25	Indígenas	Indígenas de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela firman declaración. Los Gobiernos deben solucionar los conflictos de tierras y deben garantizar a los Indígenas un espacio físico. El encuentro ETNIA Y FAMILIA, culmina en Riobamba.
Octubre 31	UNE	UNE busca apoyo para huelga Nacional.
Noviembre 8	UNE	Paro de la UNE medida de hecho entra en su sexta semana.
Noviembre 28	Indígenas	Los Pueblos Amazónicos crean el Parlamento Indio.
Noviembre 30	UNE	Gobierno decreta el estado de emergencia para obligar a los maestros a suspender paro.
Diciembre 5	UNE	Termina paro (duró más de dos meses).
Diciembre 5	Indígenas	Rigoberta Menchú se reúne con Indígenas.
Diciembre 20	CONAIE	CONAIE tubo 4to. Congreso y reeligió a Luis Macas como presidente, cerca de 500 delegados sesionaron durante 4 días. La propuesta de una democracia plurinacional comunitaria y otros temas comprende el documento de un plan de acción.

Año 1994

Febrero 1	CONAIE	Convocan a protestas.
Febrero 3	Coordinador	Igual que en Quito, en otras ciudades del país, se produjeron graves protestas callejeras.
Febrero 5	Iglesia	Llama al diálogo.

Febrero 8	CONAIE	Durante 48 horas paralizaron carreteras.
Febrero 11	CONAIE	Siguen las protestas.
Febrero 12	CONAIE	Decisión impugnada (Tribunal de Garantías Constitucionales declara Inconstitucional la ultima elevación del precio de la gasolina y suspende sus efectos).
Abril 26	Indígenas	Duchicela asume secretaria de asuntos Indígenas.
Abril 27	Trabajadores, campesinos, maestros	Paralizan carreteras. Jornadas de protesta.
Mayo 13	CONAIE	Se toma las instalaciones del Plenario de las Comisiones Legislativas en protesta por proyecto de Ley de Ordenamiento Agrario.
Mayo 15	Iglesia	Envía carta al Presidente y expresa preocupación en tema al proyecto.
Mayo 18	Indígenas	Jornadas de protesta, se toman iglesias en Provincias. Se mantiene medidas de hecho.
Mayo 19	Indígenas	Satisface negativa.
Junio 4	Indígenas	Se espera veto presidencial a la Ley Agraria.
Junio 14	Indígenas	Entra en vigencia Ley Agraria.
Junio 16	CONAIE	Indios paralizan 8 Provincias contra Ley de Desarrollo Agrario. Total bloqueo de carreteras.
Junio 19	Indígenas	40.000 Indígenas en Riobamba en paro indefinido en rechazo a Ley Agraria.
Junio 23	Indígenas	Carreteras militarizadas.
Julio 15	Indígenas	Lista reforma a la Ley Agraria.
Julio 21	Indígenas	Ley Agraria se trava en Congreso.

Año 1995

Enero 7	Estudiantes	Un muerto y 11 heridos en protestas contra ley de libertad educativa.
Febrero 7	Indígenas	Impresionante marcha indígena respaldando las acciones de libertad FF.AA.
Febrero 12	Indígenas	Denuncias torturas y bombardeos Pueblo Shuar.
Marzo 5	Indígenas	Conflicto limítrofe ha presentado un reto EL Nuevo Ecuador.
Marzo 12	Indígenas	Una mayoría de ecuatorianos han reconocido el papel de los Indígenas en la vida del país tras el conflicto con el Perú. Se sienten orgullosos de haber defendido su Patria.
Abril 30	Indígenas	La Asociación Latinoamericana de Desarrollo de Derechos Humanos exhorta a los Gobiernos de Ecuador y Perú y a

		los Países Garantes a extremar esfuerzos para precautelar, respetar y garantizar el desarrollo que asiste a las comunidades indígenas.
Mayo 1ro.	Obreros y Trabajadores	Marchas masivas en todo el País.
Mayo 6	CONAIE	Qué mismo es el Pacto Social. Se reactivan reivindicaciones.
Mayo 25	FUT	Paro nacional (obreros y campesinos).
Mayo 26	CONAIE	La iglesia de Santo Domingo en Quito fue ocupada por los Indígenas.- 13 Provincias interrumpieron el transporte.
Mayo 28	Indígenas	Subsistirá Seguro Campesino (acuerdo entre Gobierno e Indígenas)
Junio 3	CONAIE	Rechazan medidas económicas. Entregan una carta al gobierno.
Junio 28	Coordinado	Anuncian para julio medidas radicales.
Julio 9	FUT	Primera convención Nacional Unitaria de Trabajadores e Indígenas, CONAIE Frente popular, Petrolera, CEDOC (Convocatoria a movilizaciones).
Julio 12	CONAIE	Piden derogatoria al Art. 51 de la Ley Agraria.
Julio 20	Sindicatos	Se regula el sindicalismo público.
Julio 31	CONAIE	Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas redacta un documento para la 4ta. conformación de la Mujer Beijing.
Agosto 14	Pachakutik	Anuncia creación. Esta agrupación hará su presentación con motivo del día Nacional de la Poblaciones Indígenas reconocido por la ONU.
Noviembre 22	CONAIE	Indígenas marchan por el no en la consulta popular.
Noviembre 27	Indígenas	El 'NO', gana en la Consulta Popular.
Noviembre 29	CONAIE	Luis Macas rechaza actitudes de partidos políticos que tratan de capitaliza el 'NO' con fines electorales. El trabajo serio ha sido aval de los Indígenas, Campesinos, Trabajadores.

Año 1996

Enero 5	UNE	Decreta paro indefinido, mejora Ley de Escalafón del Magisterio.
Enero 14	Sociedad civil	Reformas al Código Penal al fin de impedir la prescripción de los delitos de lesa humanidad y delitos contra el Estado.
Enero 17	Indígenas	Lanzan Minga Electoral y proclaman candidatos indios que participaron en el Movimiento Unidad Plurinacional PURUHA, se presentaron 18 precandidatos a diputados resultando electos Miguel Lluco entre otros.

Enero 17	UNE	Clases se reiniciaron luego de 12 días de paralización.
Enero 21	Indígenas	Primer frente electoral indígena, por primera vez en la historia del Ecuador Dirigentes de la mayor parte de las nacionales indígenas se presentarán unidos a las elecciones.
Enero 27	Sector eléctrico	Amenazan desconectar Paute. Trabajadores eléctricos se oponen a la Ley Eléctrica que cursa en el Congreso Nacional.
Enero 28	Nuevo país	Candidatura de Freddy Ehlers. Luis Macas de la CONAIE encabeza la lista de Diputados Nacionales.
Febrero 4	CONAIE	Organizaciones autóctonas decidieron apoyar candidaturas. Serán presentadas por el Movimiento Plurinacional PURHUA.
Febrero 7	Izquierda democrática	Izquierda Democrática decidió apoyar a Freddy Ehlers.
Febrero 29	Indígenas	El centro del país estuvo incomunicado como consecuencia del paro de 48 horas para que se apruebe las reformas al Seguro Social Campesino.
Marzo 31	CONAIE	800.000 votos para sus candidatos es la aspiración de la CONAIE.
Mayo 26	Elecciones	La sorpresa de la última contienda electoral. El crecimiento de PACHAKUTIK. El movimiento indígena se inauguró en lides electorales un éxito importante. L. Macas fue electo Diputado Nacional y 7 Diputados Provinciales.
Mayo 30	CONAIE Nuevo país	Resolvió Pachakutik y N. País en asamblea no respaldar a ninguno de los candidatos finalistas. El voto indígena es la clave de estas elecciones.
Junio 8	Indígenas	El paro Provincial en Chimborazo desde el 4 de junio comienza a sentirse como forma de presión para que el Gobierno desembolse los 280 millones que adeuda para impulsar el Desarrollo Agrario.
Julio 5	CONAIE	No apoya a nadie. Absoluta independencia.
Julio 8	Elecciones	Bucaram Presidente. Bucaram 54% Nebot 45% Nulos 11% Blancos 0,9%
Agosto 5	CONAIE	Nuevo Presidente de la CONAIE José María Cabascango, tiene una larga trayectoria de lucha.
Agosto 10	CONAIE	Ritual Indígena.

Septiembre 27	Pachakutik	Diputados interpelan a Ministro de Energía.
Octubre 15	CONAIE	La CONAIE definirá una posición frente al gobierno, se oponen al nuevo Ministerio Étnico.
Octubre 31	Indígenas	Gobierno designa a R. Pandam, Ministro de Étnias y Cultura. V. Grefa será subsecretario.
Noviembre 1	CONAIE	Se desconoce al Ministro Pandam. Se evidencia reparto de la troncha y botín político.

Año 1997

Enero 16	CONAIE	Se reinstala el Congreso de la CONAIE que se suspendió hace semanas en Saraguro.
Enero 18	CONAIE	La CONAIE proclama a su nuevo presidente. El Quichua amazónico Antonio Vargas.
Enero 19	Trabajadores, CONAIE, Estudiantes	El pacto social queda suspendido tras 9 días de agitación social.
Enero 21		Violentos incidentes. Protestas contra medidas económicas. Ola de paros sacude al país.
Enero 24	Gobierno	Se alista el paro nacional para el 5 de febrero. La Asamblea de Quito se suma al paro Cívico. Gobierno acorralado. El País está caldeado.
Enero 30	C.M.S.	120 miembros de la opositora C.M.S. se tomaron las instalaciones de la Catedral Metropolitana de Quito y colocaron pancartas en la fachada de la iglesia.
Enero 31	C.M.S.	Renuncia y Constituyente plantea C.M.S. oficializan pedido de destitución y declarar vacante el cargo.
Febrero 1		Preparan operativo para el 5 . Denuncia de Embajador P. Romero (EEUU) estremeció al país. Homenaje a Sucre en la Catedral (M. Lluco) depositó al pie de tumba el tricolor Patrio con un crespón negro una ofrenda floral y un machete. V. Hernández indica que la toma de la Catedral debe ser el inicio de la gran movilización nacional para que Bucaram renuncie y la convocatoria a la Asamblea Constituyente.
Febrero 2		Más campesinos a la toma de la Catedral.
Febrero 4		Vísperas dramáticas, la cotización del dólar en el mercado libre fue a \$ 3.730 de promedio para la venta, mientras la reserva monetaria fue de 1'822.000.000 de dólares. FUT, MPD, acusan que se entrega el movimiento del paro nacio-

		nal a los políticos.- Reunión de los políticos (Borja, Hurtado, Noboa R. Salazar Alvarado, Moeller, Paz, M. Flores), Todos coinciden en pedir al Presidente del Congreso F. Alarcón, convoque a Congreso extraordinario, para analizar situación crítica y la posibilidad de una sustitución democrática del Jefe del Estado.
Febrero 6		Que se vaya; buscan Presidente Interino.
Febrero 7		Tres Presidentes. Asedio al Palacio, Bucaram se refugia en Guayaquil.
Febrero 9		Rosalía encargada del poder. Acuerdo mantiene en pie las aspiraciones de Alarcón.
Febrero 10		Rosalía - Alarcón, batalla legal. Se convoca mañana Congreso Extra para elegir Presidente Interino.
Febrero 11		Congreso elige Interino.
Febrero 12		Alarcón Presidente (57 votos). Asumió el poder.
Marzo 7	CONAIE	Se siente defraudada por Gobierno Interino, la clase política negó a los Movimientos Sociales.
Marzo 13	CONAIE	Los Movimientos Sociales piden convocar a Asamblea Constituyente.
Marzo 14	CONAIE	Pacari asume nuevo reto, la Dirección Ejecutiva del Consejo Nacional de Planificación y Desarrollo de los Pueblos Indios y Negros y de Minorías étnicas.
Abril 7	Pachakutik	Diputado Lluco, demostró en Comisión de Fiscalización la falsedad de las acusaciones del Contralor.
Abril 10	CONAIE	N. Pacari asume con CONPLADEIN.
Abril 18	CONAIE	Anuncio respaldo a la decisión al Congreso Nacional de descalificar a trece diputados. Una dura tarea de limpieza.
Julio 5	Campesinos	Gobierno cedió ante protesta a afiliados al Seguro Social Campesino; el paro y las crucifixiones fueron suspendidos.
Julio 18	Indígenas	Reclaman por su exclusión del desarrollo.
Agosto 2	CMS	La sociedad se auto convoca ante el triste final de la Asamblea Nacional.
Septiembre 25	Pachakutik	Designan candidatos a Diputados.
Diciembre 1	Elecciones	La gente demostró que prefiere a candidatos de cierta trayectoria a los desconocidos. No hemos podido pasar de la protesta a la propuesta, reconoció Alberto Acosta.

Año 1998

Enero 9	CMS	Protesta en varios lugares del país por medidas económicas. Aniversario de la desaparición del los Hermanos Restrepo.
Febrero 1	Pachakutik	Sondeos electorales.
Febrero 9	Pachakutik	Gastos reservados. Legislador Llucó revela montos y fechas de los Gastos Reservados entre marzo y julio del 97. Se emitieron líneas de crédito por 12.400 millones.
Febrero 11	Pachakutik	M. Llucó estuvo en la Comisión Anticorrupción, gastos ascendería a 27.400 millones.
Febrero 18	Pachakutik	Levantaron la reserva de los fondos que manejó Ex-Ministro Verduga.
Marzo 9	CONAIE	Retorna al debate sobre los Derechos Colectivos de los pueblos (Estado Plurinacional, derecho a no ser reclutado por las Fuerzas Armadas, Autonomía de las entidades territoriales, además que sus idiomas sean considerados lengua de la República junto al español).
Marzo 23	Pachakutik	Diputados piden que Gastos Reservados se utilicen en asuntos urgentes.
Marzo 31	Elecciones	Freddy Ehlers lidera alianza de Nuevo País y Pachakutik. Jorge Gallardo candidato a la Vicepresidencia. León Roldós y N. Pacari ocupan primeros lugares en la lista de Diputados Nacionales.
Mayo 7	Asamblea	Niegan Plurinacionalidad. Asamblea Constituyente incluyó carácter plurinacional y pluriétnico en la definición del Estado.
Junio 1	Elecciones	J. Mahuad Presidente Mahuad 51% Noboa A. 48%
Julio 15	Elecciones	Noboa insiste en fraude.
Julio 20	Elecciones	TSE. proclama presidente a J. Mahuad. Mahuad 2'242.836 votos Noboa 2'140.628 votos.
Agosto 17	Pachakutik	Se insiste sobre los Derechos Colectivos.
Septiembre 17	Indígenas	Octubre Huelga y Levantamiento por medidas económicas.
Septiembre 18	CONAIE	N. Pacari Vicepresidenta del Congreso, exige y cuestiona el ajuste de medidas económicas.

Octubre 1	CONAIE	Paro.- Varios actos de protesta.- Mano firme.- Unidos en acciones contra Gobierno por medidas económicas.
Octubre 6	Indígenas	Varias Provincias realizan Paros, tres muertos.
Octubre 19	Indígenas	CONAIE, FEINE, FENACLE, etc. plantearon 6 mesas de trabajo a Gobierno.
Noviembre 18	Indígenas	Encuentro fronterizo (SHUAR , Ashuar, Awarruna, Huambiza de Ecuador y Perú.

BIBLIOGRAFÍA

ACOSTA Alberto, "El entorno mágico de las expectativas", en Revista Ecuador Debate No. 24, Quito, diciembre de 1991.

ACOSTA Alberto, Breve historia económica del Ecuador, Corporación Editora nacional. Segunda reimpresión. Quito, 1996.

ACOSTA, Alberto, comp. El desarrollo en la globalización. El reto de América Latina, Caracas, ILDIS; Nueva Sociedad, 2000.

ACOSTA, Alberto; PAREDES, Pablo Lucio; SÁNCHEZ PARGA, José; TROYA, José; LEÓN, Juan; GRAÑA, Alberto; SALGADO, Germánico; ROJAS, Germán; LARA, Francisco; CHIRIBOGA, Manuel; GUERRERO, Rafael; PAEZ, Pedro. La reforma del Estado. Revista Ecuador Debate. No.28 / CAAP, Centro Andino de Acción Popular. CAAP, Quito, tpls., ilus., abril 1993.

ALMEIDA, Ileana; ALMEIDA, José; BUSTAMANTE, Simón; ESPINOSA, Simón; FRANK, Erwin; IBARRA, Hernán; LEÓN, Jorge; LEVOYER, Richelieu; MACAS, Luis; ORTIZ, Gonzalo; PEREZ, Ignacio; RAMÓN, Galo; ROSERO, Fernando; RUIZ, Lucy. Indios. Una reflexión sobre el levantamiento indígena de 1990, Quito, ILDIS; EL DUENDE; ABYA YALA, 1991.

ALMEIDA, José, 'Fundamentos del racismo ecuatoriano' en Revista Ecuador Debate No. 38, CAAP, Quito, 1996.

ALTA, V.; ITURRALDE, D.; LOPEZ-BASSOLS, A. Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe; Universidad Andina Simón Bolívar. Memorias del coloquio Pueblos indígenas y Estado en América Latina, Quito, ABYA YALA, 1998.

ÁLVAREZ, Sonia; DAGNINO, Evelina; ESCOBAR, Arturo, "The cultural and the political in Latin American Social Movements" (Introducción), en Cultu-

- res of Politics/Politics of cultures: revisioning Latin American Social Movements, Mimeo, abril 1997.
- AMES, Rolando, *La escena global: política y sociedad escindidas*, Mimeo, Lima, 1998.
- ARRIGHI, Giovanni, HOPKINS, T. K., WALLERSTEIN, I, *Movimientos antisistémicos*, Ediciones Akal, Madrid, 1999.
- AUGE, Marc, *El sentido de los otros. Actualidad de la Antropología*. Piados. Barcelona, 1996.
- BARREIROS, Lidia et al, *Ecuador Teoría y diseño de las políticas para la satisfacción de las necesidades básicas*. Instituto de Estudios Sociales y Ministerio de Cooperación de los Países Bajos, Aldershot, 1987.
- BARRERA Augusto, RODRÍGUEZ Lourdes, RAMÍREZ, Franklin et al, *Ecuador, un modelo para (des) armar. Descentralización, disparidades regionales y modos de desarrollo*. Ed. ABYA YALA, Quito, 1999.
- BARRERA, Augusto et al., *Participación, descentralización y gestión municipal. Elementos para una gestión democrática*, CIUDAD, Quito, 1998.
- BÁEZ, René, "La quimera de la modernización", en *VVAA*, Ecuador, pasado y presente, LIBRESA, primera edición actualizada, Quito, 1995.
- BÁEZ, René. *América Latina ¿descenso al cuarto mundo?* Editorial El duende. Quito. 1992.
- BAEZ, René; CUEVA, Agustín; MEJIA, Leonardo; MONCADA, José; MOREANO, Alejandro; VELASCO, Fernando. *Ecuador: pasado y presente*, Quito, LIBRESA, 1995.
- BOCCO, Arnaldo, *Estado y renta petrolera*, en *VVAA*, Ecuador el mito del desarrollo, Ed El Conejo, Quito, 1982.
- BORON, Atilio. *Tras el búho de Minerva. Mercado contra democracia en el capitalismo de fin de siglo*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2000.
- CAAP, Comité de redacción, "Elecciones: renovación en la crisis o construcción de la democracia real", en CALDERÓN Fernando, *Los movimientos socia-*

les frente a la crisis, en Calderón F. (comp.), Los movimientos sociales ante la crisis. UNU, CLACSO, INSUNAM, Buenos Aires, 1985.

CALDERON, Jorge; JARRIN, Gustavo; PALAN, Zonia; BAEZ, René; ESPONOSA, Simón; DUTAN, Hugo; POLIT, Vicente "Modelo de desarrollo y estado", En: Campaña Propuesta Popular Alternativa N°2, Quito, Fundación José Peralta, 1995.

CAÑETE, María, comp. "La Crisis Ecuatoriana: sus bloqueos económicos, políticos y sociales. Memoria del seminario, realizado el 19 y 20 de enero del 2000", En: Travaux de l'Institut Français d'Etudes Andines N°130, Quito, CEDIME; IFEA, 2000.

CARRION, Fernando; MAYA, Milton; PONCE, Javier; CAMACHO, Alvaro; MACHADO, Luis; BONILLA, Adrián. Violencias. Revista Ecuador Debate. No.34 / CAAP, Centro Andino de Acción Popular. CAAP, Quito, tbs., abril 1995.

CEPSI, Corporación de Estudios y Promoción Social Integral; FPH, Fundación para el Progreso del Hombre; ILDIS, Instituto Latinoamericano de investigaciones Sociales. "Movimientos Sociales Alternativos de América Latina", Quito, CEPSI; FPH; ILDIS, 2001.

COHEN, Jean L, et al., "Social Movements". Social Movements, vol 52, n°4; 1985.

COHEN, Jean, "Estrategia e identidad. Nuevos paradigmas teóricos y movimientos sociales contemporáneos" en Sociología y política, Nueva Epoca, Universidad Iberoamericana, México, 1995.

COLEMAN, James, "A Rational Choice Perspective on Economic Sociology", en Smelser, Neil y Swediberg, Richard (eds.), The Handbook of Economic Sociology, Princeton University Press, Princeton, 1994.

CONAIE, Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador. "Proyecto político de la CONAIE", Quito, CONAIE, 1994.

CONAIE, Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador; RIAD, Red Interamericana de Agriculturas y Democracia; IULA. Descentralización, Gobiernos locales y participación de las organizaciones campesinas e Indígenas, Quito, RIAD, 1995.

- CONAIE, Las nacionalidades indígenas en el Ecuador, Nuestro proceso organizativo. Ediciones Tinkui, Quito.
- CONAIE, Proyecto político, Ediciones Tinkui. Quito, 1994.
- CORAGGIO, José Luis, Nicaragua: revolución y democracia, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.1986.
- CORDES, La ruta de la gobernabilidad. Informe final de proyecto CORDES-Gobernabilidad, CORDES-CIPIE, Quito, 1999.
- CORNEJO Diego (ed.), INDIOS Una reflexión sobre el levantamiento indígena de 1990. ILDIS-Fundación Frederich Ebert. Quito, 1991.
- CORNEJO Diego, "Dos años de gobierno de Borja. Cortesanos en palacio", en Revista Ecuador debate No. 21, Quito, octubre de 1990.
- CORNEJO, Diego; SANCHEZ, Jeannete; RODAS, Sonia; SCHULDT, Jurgén; ABRIL, Galo; FLORES, Marco; ACOSTA, Alberto; FIGUEROA, Adolfo.El ajuste estructural. Revista Ecuador Debate. No.27 / CAAP, Centro Andino de Acción Popular. CAAP, Quito, diciembre 1992.
- CHIRIBOGA Manuel, "Crisis económica y movimiento campesino indígena" en VVAA, Movimientos sociales en el Ecuador, CLACSO, Quito, 1986.
- DAHRENDORF, Ralph, "Las clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial" Madrid. Editorial Rialp, 1974.
- DE LA TORRE, Carlos. Un solo toque: populismo y cultura política en Ecuador, Quito, CAAP, 1996.
- DE LA TORRE, Carlos; SANCHEZ PARGA, José; LEON, Jorge; IBARRA, Hernán; BEDOYA, Francisco; PALACIOS, Patricia; LOPEZ, Ernesto; MAYER, Enrique; VERDAGUER, Jorge; SANCHEZ, Jeannette; GARCIA, Bertha. Discurso político y elecciones. Revista Ecuador Debate. No.32 / CAAP, Centro Andino de Acción Popular. CAAP, Quito, tpls., grafcs., agosto 1994.
- DINIZ, Eli, "Uma perspectiva analítica para a reforma do estado", en Lua nova 45 Rumos das reformas, CEDEC, Sao Paulo, 1998.

- DOBRY, Michel; RAMOS, Araceli, trad. "Sociología de las crisis políticas: La dinámica de las movilizaciones multisectoriales", En: Monografías N°98, Madrid, CES; Siglo XXI, 1988.
- EASTON, D. "Esquema para el análisis político", Buenos Aires, Amorrortu, 1976.
- EGAS Raúl, "El proceso de urbanización dependiente en el Ecuador", en Revista Ecuador Debate No. 7, CAAP, Quito, enero de 1985.
- EISINGR, Peter K, "The conditions of protest behaviour in American Cities", en American Political Science Review, n°67, 1973.
- ELSTER Jon. El cemento de la sociedad. Las paradojas del orden social. Gedisa editorial. Barcelona. 1997.
- ELSTER, Jon. Uvas amargas. Sobre la subversión de la racionalidad. Ed Península ideas. Barcelona, mayo 1988.
- ELSTER, Jon; BONANNO, Antonio, trad. Tuercas y Tornillos. Una introducción a los conceptos básicos de las ciencias sociales, Barcelona, GEDISA, 2a. reimpresión, 1996.
- ELSTER, Jon; CUDICH, Irene, trad. Egonomics. Análisis de la interacción entre racionalidad, emoción, preferencias y normas sociales en la economía de la acción individual y sus desviaciones, Barcelona, GEDISA, 1997.
- FARFÁN, Rafael. "Habermas-Foucault: Dos diagnósticos de la modernidad" en Sociológica La otra cara del poder año 3 número 6. Universidad Autónoma Metropolitana. México. 1988.
- Federación de Trabajadores de PETROECUADOR-FETRAPEC; CETRAPIN; CETAPE; CENAPRO; CENAPECO. 5 de Febrero y la revolución de las Conciencias, Quito, CECS, Corporación de Estudios y Promoción Cultural; Fundación José Peralta; Editora Porvenir, 1997.
- FERNÁNDEZ Reyes, Otto, "Movimientos sociales y ciclos de protesta en América Latina", en Revista Sociológica, año 10, número 28, Actores, clases y movimientos sociales II, mayo-agosto de 1995.
- GAMSON, William, MEYER, David, Marcos interpretativos de la oportunidad política, en MC ADAM, Doug, MCCARTHY John, ZALD Mayer (eds),

Movimientos sociales: perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales, Ediciones Itsmo, Madrid, 1999.

GARRETÓN, Manuel, "Movimientos sociales y procesos de democratización. Un marco analítico", en Excerpta No.2. abril de 1996, internet.

GIDDENS, Anthony, "Jurgen Habermas" en Quentin Skinner (comp), El retorno de la Gran Teoría en las Ciencias Humanas. Alianza Editorial. Madrid. 1988.

Globalización: realidades y falacias. Revista Ecuador Debate. No.40 / CAAP, Centro Andino de Acción Popular. Quito, CAAP, abril 1997.

GONZALEZ CASANOVA, Pablo. "La democracia de los de abajo y los movimientos sociales" en Revista Nueva sociedad No. 136. Caracas, Marzo- abril 1995.

GUERRERO, Andrés, comp. "Etnicidades", En: Ciencias Sociales Antología, Quito, FLACSO; ILDIS, 2000.

GUERRERO, Andrés. De la economía a las mentalidades. Cambio social y conflicto agrario en el Ecuador, Quito, El Conejo, 1991.

GUIDO, Rafael y FERNANDEZ, Otto. "El juicio al sujeto: el análisis de los movimientos sociales en América Latina". Revista mexicana de Sociología vol. 51, número 4. México, 1989.

GUSFIELD, Joseph, LARAÑA Enrique, Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad. Serie Academia. CIS, Madrid, 1994.

GUTIERREZ, Alejandro. "Ecuador: salarios, empleo e ingresos 1970-1982", en Revista Ecuador Debate No. 11. CAAP, Quito, 1986.

HABERMAS Jurgen. "Tres modelos normativos de democracia" en Lua Nova. Revista de cultura y política no. 36. CEDEC. Sao Paulo. 1995.

HABERMAS, Jurgen. Teoría de la acción comunicativa. Tomos I y II. Ediciones Taurus. Madrid. 1989 a)

HABERMAS, Jurgen. El discurso filosófico de la modernidad. Ediciones Taurus. Madrid. 1989 b)

- HABERMAS, Jurgen Ensayos de teoría social. Universidad Autónoma de Puebla. Universidad Autónoma Metropolitana. México. 1986.
- HERRERO, Xavier. "J. Habermas: Teoría crítica de la sociedad" en: Galván Francisco (comp) Touraine y Indicadores básicos para las políticas sociales en el Ecuador. Informe Social. Ecuador. No.4 / ILDIS, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales. Quito, ILDIS, enero 1996.
- HOBBSBAWM, Eric, Rebeldes primitivos, Ed. Ariel, Barcelona, 1983.
- HUNTINGTON, Samuel P., El orden político en las sociedades en cambio, ed. Paidós, Buenos Aires, 1990.
- JENKINS, JC; Klandermans, Bert, The Politics of Social Protest. Comparative Perspectives on States and Social Movements. Minneapolis: Minnesota University Press; 1995.
- KLANDERMANS, Bert; Tarrow, Sydney, "Mobilization into Social Movements: Synthesizing European and American Approaches, en Klandermans, Bert, Kriesi, H., Tarrow. S. et al. International Social Movement Research. Supplement to Research in Social Movements, Conflicts and Change. vol I. Greenwich, Conn., JAI Press, 1988.
- KLANDERMANS. Bert. Struggle Politics and Reform: Collective Action, Social Movements and Cycles of Protest. Cornell: Cornell University Press; 1991.
- KOONINGS, Kees, ed.; SILVA, Patricio, ed. Construcciones étnicas y dinámica sociocultural en América Latina, Quito, ABYA YALA, 2a., 1999.
- LACLAU, Ernesto y MOUFFE, Chantal, Hegemonía y estrategia socialista: hacia la radicalización de la democracia, ed. s.XXI, México, 1987.
- LARREA, Carlos, "Ajuste estructural, distribución del ingreso y empleo en el Ecuador", en Revista Economía y Humanismo, Instituto de Investigaciones Económicas de la PUCE, No. 2, Quito, 1997.
- LECHNER, Norbert, "La reforma del Estado entre modernización y democratización", en Varios autores, un Estado para la democracia, IETD, Friederich Ebert Stiftung, México, 1997.

- LECHNER, Norbert, "Os novos perfis da política- um esboco", en *Cultura política e democracia*, Marcelo Baquero (organizador), Editora da Universidade Federal do Rio Grande do Sul, 1994, Porto Alegre.
- LEON, Jorge, PÉREZ J.P., "Crisis y movimiento sindical en el Ecuador. Las huelgas nacionales del FUT (1981-1983)", en *VVAA, Movimientos sociales en el Ecuador*, CLACSO, Quito, 1986.
- LEON, Jorge. *De campesinos a ciudadanos diferentes. El levantamiento Indígena*, Quito, ABYA YALA; CEDIME, 1994.
- LISPSET, Martín S., "El hombre político. Las bases sociales de la política", Madrid, ed. Tecnos, 1987.
- MARTINEZ, Luciano. 'Comunidades y tierra en el Ecuador', en Degregori C. I. (ed) *Comunidades, Tierra, instituciones, identidad*. Lima. Diakonía, CEPES, Arariwa, 1998.
- MARTINEZ, Luciano. *Economías rurales: actividades no agrícolas. Serie Estudios y Análisis*, Quito Ediciones CAAP, 2000.
- MAIGUASHCA Lincoln, "Subempleo y desempleo en el Ecuador", en *Revista Ecuador Debate* No. 11. CAAP, Quito, junio de 1986.
- MANCERO, Alfredo, *Ingovernabilidad y transición a la democracia ecuatoriana*, Documento de trabajo nº9, CORDES-Cooperación Española-Fundación Konrad Adenauer, 1998, Quito.
- MASSAL, Julie, ed.; BONILLA, Marcelo, ed. "Los movimientos sociales en las democracias andinas", En: *Travaux de l'Institut Francais d'Etudes Andines* No. 132, Quito, FLACSO; IFEA, 240p. 2000.
- MAYORGA, René, "Los movimientos sociales. Una experiencia metodológica de investigación", en *Mayorga R, ¿De la anomia política al orden democrático? Democracia, estado y movimiento sindical en Bolivia*, CEBEM, La Paz, 1992.
- MC ADAM, Doug, MCCARTHY John, ZALD Mayer, *Movimientos sociales: perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales*, Ediciones Itsmo, Madrid, 1999.

- MCCARTHY, Thomas. La teoría crítica de Jurgen Habermas. Ediciones tecnos. 1984.
- MELUCCI, Alberto, "Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales", en Zona abierta 69, Madrid, 1994.
- MELUCCI, Alberto, Nomads of the Present. Social Movements and Individual Needs in Contemporary Society. Philadelphia: Temple University Press; 1989.
- MILLS Nick, "Del régimen militar al gobierno civil", en Verdesoto Luis (comp), Gobierno y política en el Ecuador contemporáneo (selección de textos). ILDIS, 199, Quito.
- MONCAYO, Paco. Fuerzas Armadas y sociedad. Corporación Editora Nacional. Quito. 1995.
- MONTUFAR, César. "La Reconstrucción neoliberal. Febres Cordero o la estatización del neoliberalismo en el Ecuador 1984-1988", Quito, ABYA YALA; Universidad Simón Bolívar, 169p. 2000.
- MOREANO Alejandro, "El proceso de formación del nuevo regimen", Quito, CEDIS, 1981.
- MOREANO, Alejandro et al, La nueva constitución, escenarios, actores, derechos, Quito, CIUDAD, 1998.
- MÚNERA, Leopoldo, Rupturas y continuidades. Poder y movimiento popular en Colombia 1968-1988, IEPRI, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, CEREC, 1998.
- NARANJO, Alexis, 'Las Cámaras de la producción y la política' en Revista Ecuador Debate No. 30, CAAP, Quito, 1993.
- NEVEU, Erik; JIMENEZ, Teresa, trad. "Sociología de los movimientos Sociales", Quito, ABYA YALA, 1999.
- O'DONNELL, Guillermo, "Ilusiones sobre la consolidación" en Revista Nueva Sociedad No. 144.. Ed. Nueva sociedad. Caracas. Julio – agosto 1996.

- OCHOA, Nancy; MOREANO, Alejandro; DE LA TORRE, Patricia; RIBADENEIRA, Felipe; CISNEROS, Isidro; CHIRIBOGA, Manuel; MARTINEZ, Luciano; SANTANA, Roberto; ZULUAGA, Jaime. Liberalismo y tolerancia. Revista Ecuador Debate. No.35 / CAAP, Centro Andino de Acción Popular. Quito, CAAP, 179p., agosto 1995.
- OFFE, Claus, Contradicciones del estado de bienestar, Alianza Editorial, Madrid, 1990.
- OFFE, Claus, La gestión política, Ministerio de Trabajo y seguridad social de España, Madrid, 1992.
- OFFE, Claus, La gestión política. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; 1992.
- OFFE, Claus, Partidos Políticos y Nuevos Movimientos Sociales. Madrid: Ed Sistema; 1988.
- PACHANO, Simón. Democracia sin sociedad, Quito, ILDIS, 1996.
- PACHECO Lucas, "La política económica del Gobierno de Febres Cordero", en Revista Ecuador Debate No. 8, CAAP, Quito, abril de 1985.
- PALÁN Zonia, "La política económica del Gobierno de Borja y el ajuste de cinturones", en Revista Ecuador Debate No. 26, agosto de 1992, Quito.
- PARAMIO, Ludolfo, "los nuevos movimientos sociales, la izquierda y la democracia", en Tras el diluvio. La izquierda ante el fin de siglo, ed. s.XXI, México, 1989.
- PARAMIO, Ludolfo, "La revolución como problema teórico", en Revista del Centro de Estudios Constitucionales, n°7, pp.151-174, 1990.
- PÉREZ LEDESMA, Manuel, "Cuando lleguen los días de la cólera. Movimientos sociales, teoría e historia". Zona Abierta , n. 69:pp. 51-121, 1994.
- PIZZORNO Alessandro, "Algún tipo de alteridad: una crítica a las teorías de la elección racional". Sistema, n° 89, 1989.
- PIZZORNO, Alessandro, "Identidad e interés", en Zona Abierta 69, Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 1994...

- PONT VIDAL, Josep, "La investigación de los movimientos sociales desde la sociología y la ciencia política. Una propuesta de aproximación teórica", en Papers 56 Teoria, metodes y problemes socials, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, 1998.
- QUINTAR, Aída, "Indicios democráticos. Prácticas colectivas y sujetos políticos.(Una perspectiva latinoamericana). Internet.
- RADCLIFFE, Sarah; WESTWOOD, Sallie; GOMEZ, Jorge, trad. "Rehaciendo la Nación. Lugar, identidad y política en América Latina", Quito, ABYA YALA, 297p., 1999.
- RAMON, Galo, coord.; BEBBINGTON, Antony; CARRASCO, Hernán; TORRES; Víctor Hugo; PERALVO, Lourdes; TRUJILLO, Jorge. COMUNIDEC, Sistemas de Investigación y Desarrollo comunitario. Actores de una Década Ganada: Tribus, comunidades y Campesinos en la Modernidad, Quito, ABYA YALA, 255p., 1992.
- RAMON, Galo. El regreso de los runas. La Potencialidad del Proyecto Indio en el Ecuador Contemporáneo, Quito, COMUNIDEC, 349p., 1993.
- RAMÍREZ G. Franklin, Despliegues de la diferencia. Identidades étnicas y regionales en el Ecuador. Instituto de Estudios Peruanos. Lima (en prensa), 2001.
- República del Ecuador, Filosofía y Plan de acción del Gobierno Nacionalista y Revolucionario del Ecuador, Quito, 1972.
- REVILLA Marisa, "El concepto de movimiento social: acción, identidad y sentido", en Zona Abierta 69, Madrid, 1994.
- Revista Economía y Política. No.1 II Epoca / Universidad de Cuenca. Facultad de Ciencias Económicas, Cuenca, Universidad de Cuenca, pp.141-157, 1997.
- Revista Ecuador debate , No. 28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40,41,42, CAAP, Quito.
- Revista Iconos. No.1 / FLACSO, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. FLACSO, Quito, 124 p., febrero-abril 1997.

- Revista Iconos. No.2 / FLACSO, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. FLACSO, Quito, 136 p., mayo-julio 1997.
- Revista Iconos. No.3 / FLACSO, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. FLACSO, Quito, 135 p., agosto-octubre 1997.
- Revista Nueva Sociedad. No.158, ¿Adiós a la industrialización y al desarrollo? Nueva Sociedad, Caracas, 211p., noviembre-diciembre 1998.
- RODAS, Sonia, Schuldt Jurgen, "Impacto del proceso de ajuste económico sobre la reproducción social en el Ecuador en los años ochenta", en Revista Ecuador Debate No. 27, CAAP, Quito, diciembre de 1992.
- ROSETO Fernando, "Defensa y recuperación de la tierra: campesinado, identidad etnocultural y nación", en INDIOS, ILDIS, Quito, 1991.
- SAINT-UPERY Marc. 'Movimiento indígena ecuatoriano y la política del reconocimiento' en Revista ICONOS No. 10, FLACSO sede Ecuador. Quito, 2001.
- SALGADO Germánico, ACOSTA Gastón, El Ecuador del mañana. Una ruta con problemas. CORDES, Quito, 1991.
- SÁNCHEZ PARGA José, Faccionalismo, organización y proyecto étnico en los Andes. CAAP, Quito, 1989.
- SÁNCHEZ PARGA, José. Conflicto y democracia en Ecuador. Diálogos. No.4 / CAAP, Centro Andino de Acción Popular. CAAP, Quito, 165p., abril 1995.
- SÁNCHEZ PARGA, José. La pugna de poderes. Análisis crítico del Sistema Político Ecuatoriano, Quito, ABYA YALA, 1998.
- SÁNCHEZ PARGA, José. Transformaciones socioculturales y educación indígena, Quito, CAAP, 1993.
- SÁNCHEZ PARGA, José; DOS SANTOS, Mario; NATALICCHIO, Marcela; ORTIZ, Pablo; VELAZQUEZ, Nila. Gobernabilidad y democracia. Revista Ecuador Debate. No.30 / CAAP, Centro Andino de Acción Popular. CAAP, Quito, 179p., diciembre 1993.

- SÁNCHEZ PARGA, José; PINHEIRO DO NASCIMENTO, Elimar; MAYA, Milton; ESPINOSA, Simón; SALAZAR, Vicente. *Corrupción*. Revista Ecuador Debate. No.33 / CAAP, Centro Andino de Acción Popular. CAAP, Quito, 185p., Diciembre 1994.
- SARTORI, Giovanni, *La teoría de la democracia*, Tomo I, Alianza ed., Madrid, 1988.
- SCOTT, James, *Domination and the Arts of resistance. Hidden Transcript*. Yale University Press. 1990.
- SCOTT, James C., *The Moral Economy of the Peasant*, Yale University Press, 1976.
- SERRANO, Alberto. *ILDIS, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales. Economía Ecuatoriana en cifras*, Quito, ILDIS, 220p., 1999.
- SERVICIO UNIVERSITARIO MUNDIAL, SUM, *Encuentro del movimiento popular, Desafíos hacia el 2000*, Quito, Ecuador, Noviembre de 1991.
- SIVA TELLES, Vera, "Sociedade civil e a construção de espaços públicos", en *Años 90: Política e sociedade no Brasil*, Evelina Dargnino (org.), Editora Brasiliense, Sao Paulo, 1994,.
- SMELSER, Neil, *Theory of Collective Behavior*. London : Routledge & Keagan Paul; 1962.
- SZTOMPKA Piotr, *Sociología del cambio social*, Alianza Editorial, Madrid, 1993.
- TAMAYO, Eduardo, *Movimientos sociales La riqueza de la diversidad*, ALAI, Quito, 1996.
- TARROW Sidney, "Cycles of Collective Action: Between Moments of Madness and the Repertoire of Contention", *Social Science History*, vol 17,nº 2, 1993.
- TARROW Sidney, "Modular Collective Action and the Rise of the Social Movement: Why the French Revolution was not Enough". *Politics and Society* vol 21: pp 69-90, 1993.
- TARROW Sidney, "Social Movements in Europe: Movement Society or Europeanization of Conflict". Florencia, EUI Working Papers of the R.Schuman Centre, nº 8, 1994.

- TARROW Sidney. "National Politics and Collective Action: Recent Theory and Research in Western Europe and the United States". *Annual Review of Sociology*, vol 14, 1988.
- TARROW, Sidney, *El poder en movimiento*, Alianza Editorial, Madrid, 1997.
- TEJEIRO, José. Cuestiones sobre Identidad Nacional. *Revista Identidades*. No.20 / IADAP, Instituto Andino de Artes Populares. IADAP, Quito, pp.33-42, marzo 1999.
- TEJERINA, Benjamín, *Ciclo de protesta, violencia política y movimientos sociales en el País Vasco*. *Revista Internacional De Sociología*; nº16: pp. 7-38, 1997.
- THOMPSON, Edward P. "La economía moral de la multitud en la Inglaterra del siglo XVIII", en *Tradición, revuelta y conciencia de clase*, Crítica, Barcelona, 1979.
- THOMPSON, Edward P. "La economía moral revisada", en *Costumbres en común*, Crítica, Barcelona, 1995.
- TILLY, Charles, "Los movimientos sociales como agrupaciones históricamente específicas de actuaciones políticas" en *Revista Sociológica* No. 28. División de Ciencias sociales y humanidades. Universidad Autónoma Metropolitana. México. 1995.
- TILLY, Charles et al. *Class, Conflict and Collective Action*. London: Sage; 1981.
- TILLY, Charles, "Modelos y realidades de la acción colectiva popular", en Aguiar Fernando (comp), *Intereses individuales y acción colectiva*, Ed.Pablo Iglesias, Madrid, 1991.
- TOURAINÉ Alain, "Introducción al método de la intervención sociológica", en *Estudios Sociológicos* IV, Mayo-Agosto 1986.
- TOURAINÉ Alain, *El regreso del actor*, EUDEBA, Buenos Aires, 1987.
- TOURAINÉ Alain, 1989. Os novos conflitos sociais Para evitar mal-entendidos. *Revista Lua Nova* No. 17. Centro de Estudos de Cultura contemporânea. Sao Paulo. Junio 1989.

- TOURAINÉ, Alain, *Crítica de la modernidad*, Ed. Temas de Hoy, España, 1994.
- TOVAR, Teresa, *Velasquismo y movimiento popular*. DESCO, Lima, 1985.
- UNDA, Mario; AGUINAGA, Margarita. Como rayo en cielo sereno. Reflexiones acerca de la participación popular en el Ecuador. Ensayos Forhum. No.12 / FORHUM, Programa de Formación de Recursos Humanos para la Autogestión del Hábitat Urbano en el Area Andina (CERES-CEHAP-CIUDAD- CIDAP). CIUDAD; FORHUM, Quito, 142p., febrero 2000.
- VELASCO, Sebastao, "Alguns argumentos sobre reformas para o mercado" en *Lua Nova* n°45, CEDEC, Sao Paulo, 1998,.
- VERDESOTO Luis (Compilador), *Movimientos sociales en el Ecuador*, segunda edición. CLACSO - ILDIS, Quito, 1986.
- VILAS, Carlos, "Actores, sujetos, movimientos: ¿dónde quedaron las clases?", en *Revista Sociológica* No. 28. División de Ciencias sociales y humanidades. Universidad Autónoma Metropolitana. México. 1995.
- VILAS, Carlos, *Perfiles de la revolución sandinista*, Casa de las Américas, La Habana, 1984.
- VILLAVICENCIO, Gaitán; CORAGGIO, José Luis; PACHANO, Simón; BURBANO, Felipe; DE LA TORRE, Carlos; CHIRIBOGA, Manuel; RIVERA, Fredy. *Procesos políticos y democracia*. *Revista Ecuador Debate*. No.17 / CAAP, Centro Andino de Acción Popular. CAAP, Quito, 221p., marzo 1989.
- VVAA, Estado, *política y democracia en el Ecuador*, ILDIS, El Conejo, Quito, 1988.
- VVAA, *Sismo étnico en el Ecuador. Varias perspectivas*. CEDIME-Abya Yala. Quito, 1993.
- WRAY Natalia, *Proyecto de investigación "Pueblos indígenas y participación electoral"*, Embajada Real de los Países Bajos, ILDIS, IBIS, Informe final, CEPLAES, Quito, octubre de 1996.
- YASHAR, Deborah, *Indigenous movements and democracy: contesting citizenship in Latin America*. Harvard University, mimeo, january 1997.

ZALD M, MCCARTHY J. "Social Movement Industries: Competition and Cooperation Among Movement Organizations". Research in Social Movements, Conflicts and Change; vol 3: pp 1-20, 1980.

ZAMOCS, Leon, "Crítica bibliográfica al texto: De campesinos a ciudadanos diferentes" en Revista Ecuador Debate No. 33. CAAP, Quito, diciembre de 1994.

ZAMOCS, Leon, Estadísticas de las áreas de predominio étnico de la sierra ecuatoriana. Población rural, indicadores cantonales y organizaciones de base. Mimeo. Universidad de California. San Diego, 1994.

Otras fuentes

Periódicos:

El Comercio

Hoy

El Universo

Periódico Que fue

Kipus

Boletín ICCI

Entrevistas:

Miguel Lluco

Jorge Loor

José María Cabascango

Virgilio Hernández

Agradezco la utilización de varias entrevistas facilitadas por los periodistas Javier

Ponce y Kintto Lucas:

Fernando Bustamante

Carlos Viteri Gualinga

Luis Macas

Fuentes documentales

Documentos de resoluciones, boletines de prensa y actas de las organizaciones.

CONAIE, ECUARRUARI, CONFEUNASSC, Coordinadora Popular.

Fuentes electorales

Tribunal Supremo Electoral

SIGLAS UTILIZADAS

SIGLAS UTILIZADAS

AGD	Agencia de Garantías de Depósitos
ALCA	Asociación de Libre Comercio de la América
BCE	Banco Central del Ecuador
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CAAP	Centro Andino de Acción Popular
CAF	Corporación Andina de Fomento
CEA	Centro de Estudios y Análisis
CEDATOS	Centro de Estudios y Datos
CEDOC	Central Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas
CEDOCLAT	Central Ecuatoriana de Organizaciones y Confederación Latinoamericana de Trabajadores
CEDOCUT	Central Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas por la Unidad de los Trabajadores
CEE	Conferencia Episcopal Ecuatoriana
CEOSL	Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Libres
CEPAR	Comisión Económica para América Latina
CFN	Corporación Financiera Nacional
CLACSO	Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
CODENPE	Consejo de Desarrollo de los Pueblos del Ecuador
COMEXT	Consejo de Comercio Exterior
CONABAN	Corporación Nacional de Bananeros
CONACNIE	Consejo de Coordinación de las Nacionalidades Indígenas del Ecuador
CONAIE	Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador
CONADE	Consejo Nacional de Desarrollo
CONADES	Consejo Nacional de Salarios
CONAM	Consejo Nacional de Modernización del Estado
CONAREM	Consejo Nacional de Remuneraciones
CONASEP	Confederación Nacional de Servidores Públicos
CONCOPE	Consejo de Consorcios Provinciales
CONELEC	Consejo Nacional de Electricidad
CONFUNASSC	Confederación Única Nacional de Afiliados al Seguro Social Campesino
CONPLADEIN	Consejo de Planificación y Desarrollo de los pueblos indígenas, negros y minorías étnicas

COICA	Coordinación de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica
CORDES	Corporación de Estudios para el Desarrollo
CORPEI	Corporación de Promoción de Exportadores e Importadores
COSENA	Consejo Nacional de Seguridad
CMS	Coordinadora de Movimientos Sociales
CTE	Confederación de Trabajadores del Ecuador
DINAMU	Dirección Nacional de la Mujer
DINEIB	Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe
DNJ	Dirección Nacional de la Juventud
DP	Democracia Popular
ECUARUNARI	Ecuador Runacunapc Riccharimui
EMAAP	Empresa Municipal de Alcantarillado y Agua Potable
ERE	Ecuatorianos Residentes en el Ecuador
FAE	Fuerzas Aéreas Ecuatorianas
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
FEI	Federación Ecuatoriana de Indio
FEINE	Federación de Indígenas Evangélicos del Ecuador
FENACLE	Federación Nacional de Campesinos Libres del Ecuador
FENOC	Federación Nacional de Organizaciones Campesinas
FENOCIN	Federación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras
FESE	Federación de Estudiantes Secundarios del Ecuador
FETRAPEC	Federación de Trabajadores Petroleros
FEUE	Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador
FFAA	Fuerzas Armadas
FICI	Federación de Indígenas y Campesinos de Imbabura
FISE	Fondos de Investigación Social de Emergencia
FIPSE	Federación Independiente del Pueblo Shuar
FODEPI	Fondo de Desarrollo de los Pueblos Indígenas
FP	Frente Popular
FRA	Frente Radical Alfarista
FMI	Fondo Monetario Internacional
FUT	Frente Unitario de Trabajadores
GANE	Gran Acuerdo Nacional Ecuatoriano
GIR	Grupo de Intervención y Rescate (Policía Nacional)
ICC	Impuesto a la Circulación de Capital
IECE	Instituto Ecuatoriano de Crédito y Becas
IERAC	Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
ID	Izquierda Democrática
ILDIS	Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales

INAMHI	Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología
INDA	Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
INEN	Instituto Nacional Ecuatoriano de Normalización
IVA	Impuesto al Valor Agregado
MIT	Movimiento Indígena del Tungurahua
MPD	Movimiento Popular Democrático
MUPP NP	Movimiento Unidad Plurinacional Pachakutik Nuevo País
OCP	Oleoducto de Crudos Pesados
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMC	Organización Mundial de Comercio
OSAL	Observatorio Social de América Latina
OPEP	Organización de Países Exportadores de Petróleo
OPIP	Organización de Pueblos Indígenas del Pastaza
PAC	Programa Andino de Competitividad
PCE	Partido Conservador Ecuatoriano
PEA	Población Económicamente Activa
PIB	Producto Interno Bruto
PRE	Partido Roldosista Ecuatoriano
PREALC	Programa Regional de Empleo de América Latina y El Caribe
PRODEPINE	Proyecto de Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Negros del Ecuador
PSC	Partido Social Cristiano
PUCE	Pontificia Universidad Católica del Ecuador
SRI	Servicio de Rentas Internas
SSC	Seguro Social Campesino
TC	Tribunal Constitucional
TGC	Tribunal de Garantías Constitucionales
TSE	Tribunal Supremo Electoral
UNE	Unión Nacional de Educadores
UNP	Unión Nacional de Periodistas
UPCC	Unión Provincial de Comunidades Indígenas y Cooperativas de Cañar
UPGT	Unidad de Planificación y Gestión del Transporte